



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

**Instituto de Ciencias Matemáticas**

**“Análisis estadístico de la migración ecuatoriana durante  
la década 1991 hasta 2000 ”**

**TESIS DE GRADO**

Previa la obtención del título de:

**INGENIERO EN ESTADÍSTICA INFORMÁTICA**

Presentada por:

**Christian Eduardo Aguilera Moreno**



**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**AÑO**

**2002**

# AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi Padre Celestial que reina en el cielo y en la tierra, que me ha dado fuerza y sabiduría para seguir adelante, a Él quien le debo lo que soy y lo que hago, gracias mi Señor por enseñarme día a día lo hermoso que es tenerte a mi lado, gracias por darme todo lo que te pido, gracias porque a pesar de que a veces pienso que estoy solo tú siempre estás caminando conmigo, gracias por darme una familia maravillosa que a pesar de todo lo que hemos pasado siempre hemos salido adelante, gracias por darme buenos amigos a lo largo de toda mi vida. Gracias: Dios, Jesús y Espíritu Santo.

También debo de dar toda mi gratitud a mis queridos padres: Guillermo y Germania que me dieron todo su amor y apoyo, a ellos que me enseñaron lo bueno y lo malo y supieron ubicarme en los buenos caminos de la vida y sus palabras por siempre serán recordadas. A mis hermanas Rosa, Martha, Karen y a mis cuñados Juan Carlos y Carlos, doy gracias por sus incansables oraciones que hacen por mí, por estar conmigo y darme su ayuda en los momentos de necesidad y por haber hecho posible el sueño que es la culminación de esta tesis.

A mi director de tesis, Mat. Fernando Sandoya, doy las gracias por haberme brindado todos sus conocimientos en toda mi carrera universitaria.

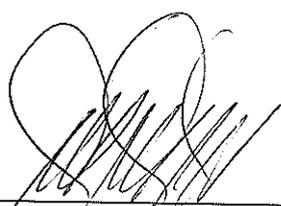
Al Director del INEC, Econ. Carlos Cortez, le agradezco por la atención brindada en dicha institución.

A todos mis amigos les doy las gracias porque a pesar de todo han permanecido conmigo y a todos ellos los llevaré en el corazón, pues ellos formaron parte del aprendizaje diario que cada amanecer la vida nos trae.

# DEDICATORIA

Esta página está dedicada a mis queridos padres: Sr. Guillermo Aguilera Zambrano y a la memoria de mi madre Sra. Germania Moreno de Aguilera, a ellos que me educaron y me dieron todo su amor, que me brindaron todo su apoyo económico. A mi madre que me dio todo su coraje, que por años compartió todos sus consejos y supo ubicarme en los buenos caminos, gracias por todo y en lo más alto que tú estas, se que nos estas mirando y orando por todos nosotros y a ti te digo que no te defraudare para que te sientas orgullosa de tu querido hijo. A ti padre te pongo entre lo mejores padres del mundo, gracias por todo tu amor, por dar todo tu apoyo y por sabernos educar a todos tus hijos.

# TRIBUNAL DE GRADUACIÓN



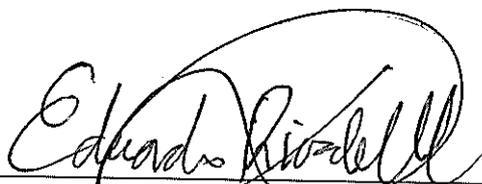
---

Ing. Luis Rodriguez  
SUBDIRECTOR DEL ICM



---

Mat. Fernando Sandoya  
DIRECTOR DE TESIS



---

Mat. Eduardo Rivadeneira  
VOCAL

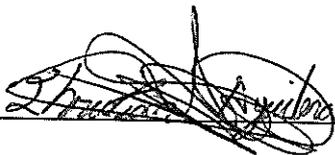


---

Ing. Elkin Angulo  
VOCAL

# DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”



---

Christian Eduardo Aguilera Moreno

## **RESUMEN**

El presente trabajo hace referencia al análisis estadístico de la migración ecuatoriana durante la década 1991 hasta 2000.

En el primer capítulo, se define algunos conceptos sobre migración y sus aspectos sociales, en el segundo capítulo se presenta la política migratoria y la situación económica del Ecuador en los últimos años.

En el tercer capítulo se presenta las leyes que rigen los principales países de destinos para los emigrantes ecuatorianos, en el cuarto capítulo se hace referencia de algunos conceptos estadísticos para el desarrollo del análisis correspondiente, mientras que en el quinto capítulo se realiza el análisis de los datos univariado y multivariado, para con esto poder realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones.

# ÍNDICE GENERAL

|   | Pág. |
|---|------|
| RESUMEN.....  | II   |
| ÍNDICE GENERAL.....   | III  |
| ABREVIATURAS.....   | IV   |
| SIMBOLOGÍA.....   | V    |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS.....   | VI   |
| ÍNDICE DE TABLAS.....   | VII  |
| INTRODUCCIÓN.....   | 1    |
| <br>  |      |
| 1. GENERALIDADES DE LA MIGRACIÓN.....   | 4    |
| 1.1. El trabajo.....  | 4    |
| 1.2. Movimiento migratorio.....   | 5    |
| 1.2.1. Aspectos teóricos.....   | 10   |
| 1.2.2. Factores que intervienen en la migración<br>o la propensión a migrar.....    | 14   |
| 1.2.3. Migración interna.....   | 17   |
| 1.2.4. Migración internacional.....   | 21   |
| 1.3. Impacto que ocasiona la migración en el Ecuador.....                           | 26   |
| 1.3.1. Impacto que ocasiona la migración interna<br>en los lugares de llegadas..... | 27   |
| 1.3.2. Impacto que ocasiona la migración externa.....                               | 28   |

|   |    |
|---|----|
| 1.3.3. Impacto de la migración de colombianos al Ecuador por efecto del plan Colombia.....    | 32 |
| 2. POLÍTICA MIGRATORIA Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR EN LOS ULTIMOS AÑOS.....          | 35 |
| 2.1. Política migratoria del Ecuador.....   | 35 |
| 2.1.1. Requisitos para la obtención de pasaportes.....  | 36 |
| 2.1.2. Países que requieren visa 12-X para ingresar al Ecuador.....                           | 38 |
| 2.1.3. Visas para no inmigrantes.....   | 41 |
| 2.1.4. Visas para inmigrantes.....  | 43 |
| 2.1.4.1. Visa 10-I Para rentista.....   | 45 |
| 2.1.4.2. Visa 10-II Para inversionista (Bienes raíces o papeles fiduciarios).....             | 50 |
| 2.1.4.3. Visa 10-III Para inversionista (Industria agrícola, ganadera, comercio y otras)..... | 52 |
| 2.1.4.4. Visa 10-IV Para apoderado general y otros.....                                       | 55 |
| 2.1.4.5. Visa 10-V Para profesional.....  | 59 |
| 2.1.4.6. Visa 10-VI de amparo.....  | 60 |
| 2.1.4.7. Visa 10-VII Para otras actividades .....   | 62 |
| 2.1.5. Obtención de la nacionalidad ecuatoriana por Naturalización.....                       | 63 |

|   |     |
|---|-----|
| 2.1.6. Reconocimiento de la nacionalidad ecuatoriana por<br>Nacimiento.....                       | 64  |
| 2.1.7. Política de prevención sobre la migración ilegal de<br>ecuatorianos hacia el exterior..... | 69  |
| 2.2. Situación económica del Ecuador en los últimos años.....                                     | 71  |
| 2.2.1. Antecedentes de la crisis económica del Ecuador.....                                       | 72  |
| <br>  |     |
| 3. LEYES QUE RIGEN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINOS<br>PARA LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS.....    | 76  |
| 3.1. Leyes y convenios que protegen a los extranjeros en España.....                              | 77  |
| 3.1.1. Condiciones legales para los extranjeros en España.....                                    | 77  |
| 3.1.2. Convenios de flujos migratorios entre Ecuador y<br>España.....                             | 82  |
| 3.2. Condiciones legales para los extranjeros en Chile.....                                       | 92  |
| <br>  |     |
| 4. PRELIMINARES MATEMÁTICAS.....  | 107 |
| 4.1. Descripción de las variables a ser investigadas.....   | 107 |
| 4.2. Codificación de las variables a ser investigadas.....  | 122 |
| 4.2.1. Codificación de las variables.....   | 122 |
| 4.3. Análisis univariado.....   | 132 |
| 4.4. Covarianza.....  | 134 |

|  |     |
|--|-----|
| 4.5. Coeficiente de correlación.....   | 135 |
| 4.6. Análisis de contingencia.....   | 135 |
| 4.7. Análisis multivariado.....  | 138 |
| 4.7.1. Matriz de datos.....  | 139 |
| 4.7.2. Matriz de varianzas y covarianzas.....  | 139 |
| 4.7.3. Matriz de correlación.....  | 140 |
| 4.7.4. Análisis de componentes principales.....  | 141 |
| 4.7.4.1. Obtención de las componentes principales.....   | 144 |
| 4.7.4.2. Obtención de las componentes principales a<br>través de los datos estandarizados..... | 145 |
| <br>   |     |
| 5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS.....  | 149 |
| 5.1. Análisis de los datos.....  | 149 |
| 5.1.1. Análisis para el año 1991.....  | 150 |
| 5.1.2. Análisis para el año 1992.....  | 171 |
| 5.1.3. Análisis para el año 1993.....  | 191 |
| 5.1.4. Análisis para el año 1995.....  | 213 |
| 5.1.5. Análisis para el año 1996.....  | 236 |
| 5.1.6. Análisis para el año 1997.....  | 259 |
| 5.1.7. Análisis para el año 1998.....  | 280 |
| 5.1.8. Análisis para el año 1999.....  | 301 |
| 5.1.9. Análisis para el año 2000.....  | 323 |

|   |     |
|---|-----|
| 5.1.10. Evolución de las variables en la década 1990 – 2000.....    | 345 |
| 5.2. Análisis de componentes principales.....                       | 362 |
| 5.2.1. Análisis de componentes principales para el año 1999.....    | 363 |
| 5.2.2. Análisis de componentes principales para el año 2000.....    | 371 |
| 5.3. Análisis de las tablas de contingencia.....                    | 380 |
| 5.3.1. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1995..... | 380 |
| 5.3.2. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1996..... | 381 |
| 5.3.3. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1997..... | 383 |
| 5.3.4. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1998..... | 384 |
| 5.3.5. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1999..... | 385 |
| 5.3.6. Análisis de las tablas de contingencia para el año 2000..... | 387 |

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

## ABREVIATURAS

|          |   |
|----------|---|
| 10-I.    | Visa para rentista                                |
| 10-II.   | Visa para inversionista (Bienes raíces, etc)      |
| 10-III.  | Visa para inversionista (Industria agrícola, etc) |
| 10-IV.   | Visa para apoderado general                       |
| 10-V.    | Visa para profesional                             |
| 10-VI.   | Visa de amparo                                    |
| 10-VII.  | Visa para otras actividades                       |
| 12-I.    | Visa para diplomáticos                            |
| 12-II.   | Visa para uso oficial                             |
| 12-III.  | Visa de cooperación técnica y cortesía            |
| 12-IV.   | Visa para asilo y refugio                         |
| 12-V.    | Visa para estudiante                              |
| 12-VI.   | Visa para trabajo                                 |
| 12-VII.  | Visa para religiosos, misioneros, etc             |
| 12-VIII. | Visa de intercambio cultural                      |
| 12-IX.   | Visa para transeúntes                             |

## SIMBOLOGÍA

|            |                                     |
|------------|-------------------------------------|
| $\mu$      | Vector de medias                    |
| $\Sigma$   | Matriz de varianzas y covarianzas   |
| $\rho$     | Matriz de correlaciones             |
| $\lambda$  | Valores propios                     |
| $\sigma^2$ | Varianza poblacional                |
| $\sigma$   | Desviación estándar de la población |
| $Z$        | Vector aleatorio estandarizado      |
| $e$        | Vectores propios                    |
| $Y_i$      | $i$ -ésima componente principal     |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|               |  | Pág. |
|---------------|--|------|
| Gráfico 1.1.  | Remesas familiares periodo 1995 – 2000. ....   | 30   |
| Gráfico 5.1.  | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad<br>1991 .....  | 150  |
| Gráfico 5.2.  | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento<br>migratorio - 1991 .....                                    | 150  |
| Gráfico 5.3.  | Histograma de frecuencia de las entradas y salidas<br>según su tipo de nacionalidad - 1991 .....                   | 151  |
| Gráfico 5.4.  | Histograma frecuencia para el sexo - 1991.....   | 151  |
| Gráfico 5.5.  | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de<br>nacionalidad - 1991 .....                                    | 152  |
| Gráfico 5.6.  | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y<br>extranjeros según sexo - 1991 .....                          | 153  |
| Gráfico 5.7.  | Histograma de entradas y salidas de ecuatorianos y<br>extranjeros por sexo - 1991 .....                            | 154  |
| Gráfico 5.8.  | Histograma de frecuencia de las vías de transporte -<br>1991 .....   | 155  |
| Gráfico 5.9.  | Histograma de frecuencia para vía de transporte<br>según su tipo de nacionalidad - 1991 .....                      | 156  |
| Gráfico 5.10. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos por<br>vías de transporte - 1991 .....                            | 156  |
| Gráfico 5.11. | Histograma de frecuencia para las jefaturas de<br>migración - 1991 .....   | 157  |
| Gráfico 5.12. | Histograma de frecuencia para la jefatura de control<br>migratorio según su tipo de nacionalidad -1991 .....       | 158  |
| Gráfico 5.13. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y<br>extranjeros por jefaturas de control fronterizo - 1991 ..... | 159  |
| Gráfico 5.14. | Porcentaje de entradas de extranjeros según<br>continentes - 1991 .....  | 161  |
| Gráfico 5.15. | Porcentaje de entradas de extranjeros según<br>nacionalidad - 1991 .....   | 162  |
| Gráfico 5.16. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según<br>ocupación - 1991 .....  | 163  |
| Gráfico 5.17. | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros<br>por clase migratoria - 1991 .....                            | 164  |
| Gráfico 5.18. | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros<br>por clase migratoria - 1991 .....                         | 167  |
| Gráfico 5.19. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según<br>motivo de viaje - 1991 .....                                    | 168  |
| Gráfico 5.20. | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los<br>principales países de destino - 1991 .....                        | 169  |

|               |   |     |
|---------------|---|-----|
| Gráfico 5.21. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 1991 .....                                     | 170 |
| Gráfico 5.22. | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad 1992 .....  | 171 |
| Gráfico 5.23. | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento migratorio - 1992 .....                                    | 172 |
| Gráfico 5.24. | Histograma de frecuencia de las entradas y salidas según su tipo de nacionalidad - 1992 .....                   | 172 |
| Gráfico 5.25. | Histograma de frecuencia para el sexo - 1992 .....  | 173 |
| Gráfico 5.26. | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de nacionalidad - 1992 .....                                    | 173 |
| Gráfico 5.27. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo - 1992 .....                            | 174 |
| Gráfico 5.28. | Histograma de frecuencia las vías de transporte - 1992 .....  | 175 |
| Gráfico 5.29. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por vías de transporte - 1992 .....              | 176 |
| Gráfico 5.30. | Porcentaje para las jefaturas de control migratorio - 1992 .....  | 177 |
| Gráfico 5.31. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por jefaturas de control migratorio - 1992 ..... | 179 |
| Gráfico 5.32. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según continentes - 1992 .....  | 180 |
| Gráfico 5.33. | Porcentaje de entradas de extranjeros según nacionalidad - 1992 .....   | 181 |
| Gráfico 5.34. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según ocupación - 1992 .....  | 182 |
| Gráfico 5.35. | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1992 .....                            | 183 |
| Gráfico 5.36. | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1992 .....                         | 187 |
| Gráfico 5.37. | Porcentaje de los motivos de viajes según salidas de ecuatorianos - 1992 .....                                  | 188 |
| Gráfico 5.38. | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los principales países de destino - 1992 .....                        | 189 |
| Gráfico 5.39. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 1992 .....                                     | 190 |
| Gráfico 5.40. | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad 1993 .....  | 191 |
| Gráfico 5.41. | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento migratorio - 1993 .....                                    | 192 |
| Gráfico 5.42. | Histograma de frecuencia de la entrada y salida según su tipo de nacionalidad - 1993 .....                      | 193 |
| Gráfico 5.43. | Histograma de frecuencia para el sexo - 1993 .....  | 193 |

|               |  |     |
|---------------|--|-----|
| Gráfico 5.44. | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de nacionalidad - 1993 .....                                   | 195 |
| Gráfico 5.45. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo - 1993 .....                           | 196 |
| Gráfico 5.46. | Histograma de frecuencia de las vías de transporte - 1993 .....  | 197 |
| Gráfico 5.47. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por vías de transporte - 1993 .....             | 198 |
| Gráfico 5.48. | Porcentaje para las jefaturas de control migratorio - 1993 .....   | 199 |
| Gráfico 5.49. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por jefatura de control migratorio - 1993 ..... | 200 |
| Gráfico 5.50. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según continentes - 1993 .....                                       | 202 |
| Gráfico 5.51. | Porcentaje de entradas de extranjeros según nacionalidad - 1993 .....  | 203 |
| Gráfico 5.52. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según ocupación - 1993 .....   | 204 |
| Gráfico 5.53. | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1993 .....                           | 205 |
| Gráfico 5.54. | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1993 .....                        | 207 |
| Gráfico 5.55. | Porcentaje de los motivos de viajes según salidas de ecuatorianos - 1993 .....                                 | 210 |
| Gráfico 5.56. | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los principales países de destino - 1993 .....                       | 211 |
| Gráfico 5.57. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 1993 .....                                    | 212 |
| Gráfico 5.58. | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad 1995 .....   | 213 |
| Gráfico 5.59. | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento migratorio - 1995 .....                                   | 214 |
| Gráfico 5.60. | Histograma de frecuencia de las entrada y salida según su tipo de nacionalidad - 1995 .....                    | 214 |
| Gráfico 5.61. | Histograma de frecuencia para el sexo - 1995 .....   | 215 |
| Gráfico 5.62. | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de nacionalidad - 1995 .....                                   | 215 |
| Gráfico 5.63. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo - 1995 .....                           | 217 |
| Gráfico 5.64. | Histograma de frecuencia de las vías de transporte - 1995 .....  | 218 |
| Gráfico 5.65. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por vías de transporte - 1995 .....             | 219 |

|               |  |     |
|---------------|--|-----|
| Gráfico 5.66. | Porcentaje para las jefaturas de control migratorio - 1995 .....   | 221 |
| Gráfico 5.67. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por jefatura de control migratorio - 1995 ..... | 223 |
| Gráfico 5.68. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según continentes - 1995 .....                                       | 224 |
| Gráfico 5.69. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según su nacionalidad - 1995 .....                                   | 225 |
| Gráfico 5.70. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según ocupación - 1995 .....   | 226 |
| Gráfico 5.71. | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1995 .....                           | 230 |
| Gráfico 5.72. | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1995 .....                        | 232 |
| Gráfico 5.73. | Porcentaje de los motivos de viajes según salidas de ecuatorianos - 1995 .....                                 | 233 |
| Gráfico 5.74. | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los principales países de destino - 1995 .....                       | 234 |
| Gráfico 5.75. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 1995 .....                                    | 235 |
| Gráfico 5.76. | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad 1996 .....   | 236 |
| Gráfico 5.77. | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento migratorio - 1996 .....                                   | 237 |
| Gráfico 5.78. | Histograma de frecuencia de las entrada y salida según su tipo de nacionalidad - 1996 .....                    | 237 |
| Gráfico 5.79. | Histograma de frecuencia para el sexo - 1996 .....   | 238 |
| Gráfico 5.80. | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de nacionalidad - 1996 .....                                   | 238 |
| Gráfico 5.81. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo - 1996 .....                           | 240 |
| Gráfico 5.82. | Histograma de frecuencia de las vías de transporte - 1996 .....  | 242 |
| Gráfico 5.83. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por vías de transporte - 1996 .....             | 243 |
| Gráfico 5.84. | Porcentaje para las jefaturas de control migratorio - 1996 .....   | 244 |
| Gráfico 5.85. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por jefatura de control migratorio - 1995 ..... | 246 |
| Gráfico 5.86. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según continentes - 1996 .....                                       | 247 |
| Gráfico 5.87. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según su nacionalidad - 1996 .....                                   | 248 |

|                |  |     |
|----------------|--|-----|
| Gráfico 5.88.  | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según ocupación - 1996 .....                             | 249 |
| Gráfico 5.89.  | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1996 .....               | 252 |
| Gráfico 5.90.  | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1996 .....            | 254 |
| Gráfico 5.91.  | Porcentaje de los motivos de viajes según salidas de ecuatorianos - 1996 .....                     | 255 |
| Gráfico 5.92.  | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los principales países de destino - 1996 .....           | 256 |
| Gráfico 5.93.  | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 1996 .....                        | 258 |
| Gráfico 5.94.  | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad 1997 .....                                   | 259 |
| Gráfico 5.95.  | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento migratorio - 1997 .....                       | 260 |
| Gráfico 5.96.  | Histograma de frecuencia de las entrada y salida según su tipo de nacionalidad - 1997 .....        | 261 |
| Gráfico 5.97.  | Histograma de frecuencia para el sexo - 1997 .....   | 262 |
| Gráfico 5.98.  | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de nacionalidad - 1997 .....                       | 263 |
| Gráfico 5.99.  | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo - 1997 .....               | 264 |
| Gráfico 5.100. | Histograma de frecuencia de las vías de transporte - 1997 .....                                    | 265 |
| Gráfico 5.101. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por vías de transporte - 1997 ..... | 267 |
| Gráfico 5.102. | Porcentaje para las jefaturas de control migratorio - 1997 .....                                   | 268 |
| Gráfico 5.103. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según continentes - 1997 .....                           | 269 |
| Gráfico 5.104. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según su nacionalidad - 1997 .....                       | 270 |
| Gráfico 5.105. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según ocupación - 1997 .....                             | 271 |
| Gráfico 5.106. | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1997 .....               | 273 |
| Gráfico 5.107. | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1997 .....            | 274 |
| Gráfico 5.108. | Porcentaje de los motivos de viajes según salidas de ecuatorianos - 1997 .....                     | 277 |
| Gráfico 5.109. | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los principales países de destino - 1997 .....           | 278 |

|                |  |     |
|----------------|--|-----|
| Gráfico 5.110. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 1997 .....                        | 279 |
| Gráfico 5.111. | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad 1998 .....                                   | 280 |
| Gráfico 5.112. | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento migratorio - 1998 .....                       | 281 |
| Gráfico 5.113. | Histograma de frecuencia de las entrada y salida según su tipo de nacionalidad - 1998 .....        | 281 |
| Gráfico 5.114. | Histograma de frecuencia para el sexo - 1998 .....   | 282 |
| Gráfico 5.115. | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de nacionalidad - 1998 .....                       | 283 |
| Gráfico 5.116. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo - 1998 .....               | 285 |
| Gráfico 5.117. | Histograma de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo -1998 .....                | 286 |
| Gráfico 5.118. | Histograma de frecuencia de las vías de transporte - 1998 .....                                    | 287 |
| Gráfico 5.119. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por vías de transporte - 1998 ..... | 288 |
| Gráfico 5.120. | Porcentaje para las jefaturas de control migratorio - 1998 .....                                   | 289 |
| Gráfico 5.121. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según continentes - 1998 .....                           | 290 |
| Gráfico 5.122. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según su nacionalidad - 1998 .....                       | 291 |
| Gráfico 5.123. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según ocupación - 1998 .....                             | 292 |
| Gráfico 5.124. | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1998 .....               | 293 |
| Gráfico 5.125. | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1998 .....            | 295 |
| Gráfico 5.126. | Porcentaje de los motivos de viajes según salidas de ecuatorianos - 1998 .....                     | 298 |
| Gráfico 5.127. | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los principales países de destino - 1998 .....           | 299 |
| Gráfico 5.128. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 1998 .....                        | 300 |
| Gráfico 5.129. | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad 1999 .....                                   | 301 |
| Gráfico 5.130. | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento migratorio - 1999 .....                       | 302 |
| Gráfico 5.131. | Histograma de frecuencia de las entrada y salida según su tipo de nacionalidad - 1999 .....        | 303 |
| Gráfico 5.132. | Histograma de frecuencia para el sexo - 1999 .....   | 304 |

|                |  |     |
|----------------|--|-----|
| Gráfico 5.133. | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de nacionalidad - 1999 .....                       | 305 |
| Gráfico 5.134. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo - 1999 .....               | 306 |
| Gráfico 5.135. | Histograma de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo -1999 .....                | 308 |
| Gráfico 5.136. | Histograma de frecuencia de las vías de transporte - 1999 .....                                    | 309 |
| Gráfico 5.137. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por vías de transporte - 1999 ..... | 310 |
| Gráfico 5.138. | Porcentaje para las jefaturas de control migratorio - 1999 .....                                   | 311 |
| Gráfico 5.139. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según continentes - 1999 .....                           | 312 |
| Gráfico 5.140. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según su nacionalidad - 1999 .....                       | 313 |
| Gráfico 5.141. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según ocupación - 1999 .....                             | 314 |
| Gráfico 5.142. | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1999 .....               | 315 |
| Gráfico 5.143. | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 1999 .....            | 317 |
| Gráfico 5.144. | Porcentaje de los motivos de viajes según salidas de ecuatorianos - 1999 .....                     | 320 |
| Gráfico 5.145. | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los principales países de destino - 1999 .....           | 321 |
| Gráfico 5.146. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 1999 .....                        | 322 |
| Gráfico 5.147. | Histograma de frecuencia para el tipo de nacionalidad 2000 .....                                   | 323 |
| Gráfico 5.148. | Histograma de frecuencia para la clase de movimiento migratorio - 2000 .....                       | 324 |
| Gráfico 5.149. | Histograma de frecuencia de las entrada y salida según su tipo de nacionalidad - 2000 .....        | 325 |
| Gráfico 5.150. | Histograma de frecuencia para el sexo - 2000 .....   | 326 |
| Gráfico 5.151. | Histograma de frecuencia del sexo según su tipo de nacionalidad - 2000 .....                       | 327 |
| Gráfico 5.152. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo - 2000 .....               | 328 |
| Gráfico 5.153. | Histograma de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo -2000 .....                | 329 |
| Gráfico 5.154. | Histograma de frecuencia de las vías de transporte - 2000 .....                                    | 331 |

|                |  |     |
|----------------|--|-----|
| Gráfico 5.155. | Porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por vías de transporte - 2000 .....   | 332 |
| Gráfico 5.156. | Porcentaje para las jefaturas de control migratorio - 2000 .....                                     | 333 |
| Gráfico 5.157. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según continentes - 2000 .....                             | 334 |
| Gráfico 5.158. | Porcentaje de las entradas de extranjeros según su nacionalidad - 2000 .....                         | 335 |
| Gráfico 5.159. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según ocupación - 2000 .....                               | 336 |
| Gráfico 5.160. | Porcentaje de las personas inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 2000 .....                 | 339 |
| Gráfico 5.161. | Porcentaje de las personas no inmigrantes extranjeros por clase migratoria - 2000 .....              | 341 |
| Gráfico 5.162. | Porcentaje de los motivos de viajes según salidas de ecuatorianos - 2000 .....                       | 342 |
| Gráfico 5.163. | Porcentaje de salidas de ecuatorianos por los principales países de destino - 2000 .....             | 343 |
| Gráfico 5.164. | Porcentaje de las salidas de ecuatorianos según grupos de edad - 2000 .....                          | 344 |
| Gráfico 5.165. | Histograma de entradas y salidas de ecuatorianos según los años 1991 - 2000 .....                    | 346 |
| Gráfico 5.166. | Gráfico de línea de las entradas y salidas de ecuatorianos según los años 1991 - 2000 .....          | 347 |
| Gráfico 5.167. | Histograma de entradas y salidas de extranjeros según los años 1991 - 2000 .....                     | 348 |
| Gráfico 5.168. | Gráfico de línea de las entradas y salidas de extranjeros según los años 1991 - 2000 .....           | 349 |
| Gráfico 5.169. | Histograma de ecuatorianos y extranjeros por sexo según los años 1991 - 2000 .....                   | 350 |
| Gráfico 5.170. | Histograma de las entradas y salidas de ecuatorianos por sexo según los años 1991 - 2000 .....       | 352 |
| Gráfico 5.171. | Histograma de las salidas de ecuatorianos hacia los principales países de destino según años .....   | 353 |
| Gráfico 5.172. | Histograma de salidas de ecuatorianos por los grupos principales de ocupación según años .....       | 354 |
| Gráfico 5.173. | Histograma de salidas de ecuatorianos por grupos de edad según los años 1991 - 2000 .....            | 356 |
| Gráfico 5.174. | Histograma de salidas de ecuatorianos por motivos de viaje según los años 1991 - 2000 .....          | 357 |
| Gráfico 5.175. | Histograma de movimientos de extranjeros por nacionalidad según los años 1991 - 2000 .....           | 359 |
| Gráfico 5.176. | Histograma de las categorías migratorias de extranjeros inmigrantes según los años 1991 - 2000 ..... | 360 |

|                |  |     |
|----------------|--|-----|
| Gráfico 5.177. | Histograma de las clases migratorias de extranjeros<br>no inmigrantes según los años 1991 - 2000 ..... | 361 |
|----------------|--|-----|

## ÍNDICE DE TABLAS

|            | Pág.  |
|------------|---|
| Tabla I    | Países que requieren visa 12-X para ingresar al Ecuador .....40   |
| Tabla II   | Valores propios y porcentaje de explicación de las componentes a partir de los datos reales año 1999 .....364         |
| Tabla III  | Coefficientes de las dos primeras componentes a partir de los datos reales año 1999 .....364                          |
| Tabla IV   | Valores propios y porcentaje de explicación de cada componente obtenido de la matriz de correlación año 1999 .....366 |
| Tabla V    | Coefficientes de las componentes principales a partir de los datos estandarizados año 1999 .....367                   |
| Tabla VI   | Porcentaje acumulado de explicación obtenidas después de rotar aplicando varimax año 1999 .....368                    |
| Tabla VII  | Valores propios y porcentaje de explicación de las componentes a partir de los datos reales año 2000 .....372         |
| Tabla VIII | Coefficientes de las dos primeras componentes a partir de los datos reales año 2000 .....372                          |
| Tabla IX   | Valores propios y porcentaje de explicación de cada componente obtenido de la matriz de correlación año 2000 .....374 |
| Tabla X    | Coefficientes de las componentes principales a partir de los datos estandarizados año 2000 .....375                   |
| Tabla XI   | Porcentaje acumulado de explicación obtenidas después de rotar aplicando varimax año 2000 .....377                    |
| Tabla XII  | Tablas de contingencia para el año 1995 .....380  |
| Tabla XIII | Tablas de contingencia para el año 1996 .....382  |
| Tabla XIV  | Tablas de contingencia para el año 1997 .....383  |
| Tabla XV   | Tablas de contingencia para el año 1998 .....384  |
| Tabla XVI  | Tablas de contingencia para el año 1999 .....386  |
| Tabla XVII | Tablas de contingencia para el año 2000 .....387  |

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad exponer la situación de la migración de los ecuatorianos durante los años 1991 hasta el 2000, con el afán de responder a la demanda social de información estadística específica sobre la realidad que está atravesando el país, con respecto a este tema.

El fenómeno migratorio es una realidad que se ha venido observando durante estos últimos años por los diversos problemas políticos y económicos que han afectado a toda la población ecuatoriana, esto ha obligado a que las personas, a veces individualmente, colectivamente e incluso familias enteras, tomen decisiones difíciles, tales como la de dejar su país de origen y probar suerte en otro, para así tener la oportunidad en el exterior de conseguir el sustento familiar, sobre todo en países que ofrecen mejores perspectivas para el individuo que en su país de origen.

La mayoría de los movimientos emigratorios poblacionales se concentra actualmente en cuatro provincias: Azuay, Cañar, Loja (en la Sierra) y Manabí (en el Litoral).

En Azuay, se destacan las poblaciones de Girón, Chordeleg, Déleg, Gualaceo, Paute y Santa Isabel.

En Cañar, constan las localidades de Azogues y Guapán; en Manabí, Montecristi, Tosagua, Manta, Calceta; y en Loja, Cariamanga, Gonzanamá, Sosoranga, Macará y Vilcabamba.

En todos estos lugares la mayoría de las personas obedece a la búsqueda de mejores condiciones de vida, quizás con la única esperanza de conseguir mejores trabajos e ingresos, oportunidades de una mejor educación y hasta seguridad personal.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Policía Nacional de Migración y con los datos proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) y a través del análisis de técnicas estadísticas inferenciales, se trata de establecer cuales son las principales relaciones existentes entre las variables que miden diferentes características con respecto a este problema.

Con este trabajo se espera realizar un análisis completo del fenómeno migratorio, sus consecuencias socioeconómicas y proyecciones al futuro que sirvan como indicadores que permitan visualizar de mejor manera este problema que ha tomado grandes dimensiones en los últimos años.

# **CAPÍTULO I**

## **1. GENERALIDADES DE LA MIGRACIÓN**

En el presente capítulo, es preciso definir algunos conceptos necesarios para una mejor comprensión del tema, así como también los factores que intervienen en la migración y sus aspectos sociales.

### **1.1. Trabajo**

El artículo 35 de la Constitución Política del Ecuador define el trabajo como un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia.

El trabajo es muy importante para todas las personas por que con ello podemos producir riquezas o bienes para nuestra supervivencia y vida como especie humana, ya que también es una forma de satisfacer nuestras necesidades y deseo de consumo.

Por ello el trabajo se ha convertido en una de las fuentes más importantes en todos los países, especialmente en aquellos países desarrollado donde las oportunidades de empleo no son escasos y que la mano de obra es uno de los recurso, bien valorados y mejor pagados en aquellos países.

## **1.2. Movimiento migratorio**

El globo terrestre y cada país son el escenario de continuos movimientos de masas humanas que migran: Salen o emigran, y entran o inmigran. En la antigüedad emigraron fenicios, griegos y romanos; los alemanes, al sur de Europa tras la caída de Roma; los árabes hasta España; los normados invadieron Francia e Inglaterra. Los cruzados emigraron y fundaron el reino de Jerusalén. Descubierta América, inmigraron millones de europeos. Históricamente, cada pueblo ha sido emigrante o inmigrante alguna

vez, como tenemos las migraciones del Pueblo de Israel desde Egipto a la Tierra Prometida.

Dentro de todo este contexto podemos clasificar a la migración en dos tipos: Migración Voluntaria y Migración Involuntaria.

***La migración voluntaria.-*** Se da por causas económicas, políticas, religiosas y geográficas, siendo común a todas ellas el deseo de un mejor porvenir, que hace que decida la persona por su propio criterio y sin recibir orden de otra persona, dejar su país de origen y radicarse en otro.

***La migración involuntaria.-*** Podemos definirla como la salida de individuos de una región a otra en contra de la propia voluntad, obedeciendo la orden o el mandato de terceros.

La migración se refiere a hechos susceptibles de repetirse, dependientes de una decisión personal que está influenciada por factores de índole social, económicos y psicológicos, entre otros.

Los demógrafos han definido en forma general y con alcance amplio la migración probablemente como una aspiración común de contemplar o incorporar en este concepto la diversa gama de movimientos que comprende.

Algunas definiciones se transcriben a continuación:

**ELIZAGA (1975):** “Es el desplazamiento que involucra un cambio de la comunidad de residencia habitual con carácter relativamente permanente”.

**BOGUE (1959):** “Teóricamente el término migración está reservado para aquellos cambios de residencia que involucran un cambio completo y reajuste en la colectividad a la que ingresa el individuo”.

**SMITH (1960):** “El término migración se emplea generalmente para referirse a todos los movimientos en espacios físicos con el supuesto más o menos implícito que un cambio de residencia o domicilio está involucrado”.

**SHYROCK, SIEGEL (1973):** “No todos los movimientos geográficos se pueden calificar como migración, primero, requerimos un cambio en el lugar usual de residencia, el procedimiento corriente, entonces es definir un emigrante como una persona que cambia su lugar de residencia habitual”.

Se han producido cuestionamientos respecto a la complejidad y subjetividad que casi siempre implican las definiciones porque introducen ideas respecto de tiempo, espacio, criterio de lo habitual, tomando en cuenta que la migración implica factores de variada índole como son: voluntad o decisión individual o de grupo, distancia, lugar geográfico; la estructura socio-económica, política de empleo, oportunidades de trabajo, tipo o escalas de remuneración, distribución de la tierra, etc.

Un flujo migratorio se define como las cifras de personas, individuos, familias que se calcula que salen de un país o que son admitidas en un país para acceder a un empleo durante un período definido.

Los países que envían emigrantes se definen como los países de los que salen las personas, individuos familias para establecerse en el extranjero de forma permanente o temporal y los países de acogida a los emigrantes se definen como los países que aceptan a este flujo migratorio desde los países que envían emigrantes.

La migración supone dos elementos básicos: el lugar de residencia de las personas y el cambio que las personas pueden hacer a otros lugares.

La migración tiene que ver con fenómenos relacionados con la movilidad física, espacial o geográfica de la población y supone que una persona traslada su residencia con carácter relativamente permanente, a una jurisdicción diferente.

No todos los movimientos son considerados migración, por ejemplo, cambio de vivienda en la misma ciudad, los desplazamientos por turismo, los de personas que se movilizan frecuentemente por cuestiones de trabajo, como conductores, agentes comerciales, etc.

### 1.2.1. Aspectos teóricos

Todo movimiento entre dos unidades geográficas, que implica un cambio de residencia habitual, es un ***movimiento migratorio***.

Cuando estos “movimientos” son de un país a otro, se denomina ***migración internacional***.

***Es migración interna.-*** Cuando los cambios de residencia se producen dentro del mismo país. En el caso ecuatoriano, se refiere a los movimientos dentro de los límites del territorio nacional, en sus diferentes unidades geográficas definidas: las provincias compuestas por cantones, uno de los cuales es cabecera provincial. Cada cantón se halla constituido por una cabecera cantonal (conformada por la parte urbana y la periférica, para fines estadísticos) y por parroquias rurales. Estas a su vez, están compuestas por la cabecera parroquial y el resto de la parroquia o población dispersa.

Migrante es sinónimo de cambio y se denomina a la persona que ha cambiado de lugar de residencia, por lo menos una vez durante un periodo determinado, llamado ***intervalo de migración***.

Todo migrante tiene un lugar de origen o de partida y un lugar de destino o llegada. Lugar de ***"origen"*** es aquel desde el cual se produce el traslado; el lugar terminal del movimiento es de "destino".

Con respecto de un lugar geográfico determinado, el movimiento de entrada de personas se llama ***inmigración***; el movimiento de salida de personas se llama ***emigración***.

La persona es emigrante respecto de su lugar de origen o inmigrante respecto de su lugar de destino. El concepto de volumen total de migración es la suma de inmigrantes y emigrantes.

La migración neta es la diferencia de inmigrantes y emigrantes o la diferencia entre entradas y salidas por migración; si la diferencia

es positiva (mayores son los inmigrantes), se dice inmigración neta, si es negativa (mayores son los emigrantes), se habla de emigración neta.

A la continuidad del movimiento migratorio se lo conoce como **corriente migratoria**, ésta tiene su recíproca o contra corriente, la cual representa la migración de retorno; por lo general, la contracorriente tiene una menor intensidad que la corriente migratoria dominante.

La diferente intensidad de las corrientes migratorias hacia y desde determinado lugar, se produce por una serie de causas y consecuencias contradictorias, el por qué migran ciertas personas y otras permanecen en el lugar donde nacieron carece de explicación, esto se puede comprobar en los diferentes patrones de migración observados.

Se dice que Ravestein en su ley de migración sostenía que los migrantes se trasladan de áreas de escasas oportunidades a otras de mayores oportunidades. La elección del destino está regulada por la distancia, puesto que los migrantes tienden a desplazarse a

lugares cercanos. Planteó la hipótesis que los residentes urbanos son menos proclives a la migración que los residentes de las zonas rurales.

Se podría agregar que también se produce la denominada migración por etapas, en la cual el migrante se traslada en primer lugar a una ciudad pequeña para luego trasladarse a una ciudad de mayor tamaño que generalmente es una metrópoli.

El estudio de los movimientos migratorios contribuye a una adecuada determinación de los principales centros de atracción; los factores de atracción son entre otros los siguientes: las ventajas o situaciones relevantes que existen en zonas que se convierten en probables Fuentes de trabajo; la efectiva creación o ubicación de zonas industriales o comerciales en sectores urbanos o de explotación agrícola, minera, acuífera. En zonas rurales, principalmente; la existencia de establecimientos educacionales o de formación profesional que constituye un incentivo para la inmigración, sobre todo de población joven; finalmente podría mencionarse la perspectiva de "comodidad" y bienestar que casi siempre se tiene en las ciudades que se convierten en un estímulo

para la inmigración, sobre todo a las grandes ciudades. La presencia de fenómenos inversos determina que existan zonas de expulsión, en las cuales la búsqueda de un mejor nivel de vida es una característica marcada y fundamental.

En las zonas de expulsión son importantes las diferencias de desarrollo económico y social que presentan éstas respecto de las de atracción.

### **1.2.2. Factores que intervienen en la migración o la propensión a migrar**

Se entiende por propensión a migrar a la intensidad relativa con la que se movilizan determinados subgrupos. Si bien la propensión a migrar varía de acuerdo a las personas, se encuentran asociaciones de factores que influyen y se citan las siguientes características:

- I. Edad.
- II. Ciclo vital de la familia.

- III. Educación y ocupación.
  - IV. Duración de la residencia.
  - V. Factor personal.
- 
- I. La propensión a migrar se da con mas intensidad en los adultos jóvenes y con mayor fuerza en solteros.
  
  - II. El ciclo vital influye en los migrantes en la medida que la decisión de migrar depende de sus padres, del esposo que decide buscar nuevas perspectivas para la familia, perspectivas en su mayoría de carácter económico. Estos movimientos dependen de la edad del Jefe de familia, conforme avanza la edad la decisión de migrar decae. Un análisis mas detallado sin duda presentaría diferencia en la composición numérica de las familias que migran, es mayor la propensión en las familias sin hijos o con solo un hijo.
  
  - III. Es indudable que la migración es un proceso selectivo. En este procesó cabe diferenciar lo que acontece con la migración de áreas rurales hacia las áreas urbanas, de la que se produce entre áreas urbanas (ciudades). En las

primeras la principal motivación es económica, la búsqueda de mejores niveles educacionales, este último impulso debido a la infraestructura inexistente o de baja calidad que exhiben las áreas rurales. En la segunda, la migración es claramente selectiva migrando aquellas personas que se encuentran mejor preparadas.

- IV.** Existe una relación directa entre la duración de la residencia con el número de veces que se ha migrado; cuando el tiempo es más corto mayor es la propensión a moverse de lugar, ésta es una interesante relación que se puede observar en los migrantes que se han movido mas de una vez en un intervalo de migración.
  
- V.** El factor personal corresponde a las diferentes actitudes que toman las personas en forma individual en la decisión de migrar. Así, si tomamos un grupo de personas con atributos similares de sexo, edad, nivel de instrucción, ocupación, rama de actividad, no se encuentran relaciones lógicas entre los migrantes y no migrantes, por lo que se habla de

factores psicológicos propios de cada personalidad, los mismos que defieren entre los migrantes y los no migrantes.

### **1.2.3. Migración interna**

Se ha definido a la migración interna como aquella que se sucede al interior de un país. Las principales fuentes de datos de la migración interna son, las encuestas y, fundamentalmente, los censos de población; en estos últimos, se presentan una serie de preguntas, las mismas que se analizan a continuación. Sobre la base de estas preguntas es factible realizar una serie de estimaciones sobre los migrantes, las cuales constituyen la base de los métodos directos, los mismos que son analizados en este capítulo en su parte teórica.

a) **Lugar de Nacimiento.**- Respecto del lugar de nacimiento, son migrantes aquellas personas que a la fecha del censo residen en un lugar diferente al de su nacimiento.

La relación de estas variables respecto del lugar de nacimiento reproduce la migración de toda la vida; sin embargo, la información así obtenida tiene limitantes, no permite determinar la fecha en la cual se produjo el movimiento; los cambios de residencia ocurridas por más de una vez no pueden ser captados, por lo que la dirección de los flujos migratorios puede resultar irreal.

También las declaraciones del lugar de nacimiento pueden encontrarse afectadas, especialmente por las formuladas por los migrantes de mucho tiempo, los cuales tienden a considerarse nativos, situación también observada en aquellos migrantes que llegando muy niños se consideran como tales; además no son captados aquellos migrantes que por diferentes circunstancias regresaron al lugar de nacimiento durante el intervalo de migración, Por lo expuesto es necesario considerar otras preguntas que suelen formularse como:

- b) **Residencia anterior y tiempo de duración de esa residencia.**- Las preguntas de residencia anterior y tiempo de duración de esa residencia proporciona información sobre el

último movimiento migratorio, sin que sea posible conocer la serie de lugares previos de residencia (de existir más de un movimiento).

Cruzar la información de lugar de nacimiento, residencia previa y duración de la residencia, proporciona una información más completa, especialmente cuando se trata de conocer el flujo de migrantes hacia un centro de atracción, o los que salieron de un centro de expulsión. La pregunta sobre tiempo de residencia, caracteriza en forma adecuada al nativo y contribuye a la clasificación del migrante en función de ese tiempo de residencia.

- c) **Lugar de residencia a una fecha fija anterior.**- El escoger un periodo tiene que ver con los comportamientos de los migrantes respecto de la población nativa, algunos estudios determinan que un migrante se asimila a las características del medio al que ingresa al cabo de cinco años; por otro lado la presión social y económica del migrante disminuye en función del tiempo de residencia, a un quinquenio es probable que el migrante se encuentra insertado en el aparato productivo y en

el medio social. Por lo expuesto, es usual observar que en las investigaciones censales, se fija como fecha previa cinco años anteriores a la fecha de esa investigación (en países de migración muy activa se fija el tiempo en un año). Así formulada la pregunta, presenta un intervalo preciso de migración al definir dos momentos en el tiempo. Es migrante en el intervalo, aquella persona que manifiesta un lugar de residencia anterior diferente de su lugar de residencia habitual.

La pregunta no se puede formular a los niños menores de cinco años, a los cuales se les atribuye la residencia habitual de la madre. No es posible medir la migración de retorno (el migrante regresa a su lugar de origen), y no se registran los migrantes que fallecieron antes de culminar el periodo de migración.

En las encuestas específicas se realizan series especiales de preguntas, dependiendo de los objetivos previstos, pero en la mayoría de los casos, su especificidad radica en averiguar la historia migratoria, las causas de la migración, el status del migrante, su condición socio-económica, características del hogar, su fecundidad, entre las principales.

#### **1.2.4. Migración Internacional**

Los movimientos que realizan las personas para cambiar su residencia habitual de un país a otro se conocen como migración internacional.

Según la Ley de Extranjería del Ecuador se considera Inmigrante a todo extranjero que se interna legal y condicionalmente en el país, con el propósito de radicarse y desarrollar las actividades autorizadas que se presentan en esta ley, ya según este antecedente de índole legal vemos que la migración de extranjeros a un país extraño, tiene relación con la actividad laboral que se lleve a cabo en el país elegido.

La caracterización del migrante resulta compleja, debido a una fuerte corriente turística; para efectos internacionales se consideran migrantes a los que tienen intención de permanecer mas de un año en el país hacia el cual migraron. Hay que advertir que son excepciones las personas que no tienen deseo de cambiar de residencia, porque se encuentran en otro país por mas de un año, pero lo hacen por cuestiones de estudio, o funciones

diplomáticas. Todas las reflexiones efectuadas para la migración interna, son validas también para la migración internacional, las diversas motivaciones que impulsan a las personas a dejar su país, sus ancestros, su cultura, se asemejan con las que impulsan a las personas a migrar dentro de su país. Existen varios factores influyentes en el movimiento migratorio, el económico es al factor primordial, el resto se debe a factores psicológicos, sociales y hasta decisiones forzosas causadas por cataclismos, revueltas, guerras, motivos políticos etc.

En el origen y destino de la migración son causales principales: las mejores oportunidades de trabajo, las remuneraciones más altas, el que en el área escogida para la migración se use tecnología moderna; en síntesis, un nivel de vida más alto respecto del que mantienen las personas antes de efectuarse la migración. Resulta interesante anotar los principales efectos que son causados por los migrantes en las zonas receptoras, en mayor medida que en las zonas expulsoras, los mismos que se les puede clasificar en demográficos, económicos y sociales.

a) **Efecto demográfico.-** Un efecto "inmediato" se produce sobre el total de la población; existe una alteración del crecimiento poblacional. Por otra parte, si las edades de 19-40 años son las que agrupan la mayor parte de los migrantes, otra alteración se produce en las tasas de matrimonio de cada zona en la formación de nuevas familias. Una consecuencia a largo plazo es la variación de la estructura por edad y sexo.

Respecto a las tasas de natalidad y de mortalidad se observa una tendencia a asimilarse a las tasas del medio, esta tendencia se acentúa conforme recurre el tiempo, si bien en los hijos de los migrantes se produce un conflicto entre lo aprendido de su(s) padre(s) y el medio, a la larga es el medio el que se impone.

b) **Efectos económicos.-** Otro de los aspectos importantes que se observa en cuanto a las características de los migrantes y que en algunos países constituye inclusive una política gubernamental, es la atracción hacia países desarrollados de los técnicos y profesionales mejor preparados procedentes de las regiones pobres; el gasto económico que se produce para

prepararlos es absorbido únicamente por el país de origen, constituyéndose en una pérdida de capital social para ese país.

Las tasas de actividad, que relieves la participación de cada individuo en la actividad económica, es mas alta entre los migrantes que en la población nativa, esto sin duda explica la mayor motivación económica, sin embargo esta aseveración no siempre se cumple, especialmente cuando la motivación de la migración no es económica, en el flujo de migración de un país en desarrollo hacia un país desarrollado, las áreas de trabajo de los migrantes están en cierto modo determinadas: por lo general son las que no requieren mayor preparación; esto ocasiona alteraciones de los niveles de empleo de las áreas receptoras. Una creciente inmigración genera desempleo, la emigración por el contrario, atenúa la desocupación que tienen los lugares desde los cuales se produce el movimiento; esto ha llevado a determinados países a elaborar leyes y normas que tienden a regular el ingreso indiscriminado de personas.

En otros países se incentiva la inmigración porque coadyuva a la existencia de una mayor cantidad de personas dispuestas a

trabajar (oferta de mano de obra), esto tiende a estabilizar el salario en niveles bajos, por ello las organizaciones laborales de trabajadores presionan por la existencia de regulaciones restrictivas para los inmigrantes, y de esta manera facilitar las elevaciones de salarios por ellos propugnadas. Estas leyes también tratan de regular los efectos económicos que producen los inmigrantes que retornan a su país de origen, a los migrantes con algún tiempo de permanencia se les facilita su estadía, legalizándolos en unos casos, como también propendiendo a su nacionalización en otros. El sustento de esta política se basa en el hecho que el inmigrante llega con poco dinero y se va con cantidades que sin ser representativas, en el monto global del total de migrantes que regresan a sus lugares de origen, pueden desequilibrar las entradas y salidas monetarias de un país; está la razón principal para facilitar la estadía permanente de un migrante y de la familia que ha formado o que trajo consigo al momento de iniciar la migración.

- c) **Efectos Sociales.**- No siempre los grupos de migrantes logran adaptarse a las nuevas condiciones. Cuando esto sucede se producen brotes de desadaptación; los estudios demuestran

que las tasas de suicidio son mas elevadas entre los inmigrantes que entre los nativos.

Los grupos étnicos de migrantes soportan la presión cultural del medio. El migrante llega con sus propias costumbres, su idioma, religión, concepción política; éstos valores sufren una transformación cuando no son aceptados por el medio, en otros casos logran penetrar en el conformando un nuevo inventario cultural; se forman sociedades que van adoptando parte de cada cultura, en el cual contribuyen los distintos grupos de migración.

Hay grupos étnicos que persisten en sus Tradiciones, inclusive habiendo pasado periodos largos; sin embargo, estos son una minoría respecto del total de población nativa.

### **1.3. Impacto que ocasiona la migración en el Ecuador**

La presencia de los inmigrantes o emigrantes ocasiona una serie de cambios en el convivir de una sociedad, la intensidad del flujo

migratorio es importante porque un flujo intenso acarrea mayores impactos que lo que ocasiona un flujo menos intenso.

### **1.3.1. Impacto que ocasiona la migración interna en los lugares de llegada**

La migración interna que se ha venido notando en el Ecuador durante los últimos años tanto en los sectores rurales como urbanos ha tenido un crecimiento significativo.

La emigración de los sectores rurales tiene un crecimiento notable en comparación con los sectores urbanos.

Una consecuencia inmediata de la presencia de los inmigrantes se da en la vivienda; los déficits habitacionales y el hacinamiento se acentúan.

En la migración hacia las áreas urbanas, el costo por el arrendamiento de vivienda resulta alto para los migrantes, por lo que prefieren situarse en la periferia, creando los llamados

cinturones de miseria, tugurios, suburbios, en los cuales es elevado el índice de pobreza.

En especial el sector terciario de la economía es el mas afectado, porque el mayor flujo de migración acude a buscar trabajo en este sector. Las economías que no son suficientemente aptas para absorber la nueva demanda de empleo sufren desequilibrios que no solo desencadenan problemas económicos sino que estos trascienden a los aspectos sociales, políticos, demográficos, etc; se incrementan entonces los niveles de desempleo y de subempleo; la insatisfacción de los deseos produce efectos colaterales, indicadores de insatisfacción de la sociedad.

### **1.3.2. Impacto que ocasiona la migración externa**

El impacto de la salida de ecuatorianos al exterior se puede percibirse simultáneamente como una oportunidad y como un problema:

- Es una oportunidad porque el exterior ofrece mejores perspectivas y oportunidades para el individuo que el país de

origen le resulta, por ende, es una ventaja para los emigrantes (lo que algunos llaman "brain gain" o formación de talentos y habilidades).

- Es un problema porque el país de origen está "perdiendo" algo ("brain drain", fuga de talentos y habilidades, población emprendedora) y porque, obviamente, la emigración es una manifestación clara de las limitaciones del país mismo.

En el Ecuador la salida de ecuatorianos golpeó las puertas de los profesionales quienes salieron masivamente del país en busca de mejores días.

Según informes de la Dirección Nacional de Migración de la Policía en los dos últimos años, de los aeropuertos de Quito y Guayaquil, salieron aproximadamente 38.000 ingenieros en distintas ramas.

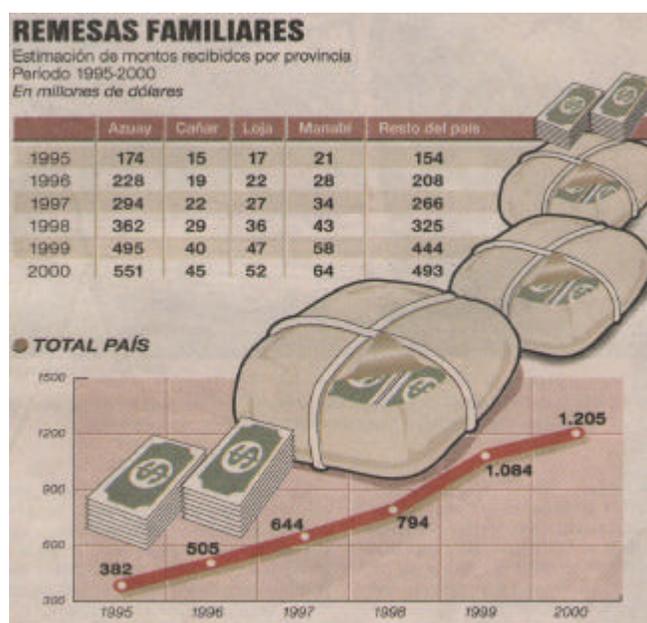
La fuga de cerebros es una preocupación porque el daño que se hace el país es incalculable, no hay como saber cuanto dinero se

fue del país con esos cerebros, pues las empresas extranjeras que han venido a reclutar profesionales se llevan lo mejor.

Una de las ventajas de la emigración de ecuatorianos es el intenso flujo de dinero que circula en el Ecuador, a 1205 millones de dólares ascendió en el 2000 las remesas familiares que envían al país casi 550.000 migrantes ecuatorianos, estas remesas es unos de los rubros que mas contribuyen en el ingreso del Ecuador después del petróleo.

### GRÁFICO 1.1.

#### REMESAS FAMILIARES PERIODO 1995-2000



*Fuente: Diario el universo*

El impacto que causa la emigración en los países de llegada es que los países que están altamente desarrollados se llevan lo mejor, es decir se lleva una gran variedad de profesionales y de personas que están dispuestas a trabajar por un mejor porvenir.

Por otro lado en estos países desarrollados también la emigración causa estragos, es decir se crean cinturones de miseria por que la economía no puede absorber las nuevas demandas de empleo, por lo que ellos optan por regular los flujos migratorios.

Esto también es afectado por las personas que se deciden emigran ya que algunos piensan que al salir de su país de destino en los países de llegada van a conseguir lo que ellos desean y esto no es siempre así, ya que algunos son explotados y no ganan lo que realmente deberían y esto se debe por que la mayoría son ilegales.

### **1.3.3. Impacto de la migración de colombianos al Ecuador por efecto del plan Colombia.**

Uno de los problemas que tiene el Ecuador en las fronteras del norte en la actualidad es el Plan Colombia.

El Plan Colombia está destinado a erradicar el cultivo de estupefaciente, paralizar la violencia y mejorar los niveles socioeconómicos de Colombia pero, las consecuencias del Plan Colombia no están limitados a los límites nacionales.

El Ecuador es el país que enfrenta el mayor peligro con el aumento de las fumigaciones a las plantaciones de coca y de la violencia en la región sur del Putumayo Colombiano.

Las principales consecuencias para el Ecuador debido al avance de las fuerzas militares del sur de Colombia son el arribo de cientos de refugiados. la expansión de la violencia y la posibilidad del cultivo y procesamiento de coca en territorio ecuatoriano.

Unas de las mayores preocupaciones en el Ecuador es la presencia de refugiados colombianos en las poblaciones fronterizas, especialmente son las provincias del norte del país las más e inmediatamente afectadas, entre ellas tenemos, la provincia de Sucumbios que se encuentra ubicada directamente en la zona amazónica al sur de la región de Putumayo en Colombia en donde se siente con mayor efecto el Plan Colombia y esta realidad es compartida con las provincias amazónicas de Orellana, sur de Sucumbios, las provincias fronterizas de Carchi, en la región sierra y Esmeraldas, en la costa.

Sucumbios no solamente se enfrenta al problema de desplazamientos de colombianos al Ecuador sino también al desplazamiento de sus propios habitantes. En Enero y Febrero del año pasado, debido a los intensos combates entre la guerrilla, los paramilitares y el ejercito en el área de Putumayo, los pobladores de cuatro comunidades indígenas se vieron obligados a dejar sus casas, se calcula que más de 300 ciudadanos ecuatorianos han migrado a Sucumbios, Quito y otras partes del país.

Según estimaciones oficiales podría existir un desplazamiento hacia Sucumbios de 5.000 a 50.000 campesinos del Putumayo, lo que podría hacer colapsar la capacidad de la provincia, esto podrá convertirse en realidad mientras duren las operaciones del Plan Colombia.

## **CAPÍTULO II**

### **2. POLÍTICA MIGRATORIA Y LA SITUACIÓN ECONOMICA DEL ECUADOR EN LOS ULTIMOS AÑOS**

En este capítulo se considerará la política migratoria del Ecuador y la situación económica que atravesó el país durante los últimos cinco años.

#### **2.1. Política migratoria del Ecuador**

La política migratoria del Ecuador es un conjunto de leyes y procedimientos para las personas que son consideradas

inmigrantes y las no inmigrantes y a través de esto uno puede llegar a obtener los pasaportes correspondientes para que puedan transitar libremente en el país.

### **2.1.1. Requisitos para la obtención de pasaportes**

Para la obtención de pasaportes los requisitos que a uno le piden son los siguientes:

1. Trámite estrictamente personal (Puede hacerlo padre, hijos, hermanos ó cónyuge del interesado).

2. Requisitos:

- Cédula de identidad y copia ( no se admitirán cédulas deterioradas con una vigencia mayor a 12 años).
- Última papeleta de votación y copia.
- 3 fotos tamaño pasaporte ( 3,5 x 4,5 cm.), A color con fondo blanco.
- US\$ 50,00 (cincuenta) dólares por costo de pasaporte y formulario.

### 3. Pasaportes para menores de edad:

- Autorización de los padres del menor.
- Si están en el Ecuador personalmente o con poder ante notario.
- Si están en el exterior: autorización ante el consulado del Ecuador o poder ante notario extranjero legalizado por el consulado del Ecuador en ese país.
- Cédula de identidad y una copia.
- 3 fotos tamaño pasaporte.

Se recuerda que la mayoría de los países no permiten el ingreso en su territorio si el pasaporte no tiene una validez de al menos 6 meses.

El trámite para obtener el pasaporte es totalmente gratuito salvo el valor del libretín y formulario (US \$50.00).

### **2.1.2. Países que requieren visas 12-X para ingresar al Ecuador**

La visa 12-X se la denomina visa de transeúnte a estas visa están sujetos de admisión los transeúntes comprendidos en las siguientes subcategorías:

1. Personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa.
2. Personas que ingresan al territorio nacional para dirigirse al país de destino para abordar una nave que lo transportará al exterior o en cumplimiento de servicios en la conducción de vehículos de transporte internacional.
3. Visitantes temporales para desarrollar una de las siguientes actividades: turismo, salud, estudio, ciencia, arte, deportes o comercio, durante un período de hasta tres meses en cada año.

4. Personas domiciliadas en las poblaciones extranjeras colindantes con las fronteras ecuatorianas y que requieran transitar diariamente en las poblaciones limítrofes nacionales.

Por razones de seguridad del Estado o por reciprocidad, los ciudadanos de los siguientes países, (ver la Tabla I), requieren portar visa 12-X para ingresar al Ecuador.

TABLA I

**PAÍSES QUE REQUIEREN VISA 12-X PARA INGRESAR AL  
ECUADOR**

| <b>No.</b> | <b>PAÍS</b>           | <b>VALOR VISA</b> |
|------------|-----------------------|-------------------|
| 1          | AFGANISTÁN            | 30                |
| 2          | ARGELIA               | 30                |
| 3          | BANGLADESH            | 30                |
| 4          | COREA DEL NORTE       | 30                |
| 5          | COREA DEL SUR         | 30                |
| 6          | COSTA RICA            | 30                |
| 7          | CUBA                  | 30                |
| 8          | REP. POPULAR<br>CHINA | 30                |
| 9          | GUATEMALA             | 30                |
| 10         | HONDURAS              | 30                |
| 11         | INDIA                 | 30                |
| 12         | IRAK                  | 30                |
| 13         | IRAN                  | 30                |
| 14         | JORDANIA              | 30                |
| 15         | LIBANO                | 30                |
| 16         | LIBIA                 | 30                |
| 17         | NIGERIA               | 30                |
| 18         | PAKISTAN              | 30                |
| 19         | SIRIA                 | 30                |
| 20         | SRI LANKA             | 30                |
| 21         | SUDAN                 | 30                |
| 22         | TÚNEZ                 | 30                |
| 23         | VIET NAM              | 30                |
| 24         | YEMEN                 | 30                |
| 25         | AUT. PALESTINA        | 30                |
| 26         | SECTA SIHK            | 30                |

### **2.1.3. Visas para no inmigrante**

Se considera no inmigrante a todo extranjero con domicilio en otro estado que se interna legal y condicionalmente en el país, sin ánimo de radicarse y con los motivos referidos en cada categoría migratoria.

**Validez.-** Todas las visas de no Inmigrante tienen una validez definida, de acuerdo con la clase de visa en función de la actividad a desarrollar.

El extranjero titular de una visa, para su renovación, deberá acercarse a la Dirección General de Asuntos Migratorios dentro de los 30 días anteriores a la fecha de la expiración de su visado, y presentará, en cada ocasión, la solicitud y los documentos de respaldo correspondientes para su categoría migratoria.

Los extranjeros poseedores de una visa que modifican o cambian de categoría migratoria, deberán acercarse a la Dirección General de Asuntos Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores con

anterioridad a los treinta días de la expiración de su visa, con la solicitud y los documentos que respalden el otorgamiento de su visado, en su nueva categoría migratoria.

De no proceder conforme se indica en los dos últimos párrafos, el beneficiario de la visa deberá salir del Ecuador y realizar el trámite para el otorgamiento de su visa en el respectivo Consulado ecuatoriano ubicado en el país de origen del extranjero o en el más cercano.

**Derechos.-** Los no Inmigrantes, de conformidad con el nuevo reglamento de la Ley de Aduanas, tienen derecho a introducir al Ecuador su menaje de casa y equipo de trabajo, previo dictamen favorable de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, con excepción de los transeúntes (visa 12-X).

A continuación mencionaremos las diferentes clases de visas que se les otorga a los no inmigrantes.

- VISA 12-I DIPLOMATICA
- VISA 12-II OFICIAL

- VISA 12-III COOPERACION TÉCNICA Y CORTESIA
- VISA 12-IV DE ASILO Y REFUGIO
- VISA 12-V ESTUDIANTES
- VISA 12-VI TRABAJO
- VISA 12-VII RELIGIOSOS, MISIONEROS, VOLUNTARIOS
- VISA 12-VIII INTERCAMBIO CULTURAL
- VISA 12-IX TURISMO, ACTOS DE COMERCIO, OTROS
- VISA 12-X TRANSEUNTE
- VISA 12-XI NEGOCIOS, INVERSION Y OTROS

#### **2.1.4. Visas para inmigrante**

Se considera inmigrante a todo extranjero que se interna legal y condicionalmente en el país, con el propósito de radicarse y desarrollar las actividades previstas en una de sus categorías migratorias.

**Validez.-** Todas las visas de inmigrante tienen validez indefinida.

El inmigrante legalmente registrado, para no perder su visa, podrá

ausentarse y regresar al país cuantas veces lo desee, pero no podrá permanecer en el exterior por más de 90 días en cada año durante los dos primeros años, a partir de la fecha de admisión, o más de 18 meses consecutivos a partir del segundo año en adelante.

**Derechos.-** Los inmigrantes gozan de los siguientes derechos:

- Los Inmigrantes tienen exoneración total de tasas, contribuciones o impuestos generales o especiales, fiscales o seccionales para la introducción de menaje de casa y equipo de trabajo, previo dictamen favorable de la Corporación Aduanera Ecuatoriana.
- Poseen cédula ecuatoriana de extranjeros.
- Los extranjeros titulares en las siete categorías de Inmigrante podrán desarrollar libremente cualquier actividad laboral, económica o lucrativa lícita, sin que implique cambio de categoría migratoria ni requieran de autorización laboral.

A continuación se mencionaremos las diferentes categorías de visas para inmigrantes que actualmente se encuentran en vigencia en nuestro país:

- VISA 10-I RENTISTA
- VISA 10-II INVERSIONISTA
- VISA 10-III INVERSIONISTA
- VISA 10-IV APODERADO GENERAL Y OTROS
- VISA 10-V PROFESIONAL
- VISA 10-VI AMPARO
- VISA 10-VII OTROS ACTIVIDADES

#### **2.1.4.1. Visa 10-I Para rentista**

**Sujetos de admisión.-** Consiste en aquellos extranjeros que van a establecerse en el Ecuador para vivir de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país.

**Modalidades.-** Aquí se mencionará los diferentes aspectos que se pueden considerar para este tipo de visa:

**A- Constitución de fideicomiso:**

**Definición.-** La Constitución de la propiedad fiduciaria se llama Fideicomiso, y la Propiedad Fiduciaria es la que está sujeta al gravamen de pasar a otra persona por el hecho de verificarse una condición.

**Requisitos:**

- Escritura pública otorgada ante Notario ecuatoriano

**B.- Depósitos en efectivo:**

**Requisitos:**

- Documento que acredite el depósito en el Banco Central del Ecuador o en la Institución de crédito que determine la Dirección General de Extranjería, a órdenes del Consejo Consultivo de Política Migratoria.

### **C.- Otros ingresos permanentes**

#### **Requisitos:**

- Documento de la institución que otorga la renta, legalizado por la autoridad competente y autenticado por el Cónsul del Ecuador.
- Certificación extendida por el Cónsul del Ecuador en la que se determine la percepción de ingresos permanentes avalizados por los documentos de la renta.

#### **Cuantía mínima de renta:**

Seis salarios mínimos vitales generales más uno por cada familiar.

(Se está reformando, al momento, la cuantía).

#### **Documentos adicionales necesarios:**

- Formulario de solicitud de visa

- Pasaporte vigente mínimo 6 meses
- Certificado de antecedentes personales
- Certificado médico que testifique que el beneficiario no adolece de enfermedad infecto-contagiosa.
- 2 fotografías actualizadas
- Certificado de matrimonio, si fuere el caso.
- Certificados de nacimiento, si fuere el caso.
- Los documentos habilitantes otorgados en el Ecuador en originales o copias certificadas, si fuere el caso.
- Los documentos otorgados en el exterior deberán ser conferidos por autoridades competentes del país de origen, autenticados por el Cónsul del Ecuador y traducidos al español, si fuere el caso.

**Arancel:**

- Formulario para solicitud de visa US\$ 30.
- Otorgamiento US\$ 500 (Se está reformando, al momento, esta cantidad).
- Si la visa es concedida en el Ecuador, el valor por su otorgamiento es de US\$ 200.

**Registro:**

Los beneficiarios deben registrar su visa dentro de los treinta días subsiguientes al ingreso al Ecuador en la Dirección General de Extranjería, con la presentación del correspondiente certificado de visación.

**Censo:**

El titular de esta visa está obligado a realizar anualmente el trámite de su censo migratorio en la Jefatura Provincial de Migración del lugar de su residencia.

**Cambio de visa:**

Para el caso de que el beneficiario desee cambiar de visa, los documentos deberán presentarse en el Ecuador mínimo con treinta días de anticipación al vencimiento de la visa.

#### **2.1.4.2. Visa 10-II Para inversionista (Bienes raíces o papeles fiduciarios)**

**Sujetos de admisión.-** Consiste en aquellos extranjeros que van a establecerse en el Ecuador para invertir su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificados, títulos o bonos del Estado o de instituciones ecuatorianas de crédito.

**Modalidades.-** Aquí se mencionará los diferentes aspectos que se considera para este tipo de visa:

##### **A- Bienes raíces, acciones sobre los mismos**

##### **Requisitos:**

- Escritura pública otorgada ante Notario ecuatoriano, inscrita en el Registro de la Propiedad.
- Certificado de gravámenes actualizado.

**B.- Documentos Fiduciarios emitidos por el sector privado****Requisitos:**

- Copia del Título o Certificado para depósito en el Banco Central del Ecuador.

**C.- Bonos del Estado o de otras entidades del sector público****Requisito:**

- Copia del documento para depósito en el Banco Central del Ecuador.

**Cuantía mínima de inversión:**

El dinero a pagar es de 350 salarios mínimos vitales generales más 100 por cada familiar. (Se está reformando al momento esta cantidad).

Los documento adicionales necesarios, el arancel, el registro y el censo son similares a la información puesta en la visa 10-I para rentista.

#### **2.1.4.3. Visa 10-III Para inversionista (Industria agrícola, ganadera, comercio y otras)**

**Sujetos de admisión.-** Se considera a todos los extranjeros que van a permanecer en el Ecuador para invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación.

**Modalidades.-** Aquí se mencionará los diferentes aspectos que se considera para este tipo de visa:

##### **A- Compañías**

##### **Requisitos:**

- Contrato constitutivo o aumento de capital inscrito en el

Registro Mercantil, con la cláusula referida en el Art. 32 numeral VII del Reglamento a la Ley de Extranjería. De enajenar su inversión, el inversionista deberá comunicarlo a la Dirección General de Extranjería, dentro de los 15 días siguientes al registro del instrumento público y deberá abandonar el país dentro de los 30 días posteriores, con su documentación migratoria cancelada.

#### **B.- Empresario individual o socio**

##### **Requisitos:**

- Matrícula de comercio
- Registro Único de Contribuyentes
- Autorización del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca.
- El mismo compromiso constante en el literal A.

**C.- Inversionistas en agricultura y/o ganadería.****Requisitos:**

- Registro Único de Contribuyentes
- Autorización del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca.
- Títulos de propiedad inscritos y saneados
- Afiliación a la respectiva Cámara

**Cuantía mínima de inversión:**

El dinero que se necesita para la inversión es de 600 salarios mínimos vitales generales. (Se está reformando al momento esta cantidad).

Los documento adicionales necesarios, el arancel, el registro y el censo son similares a la información puesta en la visa 10-I para rentista.

#### **2.1.4.4. Visa 10-IV Apoderado general y otros**

**Sujetos de admisión.-** Se considera aquellos extranjeros que desean radicarse en el Ecuador para asumir indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país.

**Modalidades.-** Aquí se mencionará los diferentes aspectos que se considera para esta clase de visa:

**A- Para asumir funciones de mandatario general o representante legal.**

**Persona jurídica:**

**1.- Sin dependencia laboral**

**Requisitos:**

- Poder General de administración o representación legal,

judicial o extrajudicial, autorizado por la Junta General de Accionistas.

- Nombramiento del representante legal de la compañía.
- Constitución de la compañía o de aumento de capital, en escrituras.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones ante la Superintendencia de Compañías o de Bancos, según el caso.

## **2.- Con dependencia laboral**

### **Requisitos:**

- Contrato de trabajo por tiempo indefinido.
- Autorización de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio del Trabajo.

**Persona natural:****1.- Negocio o empresa de propiedad individual****Requisitos:**

- Registro Único de Contribuyentes.
- Matrícula de comercio.
- Afiliación a la respectiva Cámara
- Autorización del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, caso de ser extranjero el propietario del negocio.

**B.- Para asumir funciones conforme al Modus Vivendi****Requisitos:**

- Certificación del Representante Legal que acredite que el extranjero pertenece a la Organización u Orden Religiosa

Católica con la especificación del cargo que va a desempeñar en el país.

- Nombramiento del Representante Legal debidamente inscrito.
- Estatutos de la Organización u Orden Religiosa Católica, aprobados por el Ministerio de Gobierno y publicados en el Registro Oficial.

### **C.- Para asumir funciones de corresponsal de prensa**

#### **Requisitos:**

- Solicitud y certificación de la Secretaria Nacional de Comunicación.

#### **Arancel:**

- Formulario para solicitud de visa US\$ 30.
- Otorgamiento US\$ 800 (Se está reformando, al momento, esta cantidad).

- Si la visa es concedida en el Ecuador, el valor por su otorgamiento es de US\$ 200.

Los documento adicionales necesarios, el arancel, el registro y el censo son similares a la información puesta en la visa 10-I para rentista.

#### **2.1.4.5. Visa 10-V Para profesional**

**Sujetos de admisión.-** Se considera a todos los extranjeros que desean establecerse en el Ecuador para ejercer una profesión liberal o una profesión técnica con arreglo a las normas de la ley de educación superior.

#### **Requisitos:**

- Título profesional a nivel universitario o politécnico.
- El título deberá ser revalidado o reconocido por una universidad o escuela politécnica del Ecuador.

- En caso de que el extranjero se ampare en algún convenio, se requiere copia legalizada del mismo.

Los documento adicionales necesarios, el arancel, el registro y el censo son similares a la información puesta en la visa 10-III para apoderado general y otros.

#### **2.1.4.6. Visa 10-VI De amparo**

**Beneficiarios.-** Se considera aquellos extranjeros que desean establecerse en el Ecuador para vivir bajo la dependencia del cónyuge o pariente dentro del segundo grado de consanguinidad o de afinidad de un ciudadano ecuatoriano o de un ciudadano extranjero con visa de inmigrante distinta a esta categoría.

#### **Requisitos:**

- Solicitará la visa la persona bajo cuya dependencia económica vaya a vivir el interesado, la cual deberá acreditar su nacionalidad ecuatoriana o su calidad de inmigrante.

- Deberá justificar el parentesco que cita la categoría
- El solicitante extranjero acreditará su solvencia económica para atender las necesidades conyugales o familiares dentro del segundo grado de consanguinidad o de afinidad.
- El vínculo conyugal del parentesco se acreditará con el certificado conferido de la forma legal. Si tal documento fuere otorgado en el exterior será debidamente legalizado.
- Quienes hubieren adquirido la calidad de inmigrante en virtud del matrimonio la mantendrán ésta al término del mismo siempre que tengan hijos menores y/o domiciliados en el Ecuador.
- El cónyuge y parientes consanguíneos hasta el segundo grado que ingresen con el corresponsal del prensa se sujetarán a lo establecido en esta categoría.

Los documento adicionales necesarios, el arancel, el registro y el censo son similares a la información puesta en la visa 10-I para rentista.

#### **2.1.4.7. Visa 10-VII Para otras actividades**

**Sujetos de admisión.-** Se considera a todos los extranjeros que desean establecerse en el Ecuador para llevar a cabo actividades lícitas que no estén contempladas dentro de las seis categorías anteriores.

#### **Notas:**

- Esta visa, para su aplicación, se la está reglamentando por el momento.
- Para su otorgamiento se requiere dictamen favorable del Consejo Consultivo de Política Migratoria.
- Los interesados deberán probar ingresos suficientes y estables para su sustento económico y el de sus familiares.
- El Consejo Consultivo de Política Migratoria señalará los documentos habilitantes que deberá presentar el interesado.

### **2.1.5. Obtención de la nacionalidad ecuatoriana por naturalización**

A todo extranjero que desea la obtención de la nacionalidad ecuatoriana por naturalización debe realizar los siguientes pasos según Referencia: Ley y Reglamento de Naturalización. Registro Oficial N 66, 1976/04/14.

Se les concede la carta de naturalización a todos los extranjeros en general, excepto a la mujer extranjera casada con un ecuatoriano, que puede solicitar la declaración de nacionalidad ecuatoriana por naturalización mediante un trámite especial abreviado.

El extranjero deberá reunir los siguientes requisitos:

- Haber cumplido los 18 años de edad.
- Probar un tiempo de residencia mínimo de tres años a partir de la fecha de expedición de la cédula de identidad ecuatoriana como extranjero.

- El plazo de residencia se reduce a dos años en caso de que el extranjero sea casado con ecuatoriana o tenga uno o más hijos nacidos en el territorio nacional.
- La ausencia mayor de noventa días interrumpe el plazo de residencia legal. En caso de motivos graves de salud de estudios, el Ministro de Relaciones Exteriores podrá considerar que tales ausencias no interrumpen dicho plazo.

#### **2.1.6. Reconocimiento de la nacionalidad ecuatoriana por nacimiento**

Para hijos de padre o madre o padre y madre ecuatorianos, de cualquier edad, nacidos en el extranjero y no inscritos en un Consulado ecuatoriano.

Los documentos que se deben de presentar son los siguientes:

1. Original y dos copias de solicitud dirigida al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores que incluya:

- Nombres y apellidos completos del interesado
- Lugar y fecha de nacimiento
- Nombre, apellidos y nacionalidad de los padres
- Indicación de la condición de los padres en el extranjero al momento de su nacimiento
- Indicación de la razón por la cual el solicitante posee otra nacionalidad y si ha presentado solicitud de reconocimiento de nacionalidad en el país donde ocurrió el nacimiento
- Declarar bajo juramento que reside actualmente en el Ecuador
- Petición expresa de reconocimiento de la nacionalidad ecuatoriana (con fundamento jurídico)

- Detalle de los documentos que acompañan a la solicitud
- Lugar y fecha de la solicitud
- Dirección y teléfono del peticionario y de su abogado
- Firma del solicitante si es mayor de edad o del representante legal si es menor de edad y del abogado que patrocine el trámite (Art. 50 de la Ley de Federación de Abogados).

## 2. Anexos :

2.1. Original de la partida de nacimiento del solicitante en la que conste el nombre del padre y/o madre ecuatoriano con las siguientes solemnidades:

- Legalizada por el Cónsul del Ecuador del lugar de nacimiento o en su defecto, por el Consulado ecuatoriano más próximo al sitio en que haya ocurrido ese hecho.

- De ser del caso, traducida al idioma castellano en debida forma, conforme al Artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado. Traducción Judicial (artículos 268 al 271 del Código de Procedimiento Civil); y, autenticación de la Traducción por un Notario Público (artículos 5 y 6 del Decreto número 601, publicado en el R. O. número 148 de 20 de marzo de 1985).
- Partida de nacimiento del padre o madre o padres ecuatorianos por nacimiento y copias de la Cédula de identidad de los mismos.
- Cédula de Identidad ecuatoriana y el Certificado de Empadronamiento (CENSO) y el interesado posee visa de residente
- Certificado de movimiento migratorio
- Cuatro fotografías a color, tamaño pasaporte

- Si es menor de edad uno de los padres deberá actuar como su representante legal
- El cónyuge que no actúa como representante legal presentará una declaración juramentada o una escritura pública en la que se haga constar que está en conocimiento de trámite de reconocimiento de nacionalidad ecuatoriana y está de acuerdo.
- Original del Pasaporte del solicitante, el mismo que se devolverá al concluir el trámite, previa solicitud. El interesado deberá estar en goce de visa o permanencia legal en Ecuador al momento de iniciar el trámite.

El costo del trámite es de US \$30 pagaderos antes de la iniciación del trámite (Arancel Consular y Diplomático, RO 86 de 29 de mayo 2000).

### **2.1.7. Política de prevención sobre la migración ilegal de ecuatorianos hacia el exterior**

En vista de los problemas presentados con la migración, el gobierno ecuatoriano ha definido la siguiente política de prevención para los emigrantes ilegales, para ello se están realizando campañas publicitarias en medios de comunicación, alertando a la población ecuatoriana sobre los graves peligros que conlleva la migración ilegal hacia el exterior, esta información también es suministrada en los pasaportes ecuatorianos y en los permisos de salidas del Ecuador.

La información que se les provee a los ciudadanos ecuatorianos que viajan al exterior es la siguiente:

1. Verificar que su documento de viaje tenga una validez mayor a seis (6) meses, a partir de la fecha de su viaje.
2. Verificar que la persona cumpla con todos los requisitos que le exigirán al ingreso al país de su destino y en los países de

tránsito, incluyendo las respectivas visas, en los casos que éstas sean requeridas.

3. En el caso de confrontar problemas al ingreso a un país, la persona tiene derecho a exigir que se le comunique con el Representante Consular o Diplomático.
4. El tratar de ingresar a un país con propósitos distintos al declarado, constituye una violación de las leyes de dicho país, que puede implicar sanciones que incluyen la detención, exclusión y/o deportación de la persona. En estos casos, la persona tiene derecho a exigir la presencia de un Agente Consular ecuatoriano, y en muchos países, de un Abogado defensor.
5. Se recomienda registrarse en el Consulado ecuatoriano de la ciudad que visita, para que éste pueda brindarle ayuda y asistencia, en caso de ser necesaria.

6. Las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares ecuatorianas, son Representaciones oficiales del Estado ecuatoriano, destinadas a defender los derechos de los ciudadanos ecuatorianos en el extranjero. Sin embargo, conviene destacar que aquellas Representaciones no cuentan con presupuesto para compra de pasajes, pago de estadía ni trámites legales, los cuales son de responsabilidad exclusiva del interesado.
  
7. Se recuerda que todo país se reserva el derecho de permitir el ingreso de extranjeros, inclusive de aquellos que tienen una visa válida, si el personal de Inmigración estima que el motivo del viaje no es el declarado.

## **2.2. Situación económica del Ecuador en los últimos años**

En los últimos cinco años el Ecuador ha experimentado una serie de problemas que han afectado a todos los niveles de la sociedad. La crisis económica llegó a estremecer a todos los estratos sociales, pues ya no solo era una crisis de cotidiana insatisfacción, sino de realidades concretas, como tenemos: la pérdida de empleo, el salario que no alcanza, los intereses que inflan las

deudas, los depósitos en un banco que se evaporan (o quedan congelados), mayores impuestos por pagar, etc.

### **2.2.1. Antecedentes de la crisis económica del Ecuador**

La riqueza petrolera transformo al Ecuador podríamos percibirla en dos aspectos, positivo y negativo. Decimos positivo por que con el petróleo, el estado fue creciendo cada día más y ese crecimiento que se convirtió ineficiente y excesivo no nos preocupaba porque no nos costaba.

En ese entonces el estado comenzó a financiarse con el petróleo y con deuda externa, lo cual esto llevo a mejorar los servicios y la calidad de vida de los ecuatorianos a través de educación, salud, electricidad y otros servicios.

Decimos negativo porque el estado no supo dirigir la lluvia de petróleo sino que además se endeudo en el exterior para seguir creciendo. Entre 1973 y 1999 recibimos más de 40.000 millones de dólares del petróleo y además nos endeudamos en 16.000

millones de dólares en el exterior, 13.000 el Gobierno, 3.000 el sector privado.

El Ecuador a través del tiempo a sufrido grande cambios en su economía. Desde 1981 podemos hacer una lista de todas las situaciones que hicieron golpear al país, entre ellas tenemos:

- Dos fenómenos del niño (1983 y 1998)
- Dos guerras fronterizas (1981 y 1995)
- Dos crisis de financiamiento internacional (1982 y 1998)
- Un terremoto (1987)
- El petróleo que ha caído de 40 dólares por barril a 7 o 8 dólares
- Un manejo político que nos ha hundido en crisis institucionales.

La frecuencia de los sacudones se ha ido acelerando desde 1995 como tenemos: la guerra del Cenepa, la salida de Dahik, los apagones eléctricos, etc., y es así como se van sumando los problemas.

En 1997 con la caída del Presidente Abdalá Bucaram, la nación entró en un periodo de inestabilidad política y económica que empeoró con el cierre de docenas de bancos.

Con el Presidente Jamil Mahuad la economía ecuatoriana estuvo sumergida en una honda recesión. Surgieron una serie de problemas, como el congelamiento de todas las cuentas bancarias decretado por el Presidente en marzo de 1999 y luego, en junio del mismo año, el Ecuador sorprendió al mundo cuando interrumpió los pagos de los bonos Brady prestados por los EEUU.

La situación del país continuó deteriorándose en 1999 cuando el mismo Presidente Mahuad anunció la dolarización de la economía, fijando el tipo de cambio en 25.000 sucres por dólar, esto último llevó que en enero del 2000, miles de indígenas y pobladores urbanos, con el apoyo de ciertos sectores del ejército, realizaron una revuelta popular que terminó con la salida del presidente del país. Aún cuando estos actos estaban destinados a forzar la reversión del proceso de dolarización, la revuelta no funcionó y el Vicepresidente Noboa tomó posesión del poder y continuó con las mismas políticas socioeconómicas.

Los efectos de estas crisis y el deterioro social han sido profundos, los niveles de desempleo llegaron a un 74.9% en el 2000, el nivel de inflación subió hasta un 91% en el mismo año y la deuda externa alcanzó los \$14.2 miles de millones.

Las medidas económicas en el Ecuador son impuestas periódicamente a la población para mantener las regulaciones de las agencias económicas internacionales (FMI y Banco Mundial).

Estas medidas generalmente terminan en protestas populares y levantamientos de indígenas. En medio de todo esto, la "denuncia" pública, periódica de casos de corrupción de miembros del gobierno, la banca y el comercio, desilusionan aún más a la población, que con poca esperanza para el futuro, cientos de miles de ecuatorianos han decidido emigrar a otros países en busca de mejores posibilidades de empleo.

## **CAPÍTULO III**

### **3. LEYES QUE RIGEN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINOS PARA LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS**

En el presente capítulo, se consideran las leyes que rigen en los países de destino para los emigrantes ecuatorianos.

Según muestreo efectuado por la Policía de Migración se destaca que en los últimos tres años, el destino de los emigrantes ya no es exclusivamente hacia los Estados Unidos, constan además los países europeos de España, Italia e Inglaterra, sin destacar los países vecinos o del área andina como Colombia, Perú, Venezuela, Chile, Argentina, entre otros.

### **3.1. Leyes y convenios que protegen a los extranjeros en España**

#### **3.1.1. Condiciones legales para los extranjeros en España**

Se considera extranjeros a todas las personas que carezcan de la nacionalidad española y según lo dispuesto por la ley de extranjería de España.

Los extranjeros en España gozan de derechos así como todos los ciudadanos españoles y entre los más importantes tenemos:

- Derecho a la documentación.- Todo extranjero tiene derecho y la obligación de conservar la documentación que acredite su identidad, expedida en su país de origen, así como la que acredite su situación en España.
- Derecho a la libertad de circulación.- Todo extranjero tendrá derecho a circular libremente por el territorio español y a elegir su residencia sin más limitaciones.

- Libertades de reunión y manifestación.- Todos los extranjeros tendrán el derecho de reunión, conforme las leyes que lo regulan para los españoles y que podrán ejercer cuando tengan autorización de estancia y residencia en España. Los promotores de reuniones o manifestaciones en lugares de tránsito público darán comunicación previa a la autoridad competente con la antelación prevista en la Ley Orgánica reguladora del Derecho de Reunión, la cual no podrá prohibirla o proponer su modificación sino por las causas previstas en dicha Ley.
- Libertad de asociación.- Todos los extranjeros tendrán el derecho de asociación conforme a las leyes que lo regulen para los españoles y que podrán ejercer cuando obtengan autorización de estancia o residencia en España.
- Derecho a la educación.- Todos los extranjeros menores de dieciocho años tienen derecho y deber a la educación, derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica

correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas.

- Derecho al trabajo y a la seguridad social.- Aquellos extranjeros que reúnan los requisitos previstos por la ley española y en las disposiciones que la desarrollen tendrán derecho a ejercer una actividad remunerada por cuenta propia o ajena, así como al acceso al Sistema de la Seguridad Social, de conformidad con la legislación vigente.

Los extranjeros residentes en España podrán acceder, en igualdad de condiciones que los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, como personal laboral al servicio de las Administraciones públicas, de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad. A tal efecto, podrán presentarse a las ofertas públicas de empleo que convoquen las Administraciones públicas.

- Libertad de sindicación y de huelga.- Todos los extranjeros tendrán el derecho a sindicarse libremente o a afiliarse a una

organización profesional, en las mismas condiciones que los trabajadores españoles, que podrán ejercer cuando obtengan autorización de estancia o residencia en España, de igual modo, cuando estén autorizados a trabajar, podrán ejercer el derecho de huelga.

- Derecho a la asistencia sanitaria.- Todos los extranjeros que se encuentren en España inscritos en el padrón del municipio en el que residan habitualmente, tienen derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles. Los extranjeros que se encuentren en España tienen derecho a la asistencia sanitaria pública de urgencia ante la contracción de enfermedades graves o accidentes, cualquiera que sea su causa, y a la continuidad de dicha atención hasta la situación de alta médica.

Los extranjeros menores de dieciocho años que se encuentren en España tienen derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles y las extranjeras embarazadas tendrán derecho a la asistencia sanitaria durante el embarazo, parto y posparto.

- Derecho a ayudas en materia de vivienda.- Los extranjeros residentes tienen derecho al sistema público de ayudas en materia de vivienda en las mismas condiciones que los españoles.
- Derecho a Seguridad Social y a los servicios sociales.- Los extranjeros residentes tendrán derecho a acceder a las prestaciones y servicios de la Seguridad Social en las mismas condiciones que los españoles. Los extranjeros residentes tendrán derecho a los servicios y a las prestaciones sociales, tanto a los generales y básicos como a los específicos, en las mismas condiciones que los españoles.

Los extranjeros, cualquiera que sea su situación administrativa, tienen derecho a los servicios y prestaciones sociales básicas.

- Sujeción de los extranjeros a los mismos impuestos que los españoles.- Sin perjuicio de lo dispuesto en los acuerdos aplicables sobre doble imposición internacional, los extranjeros estarán sujetos, con carácter general, a los mismos impuestos que los españoles.

Los extranjeros tendrán derecho a transferir sus ingresos y ahorros obtenidos en España a su país, o a cualquier otro, conforme a los procedimientos establecidos en la legislación española y de conformidad con los acuerdos internacionales aplicables. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para facilitar dichas transferencias.

### **3.1.2. Convenios de flujos migratorios entre Ecuador y España**

Deseosos de regular de una forma ordenada y coordinada los flujos migratorios existentes desde Ecuador hacia España y con el objetivo de que los trabajadores ecuatorianos que lleguen a España gocen de los derechos, obligaciones y garantías, han acordado lo siguiente:

- Se consideran trabajadores migrantes a los ciudadanos ecuatorianos autorizados a ejercer una actividad remunerada por cuenta ajena en el territorio español.

- Comunicación de ofertas de empleo.- Las autoridades españolas, a través de la Embajada de España en Quito, comunicarán a las autoridades ecuatorianas el número y las características de las necesidades de mano de obra teniendo en cuenta la existencia de ofertas de empleo.

Las autoridades ecuatorianas darán a conocer a las autoridades españolas, a través de la Embajada de España en Quito, las posibilidades de satisfacer esta demanda de trabajo mediante trabajadores ecuatorianos que deseen trasladarse a España.

La oferta de empleo deberá indicar al menos:

- a) El sector y la zona geográfica de actividad.
- b) El número de trabajadores a contratar.
- c) La fecha límite para su selección.
- d) La duración del trabajo.
- e) Las informaciones generales sobre condiciones de trabajo, salarios, alojamiento y retribución en especie,

- f) Las fechas en que los trabajadores seleccionados deberán llegar a su lugar de trabajo en España.

Las autoridades ecuatorianas pondrán en conocimiento de las autoridades españolas las ofertas de trabajo que haya recibido de empleadores españoles.

- Valoración de requisitos de profesionales, viaje y acogida de trabajadores migrantes.- La valoración de requisitos de profesionales y el traslado de trabajadores migrantes se llevarán a cabo conforme a las normas siguientes:
  1. La preselección profesional de los candidatos se efectuará por una Comisión de Selección hispano-ecuatoriana en Ecuador. Los candidatos seleccionados profesionalmente serán sometidos a un examen médico y, en su caso, a un periodo previo de formación.
  2. Los trabajadores seleccionados firmarán un contrato, por regla general en un plazo no superior a treinta días y,

asimismo, recibirán la documentación de viaje, previa petición de la misma. Una copia del contrato de trabajo será facilitada a las autoridades ecuatorianas.

3. Las solicitudes de los visados de estancia o residencia en el marco del presente acuerdo serán tramitadas con carácter de urgencia por la Oficina Consular española competente. En el visado, estampado en el pasaporte, se hará constar su tipo, finalidad y la duración de la permanencia en España que autoriza. Cuando esta duración sea igual o inferior a seis meses, el visado servirá para documentar dicha permanencia.
  
4. Las autoridades de Ecuador, conjuntamente con las españolas, y dentro del ámbito de sus competencias, darán las máximas facilidades para la realización del trabajo de la Comisión de Selección. Contribuirán en la medida de sus posibilidades en los procesos de formación de los trabajadores seleccionados, en su caso, y para el viaje de éstos a España en los plazos fijados. Los trámites administrativos inherentes al viaje desde Ecuador hasta

España correrán de cuenta de los interesados o, en su defecto, de las empresas contratistas.

5. Antes de iniciar el viaje, los trabajadores recibirán la información necesaria para llegar a su lugar de destino, y todos los informes concernientes a sus condiciones de permanencia, trabajo, alojamiento y salarios.
  6. Las autoridades españolas competentes dotarán a los inmigrantes de los permisos correspondientes para su permanencia y trabajo.
- Derechos y condiciones laborales y sociales de los trabajadores migrantes.- Con sujeción a su legislación, y de conformidad con el derecho internacional, una vez concedidos los permisos de residencia o de trabajo necesarios, los migrantes tendrán facilidades para la realización de actividades lucrativas, laborales o profesionales, por cuenta propia o ajena. Los trabajadores migrantes ecuatorianos disfrutarán del derecho de reagrupación familiar, de acuerdo con la legislación española.

La remuneración de los trabajadores migrantes, así como las restantes condiciones de trabajo, incluyendo su afiliación al sistema de seguridad social, vendrán recogidas en su contrato, siempre conforme a los convenios colectivos o, en su defecto, a la legislación vigente para trabajadores españoles de la misma profesión y calificación.

Los trabajadores migrantes estarán sujetos a las obligaciones y disfrutarán de los beneficios determinados en el Convenio hispano-ecuatoriano de Seguridad Social.

Las diferencias que puedan surgir entre patronos y trabajadores migrantes se solventarán de conformidad con lo dispuesto en las leyes españolas y los Convenios bilaterales vigentes.

- Disposiciones especiales sobre trabajadores de temporada.- Será considerado trabajador temporero el ciudadano ecuatoriano autorizado a entrar y salir del territorio español, en el marco del presente Acuerdo, en orden a la realización de actividades de temporada o campaña, y siendo titular de un

contrato de trabajo cuya duración esté de acuerdo con las características y periodo de tiempo de las citadas campañas.

La selección de los trabajadores de temporada, así como su viaje y acogida en España se llevarán a cabo conforme a las normas previstas con carácter general en este Acuerdo.

La remuneración de los trabajadores temporeros, así como las restantes condiciones de trabajo, vendrán recogidas en su contrato, siempre conforme a los convenios colectivos o, en su defecto, a la legislación vigente para trabajadores españoles de la misma profesión y calificación.

Los trabajadores de temporada, previamente a su contratación, firmarán un compromiso de regreso al Ecuador una vez finalizado su permiso, y se obligarán a presentarse en su país, ante la misma Oficina Consular española que les expidió el último visado para el permiso temporal, en el plazo máximo de un mes después de su regreso, aportando el mismo pasaporte en que se estampó el último visado. El incumplimiento de este compromiso les inhabilitará para toda contratación futura en

España, y será tenido en cuenta en la resolución de eventuales solicitudes de permisos de trabajo y residencia que presenten ante las autoridades españolas, siendo notificado por éstas a las de Ecuador a los efectos oportunos.

Para los casos de pérdidas de pasaportes producidos en España, en el nuevo documento de viaje se hará constar el número del pasaporte anterior, con la indicación de que su portador es un trabajador de temporada. La pérdida o sustracción del pasaporte deberá ser notificada con la mayor brevedad posible tanto a las autoridades policiales de España, como a las autoridades ecuatorianas pertinentes en España, quienes a su vez trasladarán a conocimiento del Consulado español en Quito para que tome debida nota de este particular hecho.

- El retorno de las personas migrantes.- Las Partes Contratantes se comprometen a la adopción coordinada de medidas para poner a punto programas de ayuda al retorno voluntario de trabajadores migrantes ecuatorianos a su país de origen.

Con este fin se articularán medidas que impulsen la vertiente de reinserción del trabajador migrante en Ecuador con el valor añadido que supone la experiencia de la emigración como factor de desarrollo económico, social y tecnológico. Para ello las Partes Contratantes propiciarán el desarrollo de proyectos, con fondos propios y provenientes de organismos internacionales de cooperación, tendentes a la capacitación profesional del migrante y el reconocimiento de la experiencia profesional obtenida en España; la promoción para el establecimiento de pequeñas y medianas empresas de migrantes que retornen a Ecuador; así como la creación de empresas binacionales que asocien a empresarios y trabajadores; y en otras áreas de desarrollo económico y social, en especial las que promuevan la formación de recursos humanos y la transferencia de tecnología.

- Disposiciones de aplicación y coordinación del presente acuerdo.- El Ministerio del Interior español, a través de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, y el Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano, a través de la Subsecretaría Política, fijarán, conjuntamente, las modalidades de aplicación del presente Acuerdo, y cooperarán

y se consultarán directamente siempre que sea necesario para la aplicación del mismo.

Las Partes Contratantes se comunicarán, por vía diplomática, con anterioridad a la entrada en vigor del presente Acuerdo, las autoridades competentes para la gestión de los trámites previstos en el mismo. En caso de dificultades en la aplicación del presente Acuerdo las consultas se cursarán por vía diplomática.

Las autoridades españolas y ecuatorianas se comprometen en profundizar en la cooperación bilateral para el control de los flujos migratorios, en particular, para asegurar que sean respetados los derechos fundamentales de los trabajadores migrantes ecuatorianos, esta cooperación abarcará, asimismo, una mayor coordinación en la lucha contra la inmigración irregular, la explotación y la violación de los derechos sociales, el fraude documental y, especialmente, el tráfico ilícito de seres humanos.

### 3.2. Condiciones legales para los extranjeros en Chile

El ingreso, la residencia, la permanencia definitiva, el egreso, el reingreso, la expulsión y el control de los extranjeros se rige por el **Decreto con fuerza de Ley N° 1.094.**

**Entrada y residencia.-** Se define como *ingreso* al acto de entrar al territorio nacional y, como *egreso* a la salida del territorio nacional.

El ingreso de extranjeros al territorio nacional debe hacerse:

1. Por los lugares habilitados del territorio nacional, los cuales se determinan por decreto supremo y estos pueden ser cerrados al tránsito de personas, en forma temporal o indefinida, si concurren circunstancias que ameriten dicha medida.
2. En alguna de las calidades que el Decreto Ley establece, ya sea como:

- Turistas.
- Residentes.
- Residentes oficiales.
- Inmigrantes, los que se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 69 de 27 de Abril de 1953.

**Visación.-** Se define como un permiso otorgado por la autoridad competente, que debe estar estampado en un pasaporte válido y que autoriza a su portador para entrar al país y permanecer en él por el tiempo que determine. La visación se considera válida desde el momento que se estampe en el pasaporte.

El otorgamiento de visa es discrecional para el Ministerio del Interior, atendiendo a la utilidad o conveniencia que reporte al país la concesión, o a la reciprocidad internacional. Ello, previo informe de Investigaciones.

- Las prórrogas de turismo y las visaciones a los extranjeros en el territorio nacional son resueltas por el *Ministerio del Interior*, con excepción de la calidad de residente oficial, a la que es otorgada por el *Ministerio de Relaciones Exteriores*.

- Las visaciones de los extranjeros fuera de Chile son resueltas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a las instrucciones generales consultas que imparten los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores.

Todo instrumento y permiso en general otorgado está sujeto al pago de derechos (\$); monto que es determinado por el Ministerio del Interior por un Decreto Supremo o Arancel consular si son otorgados en el extranjero.

La visa tiene una vigencia de contados desde la fecha de su concesión. Dicho plazo lo dicta el Ministerio y lo fija en el documento respectivo. En este plazo el titular puede ingresar del país cuando quiera. Al momento de estamparse la visa, se anota en ella su clase, el plazo de vigencia y demás menciones que señale el reglamento (Se refiere al decreto supremo N° 584, del departamento de extranjería, el Nuevo Reglamento de Extranjería).

El plazo de residencia se cuenta desde el día del ingreso al país del extranjero, sin que la vigencia de la visación pueda ser superior a la del pasaporte (90 días). (Art. 7). De acuerdo con el Art. 9 este

plazo es prorrogable, sea que se trate de visación de residencia permanente o residencia oficial, y modificarse la forma de ingreso, de acuerdo a las formas legales.

En cuanto a los *Menores de edad* que ingresan al país, el padre, la madre o el que esté a cargo del menor debe impetrar las prórrogas, visas y permisos que correspondan. A falta de ellos, el menor de 18 años residente en el país podrá permanecer en Chile en la misma condición de permanencia de su ingreso, hasta cumplir los 18 años. Hasta los 18 años y tres meses debe solicitar la permanencia definitiva o la visa que le corresponda.

**Impedimentos de ingreso.-** Tienen prohibido el ingreso al país:

1. Los que fomenten de palabra o por escrito doctrinas que por la violencia alteren o destruyan el orden social del país o su sistema de gobierno, como también los que tengan fama de agitadores o activistas de dichas doctrinas.
2. En general los que ejecuten hechos que las leyes chilenas califiquen como de delito contra la seguridad interior o exterior

del Estado, la soberanía nacional o el orden público del país, y los que realicen actos contrarios a los intereses de Chile o constituyan un peligro para el Estado.

3. Los que se dediquen al tráfico o comercio ilícito de drogas, armas, trata de blancas o ejecuten actos contrarios a la moral o a las buenas costumbres.
4. Los condenados o procesados actualmente por delitos comunes que la ley chilena califique como crímenes y los prófugos de la justicia por causa no política.
5. Los que no tengan o no puedan ejercer profesión u oficio, o carezcan de recursos que les permitan vivir en Chile sin constituir carga social.
6. Los que sufran enfermedades respecto de las cuales la autoridad sanitaria chilena determine que constituyen causal de impedimento para ingresar a Chile.

7. Los expulsados u obligados a abandonar el país por Decreto Supremo sin que previamente se haya derogado dicho decreto.
8. Los que no cumplan con los requisitos de ingreso de este Decreto con fuerza de Ley o del reglamento correspondiente, sin perjuicio de la situación de los menores de 18 años, los del asilado político, y del que sus documentos adolezcan de alguna omisión o defecto puramente accidental, o cuya autenticidad sea dudosa.
9. Los que hubieren ingresado ilegalmente al país, y hubieren prescrito las acciones penales respecto de ellos fuera del país.
10. Los condenados o procesados actualmente por delitos comunes que la ley chilena califique como simples delitos.
11. Los que hayan salido de Chile por disposición del Gobierno y que no hayan sido expulsados por Decreto Supremo.
12. Los expulsados del país por otra autoridad.

13. Los menores de 18 años que viajan a Chile sin sus padres, sin autorización de su representante legal.

Quienes aplican estas medidas y velan por al cumplimiento de esta ley es la policía de Investigaciones de Chile.

Los extranjeros que hubieran ingresado al país y que incurran en Chile en alguna de las prohibiciones antes señaladas, o que hubieran ingresado igualmente al territorio nacional pese a haberlas cometido, pueden ser expulsados del territorio nacional.

Los tipos de extranjeros residentes en Chile son:

- I. **Residente Temporal.-** Los residentes temporales están considerados en cinco categorías que son:

- a) Los residentes oficiales.- Son aquellos miembros del cuerpo diplomático y consular acreditados ante el gobierno y los de las organizaciones internacionales reconocidos por Chile.

Asimismo sus familias, el personal administrativo y de servicio, y otros.

Gozan de visación diplomática y disfrutan de ella hasta el término de su misión diplomática. Sin perjuicio de ello, pueden solicitar una vez expirada esta condición, la permanencia definitiva.

El personal administrativo o de servicio puede solicitar visa de residente sujeta a contrato de trabajo o de residente temporáneo y si esas funciones terminan después de un año de residencia en Chile, la residencia definitiva.

- b) Residente sujeto a contrato de trabajo.- Se les otorga aquellos extranjeros que vienen al país con el objeto de dar cumplimiento a un contrato de trabajo.

También se aplica a los extranjeros que se encuentren en el país y se radican en Chile para dar cumplimiento a un

contrato de trabajo. Esta misma visa se aplica a la familia del extranjero.

La vigencia de este tipo de visa es de dos años, pudiendo ser prorrogada por períodos iguales. Si no se especifica plazo en el pasaporte se entiende que la vigencia es la vigencia máxima.

Para obtenerla se debe presentar un contrato de trabajo en la solicitud de visa, y en dicho contrato debe existir una cláusula en la que el empleador se comprometa a pagar el pasaje de regreso del trabajador y demás integrantes de la familia. Las formalidades del contrato se ajustan a las del reglamento.

El término del contrato constituye causal para la expiración de la visa. La visa caduca, y este término de contrato debe ser puesto en conocimiento de la autoridad competente en el plazo de 15 días, sin perjuicio del derecho del titular de la visa caducada a solicitar una nueva visa, o la permanencia definitiva, si procediere.

Los artistas, deportistas y otros extranjeros que desarrollen actividades remuneradas deben obtener visa de residente sujeto a contrato de trabajo, la que está sujeta a las modalidades que establece el reglamento.

La persona que ha solicitado una visa puede solicitar la residencia definitiva al cumplir dos años de residencia.

- c) Visa de Residente Estudiante.- Corresponden a los extranjeros que viajan a Chile para estudiar en establecimientos del estado o particulares reconocidos por éste, o centros de estudios superiores o especializados. También a los que estando en Chile acreditan haberse matriculado en alguno de estos centros de educación. Esta tiene una duración de un año, prorrogable, acompañando certificado de estudio, matrícula y asistencia. Las personas que gocen de este tipo de visa no puede trabajar en Chile, salvo que sea expresamente autorizado por el Ministerio del Interior.

Se puede optar por otra visa por el sólo hecho de residir un año en Chile y para solicitar la permanencia definitiva debe haber terminado sus estudios en Chile.

- d) Visa de residente temporáneo.- Se les otorga aquellos extranjero que tenga el propósito de radicarse en Chile, siempre que acredite *vínculos de familia* o *intereses en el país*, o cuya residencia sea considerada *útil o ventajosa*, visación que se hará extensiva a su familia.

Este tipo de visa tiene una duración de un año, prorrogable por una vez por igual lapso. Si nada se indica en la visa, se entiende que es de un año. El titular de visa que hubiere vivido más de un año en Chile, podrá optar a la permanencia definitiva. Si han transcurrido dos años desde su ingreso al país, está obligado a solicitarla, bajo pena de abandono del país.

Una mujer extranjera casada con un chileno que hubiere sacado pasaporte chileno, o que hubiera sido incorporada

en el pasaporte de su cónyuge se considera residente temporaria para los efectos legales.

- e) Asilados políticos y refugiados.- Se puede conceder al extranjero que, en *resguardo de su seguridad personal* y en razón de *circunstancias políticas predominantes en el país de residencia* se vean forzados a recurrir a alguna misión diplomática chilena solicitando asilo.

Una vez concedido el asilo, el Ministerio del Interior. y el Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes califican y aprueban o rechazan la visación.

Si se concede, el asilo se transforma en definitivo, estampándose en el pasaporte, salvoconducto o cualquier documento la visa la que se extiende a la familia del refugiado, este tipo de visa puede solicitarla asimismo el extranjero que estando visado se vea impedido de regresar a su país.

También existe esta calidad para quien ha ingresado ilegalmente al país, huyendo del propio por razones políticas. En este caso, deben presentarse ante la Policía de Investigaciones e invocar el beneficio, el que dentro de un plazo de 10 días debe formalizar el pedido por escrito y declarar su identidad. Si se intenta la aclaración por documento falso se expone a las sanciones legales.

El Ministerio del Interior es quien resuelve, previa consulta a la Dirección General de la Policía de Investigaciones. Este tipo de visa tiene una duración máxima de dos años. Si no se especifica, es el máximo posible. Es prorrogable por períodos iguales indefinidamente, pero caduca por el hecho de salir del país. Sin embargo en casos calificados, el Ministerio del Interior puede autorizar al refugiado a ausentarse de Chile por 15 días. Las personas que se vean en esta situación pueden trabajar remuneradamente, pero, se les puede restringir su lugar de residencia por parte del Ministerio del Interior.

II. **Residencia definitiva.**- Se define como el permiso concedido a los extranjeros para radicarse indefinidamente en el país y desarrollar cualquier clase de actividades, sin otras limitaciones que las que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias y, se otorga por resolución del Ministerio del Interior.

Los plazos para solicitarla varían dependiendo de la condición de residencia previa en el país, y son:

a) *Residente oficial.*- Se puede solicitar la permanencia definitiva una vez expirada su condición diplomática.

El personal administrativo o de servicio puede solicitar visa de residente sujeta a contrato de trabajo o de residente temporáneo y si esas funciones terminan después de un año de residencia en Chile, la residencia es definitiva.

b) *Visa de trabajo.*- Se puede solicitar la residencia definitiva al cumplir dos años de residencia.

c) *Visa de estudios*.- Para solicitar la permanencia definitiva debe haber terminado sus estudios en Chile.

d) *Visa de residente temporáneo*.- El titular de la visa que hubiere vivido más de un año en Chile, podrá optar a la permanencia definitiva. Si han transcurrido dos años desde su ingreso al país, está obligado a solicitarla, bajo pena de abandono del país.

III. **Turistas**.- Son aquellos extranjeros que ingresan al país con fines de recreo, deportivos, de gestión de negocios, familiares, religiosos u otros similares, sin propósito de inmigración, residencia o desarrollo de actividades remuneradas.

# CAPÍTULO IV

## 4. PRELIMINARES MATEMÁTICOS

En este capítulo se procederá a explicar las variables utilizadas con su respectiva codificación y se definirán algunos conceptos importantes para el desarrollo de nuestro análisis.

### 4.1. Descripción de las variables a ser investigadas

Para poder llevar a cabo la investigación se tuvo que acudir al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), donde la información fue proporcionada en formato base de datos.

La información recopilada es generada por las Jefaturas de Migración y recogidas en las tarjetas de entrada y salida

proporcionadas por las compañías de transportes (ver Anexo 1), estos datos se refieren a la circulación internacional de pasajeros provenientes de registros administrativos institucionales, correspondiente al año 1991 hasta el 2000, que el INEC recopila de las diversas Jefaturas de Migración, administrados por la Dirección Nacional de Migración.

Existen 12 variables que se van a analizar correspondientes al periodo 1991 hasta el 2000, las mismas que se describen a continuación.

**Variable # 1: *Entrada o Salida (ENSAL)***.- Esta variable nos indica la clase de movimiento migratorio es decir se refiere a las entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros que se efectúan en el Ecuador. Esta variable es de tipo cualitativo.

**Variable # 2: *Tipo de Nacionalidad (TIPNAC)***.- Es una variable de tipo cualitativa que nos sirve para identificar el tipo de nacionalidad de las personas. Esta variable tiene dos valores posibles: Ecuatorianos y extranjeros.

**Variable # 3: Vía de transporte (VIA).**- La variable vía de transporte es cualitativa y con ella se pretende identificar los medios de transportación que se utilizan con mayor frecuencia para efectuar el traslado de un país a otro.

**Variable # 4: Jefaturas de migración (JEFA).**- Con esta variable se pretende identificar cuales son las diferentes jefaturas de control fronterizo que más se frecuentan para realizar el traslado de un país a otro. Esta variable es de tipo cualitativo.

**Variable # 5: Año (AÑO).**- Esta variable sirve para reconocer el año que salieron o entraron las personas al país. En este estudio se consideran los años: 1991 hasta el 2000.

**Variable # 6: Sexo (SEXO).**- Es una variable cualitativa, mediante ella podremos identificar el sexo de la persona. Esta variable tiene dos posibles valores: Masculino y femenino.

**Variable # 7: Nacionalidad (NACIÓN).**- A través de esta variable deseamos conocer la nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador. Esta variable es de tipo cualitativo.

**Variable # 8: Clase migratoria (CLAMIG).**- A través de la variable clase migratoria podemos identificar los diferentes tipos de visas que utilizan los extranjeros al momento de entrar o salir del país. A continuación se menciona los diferentes tipos de visas para las dos categorías migratorias.

Visas para inmigrantes:

1. Visa 10-I: A esta visa se la denomina para rentista son para aquellos extranjeros que quieren vivir de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país.
2. Visa 10-II: Son para aquellos extranjeros que quieren invertir su capital en la adquisición de bienes y raíces o en certificados,

título o bonos de estado o de instituciones nacionales de crédito.

3. Visa 10-III: Son para aquellos extranjeros que quieren invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, en forma estable y distinta a la de sociedad por acciones.
4. Visa 10-IV: Para asumir indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país.
5. Visa 10-V: Son para aquellos extranjeros que quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, con arreglo a las normas de las normas de la ley de educación superior.
6. Visa 10-VI: Para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado.

Visas para inmigrantes:

1. Visa 12-1: Funcionarios diplomáticos o consulares, funcionarios, internacionales calificados, pertenecientes a organismos internacionales de los que sea miembro del Ecuador y los representantes de las misiones especiales acreditadas ante el gobierno del Ecuador, y sus familiares más cercanos.
  
2. Visa 12-II: Altos funcionarios de otros Estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos y sus familiares más cercanos.
  
3. Visa 12-III: Empleados privados y domésticos de las personas citadas en los numerales anteriores y sus familiares más cercanos.
  
4. Visa 12-IV: Personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en país de origen, para proteger su vida o libertad.

5. Visa 12-V: Estudiantes que desean iniciar, completar o perfeccionar su instrucción en establecimientos oficiales o particulares con reconocimiento gubernamental, y sus familiares más cercanos.
  
6. Visa 12-VI: Profesionales de alto nivel técnico o trabajadores especializados que sean llamados por empresas, instituciones o personas establecidas en el país, para ejecutar labores temporales de su especialidad o con fines de entretenimiento industrial, y sus familiares más cercanos.
  
7. Visa 12-VII: Misioneros, voluntarios o religiosos pertenecientes a organizaciones u órdenes reconocidas en su país de origen y en el Ecuador, para a labores asistenciales, docentes o de apostolado.
  
8. Visa 12-VIII: Personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural.

9. 12-IX: Visitantes temporales con fines lícitos tales como: turismo, deporte, salud, estudio, ciencia, arte o para ejecutar actos de comercio que no impliquen la importación simultánea de bienes, durante un periodo mayor de tres meses, dentro de un lapso consecutivo de seis meses en cada año.

10. Visa 12-X: Transeúntes, comprendidos en las siguientes subcategorías:

❖ T1: Personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa.

❖ T2: Personas que ingresan al territorio nacional para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los transportará al exterior o en cumplimiento de servicios en la conducción de vehículos de transporte terrestre internacional.

- ❖ T3: Visitantes temporales con los fines previstos en el numeral IX, durante un período no mayor de tres meses en cada año.
  
- ❖ T4: Personas domiciliadas en las poblaciones extranjeras colindantes con las fronteras ecuatorianas y que requieran transitar diariamente en las poblaciones limítrofes nacionales.

**Variable # 9: Motivo de viaje (MOTVIA).**- Esta variable solo se le pregunta a las personas de nacionalidad ecuatoriana y con ella podemos identificar los diferentes motivos de viajes que tienen la población a ser investigada cuando se realiza el traslado de un país a otro. A continuación se muestra como se encuentra clasificado los diferentes motivos de viajes:

1. Turismo: Se consideran a las personas que viajan por vacaciones, paseo, viajes, recreación, visita, turismo y luna de miel.

2. Estudios: Se consideran a las personas que viajan por curso, beca, seminario, practica, intercambio estudiantil, estudiante, estudios y documentación.
3. Trabajo: Se consideran a las personas que viajan por comisión, misión, diplomática, investigación, delegado, tripulante, servicios, empleado y transportar.
4. Residencia: Se consideran a las personas que viajan por residencia, hogar, regreso y retorno.
5. Negocio: Se consideran a las personas que viajan por compras, mayoristas, comerciante y negocios.
6. Gira cultural u observaciones: Se consideran a las personas que viajan por congreso, convenciones, conferencia, reunión, charla y deporte.
7. Asistencia médica: Se consideran a las personas que viajan por salud, enfermedad, chequeo, médico y cirugía.

8. Otros: Se consideran a las personas que viajan por otras razones no especificadas en los literales anteriores.

9. Sin información: Son para las personas que no dan información del motivo de viaje.

**Variable # 10: País de procedencia o de destino (PRODES).**- A esta variable se la cataloga de tipo cualitativo. Por medio de esta variable deseamos identificar el país de procedencia de las personas y el país de destino que toman las personas cuando realizan el viaje a otro país.

**Variable # 11: Edad (EDAD).**- La variable edad es de tipo cuantitativo, esta variable es continua y con ella podremos obtener información con respecto a la edad en años de la persona que decidió viajar al exterior.

**Variable # 12: Ocupación (OCUPA).**- Esta variable es de tipo cualitativo y nos indica los grupos principales de ocupaciones o ramas de trabajo que tienen los viajeros según su declaración en la

tarjeta de entrada y salida. A continuación se menciona como se encuentra clasificada los diferentes tipos de ocupación:

1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas: Son personas del cuerpo legislativo, jefes de pequeñas poblaciones, directivo del poder ejecutivo de la administración pública y de las empresas. Ejemplos Presidente de la República, Diputados, Ministros, Gerentes, Directores, etc.
  
2. Profesionales científicos e intelectuales: Son para las personas dedicada a la investigación, aplicación de métodos y técnicas científicas o artísticas o a enseñar disciplinas, como por ejemplo profesionales de las ciencias físicas, químicas y matemáticas y de la ingeniería, estadísticos, arquitectos, etc.
  
3. Técnicos y profesionales de nivel medio: Son para aquellas personas catalogadas como técnicos y profesionales de mando medio, como por ejemplo técnicos en ciencias físicas y químicas y en ingeniería, técnicos en programación y control informáticos, operadores de equipos ópticos y electrónicos, etc.

4. Empleados de oficina: Son para las personas que se dedican a registrar, organizar, archivar, computarizan y recuperan datos y ejecutan diferentes tareas de oficina, como por ejemplo bibliotecarias, secretarias, recepcionistas, digitadores, etc.
  
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados: Son para aquellas personas que se dedican a trabajos de servicios y vendedores de comercios y mercados, como por ejemplo personal al servicio directo de los pasajeros, vendedores y demostradores, etc.
  
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros: Son para aquellas personas dedicadas a la Agricultura y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, como por ejemplo pescadores, cazadores, tramperos, criadores de ganado, avicultores, apicultores, cría de animales domésticos, etc.
  
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios: Son para aquellas personas que aplican sus conocimientos en el arte de la minería y de la construcción,

oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica, mecánicos de precisión, artesanos, operarios de las artes gráficas, como por ejemplo mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos, electrónicos y de maquinas agrícolas e industriales, zapateros, mineros, canteros y fontaneros, etc.

8. Operadores de instalaciones y maquinas montadoras: Son para aquellas personas que se dedican a las operaciones de instalaciones y máquinas, a los conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles como por ejemplo operadores de máquinas, ebanistas, mueblistas, etc.

9. Trabajadores no calificados: Son para aquellas personas que se dedican a realizar trabajos sencillos y rutinarios donde se requiere la utilización de herramientas manuales y cierto esfuerzo físico, como por ejemplo tenemos los peones agropecuarios, forestales, pesqueros, mensajeros, guardianes, etc.

10. Fuerzas armadas: Son para aquellas personas dedicadas a la actividad militar.

11. Jubilados y pensionistas: Son para aquellas personas que ya no realizan ninguna actividad laboral y están recibiendo ingresos de jubilación, pensión, etc.
  
12. El hogar: Son para las personas que se dedican a la actividad doméstica del hogar.
  
13. Estudiantes: Son para aquellas personas dedicadas solo al estudio.
  
14. Menor: Son para las personas menores de edad que no realizan ninguna actividad de estudio ni laboral.
  
15. Sin especificación: Son para aquellas personas que no dan especificación de la actividad ocupacional.

## 4.2. Codificación de las variables a ser investigada

Muchas de las variables a utilizarse son de tipo cualitativo para lo cual se procede a codificarlas para su análisis posterior de los datos.

### 4.2.1. Codificación de las variables

Los diferentes valores que pueden tomar las variables mencionadas anteriormente son:

#### **Variable # 1:** *Entrada o Salida (ENSAL)*

|         |   |
|---------|---|
| Entrada | 1 |
| Salida  | 2 |

#### **Variable # 2:** *Tipo de Nacionalidad (TIPNAC)*

|              |   |
|--------------|---|
| Ecuatorianos | 1 |
| Extranjeros  | 2 |

**Variable # 3: Vía de transporte (VIA)**

|               |   |
|---------------|---|
| Vía aérea     | 1 |
| Vía marítima  | 2 |
| Vía terrestre | 3 |
| Vía fluvial   | 4 |

**Variable # 4: Jefaturas de migración (JEFA)**

|                        |    |
|------------------------|----|
| Quito                  | 1  |
| Guayaquil              | 2  |
| Tulcán                 | 3  |
| Huaquillas             | 4  |
| Macará                 | 5  |
| Machala (Pto. Bolívar) | 6  |
| Esmeraldas             | 7  |
| Salinas                | 8  |
| Manta                  | 9  |
| Lago Agrio (Sucumbios) | 10 |
| Ibarra                 | 11 |

**Variable # 6: Sexo (SEXO)**

|           |   |
|-----------|---|
| Masculino | 1 |
| Femenino  | 2 |

**Variable # 7: Nacionalidad (NACIÓN)**

| País           | Código | País                    | Código |
|----------------|--------|-------------------------|--------|
| América        |        | México                  | 116    |
| Argentina      | 101    | Nicaragua               | 117    |
| Bolivia        | 102    | Panamá                  | 118    |
| Brasil         | 103    | Paraguay                | 119    |
| Canadá         | 104    | Perú                    | 120    |
| Colombia       | 105    | Puerto Rico             | 121    |
| Costa Rica     | 106    | República Dominicana    | 122    |
| Cuba           | 107    | El Salvador             | 123    |
| Chile          | 108    | Trinidad y Tobago       | 124    |
| Estados Unidos | 110    | Uruguay                 | 125    |
| Guatemala      | 111    | Venezuela               | 126    |
| Haití          | 112    | Curazao                 | 127    |
| Honduras       | 113    | Otros Países de América | 128    |
| Jamaica        | 114    | Bahamas                 | 129    |
| Malvinas       | 115    | Barbados                | 130    |

| País                            | Código | País                   | Código |
|---------------------------------|--------|------------------------|--------|
| Granada                         | 131    | Francia                | 211    |
| Guyana                          | 132    | Finlandia              | 212    |
| Surinam                         | 133    | Gran Bretaña           | 213    |
| Antigua y Barbuda               | 134    | Grecia                 | 214    |
| Belice                          | 135    | Holanda (países bajos) | 215    |
| Dominica                        | 136    | Hungría                | 216    |
| San Cristóbal y Nevis           | 137    | Irlanda                | 217    |
| Santa Lucía                     | 138    | Islandia               | 218    |
| San Vicente y Las<br>Granadinas | 139    | Italia                 | 219    |
| Europa                          |        | Luxemburgo             | 220    |
| Albania                         | 201    | Malta                  | 221    |
| Alemania                        | 202    | Noruega                | 222    |
| Austria                         | 203    | Polonia                | 223    |
| Bélgica                         | 204    | Portugal               | 224    |
| Bulgaria                        | 205    | Rumania                | 225    |
| Checoslovaquia                  | 206    | Suecia                 | 226    |
| Dinamarca                       | 208    | Suiza                  | 227    |
| España                          | 209    | Ucrania                | 229    |
| Escocia                         | 210    | Rusia                  | 230    |

| País                   | Código | País                  | Código |
|------------------------|--------|-----------------------|--------|
| Yugoslavia             | 231    | Afganistán            | 301    |
| Otros Países de Europa | 232    | Arabia Saudita        | 302    |
| Andorra                | 233    | Birmania (Myanmar)    | 303    |
| Liechtenstein          | 234    | Camboya (Camboya)     | 304    |
| Mónaco                 | 235    | Ceilán                | 305    |
| Reina Unido            | 236    | Corea del Norte       | 306    |
| San Marino             | 237    | China Nacio. (Taiwán) | 307    |
| Vaticano o santa sede  | 238    | Filipinas             | 308    |
| Armenia                | 240    | India                 | 309    |
| Bielorrusa             | 241    | Indonesia             | 310    |
| Bosnia Herzegovina     | 242    | Irak                  | 311    |
| Croacia                | 243    | Irán                  | 312    |
| Eslovenia              | 244    | Israel                | 313    |
| Estonia                | 245    | Japón                 | 314    |
| Georgia                | 246    | Jordania              | 315    |
| Letonia                | 248    | Kuwait                | 316    |
| Lituania               | 249    | Lao. Rpd.             | 317    |
| Moldava                | 250    | Líbano                | 318    |
| República de Macedonia | 251    | Malasia Fed.          | 319    |
| Asia                   |        | Manchuria             | 320    |

| País                         | Código | País                       | Código |
|------------------------------|--------|----------------------------|--------|
| Mongolia                     | 321    | Sri Lanka                  | 339    |
| Pakistán                     | 322    | Suazilandia                | 340    |
| Siria                        | 323    | Vietnam del sur            | 341    |
| Vietnam del norte            | 324    | Yemen rep. Arabe           | 342    |
| Tailandia                    | 325    | Yemen Rep. Dem.<br>Popular | 343    |
| Otras Naciones de Asia       | 326    |                            |        |
| Bahrein                      | 327    | Brunet                     | 344    |
| Bangla Desh                  | 328    | Kampuchea                  | 345    |
| Bhután                       | 329    | Turquía                    | 346    |
| Corea del Sur                | 330    | Azerbaiyán                 | 347    |
| China Rep.<br>Popular(Pekín) | 331    | Kazajstán                  | 348    |
| Chipre                       | 332    | Kirguistan                 | 349    |
| Emiratos Árabes Unidos       | 333    | Tayikistán                 | 350    |
| Qatar                        | 334    | Turkmenistán               | 351    |
| Maldivas                     | 335    | Uzbekistán                 | 352    |
| Nepal                        | 336    | Palestina                  | 353    |
| Omán                         | 337    | África                     |        |
| Singapur                     | 338    | Alto Volta Burkina Faso    | 402    |

| País                  | Código | País                   | Código |
|-----------------------|--------|------------------------|--------|
| Argelia               | 403    | Sierra Leona           | 423    |
| Burundi               | 404    | Tanganica              | 424    |
| Camerún               | 405    | Tanzania               | 425    |
| Congo                 | 406    | Uganda                 | 426    |
| Etiopia               | 407    | Zambia                 | 427    |
| Gambia                | 408    | Otros Países de África | 428    |
| Guinea                | 409    | Benin                  | 429    |
| Liberia               | 410    | Botswana               | 430    |
| Libia                 | 411    | Centro Africana Rep.   | 431    |
| Madagascar            | 412    | Costa de Marfil        | 432    |
| Malawi                | 413    | Chad                   | 433    |
| Malí                  | 414    | Egipto                 | 434    |
| Marruecos             | 415    | Gabón                  | 435    |
| Mauritania            | 416    | Ghana                  | 436    |
| Nigeria               | 417    | Guinea Bissau          | 437    |
| Rep. Árabe Unida      | 418    | Guinea Ecuatorial      | 438    |
| Rhodesia o (Simbabwe) | 419    | Kenya                  | 439    |
| Senegal               | 420    | Lesotho                | 440    |
| Sudan                 | 421    | Mauricio               | 441    |
| Sudáfrica             | 422    | Mozambique             | 442    |

| País                  | Código | País                    | Código |
|-----------------------|--------|-------------------------|--------|
| Níger                 | 444    | Australia               | 501    |
| Rwanda                | 445    | Nueva Guinea            | 502    |
| Seychelles            | 446    | Nueva Zelandia          | 503    |
| Sud Occidental        | 447    | Samoa Occidental        | 504    |
| Somalia               | 448    | Otros Países de Oceanía | 505    |
| Santo Tome y Príncipe | 449    | Fiji                    | 506    |
| Swazilandia           | 450    | Papua Nueva Guinea      | 507    |
| Togo                  | 451    | Tonga                   | 508    |
| Túnez                 | 452    | Belau                   | 509    |
| Zaire                 | 453    | Kiribati                | 510    |
| Angola                | 454    | Marshall (Islas)        | 511    |
| Borhuthatswana        | 455    | Micronesia              | 512    |
| Caba Verde            | 456    | Nauru                   | 513    |
| Ciskei                | 457    | Salomón Islas           | 514    |
| Comoras               | 458    | Tuvalu                  | 515    |
| Djibouti              | 459    | Vanuato                 | 516    |
| Namibia               | 460    | Apatriada               | 998    |
| Transkei              | 461    | Sin información         | 999    |
| Venda                 | 462    |                         |        |
| Oceanía               |        |                         |        |

**Variable # 8: Clase migratoria (CLAMIG)**

|                 |    |
|-----------------|----|
| 10-I            | 1  |
| 10-II           | 2  |
| 10-III          | 3  |
| 10-IV           | 4  |
| 10-V            | 5  |
| 10-VI           | 6  |
| 10-VII          | 7  |
| 12-I            | 21 |
| 12-II           | 22 |
| 12-III          | 23 |
| 12-IV           | 24 |
| 12-V            | 25 |
| 12-VI           | 26 |
| 12-VII          | 27 |
| 12-VIII         | 28 |
| 12-IX           | 29 |
| 12-X: T4        | 40 |
| T3              | 41 |
| T2              | 42 |
| T1              | 43 |
| Sin información | 0  |

**Variable # 9: Motivo de viaje (MOTVIA)**

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Turismo                       | 1 |
| Estudios                      | 2 |
| Trabajo                       | 3 |
| Residencia                    | 4 |
| Negocio                       | 5 |
| Gira cultural u observaciones | 6 |
| Asistencia médica             | 7 |
| Otros                         | 8 |
| Sin información               | 9 |

**Variable # 10: País de procedencia o de destino (PRODES)**

El código de esta variable se deberá considerar las mismas que fueron impartidas en la variable # 7 llamada nacionalidad.

**Variable # 12: Ocupación (OCUPA)**

|   |   |
|---|---|
| Miembros del poder ejecutivo              | 1 |
| Profesionales científicos e intelectuales | 2 |
| Técnicos y profesionales de mando medio   | 3 |

|   |    |
|---|----|
| Empleados de oficina                                | 4  |
| Trabajadores de los servicios y vendedores          | 5  |
| Agricultores, agropecuarios y pesqueros             | 6  |
| Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas | 7  |
| Operadores de instalaciones y máquinas montadoras   | 8  |
| Trabajadores no calificados                         | 9  |
| Fuerzas armadas                                     | 10 |
| Jubilados y pensionistas                            | 11 |
| El hogar  | 12 |
| Estudiantes   | 13 |
| Menores de edad                                     | 14 |
| Sin especificación                                  | 15 |

### **4.3. Análisis univariado**

En esta sección trataremos de explicar algunos conceptos importantes para la realización del análisis univariado, con la finalidad de facilitar su mayor comprensión en el capítulo siguiente.

El análisis univariado consiste en describir un conjunto de datos numéricos, que nos permitirá tener una apreciación clara del comportamiento de las variables a ser investigada. Una de las formas que se pueden describir a cualquier conjunto de mediciones es por medio de la representación de gráficos. Existen dos tipos de gráficos que serán utilizados para proporcionar una descripción muy significativa del conjunto de observaciones y son: Los gráficos de distribución de frecuencias relativas o también llamado histograma de frecuencias relativas y los gráficos de pastel. La primera consiste en un gráfico de barras donde la altura de la barra es igual a la frecuencia relativa de la clase y el ancho de las barras es igual a la longitud de la clase y el gráfico de pastel que consiste en considerar solo los porcentajes.

Otros de los métodos que nos proporcionan una descripción muy significativa de un conjunto de observaciones son: Las medidas de tendencia central y las medidas de dispersión.

#### 4.4. Covarianza

La covarianza mide la relación lineal entre dos variables aleatorias  $X_i$  y  $X_j$ , con ella podemos conocer si existe dependencia entre una variable y la otra. La covarianza de  $X_i$  y  $X_j$  se define como:

$$\text{Cov}(X_i, X_j) = E [(X_i - \mu_i)(X_j - \mu_j)]$$

$$i = 1, 2, 3, \dots, p$$

$$j = 1, 2, 3, \dots, p$$

Donde  $\mu_i$  y  $\mu_j$  son los valores esperados de  $X_i$  y  $X_j$ .

Si el valor de la covarianza es positiva significa que cuando la una variable crece la otra también lo hace, si el valor de la covarianza es negativa significa que cuando la variable  $X_i$  crece  $X_j$  decrece y un valor cero de la covarianza indicará que no hay dependencia lineal entre  $X_i$  y  $X_j$ .

#### 4.5. Coeficiente de correlación

Para una mejor explicación de obtener el grado de asociación que existe entre dos variables  $X_i$  y  $X_j$ , se utiliza el coeficiente de correlación  $\rho_{ij}$  entre  $X_i$  y  $X_j$ , el cual se calcula como:

$$\rho_{ij} = \frac{\text{cov}(X_i, X_j)}{\sigma_{x_i} \sigma_{x_j}}$$

Donde:  $\sigma_{x_i}$  y  $\sigma_{x_j}$  son las desviaciones estándar de  $X_i$  y  $X_j$  respectivamente. El coeficiente de correlación entre dos variables aleatorias se encuentra entre  $[-1,1]$  es decir que:  $-1 \leq \rho_{ij} \leq 1$ , así que entre más cercano este el valor de  $\rho_{ij}$  hacia  $-1$  o hacia  $+1$  mayor será la relación lineal entre las variables.

#### 4.6. Análisis de contingencia

Este análisis se lo realiza mediante las tablas de contingencia y nos permite determinar si dos variables aleatorias  $X_i$  y  $X_j$  son dependientes o independientes. Para un mejor entendimiento se muestra a continuación una tabla de contingencia:

|          |          | Factor 1 |       |          |          |  |
|----------|----------|----------|-------|----------|----------|--|
| Factor 2 | Nivel 1  | Nivel 2  | ..... | Nivel c  |          |  |
| Nivel 1  | $X_{11}$ | $X_{12}$ | ..... | $X_{1c}$ | $X_{1.}$ |  |
| Nivel 2  | $X_{21}$ | $X_{22}$ | ..... | $X_{2c}$ | $X_{2.}$ |  |
| .        | .        | .        | .     | .        | .        |  |
| .        | .        | .        | .     | .        | .        |  |
| Nivel r  | $X_{r1}$ | $X_{r2}$ | ..    | $X_{rc}$ | $X_{r.}$ |  |
|          | $X_{.1}$ | $X_{.2}$ | ..... | $X_{.c}$ |          |  |

Como podemos ver, la tabla de contingencia es un arreglo matricial de  $r$  filas y  $c$  columnas, en donde existen dos factores en el que  $r$  es el número de niveles del factor 1 o de la variable  $X_j$  y  $c$  el número de niveles del factor 2 o de la variable  $X_i$  en cada variable debe tener al menos dos niveles los cuales deben ser exhaustivos y mutuamente excluyentes.

Donde:  $X_{ij}$  es el número de unidades de investigación sometidas al  $i$ -ésimo nivel del factor 2 y el  $j$ -ésimo nivel del factor 1.

Se tiene las siguientes ecuaciones:

$$X_{i.} = \sum_{j=1}^c X_{ij}$$

y

$$X_{.j} = \sum_{i=1}^r X_{ij}$$

El contraste de hipótesis que se plantea es:

$H_0: X_i$  y  $X_j$  son independientes

vs

$H_1: \neg H_0$

y éste se basa en:

$$E_{ij} = \frac{X_{i.} X_{.j}}{n}$$

$$n = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c X_{ij}$$

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(X_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Se puede probar que  $\chi^2$  bajo ciertas condiciones teóricas tiene una distribución  $\chi^2(r-1)(c-1)$ , esto es:

$$X^2 \sim \chi^2(r-1)(c-1)$$

Bajo estas condiciones, se rechaza  $H_0$  en favor de  $H_1$  con  $(1-\alpha)100\%$  de confianza si:

$$X^2 > \chi_{\alpha}^2(r-1)(c-1)$$

#### 4.7. Análisis multivariado

Los métodos clásicos de estadística descriptiva que estudian cada variable por separado son estudios parciales, y en muchos casos pueden llegar a conclusiones erróneas, al no considerar los efectos conjuntos.

El análisis multivariado nos permite hacer un análisis en forma simultánea de dos o más variables observables, con la finalidad de hacer un buen análisis y la correcta interpretación de la información que recogen las diferentes variables y así poder disminuir en gran medida los riesgos de las decisiones.

#### 4.7.1. Matriz de datos

Una matriz de datos no es otra cosa que un arreglo rectangular donde:  $x_{ij}$  corresponde el  $i$ -ésimo ente al cual se le realiza la  $j$ -ésima medida y esta formado  $p$  columnas que corresponde a las características tomadas a los entes y de  $n$  filas que representan a los  $n$  individuos que se están investigando.

$$\mathbf{X} = \begin{bmatrix} x_{11} & x_{12} & x_{13} & \cdot & \cdot & x_{1p} \\ x_{21} & x_{22} & x_{23} & \cdot & \cdot & x_{2p} \\ \cdot & & \cdot & & & \cdot \\ \cdot & & & \cdot & & \cdot \\ \cdot & & & & \cdot & \cdot \\ x_{n1} & x_{n2} & x_{n3} & \cdot & \cdot & x_{np} \end{bmatrix} = [\mathbf{X}_1 \quad \mathbf{X}_2 \quad \dots \quad \mathbf{X}_p], \quad \mathbf{X}_i \in R^P$$

#### 4.7.2. Matriz de varianzas y covarianzas

La matriz de varianzas y covarianzas  $\Sigma$  es una matriz simétrica y es diagonalizable ortogonalmente donde  $\sigma_{ij} = \sigma_{ji}$  y se define como:

$$\hat{\mathbf{O}} = \begin{bmatrix} \sigma_1^2 & \sigma_{12} & \cdot & \cdot & \cdot & \sigma_{1p} \\ \sigma_{21} & \sigma_2^2 & \cdot & \cdot & \cdot & \sigma_{2p} \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \sigma_{p1} & \sigma_{p2} & \cdot & \cdot & \cdot & \sigma_p^2 \end{bmatrix}$$

### 4.7.3. Matriz de correlación

La matriz de correlación se la denota como:

$$\boldsymbol{\rho} = \begin{bmatrix} 1 & \rho_{12} & \cdot & \cdot & \cdot & \rho_{1p} \\ \rho_{21} & 1 & \cdot & \cdot & \cdot & \rho_{2p} \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \rho_{p1} & \rho_{p2} & \cdot & \cdot & \cdot & 1 \end{bmatrix}$$

Donde  $\rho_{ij}$  es el coeficiente de correlación entre las variables  $X_i$  y  $X_j$  que miden la relación lineal que se encuentran dos variables relacionadas. El coeficiente de correlación para el  $i$ -ésimo  $j$ -ésima variable se la calcula como:

$$\rho_{ij} = \frac{\sigma_{ij}}{\sqrt{\sigma_{x_i}} \sqrt{\sigma_{x_j}}}$$

#### 4.7.4. Análisis de componentes principales

El análisis de componentes principales es una técnica estadística multivariada en donde no se hace supuesto de normalidad y consiste en la reducción los datos para su mejor interpretación a los fenómenos investigados. En otras palabras se puede decir que las componentes principales nos es otra cosa que la combinación lineal de las P variables aleatorias observables  $X_1, X_2, \dots, X_p$ .

En donde:  $\mathbf{X}' = [X_1 \ X_2 \ \dots \ X_p]$  es el vector aleatorio de las p variables aleatorias observables  $\mathbf{X} \in \mathbb{R}^p$ , es decir que estas variables corresponden a las características de interés y a partir de esto vamos a obtener la matriz de varianzas y covarianzas  $\Sigma$  que se define como:

$$\Sigma = E[(X - \mu)(X - \mu)^T] = \begin{bmatrix} \text{cov}(X_1, X_1) & \text{cov}(X_1, X_2) & \dots & \dots & \text{cov}(X_1, X_p) \\ \text{cov}(X_2, X_1) & \text{cov}(X_2, X_2) & \dots & \dots & \text{cov}(X_2, X_p) \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \text{cov}(X_p, X_1) & \text{cov}(X_p, X_2) & \dots & \dots & \text{cov}(X_p, X_p) \end{bmatrix}$$

$$\hat{\mathbf{O}} = \begin{bmatrix} \sigma_1^2 & \sigma_{12} & \dots & \dots & \sigma_{1p} \\ \sigma_{21} & \sigma_2^2 & \dots & \dots & \sigma_{2p} \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \sigma_{p1} & \sigma_{p2} & \dots & \dots & \sigma_p^2 \end{bmatrix}$$

En donde  $\lambda_1 \geq \lambda_2 \geq \dots \geq \lambda_p \geq 0$  son los valores propios correspondientes

a  $\Sigma$ .

Se considera las siguientes combinaciones lineales:

$$\begin{aligned} Y_1 &= \mathbf{a}_1^t \mathbf{X} = a_{11}X_1 + a_{12}X_2 + \dots + a_{1p}X_p \\ Y_2 &= \mathbf{a}_2^t \mathbf{X} = a_{21}X_1 + a_{22}X_2 + \dots + a_{2p}X_p \\ &\vdots \\ Y_p &= \mathbf{a}_p^t \mathbf{X} = a_{p1}X_1 + a_{p2}X_2 + \dots + a_{pp}X_p \end{aligned}$$

En donde se obtiene:

$$\begin{aligned} \text{Var}(Y_i) &= \mathbf{a}_i' \boldsymbol{\Sigma} \mathbf{a}_i & i = 1, 2, \dots, p \\ \text{Cov}(Y_i, Y_j) &= \mathbf{a}_i' \boldsymbol{\Sigma} \mathbf{a}_j & i, j = 1, 2, \dots, p \end{aligned}$$

Las componentes principales no están relacionadas entre si y deben cumplir con las siguientes condiciones: Que la norma del vector  $\mathbf{a}$  es  $\|\mathbf{a}_i\| = 1$  para  $i=1,2,3,\dots,p$  y el producto interno entre los vectores  $\mathbf{a}_i$  y  $\mathbf{a}_j$  es  $\langle \mathbf{a}_i, \mathbf{a}_j \rangle = 0$  donde la varianza de cada componente principal debe ser:  $\text{Var}(Y_1) \geq \text{Var}(Y_2) \geq \dots \text{Var}(Y_p) \geq 0$ .

$Y_1 = \mathbf{a}_1' \mathbf{X}$  es la primera componente principal y es la combinación lineal que maximiza la varianza de  $Y_1$ , sujeta a la condición que la norma del vector  $\mathbf{a}_1$  sea igual a uno es decir:  $\|\mathbf{a}_1\| = 1$ .

$Y_2 = \mathbf{a}_2' \mathbf{X}$  es la segunda componente principal y es la combinación lineal que maximiza la varianza de  $Y_2$ , sujeta a la condición que la norma del vector  $\mathbf{a}_2$  sea igual a uno es decir:  $\|\mathbf{a}_2\| = 1$  y que la  $\text{Cov}(Y_1, Y_2) = 0$ .

$Y_i = \mathbf{a}_i^t \mathbf{X}$  es la  $i$ -ésima componente principal es la combinación lineal que maximiza la varianza de  $Y_i$ , y que cumple con las condiciones:  $\|\mathbf{a}_i\| = 1$  y  $\text{Cov}(Y_i, Y_j) = 0$  para  $j < i$ .

#### 4.7.4.1. Obtención de las componentes principales

Sea  $\Sigma$  la matriz de varianzas y covarianzas obtenidas a partir del vector aleatorio  $\mathbf{X}^t = [X_1 \ X_2 \ \dots \ X_p]$  y además de  $\Sigma$  se obtienen los pares de valores y vectores propios  $(\lambda_1, \mathbf{e}_1), (\lambda_2, \mathbf{e}_2), \dots, (\lambda_p, \mathbf{e}_p)$  donde  $\lambda_1 \geq \lambda_2 \geq \dots \geq \lambda_p \geq 0$ . Entonces la  $i$ -ésima componente principal viene dada por:

$$Y_i = \mathbf{e}_i^t \mathbf{X} = e_{i1} X_1 + e_{i2} X_2 + \dots + e_{ip} X_p \quad i = 1, 2, \dots, p$$

donde:

$$\begin{aligned} \text{Var}(Y_i) &= \mathbf{e}_i^t \mathbf{\hat{O}} \mathbf{e}_i = \lambda_i & i = 1, 2, \dots, p \\ \text{Cov}(Y_i, Y_j) &= \mathbf{e}_i^t \mathbf{\hat{O}} \mathbf{e}_j = 0 & i \neq j \end{aligned}$$

La varianza total de la población viene dado por:

$$\text{Total de la población} = \sigma_{11} + \sigma_{22} + \dots + \sigma_{pp} = \lambda_1 + \lambda_2 + \dots + \lambda_p$$

La proporción del total de la varianza de explicación de la  $i$ ésima componente principal está dado por:

$$\frac{\lambda_i}{\sum_{i=1}^p \lambda_i} = \frac{\lambda_i}{\lambda_1 + \lambda_2 + \dots + \lambda_p} \quad i=1, 2, \dots, p$$

#### 4.7.4.2. Obtención de las componentes principales a través de los datos estandarizados

Debido a que cuando se trabaja con variables cualitativas y cuantitativas, no siempre se tiene una misma escala, es decir que existen algunas variables que tendrán pesos significativos entre ellas, para poder evitar esto, es recomendable estandarizar las variables originales.

La estandarización de los datos lo podemos obtener de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
 Z_1 &= \left( \frac{X_1 - \mu_1}{\sigma_{11}} \right) \\
 Z_2 &= \left( \frac{X_2 - \mu_2}{\sigma_{22}} \right) \\
 &\vdots \\
 &\cdot \\
 &\cdot \\
 &\cdot \\
 Z_p &= \left( \frac{X_p - \mu_p}{\sigma_{pp}} \right)
 \end{aligned}$$

Donde  $Z_1, Z_2, \dots, Z_p$  son los valores estandarizados de las variables  $X_1, X_2, \dots, X_p$ . En notación matricial es:

$$\mathbf{Z} = (\mathbf{V}^{-1/2})^{-1} (\mathbf{X} - \mathbf{\hat{\mu}})$$

Siendo  $\mathbf{Z} \in \mathbb{R}^p$  es el vector aleatorio p variado estandarizado,  $\mathbf{X}$  es el vector aleatorio p variado de los datos originales,  $\mathbf{\mu}$  es el vector

de medias asociado a  $\mathbf{X}$ , y  $\mathbf{V}^{1/2}$  es la matriz diagonal de la desviación estándar que se define a continuación:

$$\mathbf{V}^{1/2} = \begin{bmatrix} \sqrt{\sigma_{11}} & 0 & \cdot & \cdot & \cdot & 0 \\ 0 & \sqrt{\sigma_{22}} & \cdot & \cdot & \cdot & 0 \\ \cdot & & \cdot & & & \cdot \\ \cdot & & & \cdot & & \cdot \\ \cdot & & & & \cdot & \cdot \\ 0 & 0 & \cdot & \cdot & \cdot & \sqrt{\sigma_{pp}} \end{bmatrix}$$

La matriz de covarianza esta determinada de la siguiente manera:

$$\text{Cov}(\mathbf{Z}) = (\mathbf{V}^{1/2})^{-1} \mathbf{Q}' (\mathbf{V}^{1/2})^{-1} = \tilde{\mathbf{n}}$$

El valor esperado de  $\mathbf{Z} \in \mathbb{R}^p$  es:

$$E[\mathbf{Z}] = \mathbf{0}$$

Las componentes principales pueden ser obtenidas de los vectores propios de la matriz de correlación  $\mathbf{\rho}$  de la matriz  $\mathbf{X}$ , donde la  $i$ -ésima componente está determinada por:

$$y_i = \mathbf{e}_i^t Z \quad i = 1, 2, \dots, p$$

Donde se tiene los pares de valores y vectores propios  $(\lambda_1, \mathbf{e}_1)$ ,  $(\lambda_2, \mathbf{e}_2), \dots, (\lambda_p, \mathbf{e}_p)$  con  $\lambda_1 \geq \lambda_2 \geq \dots \geq \lambda_p \geq 0$ , obtenidos a través de la matriz de correlación  $\boldsymbol{\rho}$ .

# CAPÍTULO V

## 5. Análisis estadístico de los datos

En el presente capítulo se procede a realizar el análisis estadístico univariado y el análisis estadístico multivariado de las variables observables.

### 5.1. Análisis de los datos

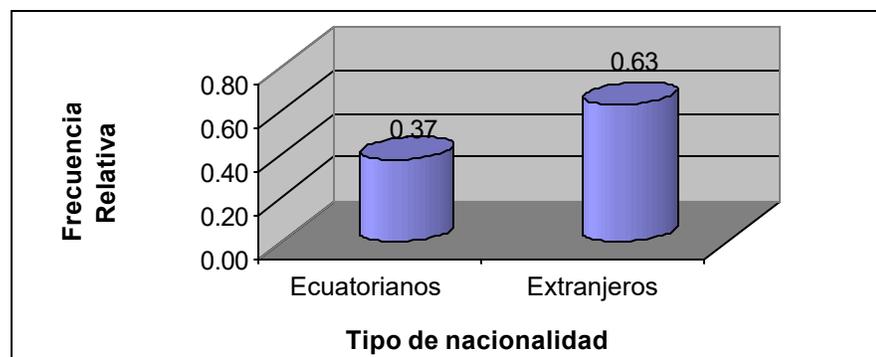
En esta sección se realiza el análisis por año de cada una de las variables descritas en el capítulo IV, que consiste en describir a las variables a ser investigadas de una manera gráfica para poder ser explicadas.

### 5.1.1. Análisis para el año 1991

*Variable: Tipo de nacionalidad*

**GRÁFICO 5.1.**

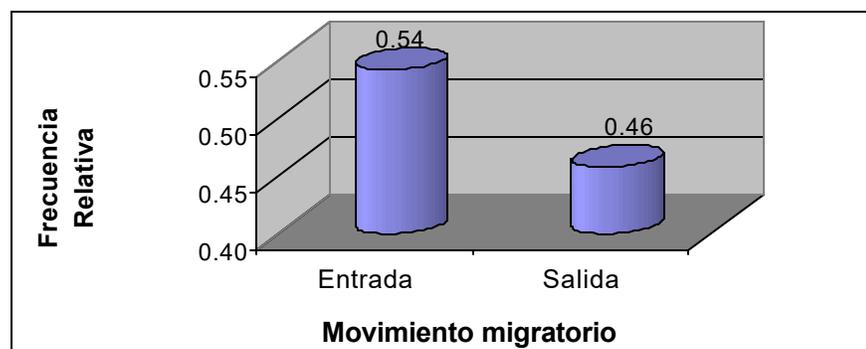
#### HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-1991



*Variable: Clase de movimiento migratorio*

**GRÁFICO 5.2.**

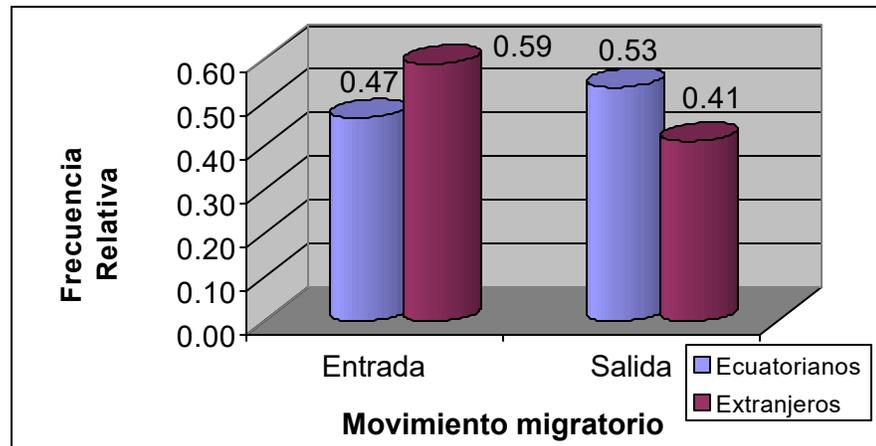
#### HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE MOVIMIENTO MIGRATORIO-1991



Variable: Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad

GRÁFICO 5.3.

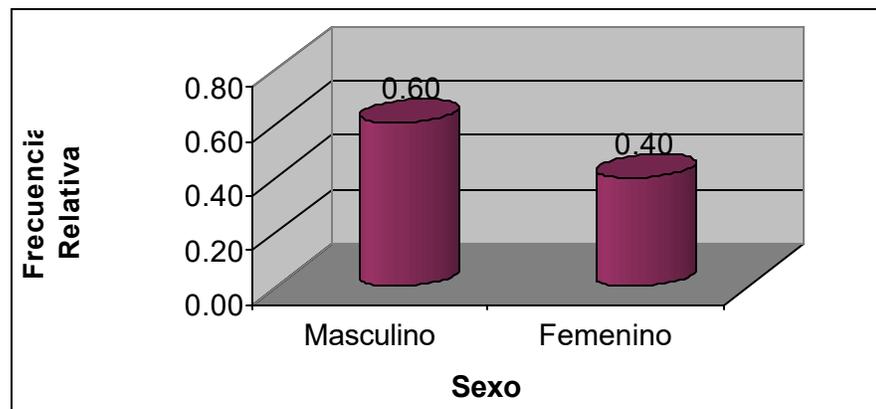
HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD)-1991



Variable: Sexo

GRÁFICO 5.4.

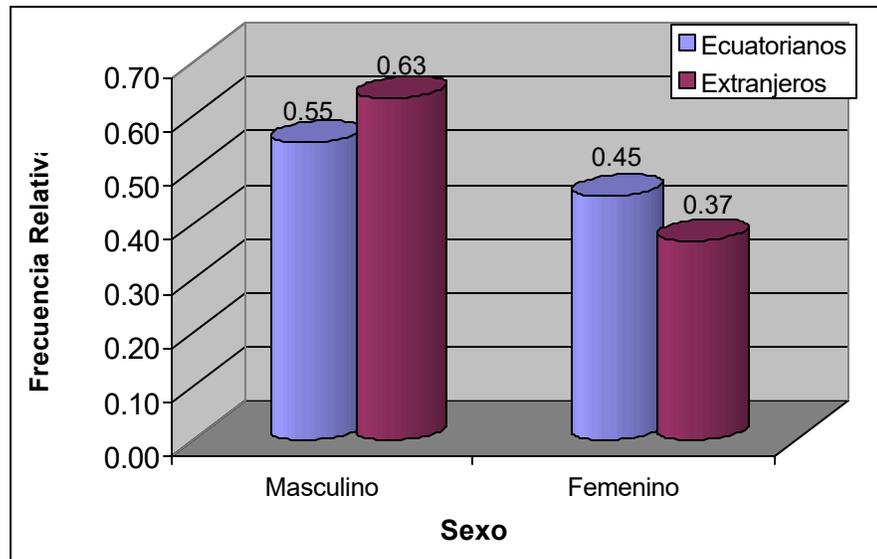
HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO -1991



**Variable: Sexo según su tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.5.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD)-1991**

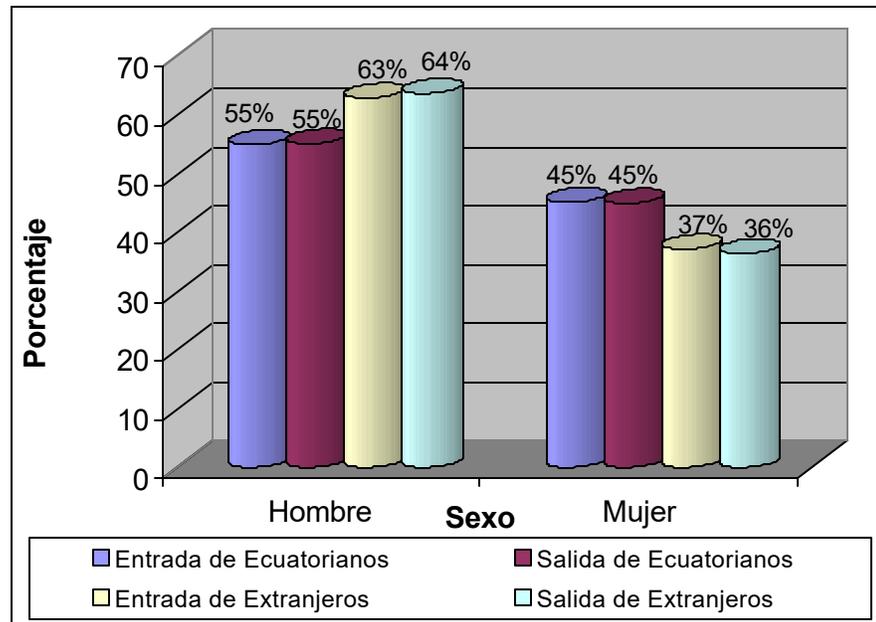


Como se observa en el gráfico 5.5 el género que mayor porcentaje tiene es el sexo masculino, así tenemos que el 55% de la población ecuatoriana es del sexo masculino y el 45% restante es del sexo femenino, mientras que el 63% de la población extranjera es del sexo masculino y el 37% restante corresponde al sexo femenino.

**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

**GRÁFICO 5.6.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS SEGÚN SEXO-1991**



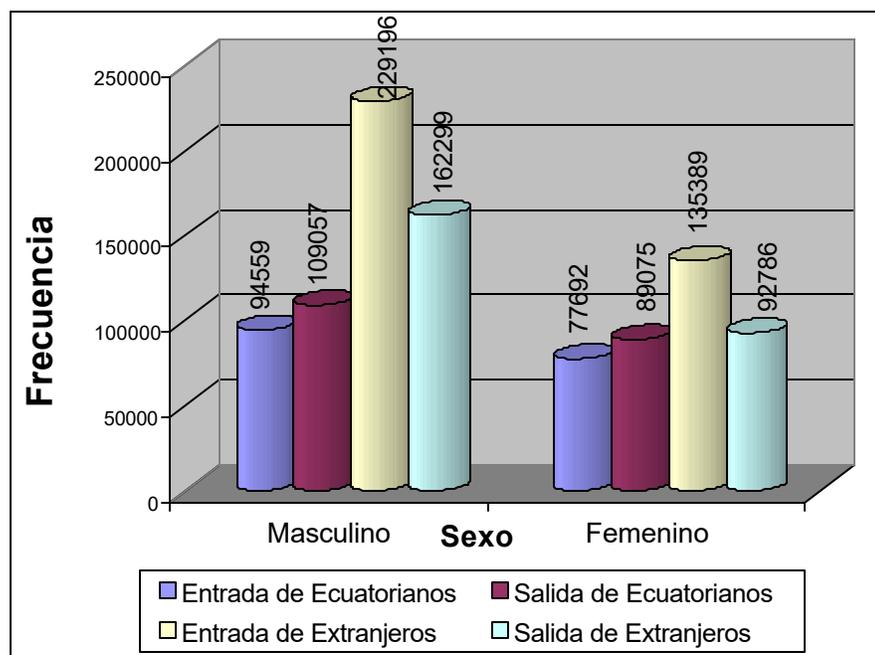
**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

En el gráfico 5.7 se muestra las frecuencias de entradas salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo, como podemos observar existe alrededor de 94.559 ecuatorianos del sexo masculino que entran al país, mientras que del sexo femenino entran alrededor de

77.692, por otro lado tenemos que existe alrededor de 109.057 ecuatorianos del sexo masculino que salen del país, mientras que del sexo femenino existe alrededor de 89.075. Existe alrededor de 229.196 extranjeros del sexo masculino que entran al país, mientras que del sexo femenino ingresan alrededor de 135.389, por otro lado tenemos que alrededor de 162.299 extranjeros del sexo masculino sale del país, mientras que alrededor de 92.786 extranjeros del sexo femenino sale del Ecuador.

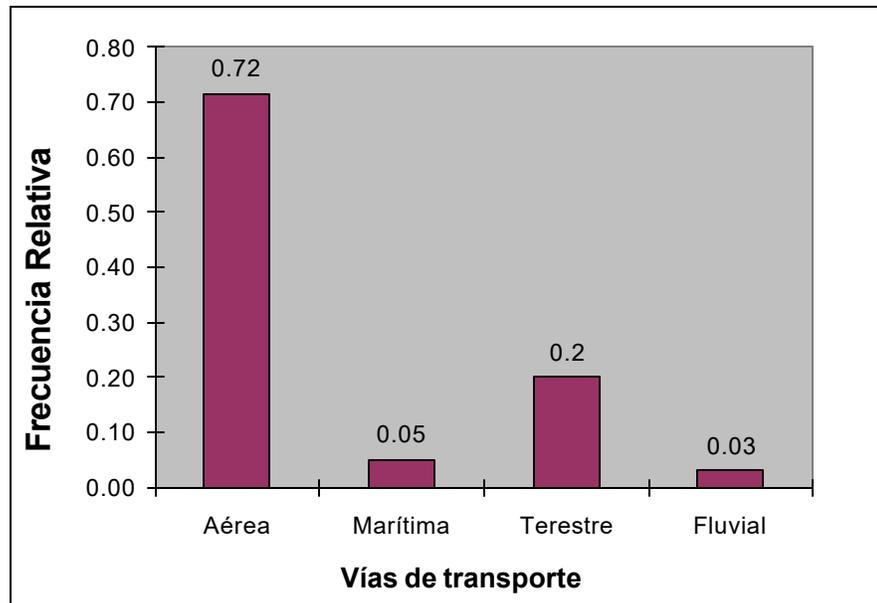
**GRÁFICO 5.7.**

**HISTOGRAMA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1991**



**Variable: Vías de transporte**

**GRÁFICO 5.8.**  
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE**  
**TRANSPORTE-1991**

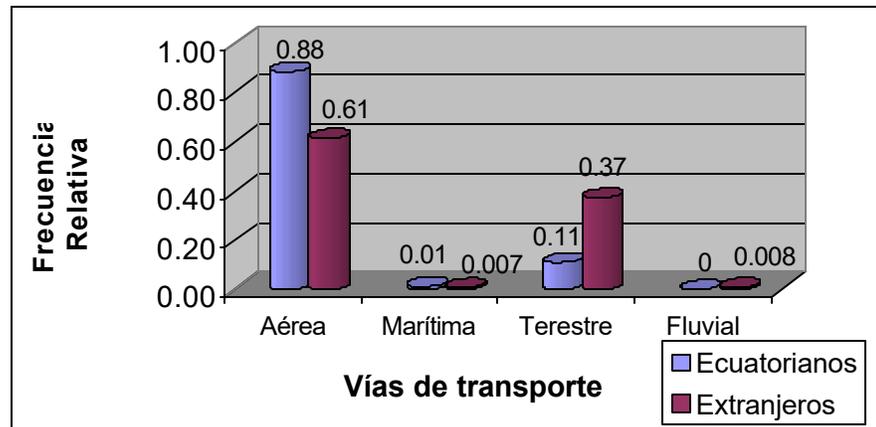


El gráfico 5.8 nos muestra las diferentes vías de transportes que utilizan la población para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfico siguiente el 72% de la población prefiere el transporte aéreo, el 20% prefiere utilizar la vía terrestres, el 5% prefiere la vía marítima y el 3% prefiere los medios fluviales.

**Variable: Vías de transporte según su tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.9.**

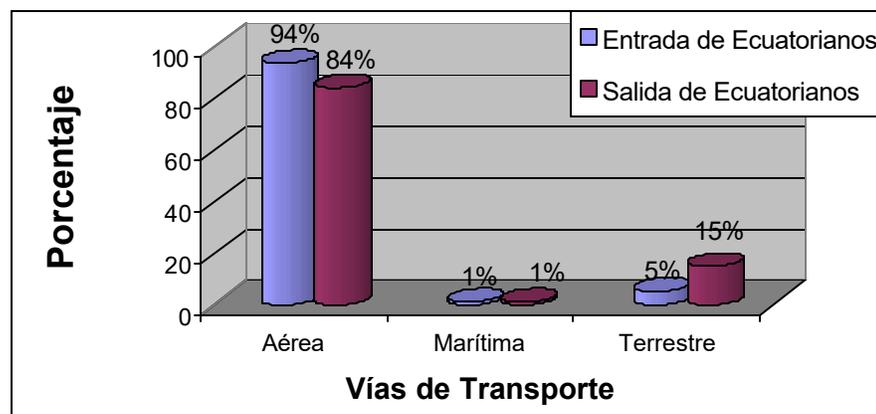
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA VÍA DE TRANSPORTE  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) – 1991**



**Variable: Movimiento migratorio según vías de transporte**

**GRÁFICO 5.10.**

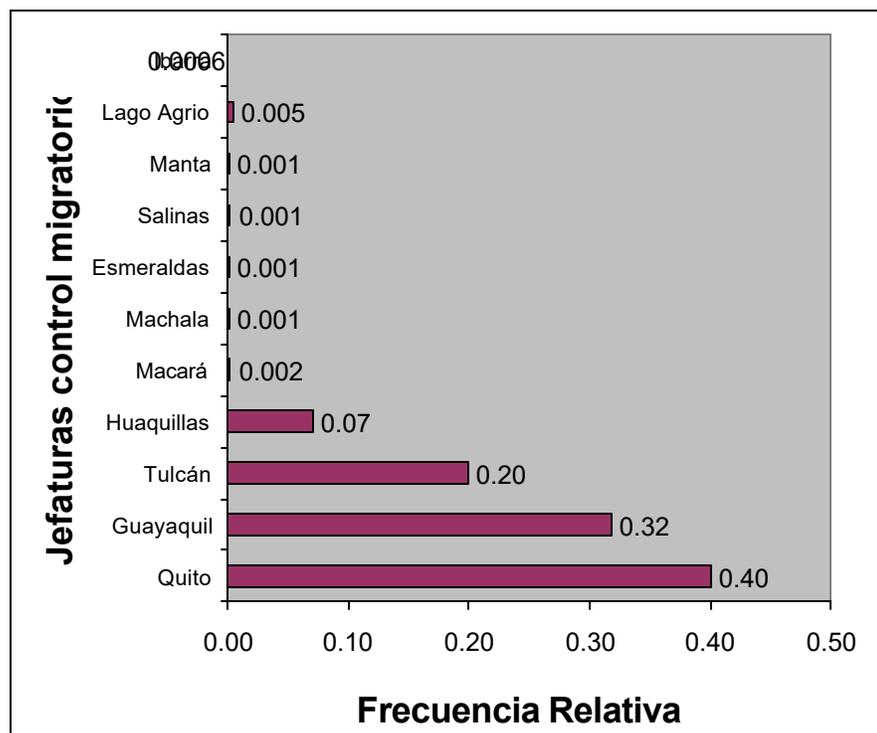
**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS  
POR VÍAS DE TRANSPORTE-1991**



**Variable: Jefaturas de control migratorio**

**GRÁFICO 5.11.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL MIGRATORIO-1991**

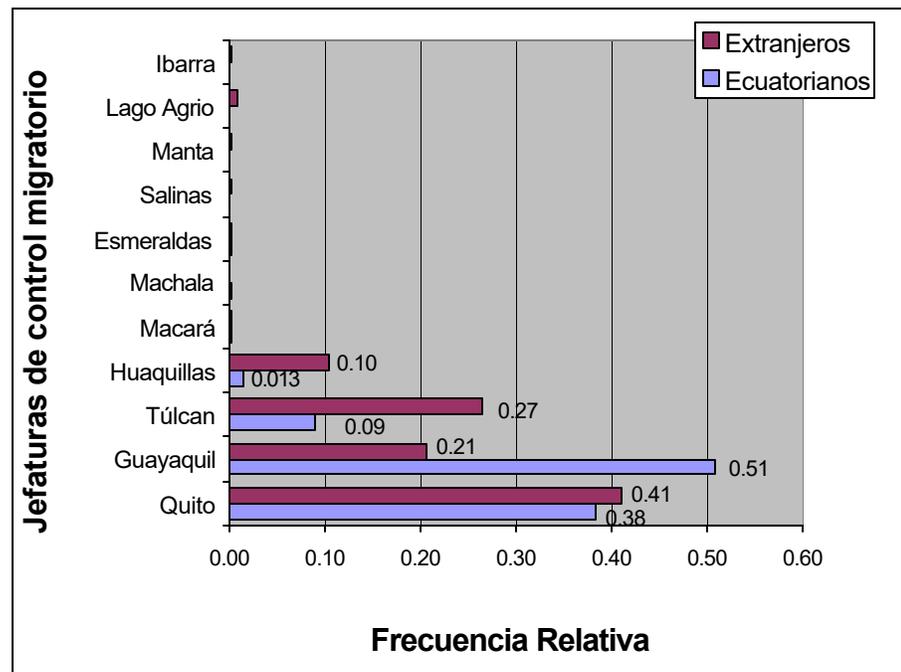


De acuerdo con los resultados obtenidos en el histograma de frecuencia del gráfico 5.11 podemos notar que las principales jefaturas de control migratorias son: Quito con un 40% , Guayaquil representa un 32%, Tulcán tiene un 20% y Huaquillas representa un 7% de la población.

**Variable: Jefatura de control según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.12.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA JEFATURA DE CONTROL MIGRATORIO (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) – 1991**



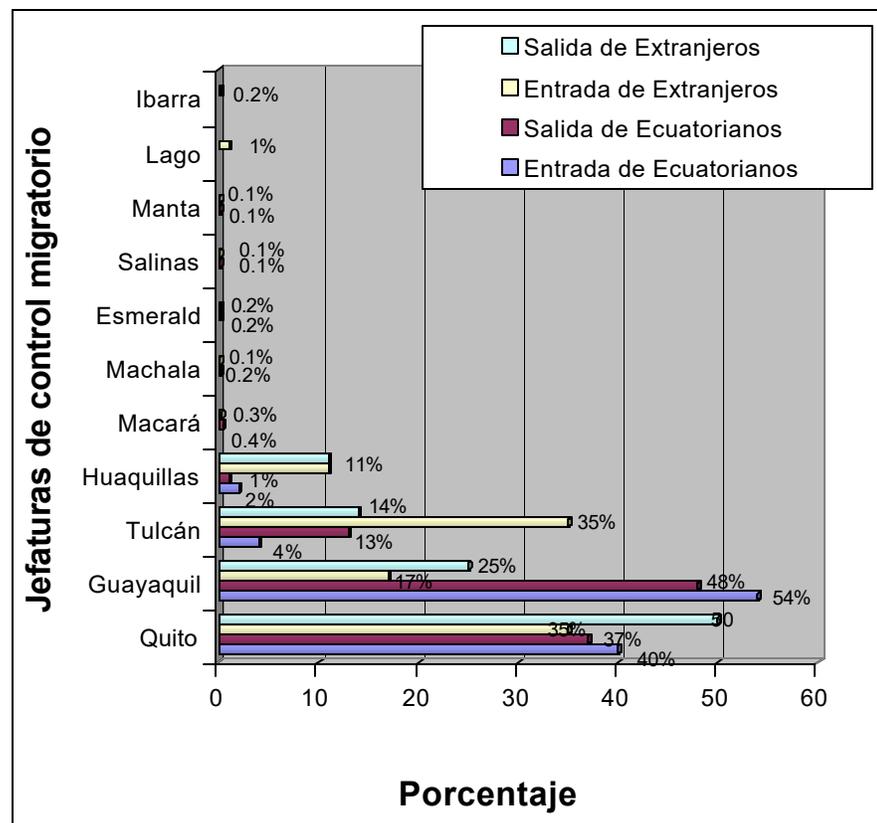
En el gráfico 5.12 se muestra las principales jefaturas de control migratorio según su nacionalidad y como podemos observar el 51% de los ecuatorianos prefiere la ciudad de Quito, el 38% lo realiza en la ciudad de Guayaquil, el 9 % en Tulcán y el 1.3% lo realizan en Huaquillas. En cuanto a los extranjeros, el 41% de ellos

prefieren la ciudad de Guayaquil, 27% en Tulcán, el 21% en la capital y el 10% lo realizan en Huaquillas.

**Variable: Movimiento migratorio según jefaturas de migración**

**GRÁFICO 5.13.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR JEFATURAS DE CONTROL FRONTERIZO-1991**



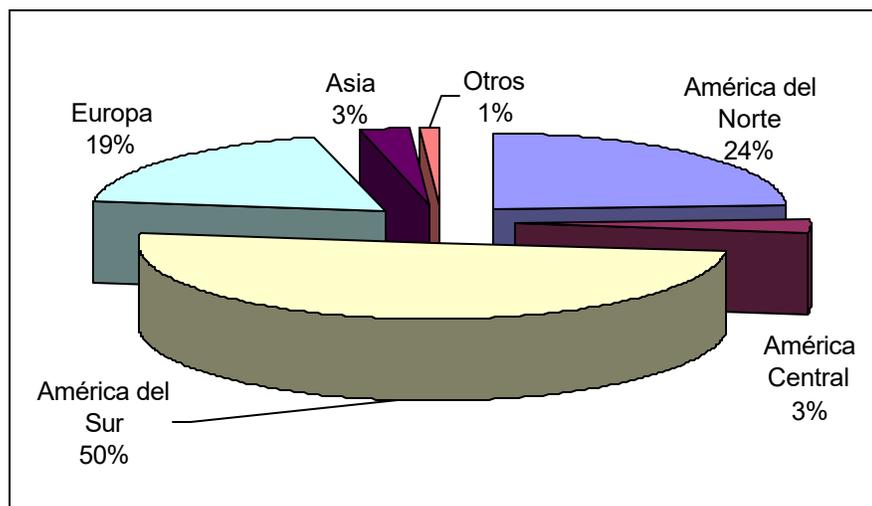
En el gráfico 5.13 se muestra los porcentajes de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por jefaturas de control migratorio, como podemos observar las principales Jefaturas se encuentran en Quito, Guayaquil, Tulcán y Huaquillas, donde el 54% de los ecuatorianos que entran al país lo hacen por guayaquil, el 40% lo hacen por Quito, el 4% en Tulcán, el 2% en Huaquillas, mientras que el 48% de los ecuatorianos que salen del Ecuador lo hacen por Guayaquil, el 37% lo hace por Quito, 13% en Tulcán y el 1% en Huaquillas. Por otro lado tenemos que el 35% de los extranjeros que ingresan al país lo hacen por Quito y Tulcán, 17% por Guayaquil y el 11% en Huaquillas, mientras que el 50% de los extranjeros que salen del Ecuador lo hacen por Quito, el 25% por Guayaquil, el 14% por Tulcán y el 11% por Huaquillas.

***Variable: Movimiento migratorio según continentes***

En el gráfico 5.14 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente y como se muestra en la figura el 50% de las personas extranjeras que entran al Ecuador provienen del América de sur, el 24% son de América del norte, el 19% son de Europa, 3% son de Asia y América central y el 1% provienen de otros continentes.

GRÁFICO 5.14.

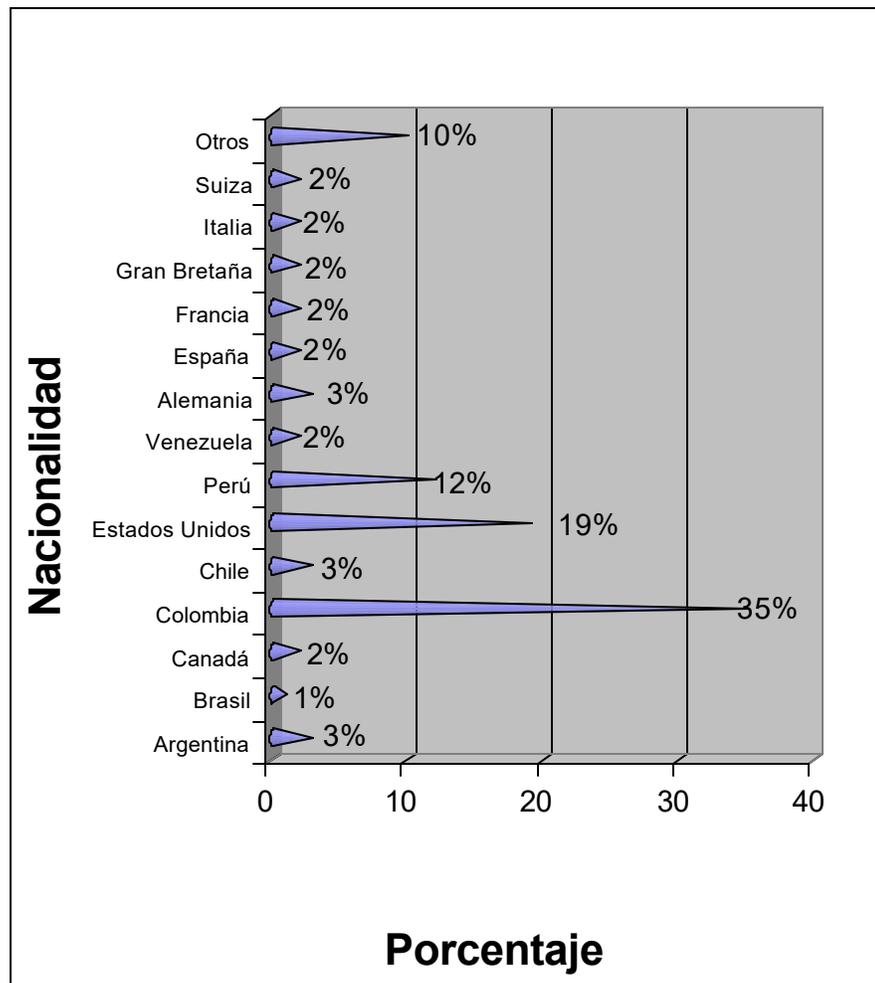
## PORCENTAJE DE ENTRADAS DE EXTRANJEROS SEGÚN CONTINENTES-1991

**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

En la gráfica 5.15 se muestra el porcentaje de entradas de extranjeros según su nacionalidad y como podemos observar el 35% de los extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana, el 19% son de los Estados Unidos, el 12% son Peruanos, el 3% son de Argentina, Chile y Alemania, el 2% son de Suiza, Italia, Gran Bretaña, Francia, España, Venezuela y Canadá y el 10% restante corresponden a otros países.

GRÁFICO 5.15.

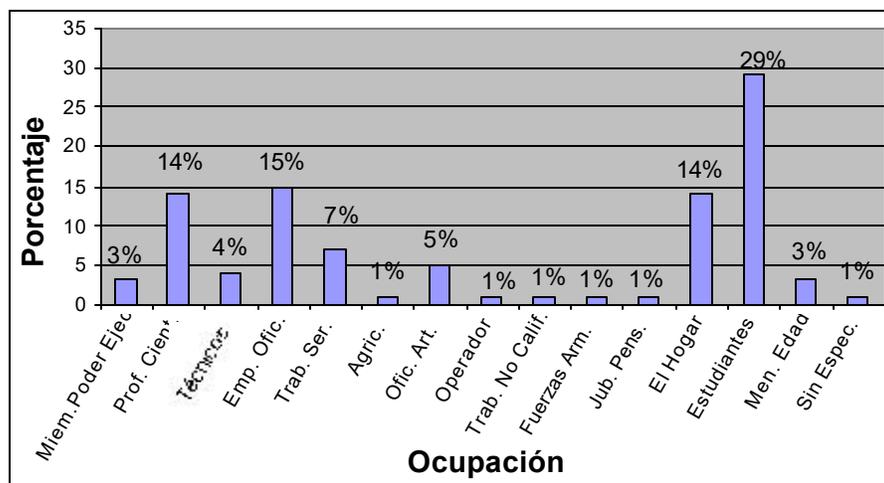
## PORCENTAJE DE ENTRADAS DE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD-1991



**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.16.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-1991**



La Gráfica 5.16 se muestra los porcentajes de las salidas de ecuatorianos según la ocupación, como podemos observar el 29% de los ecuatorianos que salen del país son estudiantes, el 15% son empleados de oficina, el 14% son profesionales científicos e intelectuales y del hogar, el 7% son trabajadores de los servicios y vendedores de comercio, el 5% son oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas, el 4% son técnicos, el 3% son menores de edad y de los miembros del poder ejecutivo, el 1% son agrícolas, operadores, trabajadores no calificados, fuerzas armadas, jubilados y los que no especifican su ocupación.

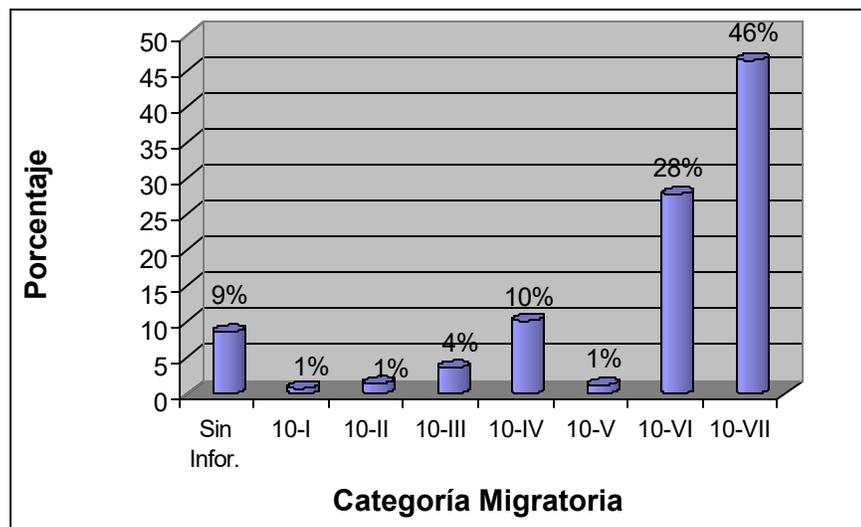
**Variable: Clase migratoria**

En el gráfico 5.17 se muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, se observa que el 46% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 28% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado, el 1% utilizan la visa 10-V que corresponde a las personas que quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 10% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 4% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 1% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 1% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos

produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país y el 9% corresponde a las personas que no se pudo encontrar la información

**GRÁFICO 5.17.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EXTRANJERAS POR CLASE MIGRATORIA-1991**



**Variable: Clase migratoria**

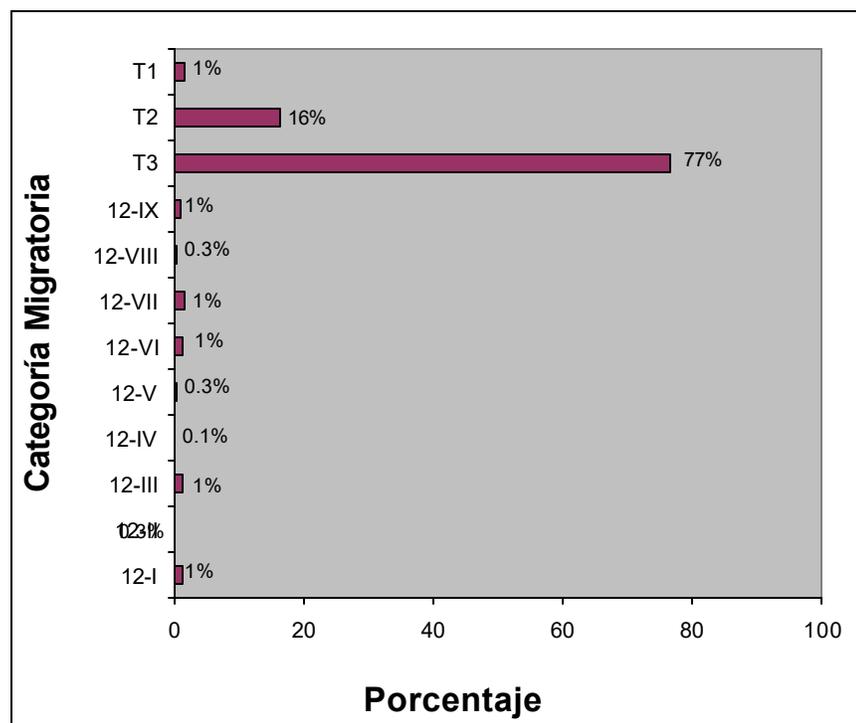
En la gráfica 5.18 se muestra el porcentaje de la población extranjeras no inmigrantes y como podemos observar el 77% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que corresponde a los visitantes temporales que

tienen un periodo no mayor de tres meses, 16% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los trasportara al exterior, el 1% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 1% corresponde la visa 12-IX que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 0.3% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 1% utilizan la visa 12-VI que se les otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico, para ejecutar labores temporales de su especialización, el 0.3% utilizan la visa 12-V que se les otorga a los estudiantes que deseen iniciar, completar su instrucción, el 0.1% utilizan la visa 12-IV que se les otorga a las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país

de origen, 1% utilizan la visa 12-III que se les otorga a los empleados privados y domésticos, el 0.3% utilizan la visa 12-II que se les otorga a los altos funcionarios de otros estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos y el 1% utilizan la visa 12-I que se les otorga a los funcionarios diplomáticos o consulares.

**GRÁFICO 5.18.**

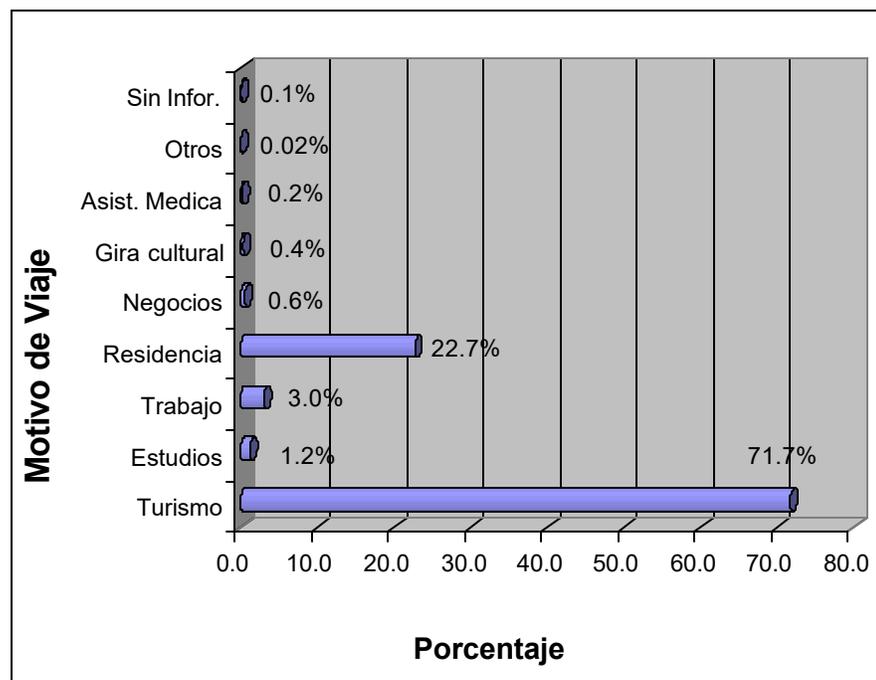
**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1991**



**Variable: Movimiento migratorio según motivo de viaje**

**GRÁFICO 5.19.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN MOTIVO DE VIAJE-1991**

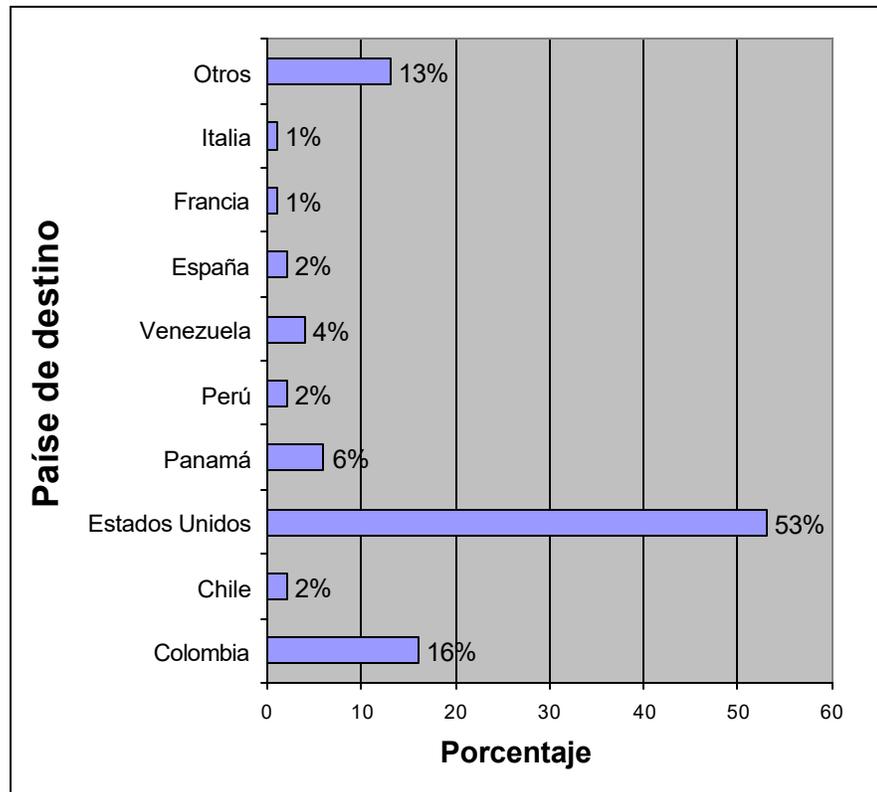


El gráfico 5.19 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos según motivo de viaje, como podemos observar en la figura, los que predomina con un alto porcentaje son: el turismo con un 71.7%, los residentes con un 22.7%, el 3% por trabajo y 1.2% por estudio.

**Variable: Movimiento migratorio según países de destino**

**GRÁFICO 5.20.**

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO-1991**



En el gráfico 5.20 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa que el 53% de los ecuatorianos se dirigen hacia los Estados Unidos, el 16% deciden trasladarse a Colombia, el 6% a Panamá,

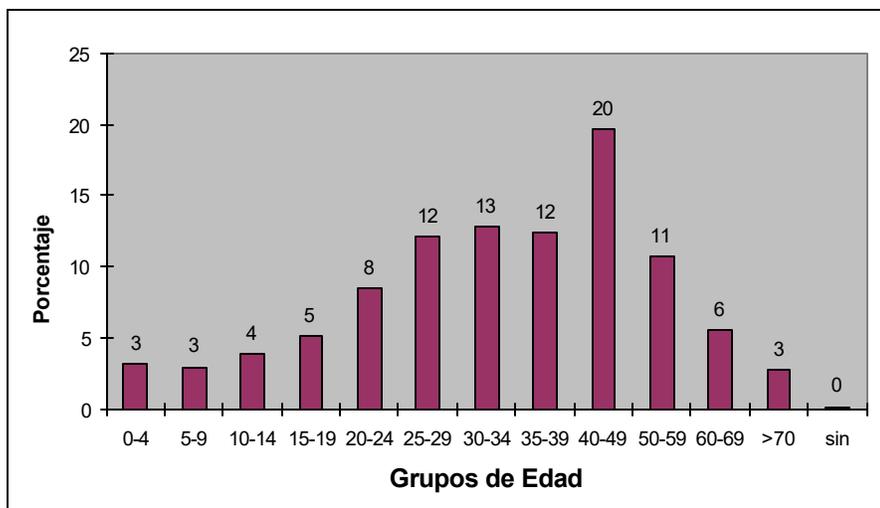
el 4% a Venezuela, el 2% a Perú, España y Chile, el 1% a Italia y Francia y el 13% a otros países.

**Variable: Movimiento migratorio según edad**

En el gráfico 5.21 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el 20% de los ecuatorianos que salen del país está entre las edades [40-49] años, 13% de las personas están entre las edades [30-34] años, el 12% está entre las edades [25-29] y [35-39] años y los mayores de 70 años representan un 3%.

**GRÁFICO 5.21.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD -1991**

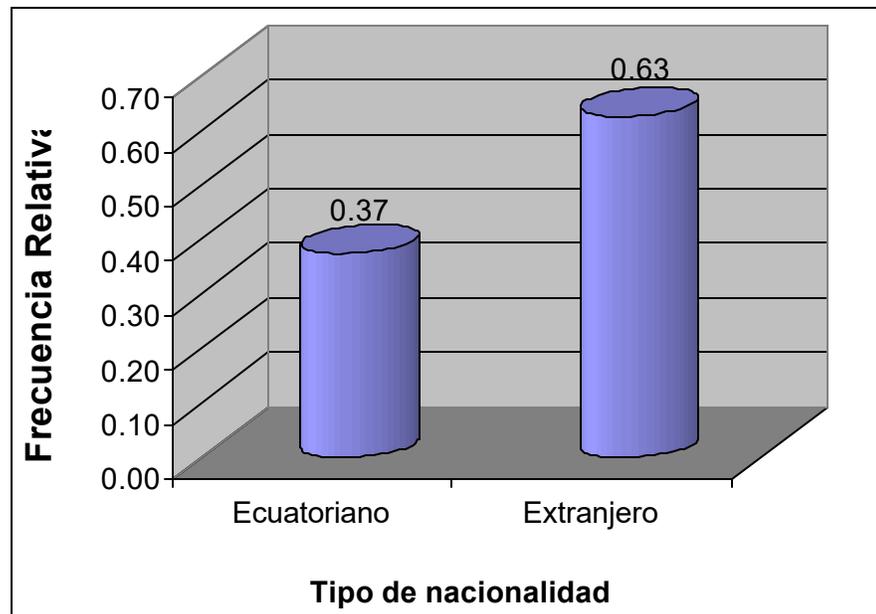


### 5.1.2. Análisis para el año 1992

*Variable: Tipo de nacionalidad*

**GRÁFICO 5.22.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-1992**

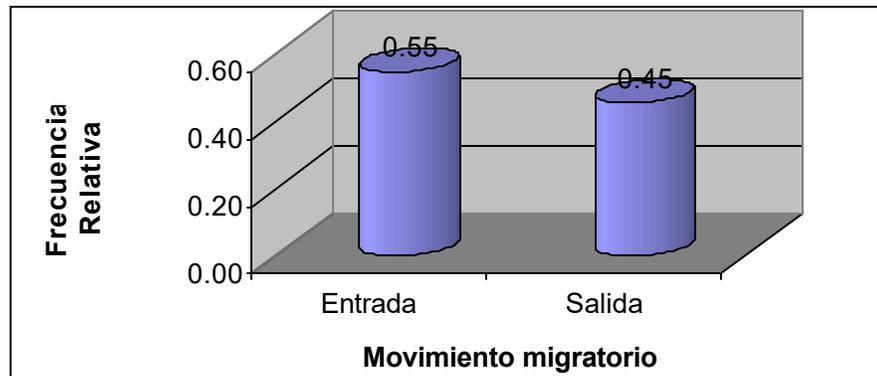


Como se observa en el gráfico 5.22 el 37% de la población son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 63% restante son de nacionalidad extranjera.

**Variable: Clase de movimiento migratorio**

**GRÁFICO 5.23.**

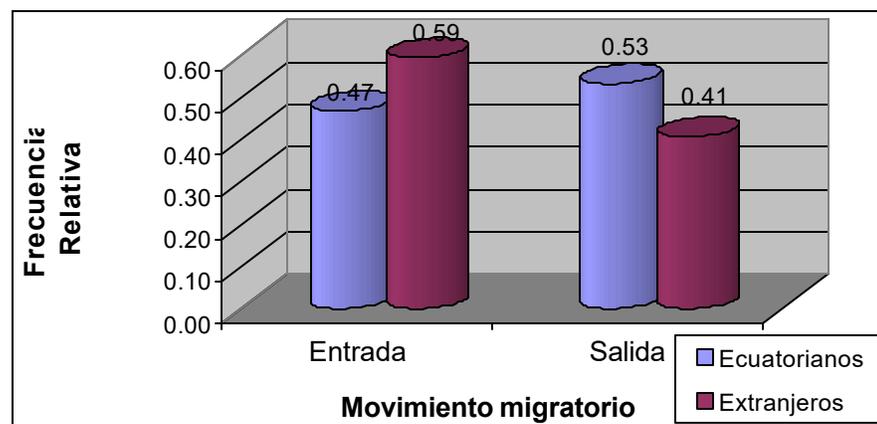
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE MOVIMIENTO MIGRATORIO-1992**



**Variable: Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.24.**

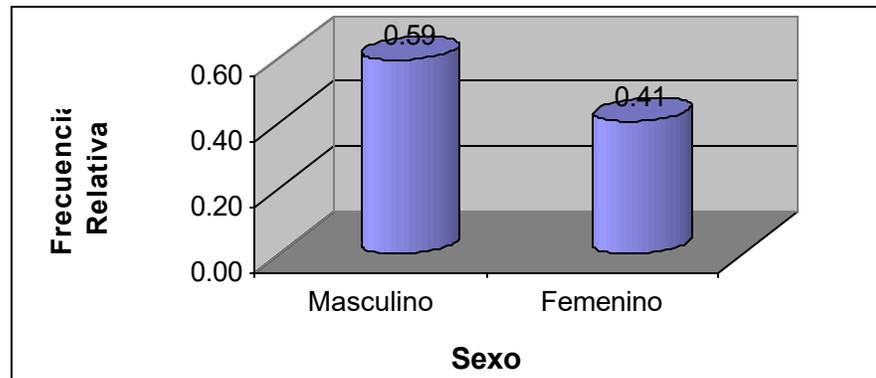
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD)-1992**



**Variable: Sexo**

**GRÁFICO 5.25.**

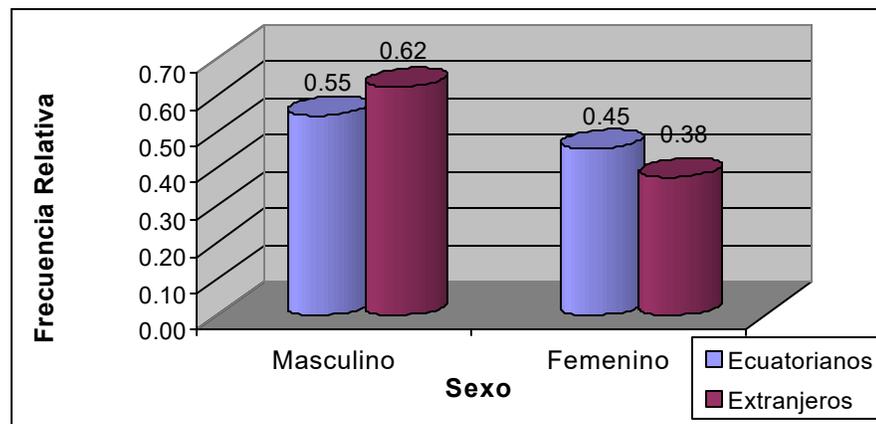
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO -1992**



**Variable: Sexo según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.26.**

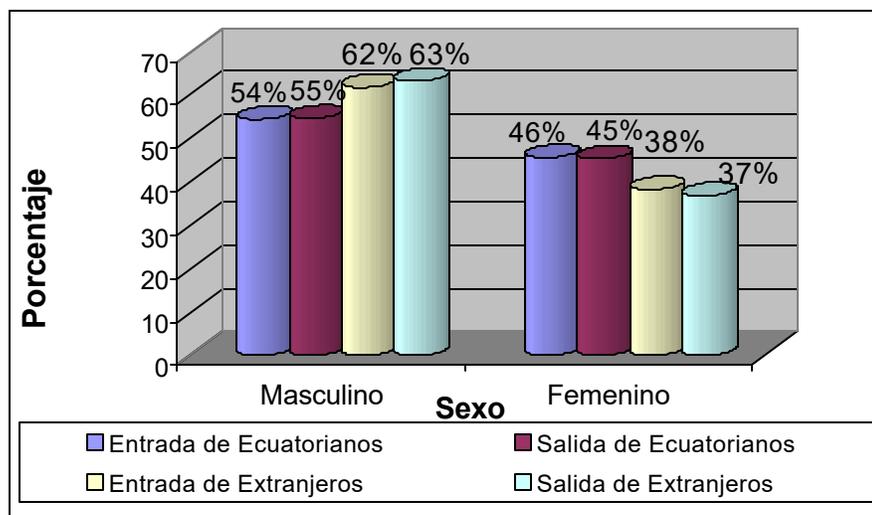
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1992**



**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

**GRÁFICO 5.27.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1992**



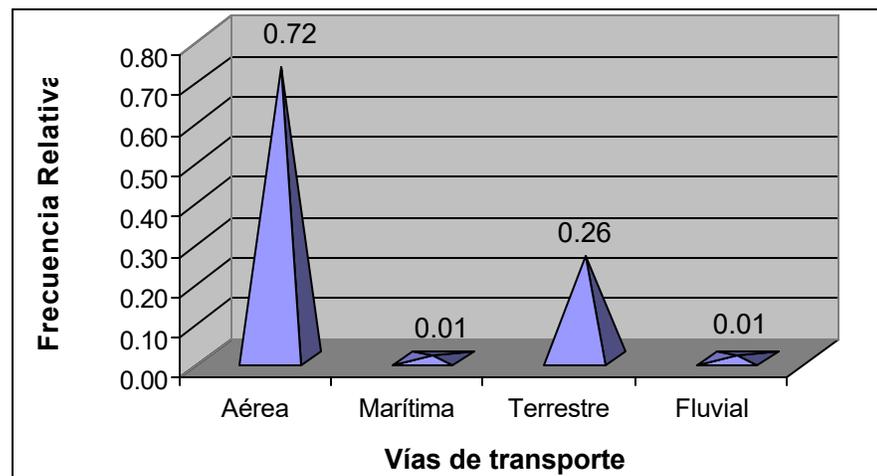
En el gráfico 5.27 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo de la persona, como se observa en la figura el 54% de los ecuatorianos que entran al país son del sexo masculino, mientras que el 46% restante son del sexo femenino, por otro lado el 55% de los ecuatorianos que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 45% restante son del sexo femenino. El 62% de los extranjeros que entran al país son del sexo masculino, mientras que el 38% restante son del sexo femenino, por otro lado tenemos que 63% de los extranjeros que

salen del país son del sexo masculino, mientras que el 37% restante son del sexo femenino.

**Variable: Vías de transporte**

**GRÁFICO 5.28.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE-1992**

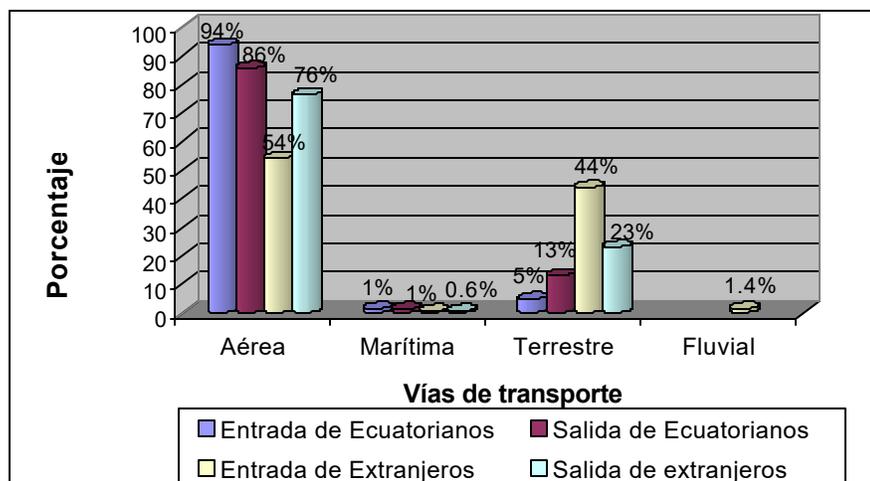


El gráfico 5.28 nos muestra el histograma de frecuencia de las principales vías de transportes que se utilizan para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfica siguiente el 72% de la población prefiere utilizar el transporte aéreo, el 26% prefiere utilizar la vía terrestre, el 1% prefiere la vía marítima y el 1% prefiere la vía fluvial.

**Variable: Movimiento migratorio según vías de transporte**

**GRÁFICO 5.29.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR VÍAS DE TRANSPORTE-1992**



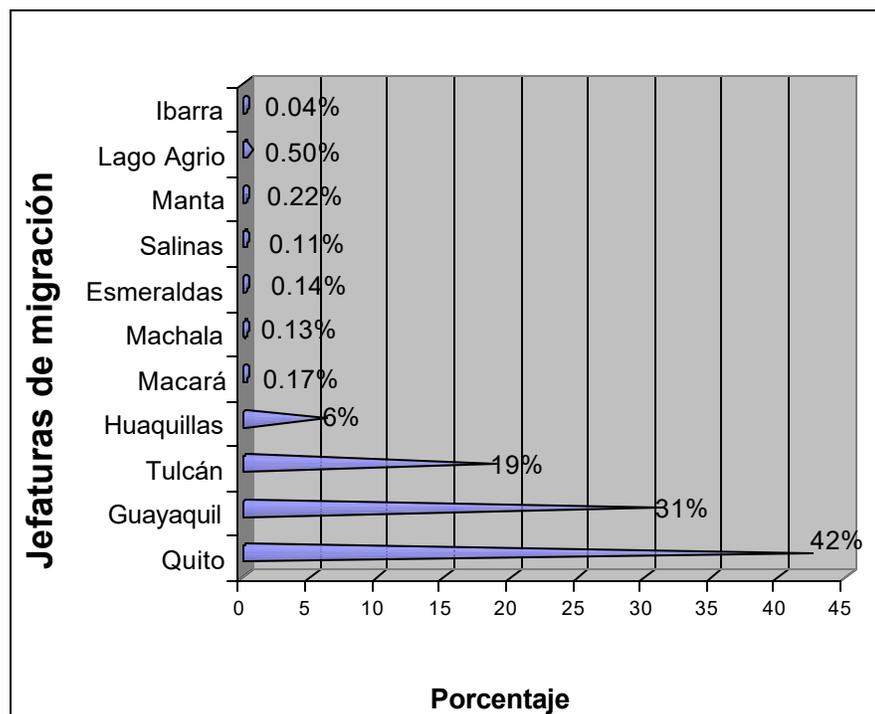
La gráfica 5.29 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por las diferentes vías de transporte y como podemos observar el 94% de los ecuatorianos que ingresan al Ecuador utilizan la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima y el 5% utilizan la vía terrestre, mientras que el 86% de los ecuatorianos que sale al exterior lo hacen por la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima y el 13% lo hacen por la vía terrestre. Por otro lado tenemos que el 54% de los extranjeros que entran al territorio ecuatoriano utilizan la vía aérea, el 0.6% utiliza la vía

marítima, el 44% utiliza la vía terrestre y el 1.4% restante utiliza la vía fluvial, mientras que el 76% de los extranjeros que salen del país lo hacen por la vía aérea, 0.6% lo hacen por la vía marítima y el 23% lo hacen por la vía terrestre.

**Variable: Jefaturas de control migratorio**

**GRÁFICO 5.30.**

**PORCENTAJE PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL MIGRATORIO -1992**



El gráfico 5.30 se muestran las principales jefaturas de control migratorio, de acuerdo con los resultados obtenidos podemos notar que las principales jefaturas de control migratorios son: Quito con un 42%, Guayaquil representa un 31%, Tulcán tiene un 19% y Huaquillas representa un 6% de la población.

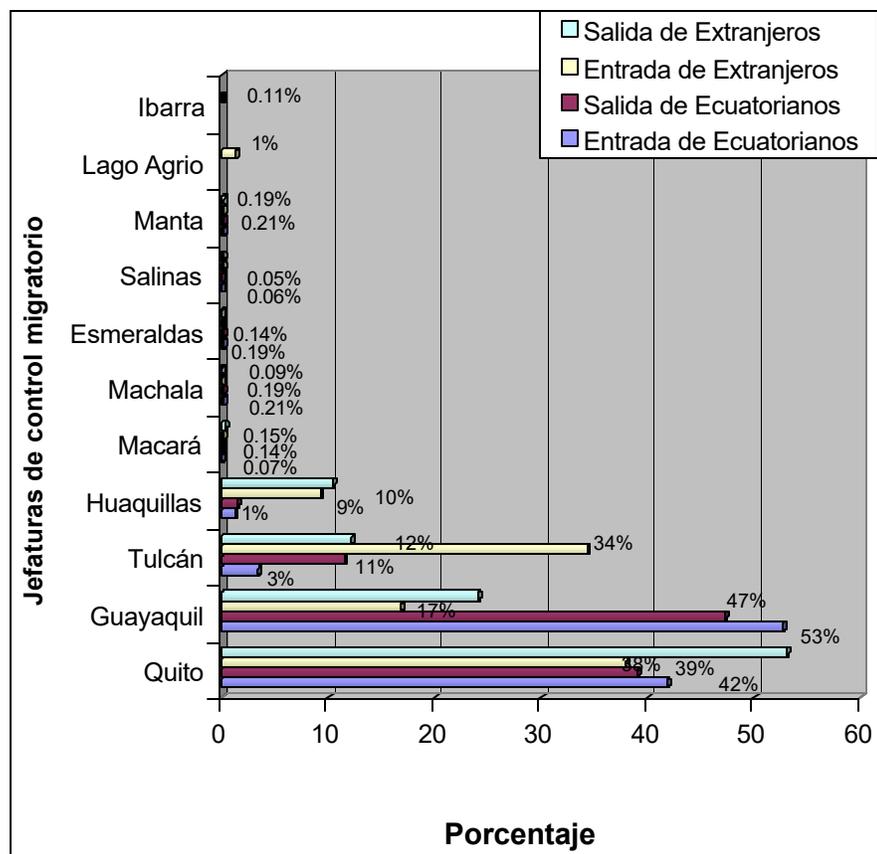
***Variable: Movimiento migratorio según Jefaturas de control***

En el gráfico 5.31 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio según entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros y como podemos observar las principales ciudades donde se realizan los controles migratorios según los ecuatorianos que entran al Ecuador son: Guayaquil con un 53%, Quito con un 42% y Tulcán con un 3%. Por otro lado tenemos que las principales ciudades donde se realiza los controles migratorios según los ecuatorianos que salen del país son: Guayaquil con un 47%, Quito con un 39% y Tulcán con un 11%, mientras que las personas extranjeras que entran al Ecuador lo hacen en Guayaquil, Quito, Tulcán y Huaquillas con un 17%, 38%, 34% y 9% respectivamente, mientras que las personas extranjeras que salen las principales jefaturas de control

migratorio son realizadas en Quito con un 53%, Guayaquil en un 24%, Tulcán en un 12% y Huaquillas en un 10%.

**GRÁFICO 5.31.**

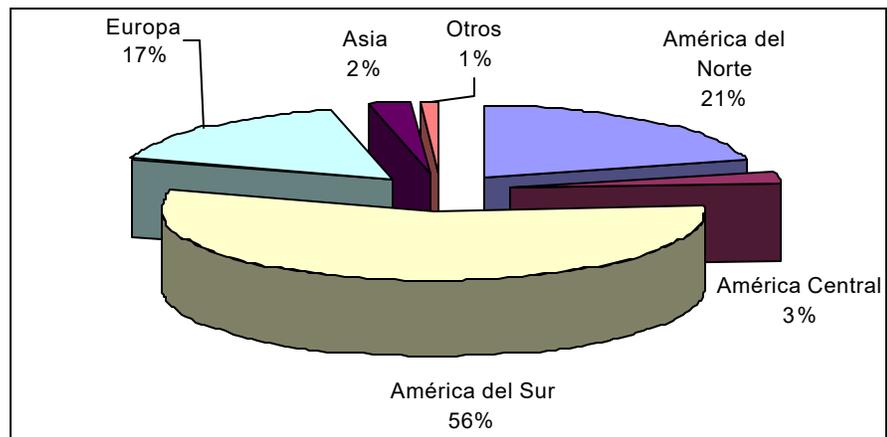
**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS  
Y EXTRANJEROS POR JEFATURA DE CONTROL  
MIGRATORIO -1992**



**Variable: Movimiento migratorio según continentes**

**GRÁFICO 5.32.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS DE EXTRANJEROS SEGÚN CONTINENTES-1992**

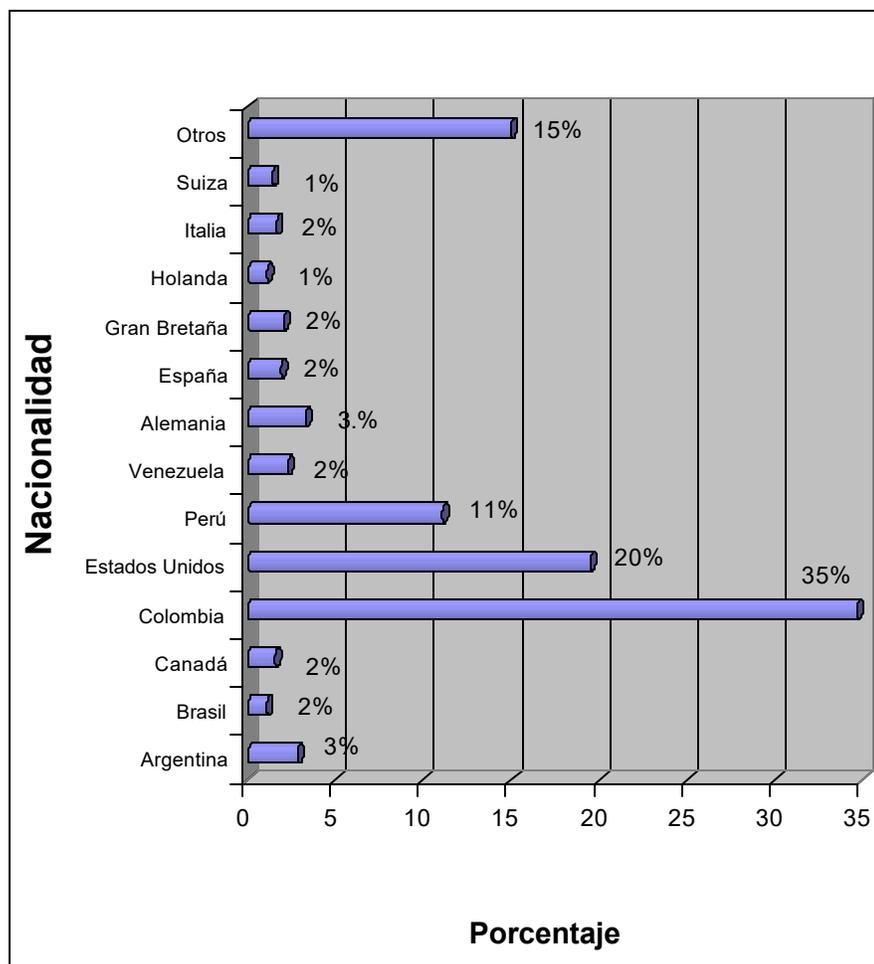


En el gráfico 5.32 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente y como se observa en la figura el 56% de las personas extranjeras que entran al Ecuador provienen del América de sur, el 21% son de América del norte, el 3% son de América central, el 17% son de Europa, 2% son de Asia y el 1% provienen de otros continentes.

**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

**GRÁFICO 5.33.**

**ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD -1992**



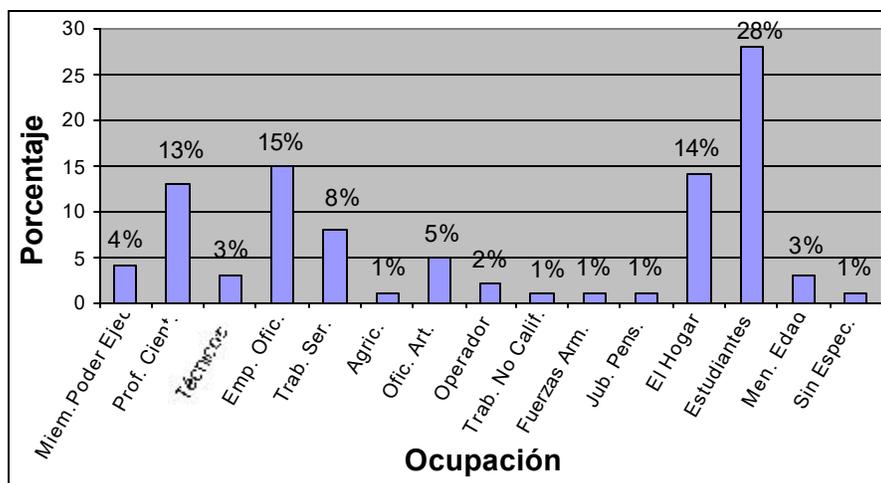
En la gráfica 5.33 se muestra la nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador y como podemos observar el 35% de los

extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana, el 20% son de Estados Unidos, el 3% son de Argentina, el 11% son de Perú, el 2% son de Canadá, Brasil, Venezuela, España, Gran Bretaña, Italia, 1% son de Suiza, Holanda y el 15% restante corresponden a otros países.

**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.34.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-1992**



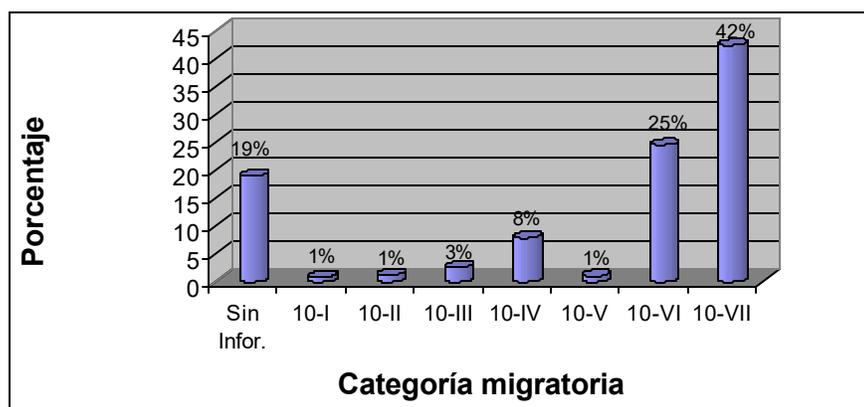
La Gráfica 5.34 se muestra los porcentajes de las salidas de ecuatorianos según la ocupación, de acuerdo con el orden de

importancia tenemos que el 28% son estudiantes, el 15% son empleados de oficina, el 14% son del hogar, el 13% son profesionales científicos e intelectuales, el 8% son trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados, el 5% son oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas, el 4% pertenecen a los miembros del poder ejecutivo, el 3% son técnicos y menores de edad, el 2% son operadores, el 1% son agricultores, trabajadores no calificados, fuerzas armadas, jubilados y los que no especifican la ocupación.

**Variable: Clase migratoria**

**GRÁFICO 5.35.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1992**



En el gráfico 5.35 se muestra el porcentaje de inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, se observa que el 42% de la población extranjera inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 25% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado, el 1% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que quiera ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 8% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 3% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 1% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 1% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade

al país y el 19% corresponde a las personas que no dieron la información.

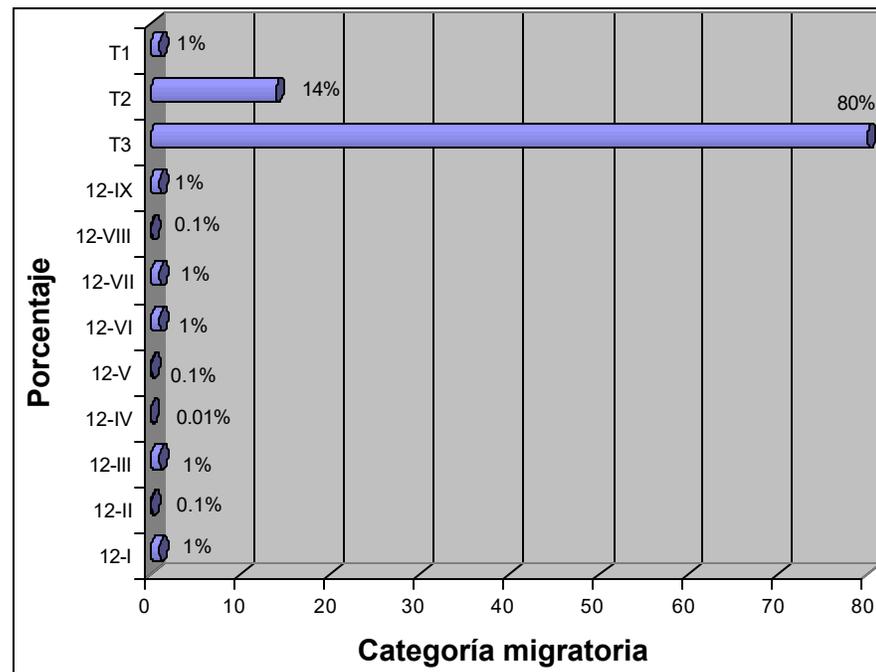
**Variable: Clase migratoria**

En la gráfica 5.36 se muestra el porcentaje de la población extranjera no inmigrantes por sus diferentes clases migratorias y como podemos observar el 80% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que se les otorga a los visitantes temporales que tienen un periodo no mayor de tres meses, 14% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los trasportara al exterior, el 1% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 1% corresponde la visa 12-IX, que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 0.1% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las

personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII que se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 1% utilizan la visa 12-VI que se les otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico con fines de trabajo, el 0.1% utilizan la visa 12-V que corresponde a estudiante que deseen iniciar, completar o perfeccionar su instrucción, el 0.01% utiliza la visa 12-IV, que son para las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para protegerse su vida o libertad, el 1% utilizan la visa 12-III que son para las personas de cooperación técnica y cortesía, el 0.1 utilizan la visa 12-II que son para los altos funcionarios de otros estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares más cercanos y el 1% utilizan la visa 12-I que son para funcionarios diplomáticos.

GRÁFICO 5.36.

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1992**



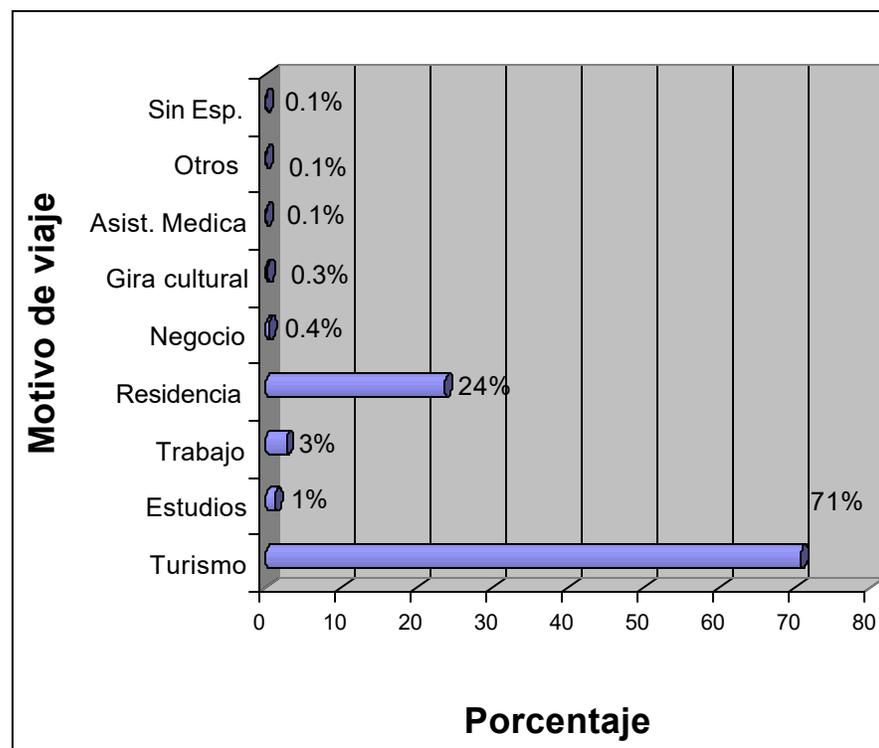
**Variable: Motivo de viaje según la salida**

En el gráfico 5.37 se muestran los diferentes motivos que tienen la población ecuatoriana para viajar a otros países y como indica en la figura el 71% de las personas que viajan al exterior lo hacen por turismo, el 0.1% de la población que salen del país no da información acerca del motivo de viaje, el 14.4% de las personas

que viajan lo hacen por turismo, el 5% lo hacen por residencia y el 1% lo hacen por trabajo.

**GRÁFICO 5.37.**

**PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VIAJES SEGÚN SALIDAS DE ECUATORIANOS-1992**



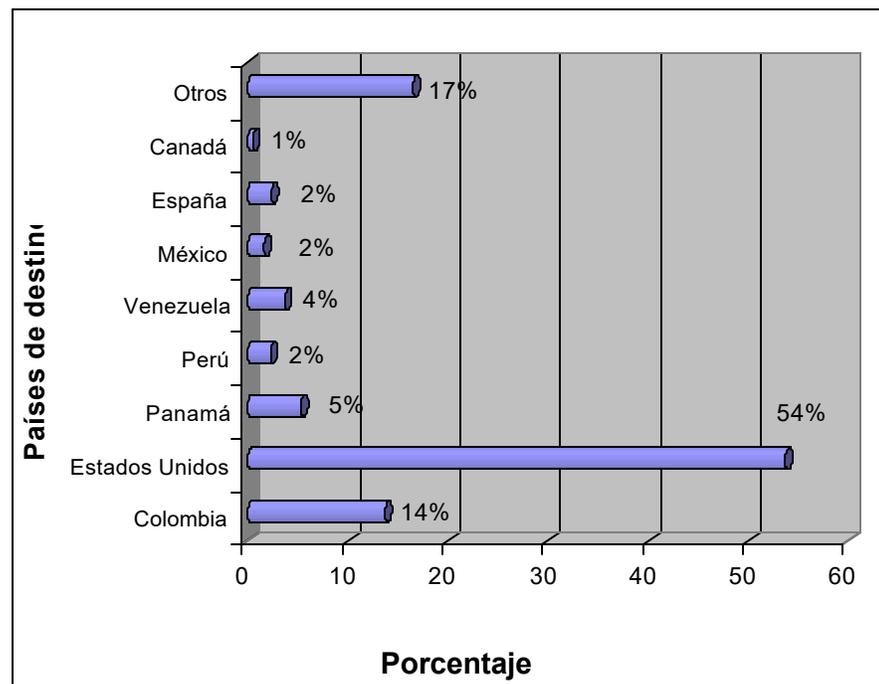
***Variable: Movimiento migratorio según países de destino***

En el gráfico 5.38 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa

que el 54% de los ecuatorianos salen hacia los Estados Unidos, el 14% deciden trasladarse a Colombia, el 5% a Panamá, el 4% a Venezuela, el 2.% a Perú, México y España y el 17% a otros países.

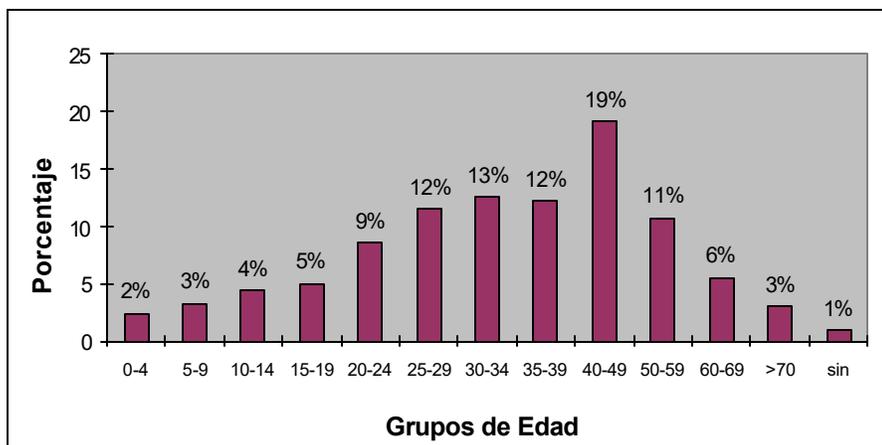
**GRÁFICO 5.38.**

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO -1992**



**Variable: Movimiento migratorio según edad**

En el gráfico 5.39 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el 19% de los ecuatorianos que salen del país esta entre las edades [40-49] años, el 13% de las personas están entre las edades [30-34] años, el 12% está entre las edades [25-29] y [35-39] años y los el 11% está entre el intervalo [50-59] años, el 9% está entre los [20-24] años y los mayores de 70 años representan el 1% de la población.

**GRÁFICO 5.39.****PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD -1992**

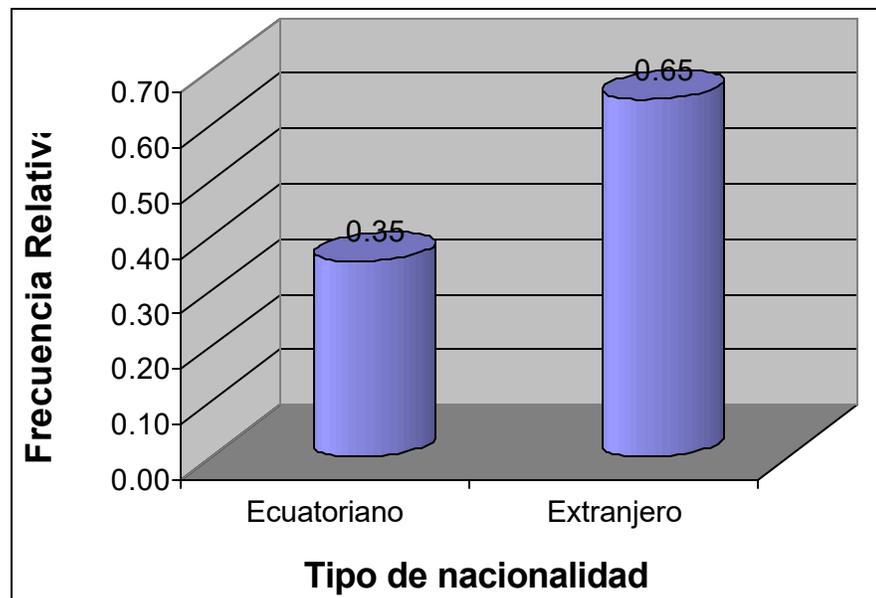
### 5.1.3. Análisis para el año 1993

**Variable: Tipo de nacionalidad**

Como se observa en el gráfico 540 el 35% de la población son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 65% restante son de nacionalidad extranjera.

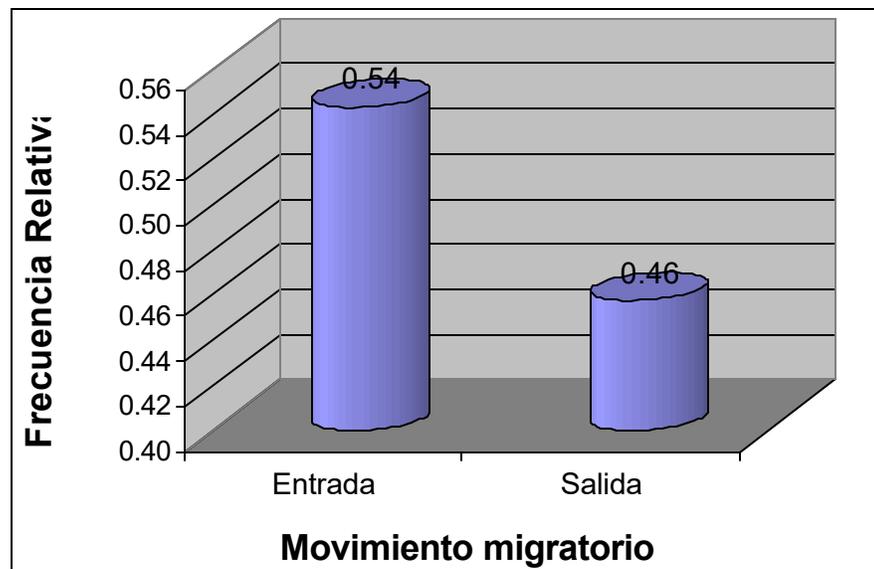
**GRÁFICO 5.40.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-1993**



**Variable: Movimiento migratorio**

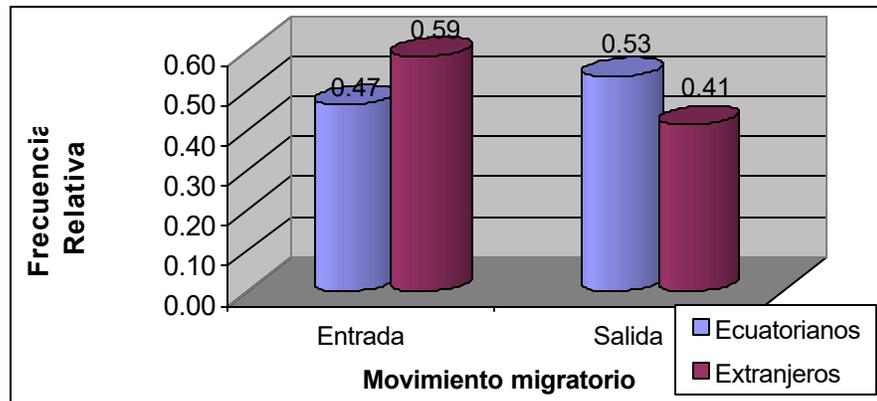
El histograma de frecuencia del gráfico 5.41 muestra la clase de movimiento migratorio, es decir se refiere a las entradas y salidas de la población que se está investigando en el Ecuador. Como podemos observar existe un 54% de la población ingresan al país mientras que el 46% restante salen del país.

**GRÁFICO 5.41.****HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE MOVIMIENTO MIGRATORIO-1993**

**Variable: Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.42.**

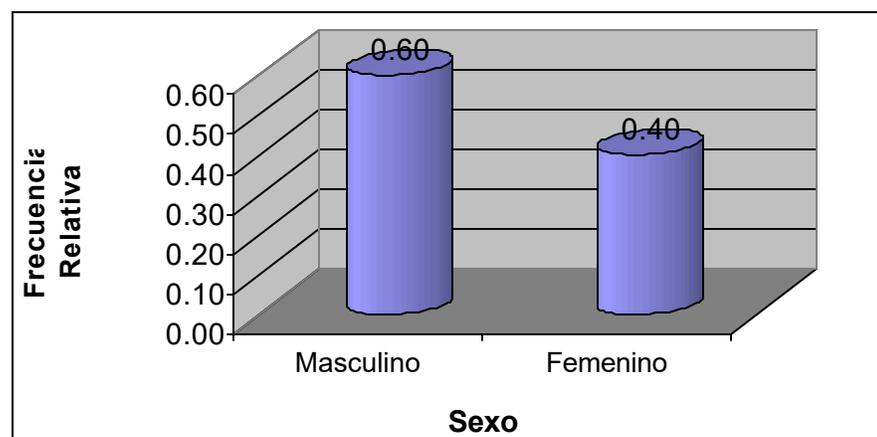
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LA ENTRADA Y SALIDA  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1993**



**Variable: Sexo**

**GRÁFICO 5.43.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO -1993**



El gráfico 5.42 se muestran las entradas y salidas que existen en el Ecuador según su tipo de nacionalidad. Como podemos observar el 47% de los ecuatorianos entran al Ecuador, mientras que el 53% restante salen del país, por otro lado tenemos que el 59% de los extranjeros entran al Ecuador, mientras que el 41% restante salen del país.

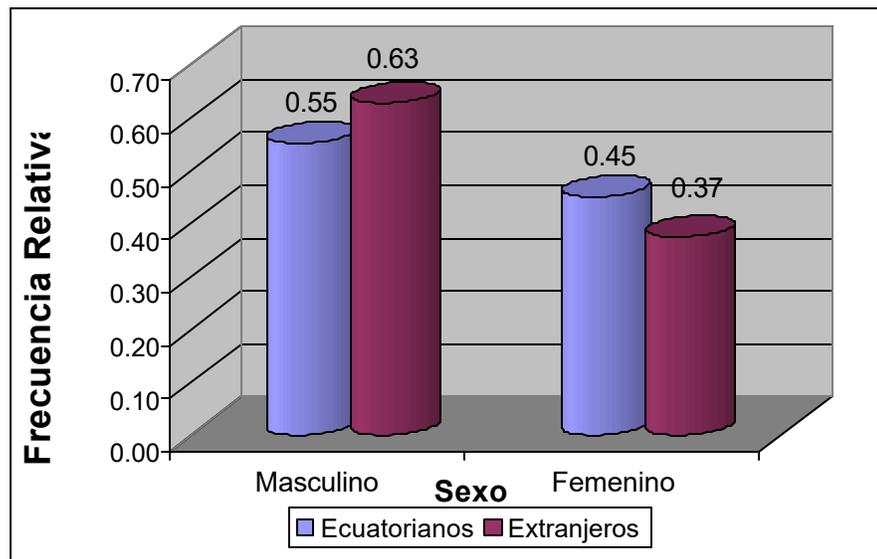
El gráfico 5.43 se muestra el sexo de la población y como podemos observar el 60% de la población investigada son del sexo masculino y el 40% restante pertenecen al sexo femenino.

***Variable: Sexo según su tipo de nacionalidad***

La gráfica 5.44 se muestra el histograma de frecuencia el sexo según el tipo de nacionalidad, como podemos notar el género que mayor predomina es el sexo masculino, así tenemos que el 55% de la población ecuatoriana es del sexo masculino y el 45% restante es del sexo femenino, mientras que el 63% de la población extranjera es del sexo masculino y el 37% restante corresponde al sexo femenino.

GRÁFICO 5.44.

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1993**



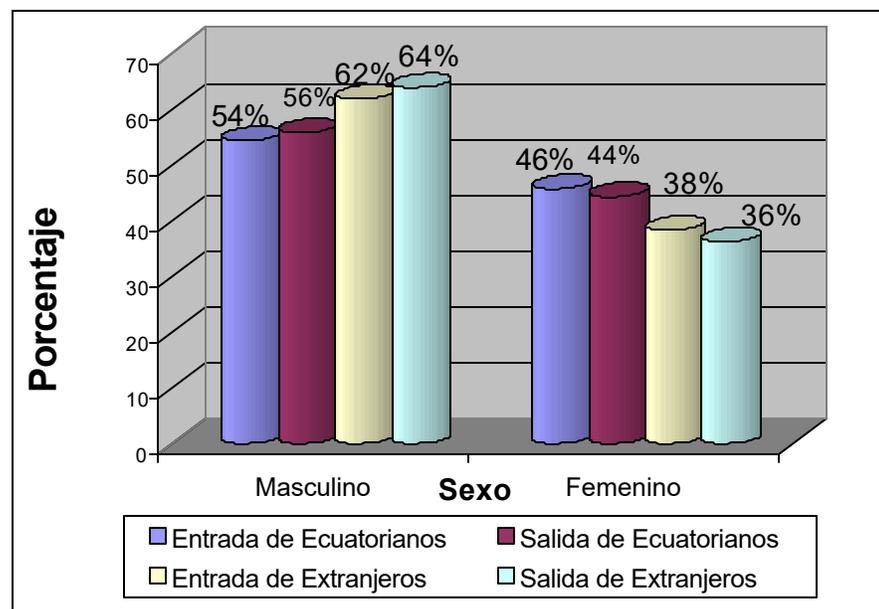
***Variable: Movimiento migratorio según sexo***

En el gráfico 5.45 que se encuentra a continuación se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo de la persona, como podemos observar el 54% de los ecuatorianos que ingresan al país son del sexo masculino, mientras que el 46% restante son del sexo femenino, por otro lado el 56% de los ecuatorianos que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 44% restante son del sexo femenino. El

62% de los extranjeros que entran al país son del sexo masculino, mientras que el 38% restante son del sexo femenino, por otro lado tenemos que 64% de las personas extranjeras que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 36% restante son del sexo femenino.

**GRÁFICO 5.45.**

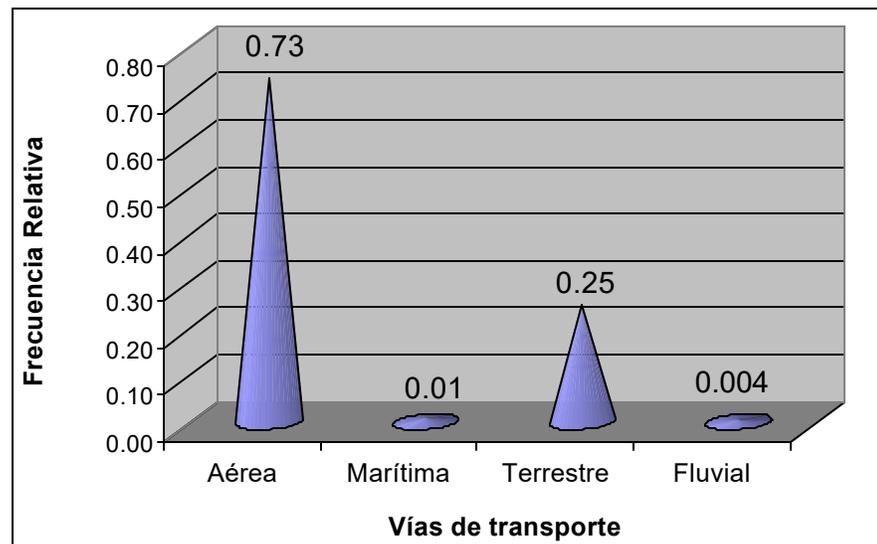
**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1993**



**Variable : Vías de transporte**

**GRÁFICO 5.46.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE-1993**

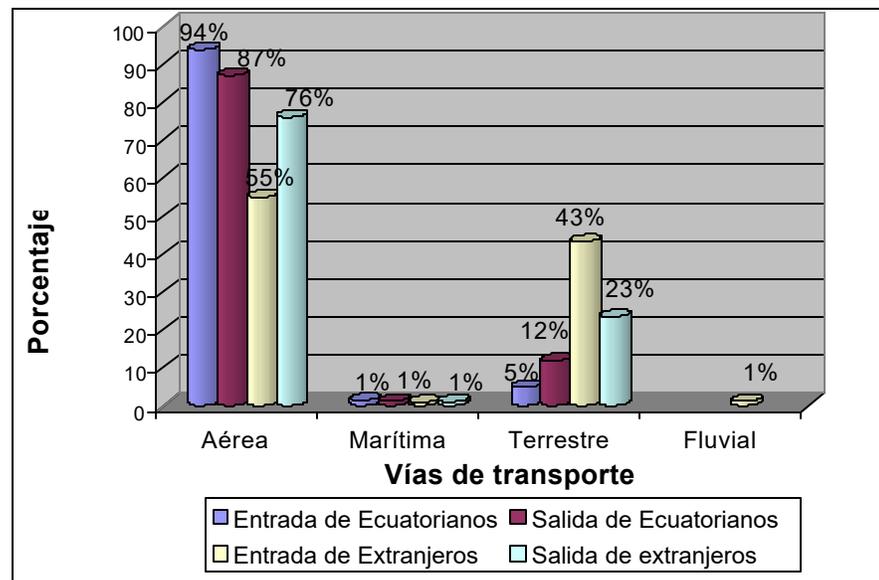


El gráfico 5.46 nos muestra el histograma de frecuencia de las principales vías de transportes que se utilizan para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfica siguiente el 72% de la población prefiere utilizar el transporte aéreo, el 25% prefiere utilizar la vía terrestre, el 1% prefiere la vía marítima y el 0.4% prefiere el transporte fluvial.

**Variable : Movimiento migratorio según vías de transporte**

**GRÁFICO 5.47.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR VÍAS DE TRANSPORTE-1993**



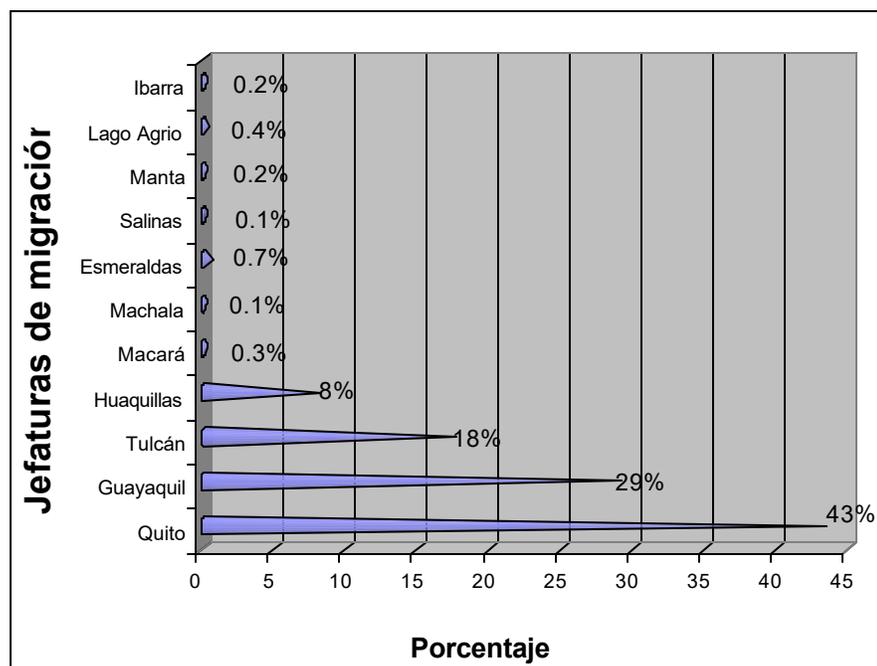
La gráfica 5.47 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por las diferentes vías de transporte y como podemos observar el 94% de los ecuatorianos que ingresan al Ecuador utilizan la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima y el 5% lo realizan por la vía terrestre, mientras que el 87% de los ecuatorianos que salen al exterior lo realizan por la vía aérea, el 1% lo realizan por la vía marítima y el 12% lo hacen por la vía terrestre. Por otro lado tenemos que el 55% de los extranjeros que

entran al territorio ecuatoriano utilizan la vía aérea, el 1% utilizan la vía marítima, el 43% utilizan la vía terrestre y el 1% restante utilizan la vía fluvial, mientras que el 76% de los extranjeros que salen del país lo hacen por la vía aérea, 1% lo hacen por la vía marítima y el 23% lo hacen por la vía terrestre.

**Variable: Jefatura de control migratorio**

**GRÁFICO 5.48.**

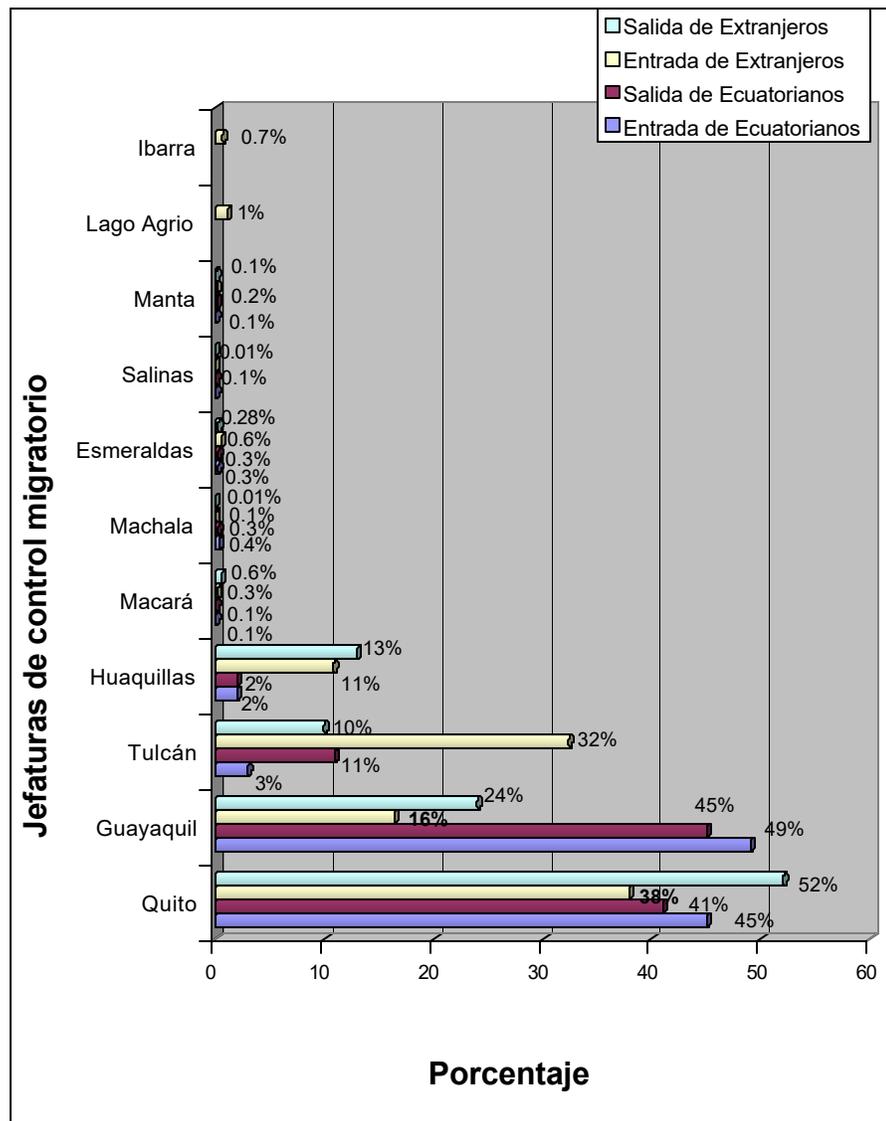
**PORCENTAJE PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL  
MIGRATORIO-1993**



Variable: *Movimiento migratorio según Jefatura de migración*

GRÁFICO 5.49.

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR JEFATURA DE CONTROL MIGRATORIO-1993**



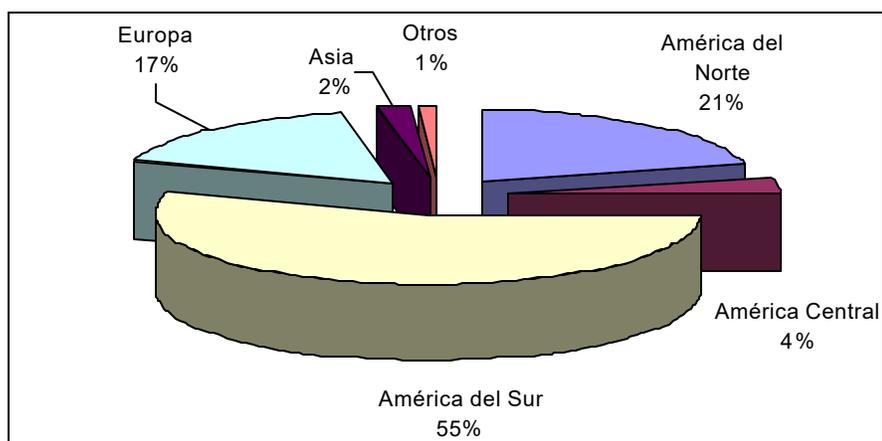
El gráfico 5.48 se muestran las principales jefaturas de control migratorio, de acuerdo con los resultados obtenidos podemos notar que las principales jefaturas de control migratorios son: Quito con un 43%, Guayaquil representa un 29%, Tulcán tiene un 18% y Huaquillas representa un 8% de la población.

En el gráfico 5.49 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio según entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros y como podemos observar en la figura las principales ciudades donde se realizan los controles migratorios según los ecuatorianos que entran al Ecuador son: Guayaquil con un 49%, Quito con un 45% y Tulcán con un 3%. Por otro lado tenemos que las principales ciudades donde se realiza los controles migratorios según los ecuatorianos que salen del país son: Guayaquil con un 45%, Quito con un 41% y Tulcán con un 11%, mientras que las personas extranjeras que entran al Ecuador lo realizan en Guayaquil, Quito, Tulcán, Huaquillas y Lago Agrio con un 16%, 38%, 32% y 11% y 1% respectivamente, mientras que las personas extranjeras que salen las principales jefaturas de control migratorio son realizadas en Quito con un 52%, Guayaquil en un 24%, Tulcán en un 10% y Huaquillas en un 13%, a continuación se muestra el gráfico para su mejor explicación.

**Variable: Movimiento migratorio según continentes**

**GRÁFICO 5.50.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS DE EXTRANJEROS SEGÚN CONTINENTES-1993**

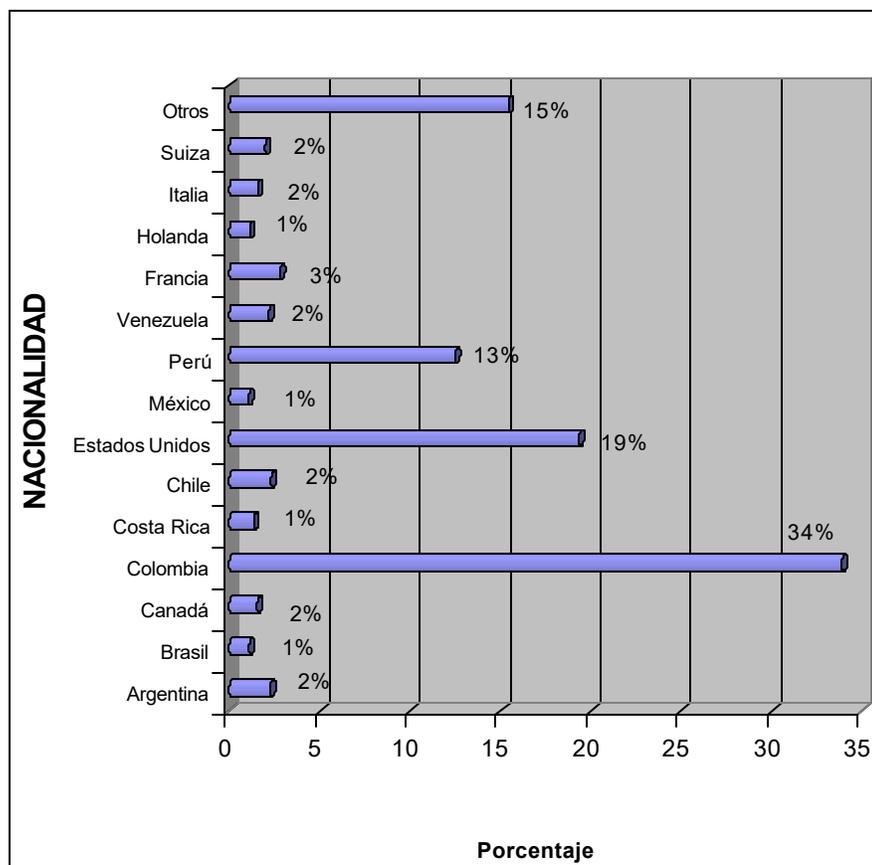


En el gráfico 5.50 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente, de acuerdo con los datos obtenidos vemos que el 55% de las personas extranjeras que entran al Ecuador provienen de América del Sur, el 21% son de América del Norte, el 4% son de América Central, el 17% son de Europa, 2% son de Asia y el 1% provienen de otros continentes.

**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

**GRÁFICO 5.51.**

**ENTRADAS DE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD-1993**



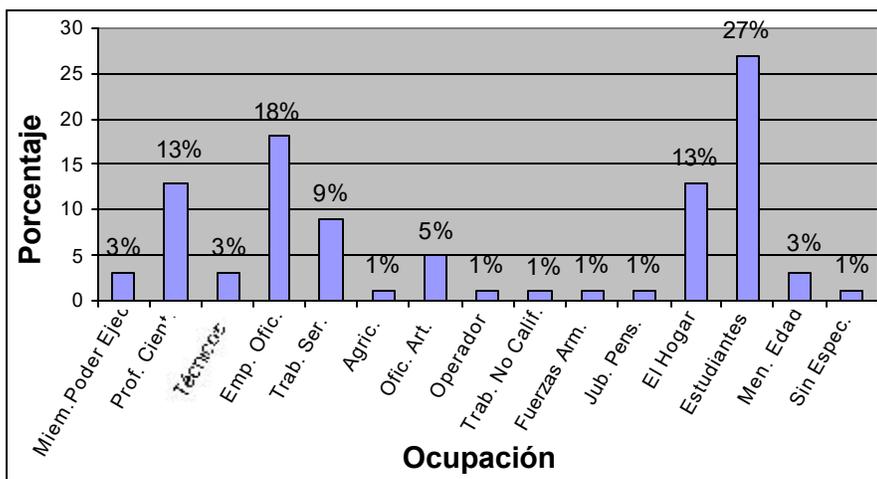
En la gráfica 5.51 se muestra la nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador y como podemos observar el 34% de los extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana,

el 19% son de Estados Unidos, el 3% son de Francia, el 13% son de Perú, el 2% son de Canadá, Suiza, Italia, Venezuela, Chile, el 1% son de Holanda, México, Costa Rica y Brasil y el 15% restante corresponden a otros países.

**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.52.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-1993**



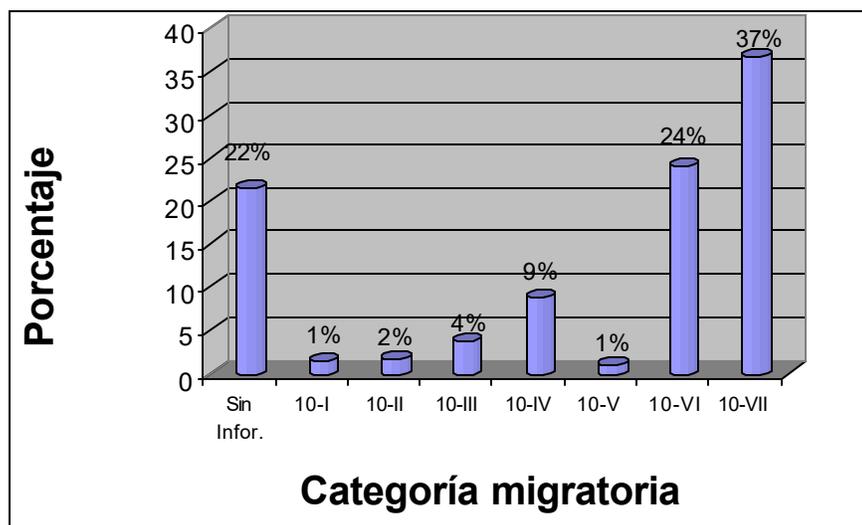
La Gráfica 5.52 se muestra los porcentajes de las salidas de ecuatorianos según la ocupación, como podemos observar el 27% de los ecuatorianos que salen del país son estudiante, el 18% son

empleados de oficina, el 13% son profesionales científicos e intelectuales, y del hogar, el 9 % son trabajadores de los servicios, el 5% son oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas, el 3% son de los miembros del poder ejecutivos, técnicos y menores de edad, el 1% son agricultores, operadores, trabajadores no calificados, fuerzas armadas, jubilados y los que no especifican la ocupación.

**Variable: Clase migratoria**

**GRÁFICO 5.53.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1993**



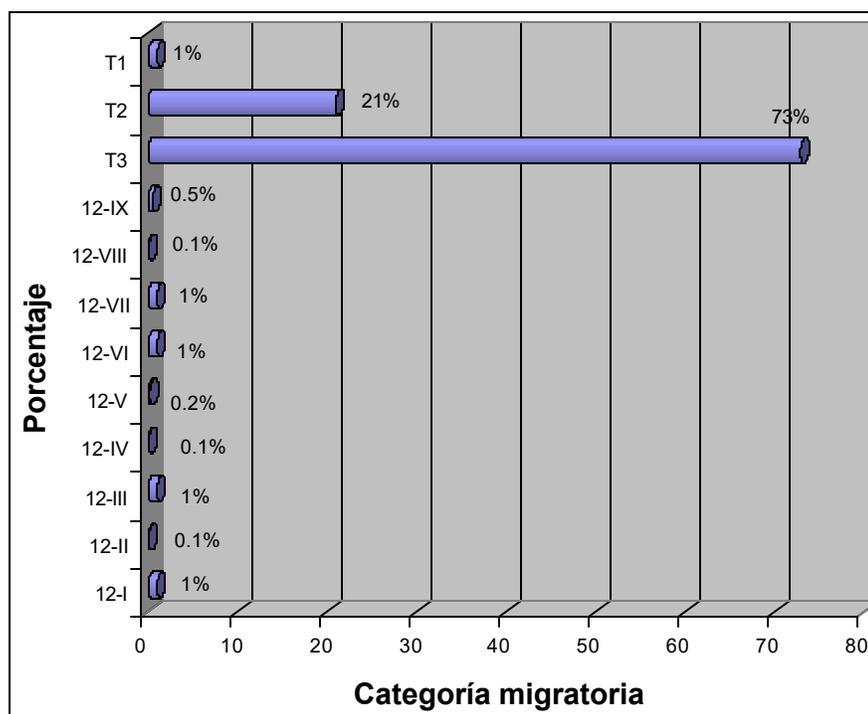
En el gráfico 5.53 se muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, como podemos observar el 37% de la población extranjera, inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 24% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado, el 1% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 9% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 4% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 2% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 1% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade

al país y el 22% corresponde a las personas que no se pudo obtener la información.

**Variable: Clase migratoria**

**GRÁFICO 5.54.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1993**



En la gráfica 5.54 se muestra el porcentaje de la población extranjera no inmigrantes por sus diferentes clases migratorias, de acuerdo con los datos obtenidos en esta gráfica, podemos observar que el 73% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que corresponde a los visitantes temporales que tienen un periodo no mayor de tres meses, 21% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los trasportara al exterior, el 1% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 0.5% corresponde la visa 12-IX, que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 0.1% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII que se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 1% utilizan la visa 12-VI que se les

otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico con fines de trabajo, el 0.2% utilizan la visa 12-V que corresponde a estudiante que deseen iniciar, completar o perfeccionar su instrucción, el 0.1% utiliza la visa 12-IV, que son para las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para protegerse su vida o libertad, el 1% utilizan la visa 12-III que son para las personas de cooperación técnica y cortesía, el 0.1% utilizan la visa 12-II que son para los altos funcionarios de otros estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares mas cercanos y el 1% utilizan la visa 12-I que son para funcionarios diplomáticos.

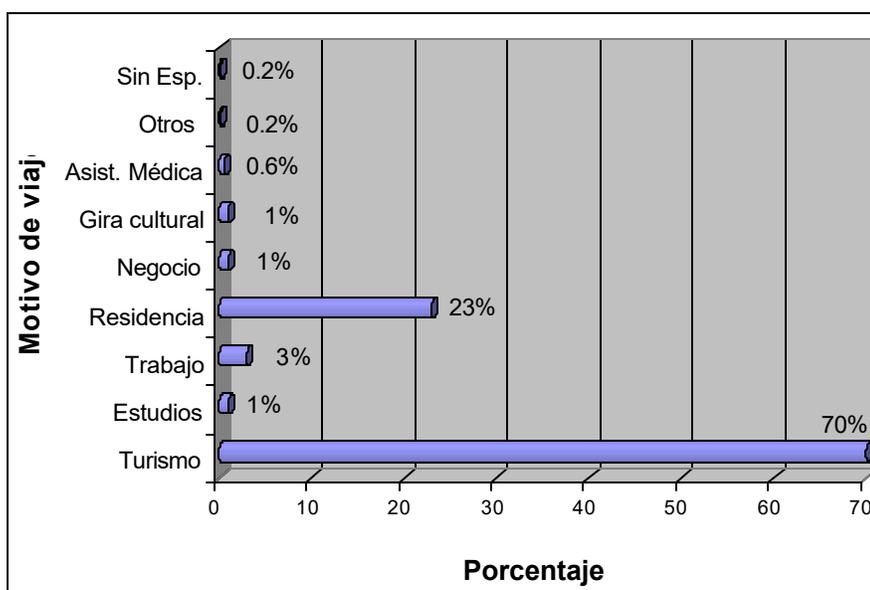
***Variable: Motivo de viaje según salida***

En el gráfico 5.55 se muestran los diferentes motivo que tiene las población ecuatorianos para viajar a otros países y como se indica en la figura el 70% de las personas que viajan al exterior lo hacen por turismo, el 0.2% de la población que salen del país no da información acerca del motivo de viaje, el 23% de las personas que viajan lo hacen por la residencia, el 3% lo hacen por trabajo, el 1% lo hacen por gira cultural, por negocios y por estudios, el 0.6%

lo hacen por asistencia médica y el 0.2% lo hacen por otros motivos.

**GRÁFICO 5.55.**

**PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VIAJES SEGÚN SALIDAS DE ECUATORIANOS-1993**



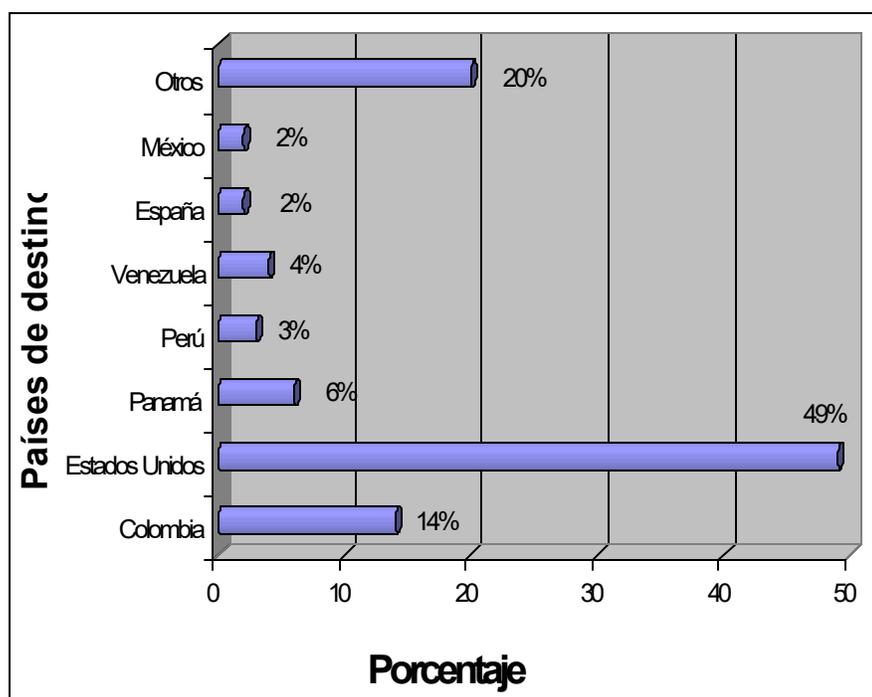
**Variable: Movimiento migratorio según países de destino**

En el gráfico 5.56 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa que el 49% de los ecuatorianos prefiere salir hacia los Estados Unidos, el 14% deciden trasladarse a Colombia, el 6% a Panamá,

el 4% a Venezuela, el 2.% a Perú, México y España y el 20% a otros países.

**GRÁFICO 5.56.**

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO-1993**



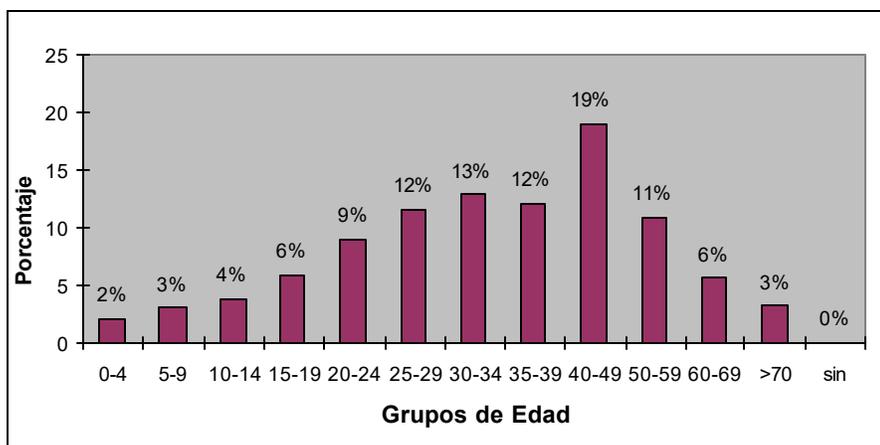
***Variable: Movimiento migratorio según edad***

En el gráfico 5.57 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el

19% de los ecuatorianos que salen del país está entre las edades [40-49] años, el 13% de las personas están entre las edades [30-34] años, el 12% está entre las edades [25-29] y [35-39] años y los el 11% está entre el intervalo [50-59] años, el 9% está entre los [20-24] años y los mayores de 70 años representan el 3% de la población, con esto podemos decir que la mayoría de las personas que salen del Ecuador están entre las edades [40-49] años.

**GRÁFICO 5.57.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD -1993**

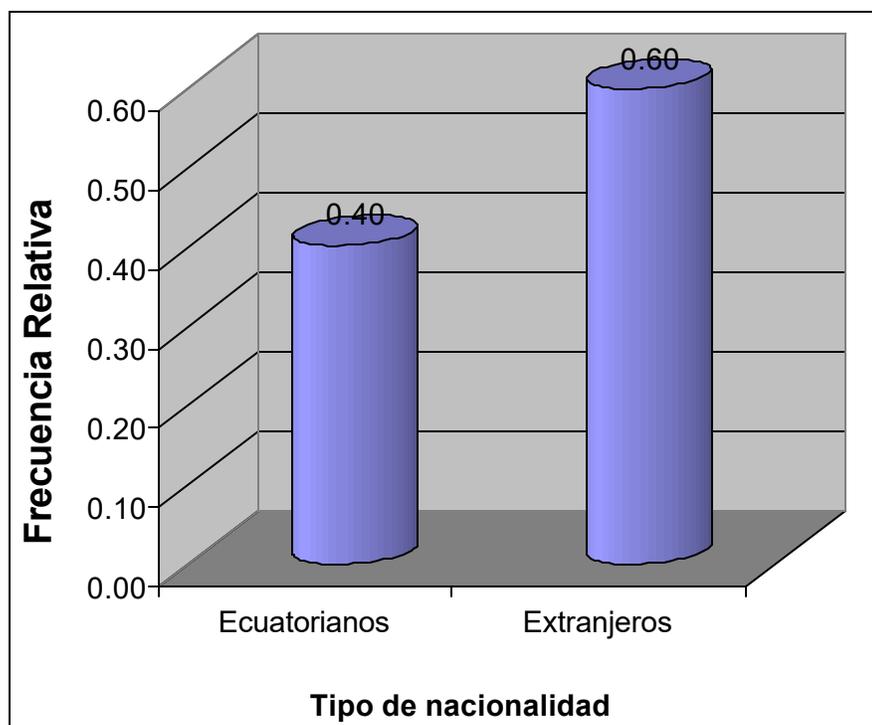


#### 5.1.4. Análisis para el año 1995

*Variable: Tipo de nacionalidad*

**GRÁFICO 5.58.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-1995**

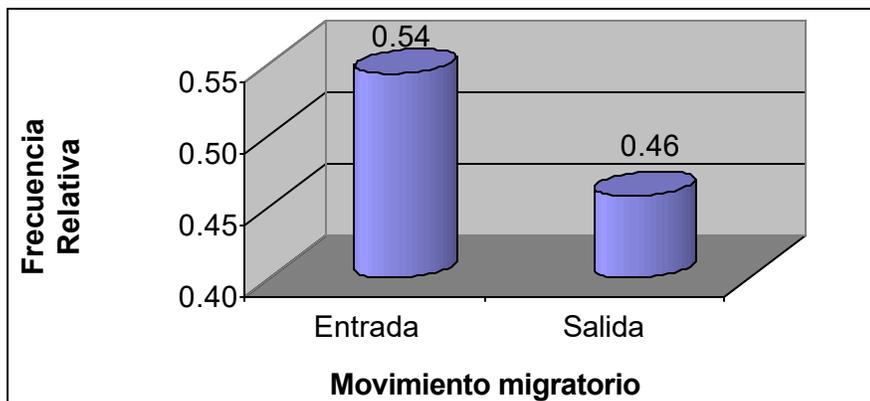


Con los datos obtenidos en el gráfico 5.58 se observa que el 40% de la población son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 60% restante son de nacionalidad extranjera.

**Variable: Clase de movimiento migratorio**

**GRÁFICO 5.59.**

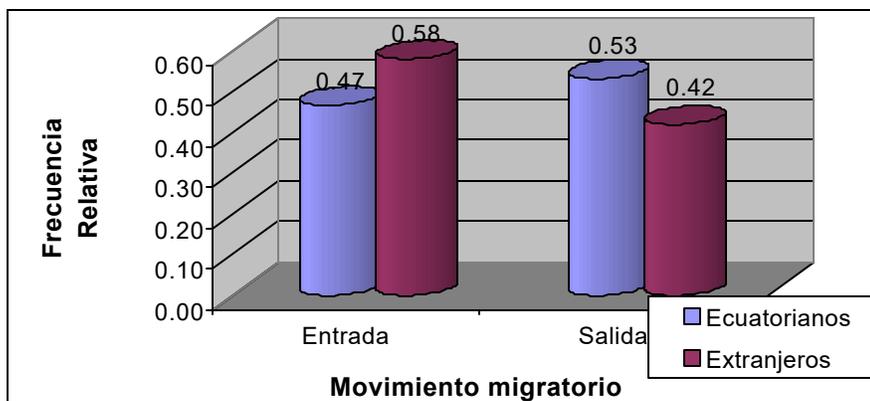
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE MOVIMIENTO MIGRATORIO-1995**



**Variable: Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.60.**

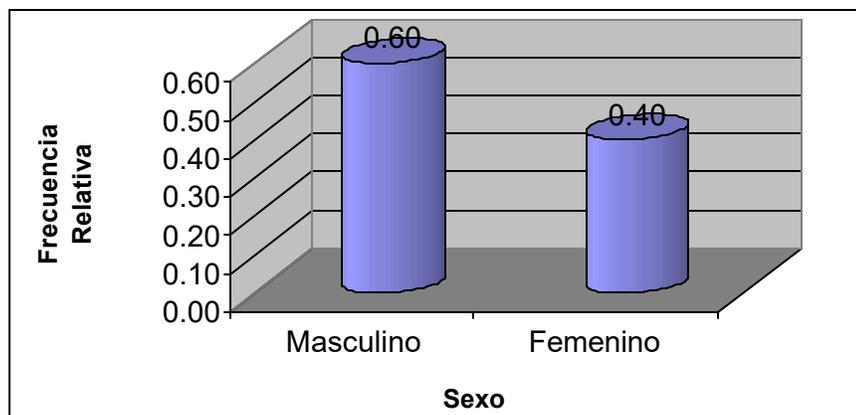
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS ENTRADA Y SALIDA (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1995**



**Variable: Sexo**

**GRÁFICO 5.61.**

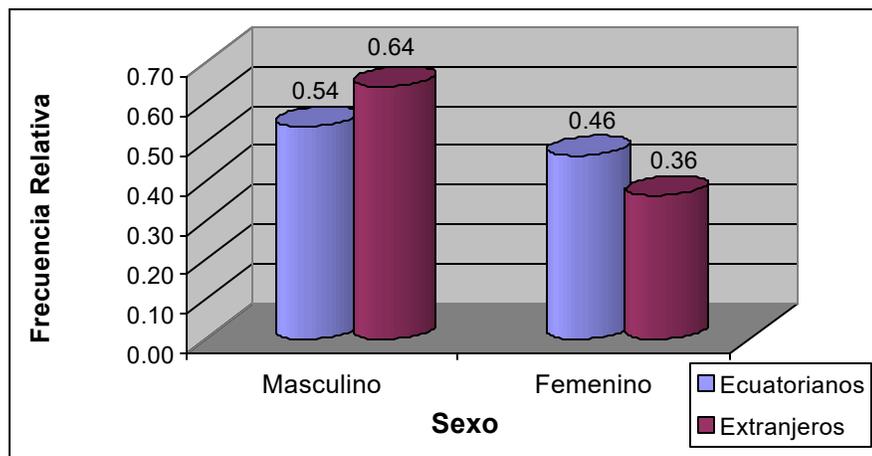
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO -1995**



**Variable: Sexo según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.62.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1995**



El histograma de frecuencia del gráfico 5.59 se muestra la clase de movimiento migratorio, es decir se refiere a las entradas y salidas de la población que se investiga. Como podemos observar el 54% de la población ingresan al Ecuador mientras que el 46% restante salen del país.

El gráfico 5.60 se muestran las entradas y salidas que existen en el Ecuador según su tipo de nacionalidad. Como podemos observar el 47% de la población ecuatoriana entran al Ecuador, mientras que el 53% restante salen de país, por otro lado tenemos que el 58% de la población extranjera entran al Ecuador, mientras que el 42% restante salen del país.

El gráfico 5.61 se muestra el sexo de la población y como podemos observar el 60% de la población investigada son del sexo masculino y el 40% restante pertenecen al sexo femenino.

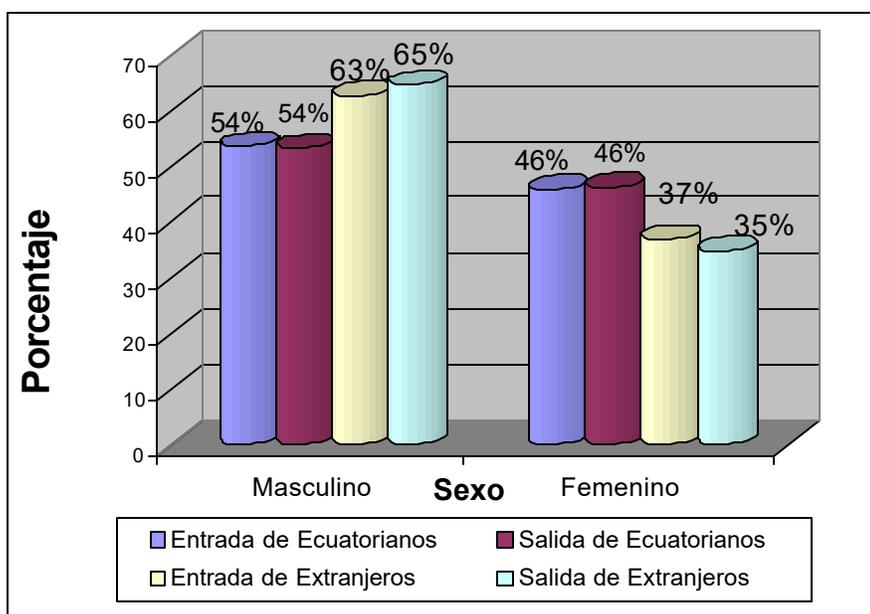
La gráfica 5.62 se muestra el histograma de frecuencia del sexo según el tipo de nacionalidad, como podemos notar el género que mayor predomina es el sexo masculino, así tenemos que el 54% de la población ecuatoriana es del sexo masculino y el 46%

restante es del sexo femenino, mientras que el 64% de la población extranjera es del sexo masculino y el 36% restante corresponde al sexo femenino.

**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

**GRÁFICO 5.63.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1995**



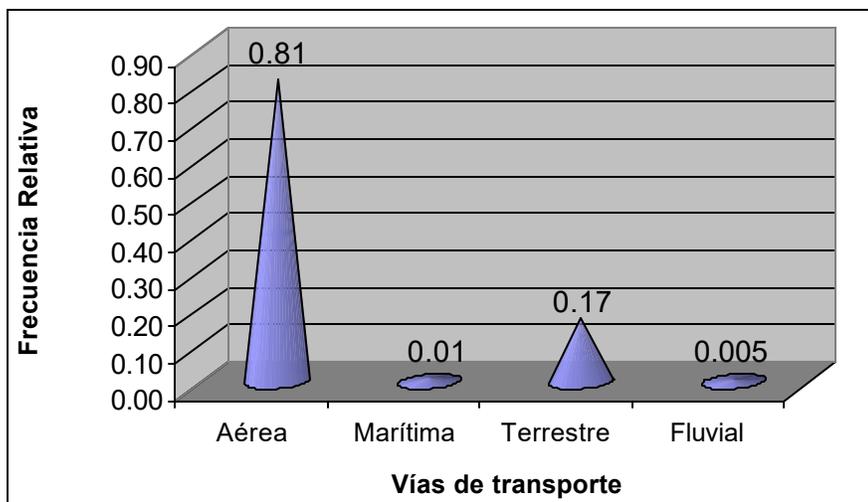
En el gráfico 5.63 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo de la persona, como podemos observar el 54% de los ecuatorianos que ingresan al país

son del sexo masculino, mientras que el 46% restante son del sexo femenino, por otro lado el 54% de los ecuatorianos que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 46% restante son del sexo femenino. El 63% de los extranjeros que entran al país son del sexo masculinos, mientras que el 37% restante son del sexo femenino, por otro lado tenemos que 65% de las personas extranjeras que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 35% restante son del sexo femenino.

**Variable: Vías de transporte**

**GRÁFICO 5.64.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE-1995**

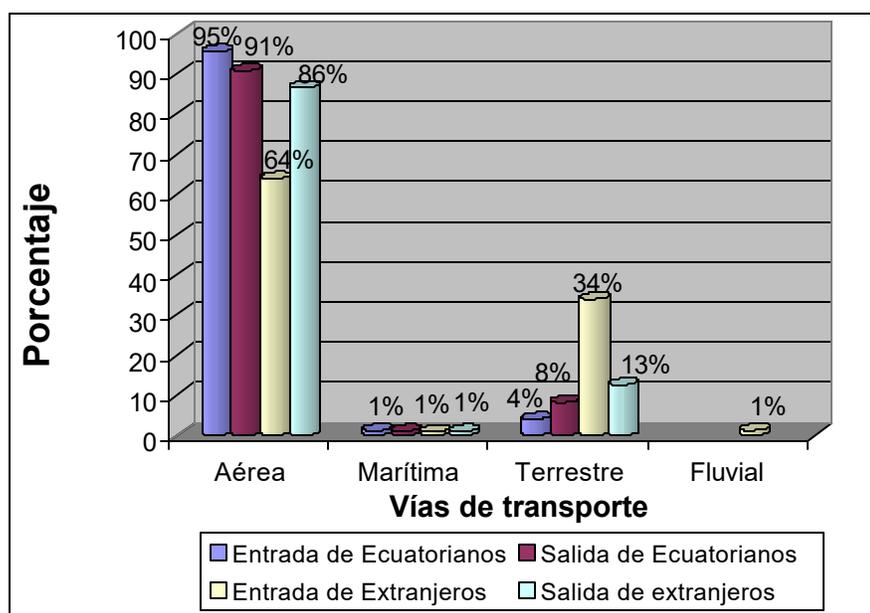


El gráfico 5.64 nos muestra el histograma de frecuencia de las principales vías de transportes que se utilizan la población para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfica siguiente el 81% de la población prefieren utilizar el transporte aéreo, el 17% prefieren utilizar la vía terrestres, el 1% prefieren la vía marítima y el 0.5% prefieren el transporte fluvial.

**Variable: Movimiento migratorio según vías de transporte**

**GRÁFICO 5.65.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR VÍAS DE TRANSPORTE-1995**



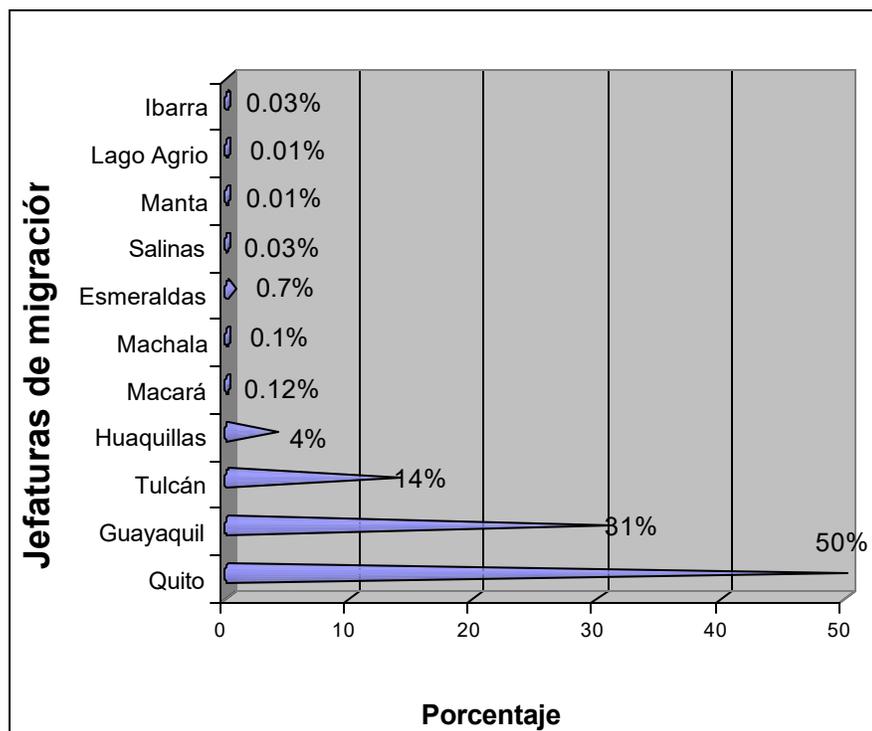
La gráfica 5.65 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por las diferentes vías de transporte y como podemos observar el 95% de los ecuatorianos que ingresan al Ecuador utilizan la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima y el 4% lo realizan por la vía terrestre, mientras que el 91% de los ecuatorianos que salen al exterior lo realizan por la vía aérea, el 1% lo realizan por la vía marítima y el 8% lo hacen por la vía terrestre. Por otro lado tenemos que el 64% de los extranjeros que entran al territorio ecuatoriano utilizan la vía aérea, el 1% utilizan la vía marítima, el 34% utilizan la vía terrestre y el 1% restante utilizan la vía fluvial, mientras que el 86% de los extranjeros que salen del país lo hacen por la vía aérea, 1% lo hacen por la vía marítima y el 13% lo hacen por la vía terrestre.

***Variable: Jefaturas de control migratorio***

El gráfico 5.66 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio, de acuerdo con los resultados obtenido podemos notar que las principales jefaturas de control migratorios son: Quito con un 50%, Guayaquil representa un 31%, Tulcán tiene un 14% y Huaquillas representa un 4% de la población.

GRÁFICO 5.66.

**PORCENTAJE PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL  
MIGRATORIO -1995**



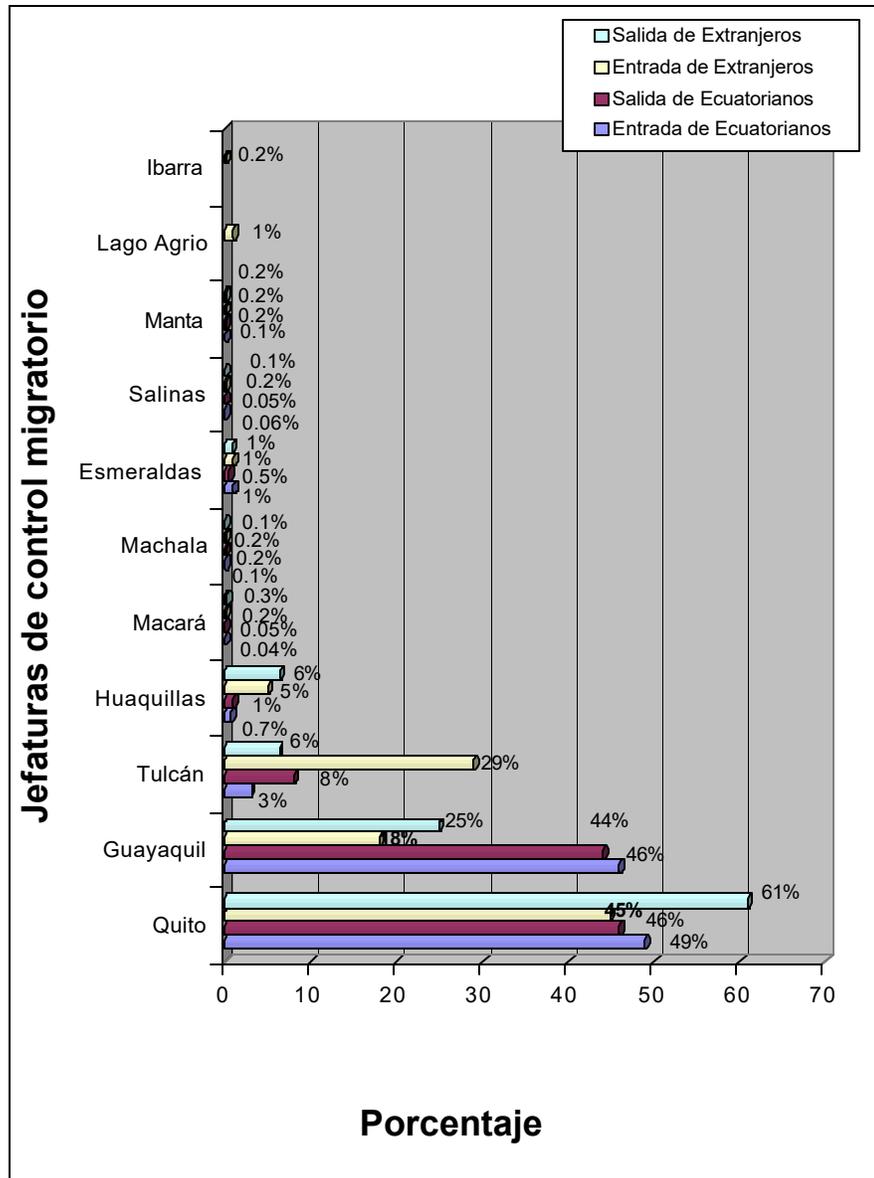
***Variable: Movimiento migratorio según jefatura de control***

En el gráfico 5.67 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio según entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, como podemos observar en la figura las principales ciudades donde se realizan los controles migratorios

según los ecuatorianos que entran al Ecuador son: Guayaquil con un 46%, Quito con un 49% y Tulcán con un 3%. Por otro lado tenemos que las principales ciudades donde se realiza los controles migratorio según los ecuatorianos que salen del país son: Guayaquil con un 44%, Quito con un 46% y Tulcán con un 8%, mientras que las personas extranjeras que entran al Ecuador lo realizan en Guayaquil, Quito, Tulcán, Huaquillas, Esmeraldas y Lago Agrio con un 18%, 45%, 29%, 5%, 1% y 1% respectivamente, mientras que las personas extranjeras que salen las principales jefaturas de control migratorio son realizadas en Quito con un 61%, Guayaquil en un 25%, Tulcán en un 6% y Huaquillas en un 6% y 1% que corresponde a Esmeraldas, a continuación se muestra el gráfico para su mejor explicación.

GRÁFICO 5.67.

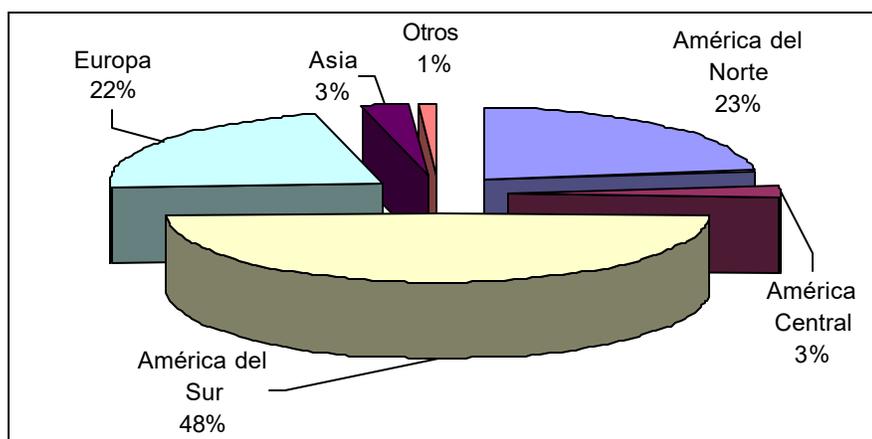
**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR JEFATURA DE CONTROL MIGRATORIO -1995**



**Variable: Movimiento migratorio según continentes**

**GRÁFICO 5.68.**

**PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS DE EXTRANJEROS SEGÚN CONTINENTES-1995**

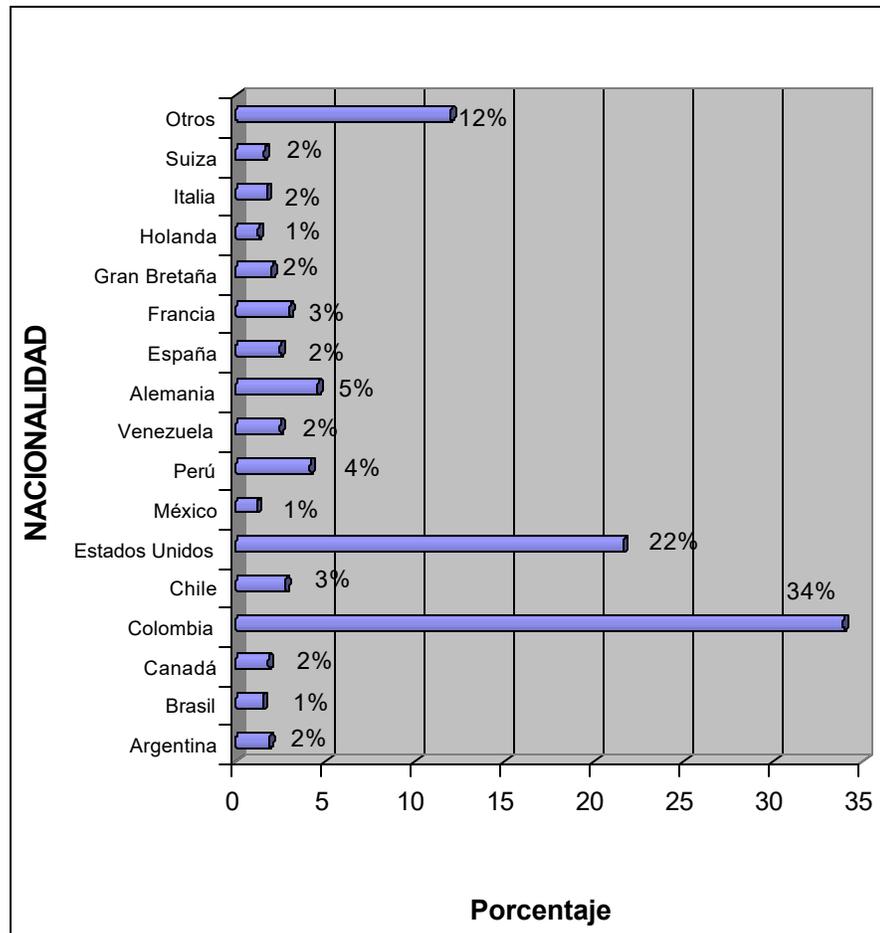


En el gráfico 5.68 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente, de acuerdo con los datos obtenidos vemos que el 48% de la personas extranjeras que entran al Ecuador provienen de América de sur, el 23% son de América del norte, el 3% son de América central, el 22% son de Europa, 3% son de Asia y el 1% provienen de otros continentes.

**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

**GRÁFICO 5.69.**

**ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD -1995**



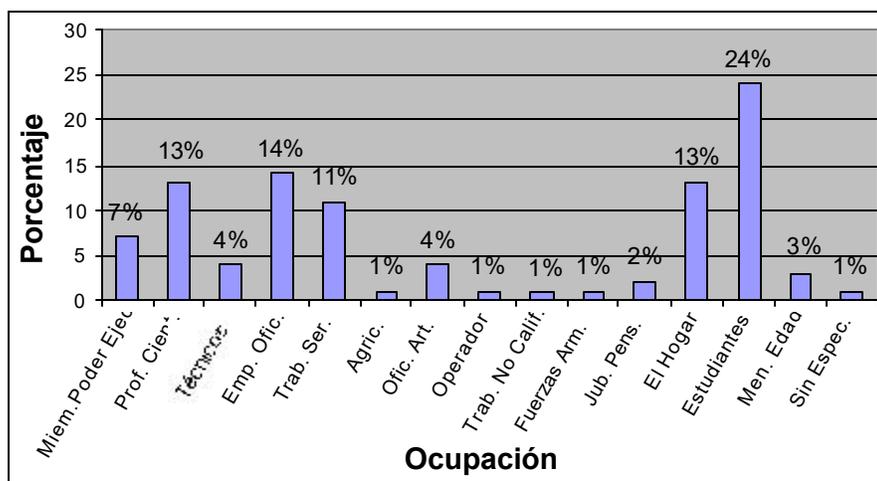
En la gráfica 5.69 se muestra la nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador y como podemos observar el 34% de lo

extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana, el 22% son de Estados Unidos, el 5% son de Alemania, el 3% son de Francia y Chile, el 4% son de Perú, el 2% son de Canadá, Suiza, Italia, Venezuela, España, Gran Bretaña y Argentina, el 1% son de Holanda, México y Brasil y el 12% restante corresponden a otros países.

**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.70.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-1995**



La Gráfica 5.70 se muestran los porcentajes de la salidas ecuatorianos según la ocupación, de acuerdo al orden de importancia tenemos que el 24% son estudiantes, el 14% son empleados de oficina, el 13% son profesionales científicos e intelectuales y del hogar, el 11% son trabajadores de los servicios, el 7% son miembros del poder ejecutivo, el 4% son técnicos y oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas, el 3% son menores de edad, el 2% son jubilados, el 1% son agricultores, agropecuarios y pesqueros, trabajadores no calificados, operadores, fuerzas armadas y los que no dan especificación de la ocupación.

***Variable: Clase migratoria***

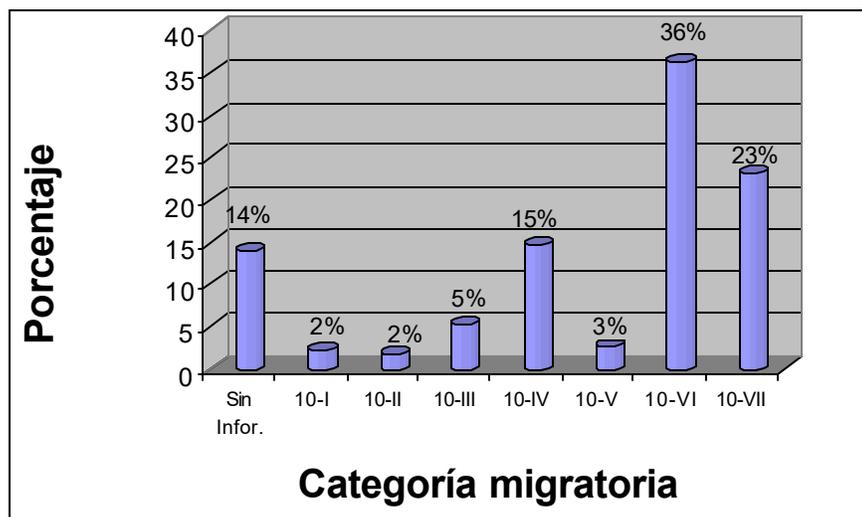
En el gráfico 5.71 se muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, como podemos observar el 23% de los población extranjera inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 36% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado,

el 3% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 15% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 5% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 2% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 2% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país y el 14% corresponde a las personas que no se pudo obtener la información. En el gráfico 5.71 muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, como podemos observar el 23% de los población extranjera inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 36% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente

consanguíneo dentro del segundo grado, el 3% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 15% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 5% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 2% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 2% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país y el 14% corresponde a las personas que no se pudo obtener la información.

GRÁFICO 5.71.

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1995**



**Variable: Clase migratoria**

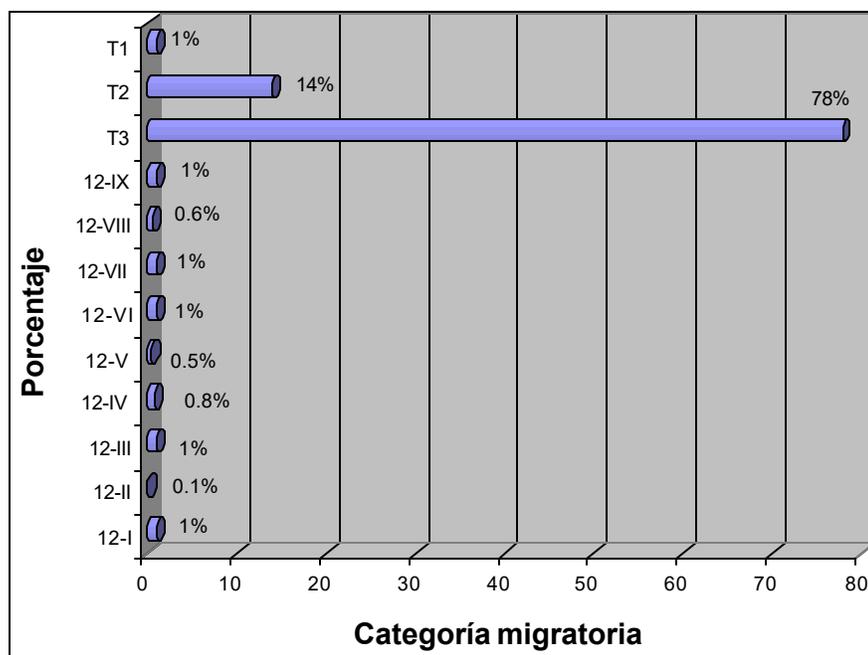
En la gráfica 5.72 se muestra el porcentaje de la población extranjera no inmigrantes por sus diferentes clases migratoria, de acuerdo con los datos obtenidos en esta gráfica, podemos observar que el 78% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que corresponde a los visitantes temporales que tienen un periodo no mayor de tres meses, 14% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse

al país de destino, para abordar una nave que los trasportara al exterior, el 1% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 1% corresponde la visa 12-IX, que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 0.6% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII que se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 1% utilizan la visa 12-VI que se les otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico con fines de trabajo, el 0.5% utilizan la visa 12-V que corresponde a estudiante que deseen iniciar, completar o perfeccionar su instrucción, el 0.8% utiliza la visa 12-IV, que son para las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para protegerse su vida o libertad, el 1% utilizan la visa 12-III que son para las personas de cooperación técnica y cortesía, el 0.1% utilizan la visa 12-II que son para los

altos funcionarios de otros estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares mas cercanos y el 1% utilizan la visa 12-I que son para funcionarios diplomáticos.

**GRÁFICO 5.72.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1995**



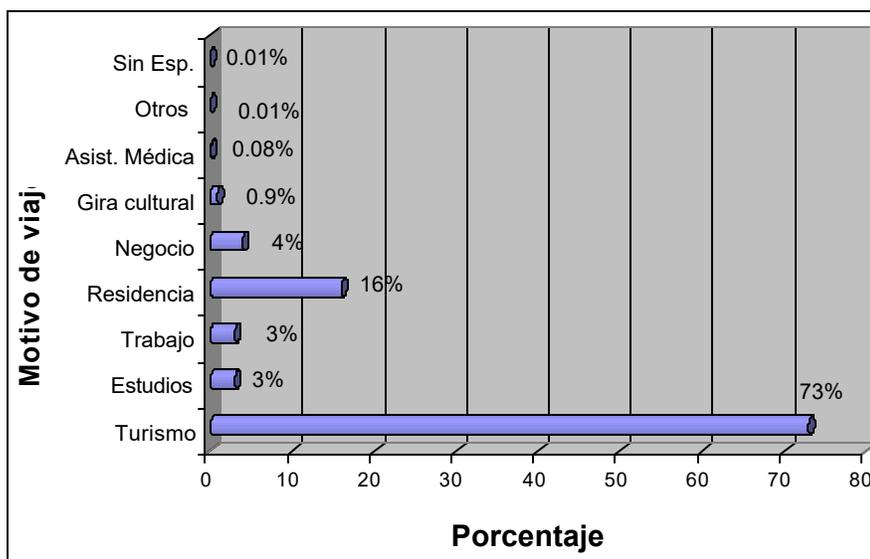
**Variable: Motivos de viaje según salida**

En el gráfico 5.73 se muestran los diferentes motivos que tiene la población ecuatoriana para viajar a otros países y como se indica

en la figura el 73% de las personas que viajan al exterior lo hacen por turismo, el 0.01% de la población que sale del país no da información acerca del motivo de viaje, el 16% de las personas que viajan lo hacen por la residencia, el 3% lo hacen por trabajo y estudios, el 0.9% lo hacen por gira cultural, el 4% lo hacen por negocios, el 0.08% lo hacen por asistencia médica y el 0.01% lo hacen por otros motivos.

**GRÁFICO 5.73.**

**PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VIAJES SEGÚN SALIDAS DE ECUATORIANOS-1995**

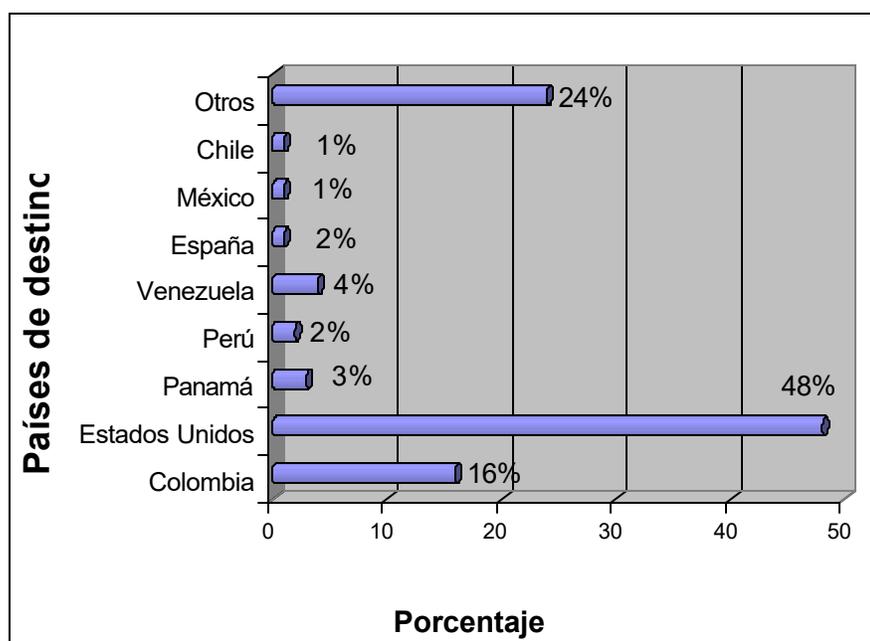


**Variable: Movimiento migratorio según países de destino**

En el gráfico 5.74 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa que el 49% de los ecuatorianos prefiere salir hacia los Estados Unidos, el 14% deciden trasladarse a Colombia, el 6% a Panamá, el 4% a Venezuela, el 2% a Perú, México y España y el 20% a otros países.

**GRÁFICO 5.74.**

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO-1995**

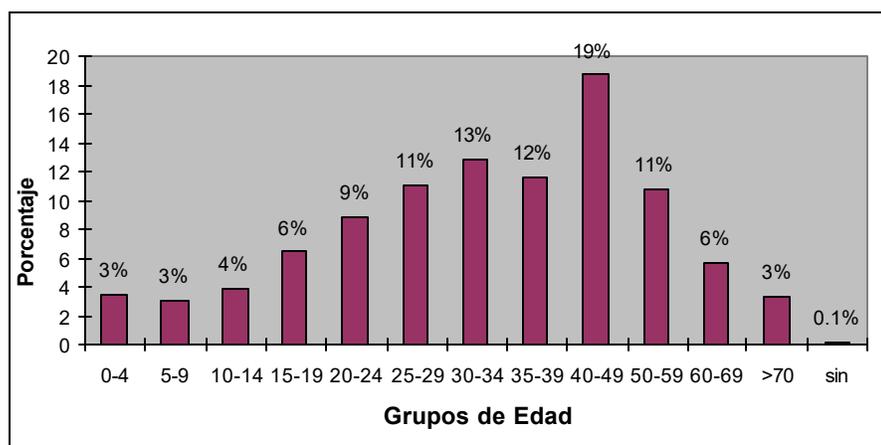


**Variable: Movimiento migratorio según edad**

En el gráfico 5.75 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el 19% de los ecuatorianos que salen del país está entre las edades [40-49] años, el 13% de las personas están entre las edades [30-34] años, el 12% está entre las edades [35-39] años, el 11% está entre el intervalo [25-29] y [50-59] años, el 9% está entre los [20-24] años y los mayores de 70 años representan el 3% de la población, con esto podemos decir que la mayoría de las personas que salen del Ecuador están entre las edades [40-49] años.

**GRÁFICO 5.75.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD -1995**

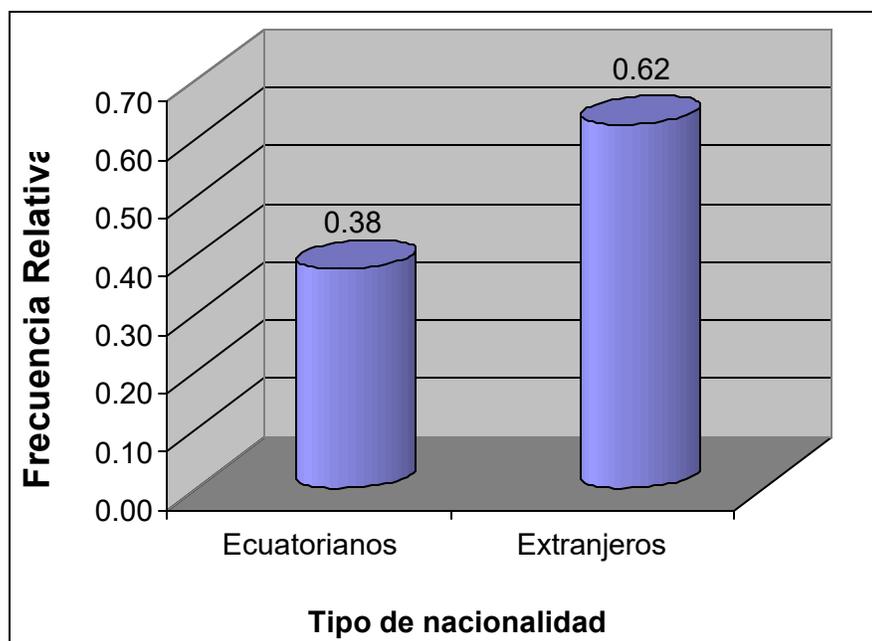


### 5.1.5. Análisis para el año 1996

*Variable: Tipo de nacionalidad*

**GRÁFICO 5.76.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-1996**

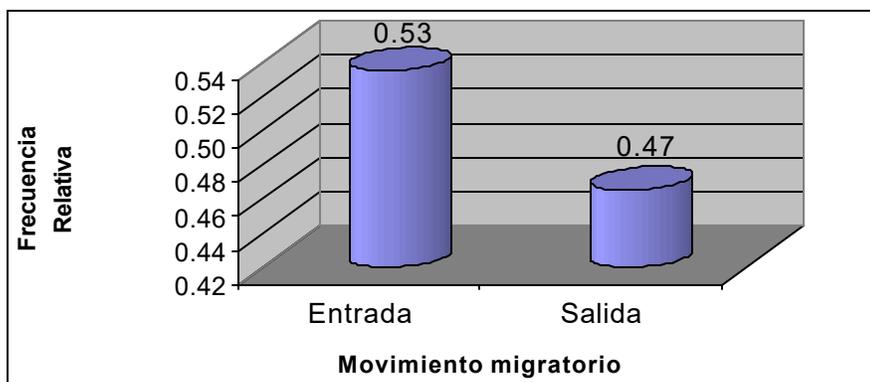


Con los datos obtenidos en el gráfico 5.76 se observa que el 38% de la población son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 62% restante son de nacionalidad extranjera.

**Variable:** Clase de movimiento migratorio

**GRÁFICO 5.77.**

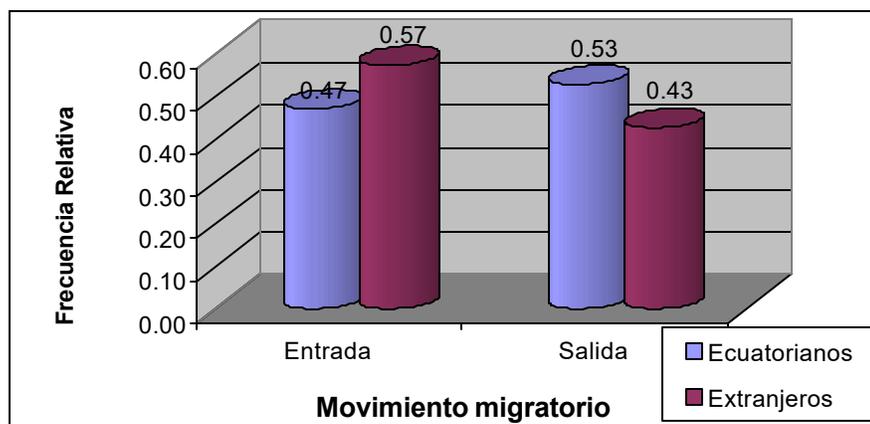
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE MOVIMIENTO MIGRATORIO-1996**



**Variable:** Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad

**GRÁFICO 5.78.**

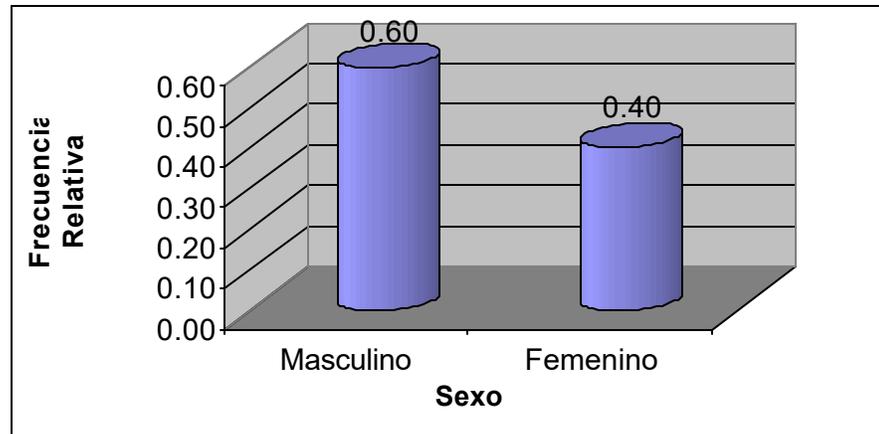
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS ENTRADA Y SALIDA (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1996**



**Variable: Sexo**

**GRÁFICO 5.79.**

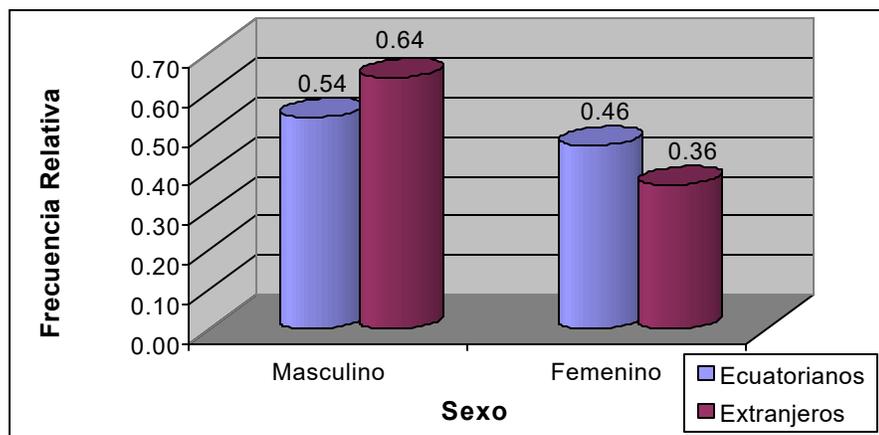
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO -1996**



**Variable: Sexo según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.80.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1996**



El histograma de frecuencia del gráfico 5.77 se muestra la clase de movimiento migratorio, es decir se refiere a las entradas y salidas de la población que se está investigando. Como podemos observar, notamos que existe un mayor flujo de entradas con un 54% y el 46% restante salen del país.

El gráfico 5.78 se muestran las entradas y salidas que existen en el Ecuador según su tipo de nacionalidad. Como podemos observar el 47% de los ecuatorianos entran al Ecuador, mientras que el 53% restante salen del país, por otro lado tenemos que el 57% de los extranjeros entran al Ecuador, mientras que el 43% restante salen del país.

El gráfico 5.79 se muestra el sexo de la población y como podemos observar el 60% de la población investigada son del sexo masculino y el 40% restante pertenecen al sexo femenino.

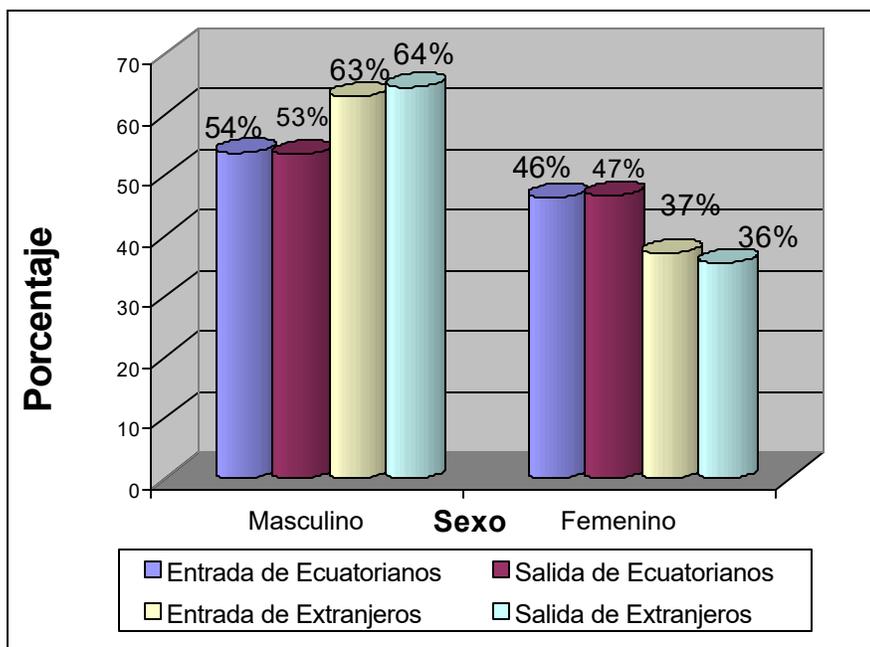
La gráfica 5.80 se muestra el histograma de frecuencia del sexo según el tipo de nacionalidad, como podemos notar el género que mayor predomina es el sexo masculino, así tenemos que el 54% de la población ecuatoriana es del sexo masculino y el 46%

restante es del sexo femenino, mientras que el 64% de la población extranjera es del sexo masculino y el 36% restante corresponde al sexo femenino.

**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

**GRÁFICO 5.81.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1996**



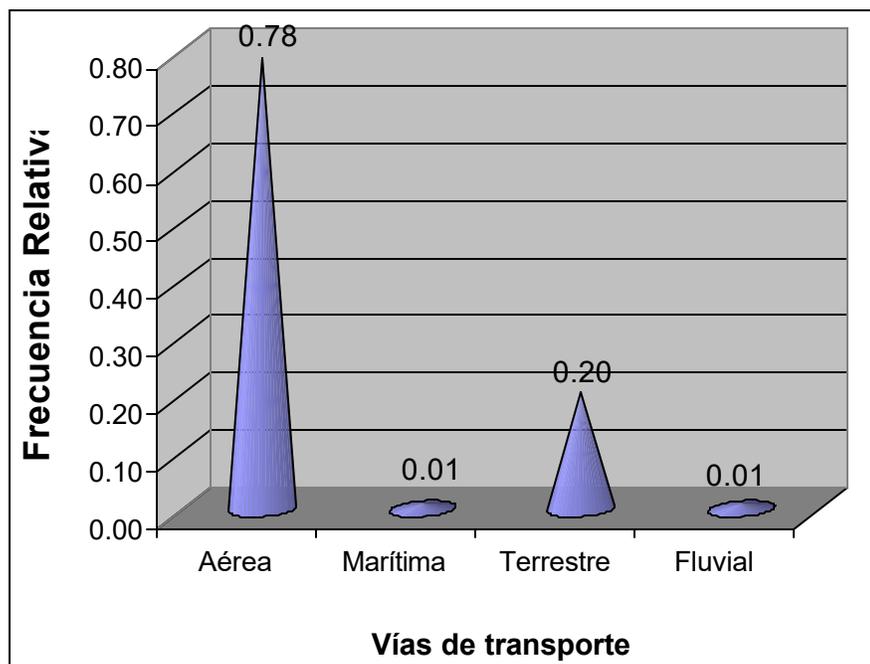
En el gráfico 5.81 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo de la persona, como podemos observar el 54% de los ecuatorianos que ingresan al país son del sexo masculino, mientras que el 46% restante son del sexo femenino, por otro lado el 53% de los ecuatorianas que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 47% restante son del sexo femenino. El 63% de los extranjeros que entran al país son del sexo masculino, mientras que el 37% restante son del sexo femenino, por otro lado tenemos que el 64% de las personas extranjeras que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 36% restante son del sexo femenino.

***Variable: Vías de transporte***

El gráfico 5.82 nos muestra el histograma de frecuencia de las principales vías de transportes que se utiliza la población para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfica siguiente el 81% de la población prefieren utilizar el transporte aéreo, el 17% prefieren utilizar la vía terrestres, el 1% prefieren la vía marítima y el 0.5% prefieren el transporte fluvial.

GRÁFICO 5.82.

## HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE-1996



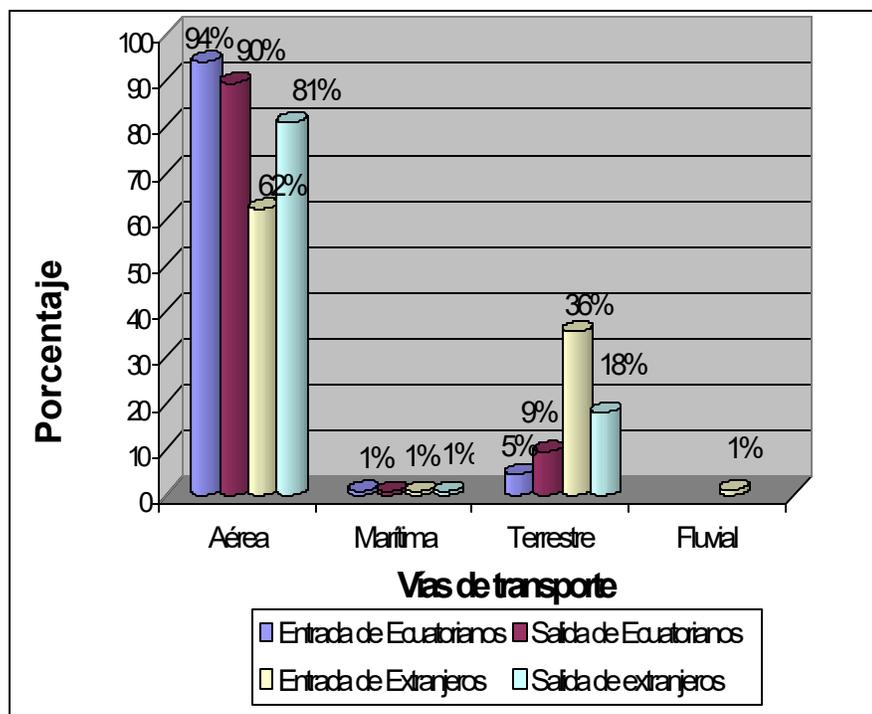
**Variable:** *Movimiento migratorio según vías de transporte*

La gráfica 5.83 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por las diferentes vías de transporte y como podemos observar el 94% de los ecuatorianos que ingresan al Ecuador utilizan la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima y el 5% lo realizan por la vía terrestre, mientras que el 90% de los

ecuatorianos que salen al exterior lo realizan por la vía aérea, el 1% lo realizan por la vía marítima y el 9% lo hacen por la vía terrestre. Por otro lado tenemos que el 62% de los extranjeros que entran al territorio ecuatoriano utilizan la vía aérea, el 1% utilizan la vía marítima, el 36% utilizan la vía terrestre y el 1% restante utilizan la vía fluvial, mientras que el 81% de los extranjeros que salen del país lo hacen por la vía aérea, 1% lo hacen por la vía marítima y el 18% lo hacen por la vía terrestre.

**GRÁFICO 5.83.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR VÍAS DE TRANSPORTE-1996**

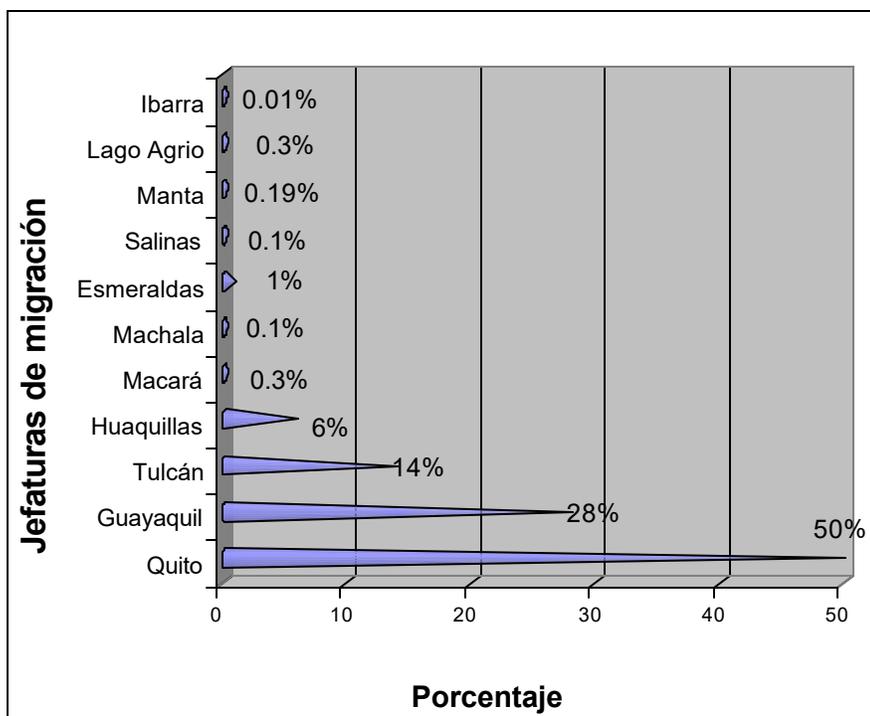


**Variable: Jefaturas de control migratorio**

El gráfico 5.84 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio, de acuerdo con los resultados obtenido podemos notar que las principales jefaturas de control migratorios son: Quito con un 50%, Guayaquil representa un 28%, Tulcán tiene un 14% y Huaquillas representa un 6% de la población.

**GRÁFICO 5.84.**

**PORCENTAJE PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL MIGRATORIO -1996**

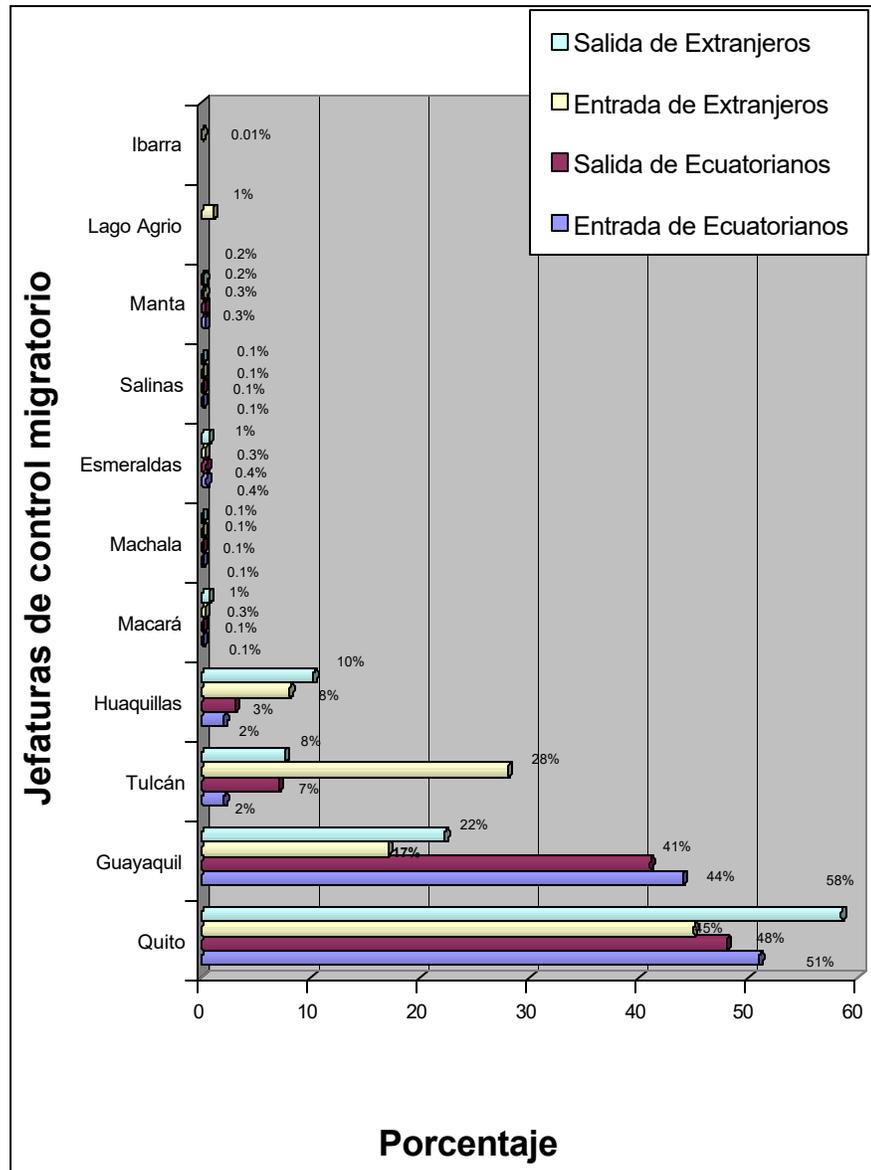


**Variable: Movimiento migratorio según jefaturas de control**

En el gráfico 5.85 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio según entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, como podemos observar en la figura las principales ciudades donde se realizan los controles migratorios según los ecuatorianos que entran al Ecuador son: Guayaquil con un 44%, Quito con un 51% y Tulcán con un 2%. Por otro lado tenemos que las principales ciudades donde se realiza los controles migratorio según los ecuatorianos que salen del país son: Guayaquil con un 41%, Quito con un 48% y Tulcán con un 7%, mientras que las personas extranjeras que entran al Ecuador lo realizan en Guayaquil, Quito, Tulcán, Huaquillas, Esmeraldas y Lago Agrio con un 17%, 45%, 28%, 8%, 0.3% y 1% respectivamente, mientras que las personas extranjeras que salen las principales jefaturas de control migratorio son realizadas en Quito con un 58%, Guayaquil en un 22%, Tulcán en un 8%, Huaquillas en un 10% y 1% que corresponde a Esmeraldas, a continuación se muestra el gráfico para su mejor explicación.

GRÁFICO 5.85.

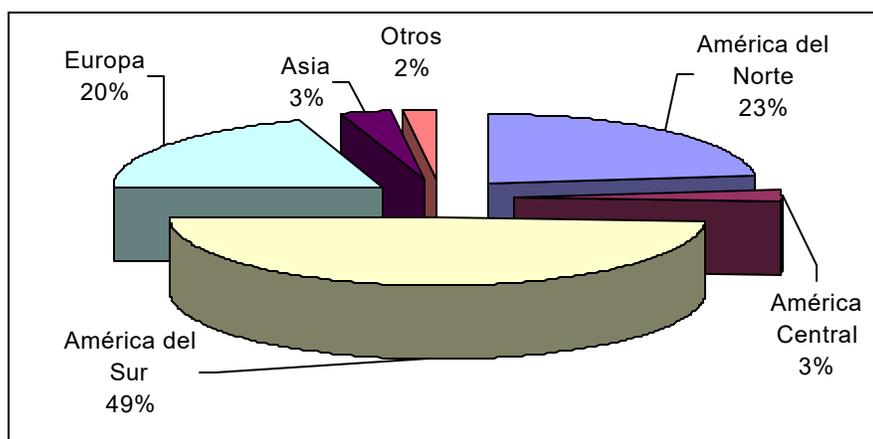
**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR JEFATURA DE CONTROL MIGRATORIO -1996**



**Variable: Movimiento migratorio según continentes**

**GRÁFICO 5.86.**

**PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS DE EXTRANJEROS SEGÚN CONTINENTES-1996**

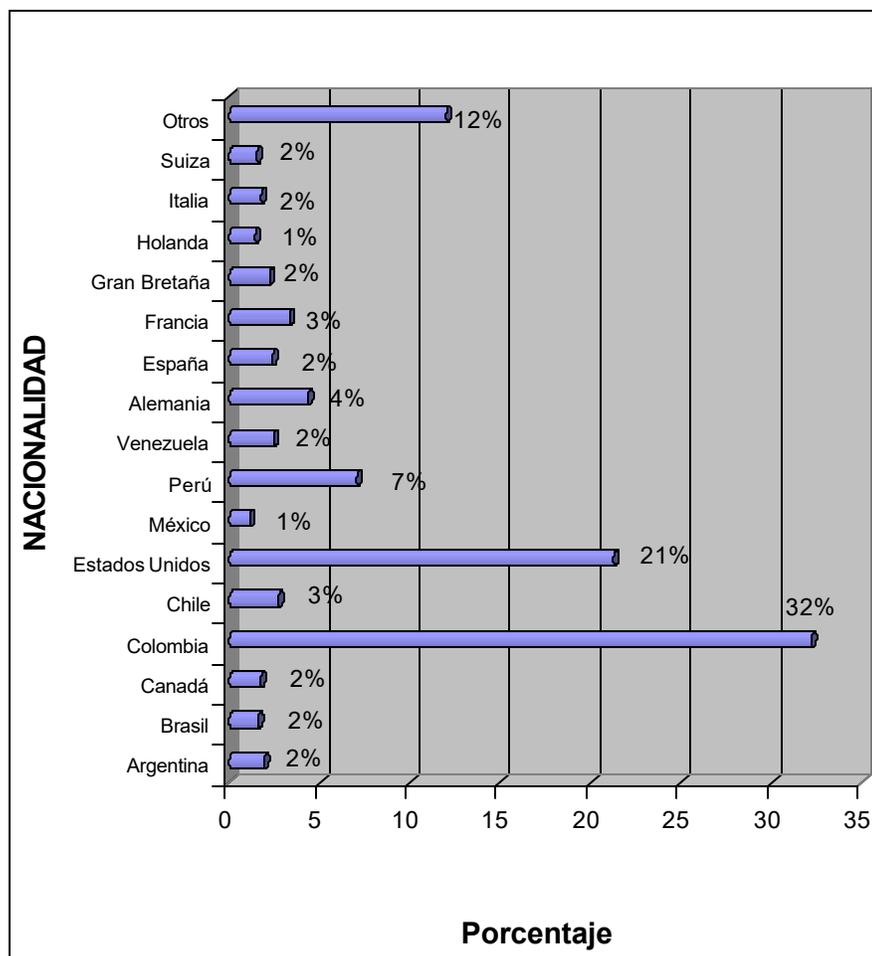


En el gráfico 5.86 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente, de acuerdo con los datos obtenidos vemos que el 49% de la personas extranjeras que entran al Ecuador provienen del América de sur, el 23% son de América del norte, el 3% son de América central, el 20% son de Europa, 3% son de Asia y el 2% provienen de otros continentes.

**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

**GRÁFICO 5.87.**

**ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD -1996**



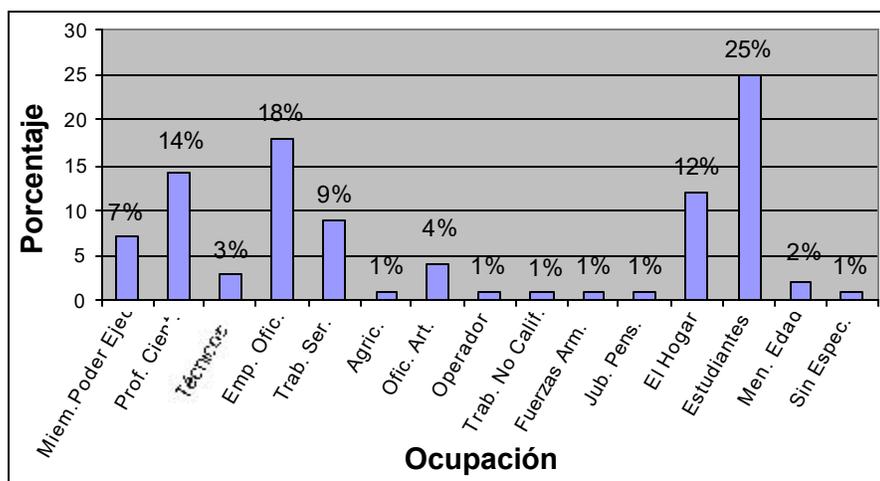
En la gráfica 5.87 se muestra la nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador y como podemos observar el 32% de lo

extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana, el 21% son de Estados Unidos, el 4% son de Alemania, el 3% son de Francia y Chile, el 7% son de Perú, el 2% son de Canadá, Suiza, Italia, Venezuela, España, Gran Bretaña, Argentina y Brasil, el 1% son de Holanda, México y el 12% restante corresponden a otros países.

**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.88.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-1996**



La Gráfica 5.88 se muestran los porcentajes de la salidas ecuatorianos según la ocupación, como podemos observar el 25% de los ecuatorianos que salen del país son estudiantes, el 18% son empleados de oficina, el 14% son profesionales científicos e intelectuales, el 12% son de hogar, 9% son trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados, 7% son miembros del poder ejecutivo, el 4% son oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas, el 3% son técnicos, el 2% corresponde a los menores de edad, el 1% son agricultores, operador, trabajadores no calificados, fuerzas armadas, jubilados y los que no dan especificación de la ocupación.

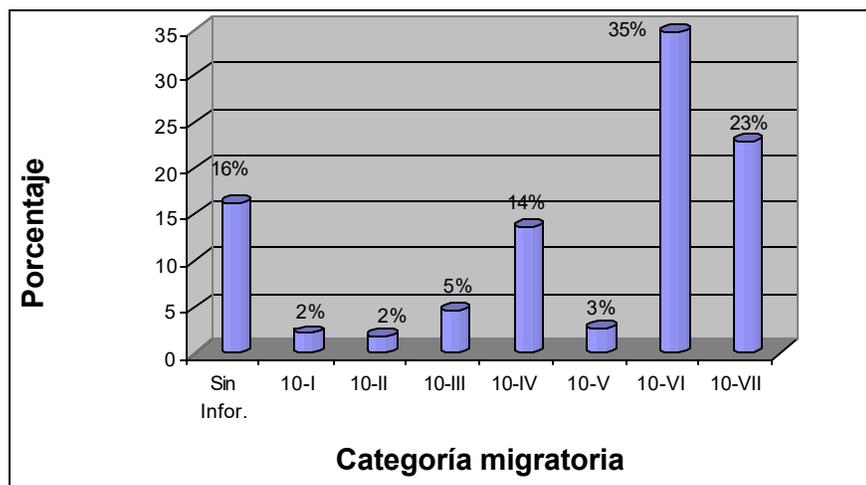
***Variable: Clase migratoria***

En el gráfico 5.89 se muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, como podemos observar el 23% de los población extranjera inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 35% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado,

el 3% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que quieran ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 14% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 5% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 2% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 2% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país y el 16% corresponde a las personas que no se pudo obtener la información.

GRÁFICO 5.89.

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1996**



**Variable: Clase migratoria**

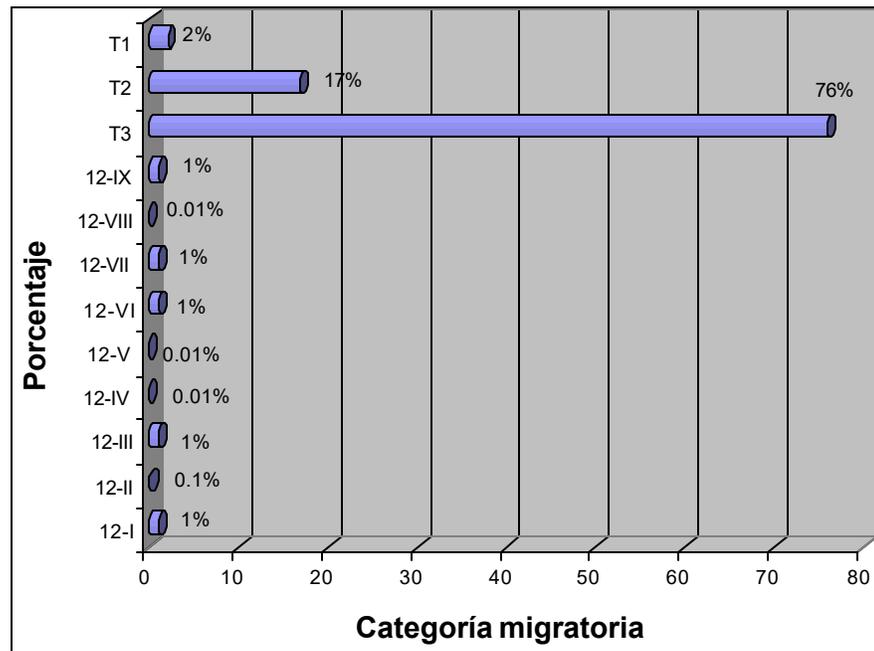
En la gráfica 5.90 se muestra el porcentaje de la población extranjera no inmigrantes por sus diferentes clases migratoria, de acuerdo con los datos obtenidos en esta gráfica podemos observar que el 76% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que corresponde a los visitantes temporales que tienen un periodo no mayor de tres meses, 17% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse al país de destino,

para abordar una nave que los trasportara al exterior, el 2% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 1% corresponde la visa 12-IX, que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 0.01% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII que se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 1% utilizan la visa 12-VI que se les otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico con fines de trabajo, el 0.01% utilizan la visa 12-V que corresponde a estudiante que deseen iniciar, completar o perfeccionar su instrucción, el 0.01% utilizan la visa 12-IV, que son para las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para protegerse su vida o libertad, el 1% utilizan la visa 12-III que son para las personas de cooperación técnica y cortesía, el 0.1% utilizan la visa 12-II que son para los altos funcionarios de otros estados y

personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares mas cercanos y el 1% utilizan la visa 12-I que son para funcionarios diplomáticos.

**GRÁFICO 5.90.**

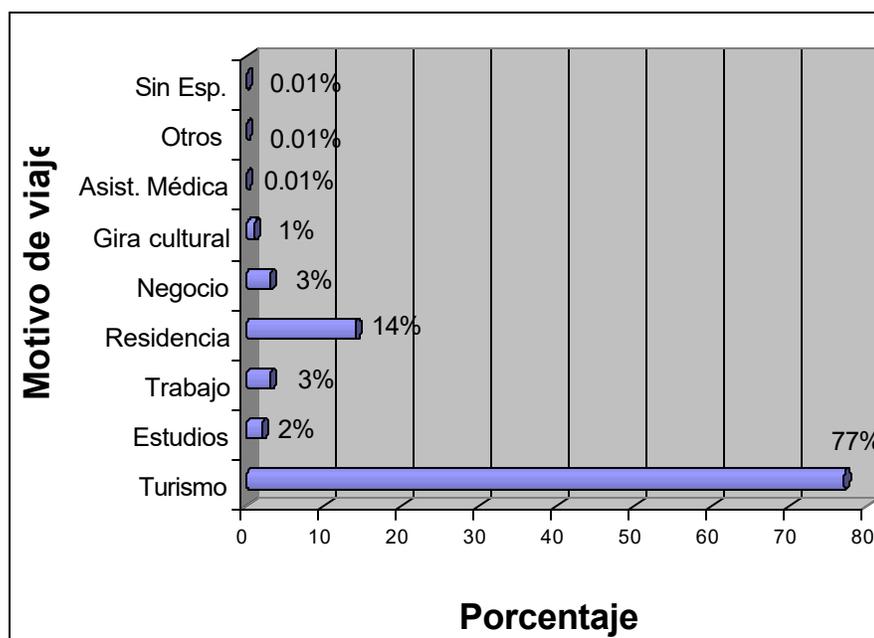
**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1996**



**Variable: Motivo de viaje según salida**

**GRÁFICO 5.91.**

**PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VIAJES SEGÚN SALIDAS DE ECUATORIANOS-1996**



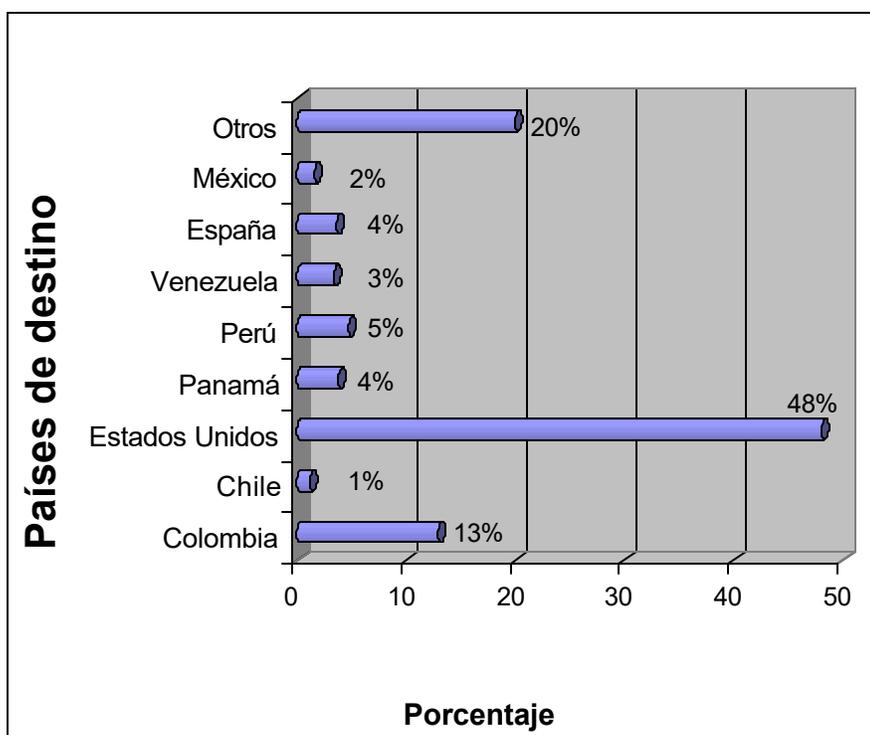
En el gráfico 5.91 se muestran los diferentes motivos que tiene la población ecuatoriana para viajar a otros países y como se indica en la figura el 77% de las personas que viajan al exterior lo hacen por turismo, el 0.01% de la población que salen del país no da información acerca del motivo de viaje, el 14% de las personas que viajan lo hacen por la residencia, el 3% lo hacen por trabajo y

negocios, el 1% lo hacen por gira cultural, el 2% lo hacen por estudios, el 0.01% lo hacen por asistencia médica y el 0.01% lo hacen por otros motivos.

**Variable: Movimiento migratorio según países de destino**

**GRÁFICO 5.92.**

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO-1996**

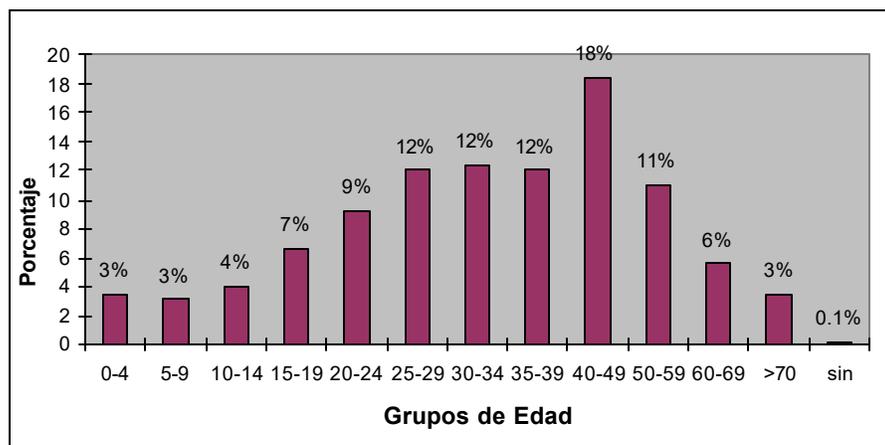


En el gráfico 5.92 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa que el 48% de los ecuatorianos prefiere salir hacia los Estados Unidos, el 13% deciden trasladarse a Colombia, el 4% a Panamá y España, el 3% a Venezuela, el 5% a Perú, el 2% a México, el 1% a Chile y el 20% a otros países.

***Variable: Movimiento migratorio según edad***

En el gráfico 5.93 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el 18% de los ecuatorianos que salen del país está entre las edades [40-49] años, el 12% de las personas están entre las edades [30-34] años, el 12% está entre las edades [25-29] y [35-39] años, el 11% está entre el intervalo [50-59] años, el 9% está entre los [20-24] años y los mayores de 70 años representan el 3% de la población, con esto podemos decir que la mayoría de las personas que salen del Ecuador están entre las edades [40-49] años.

GRÁFICO 5.93.

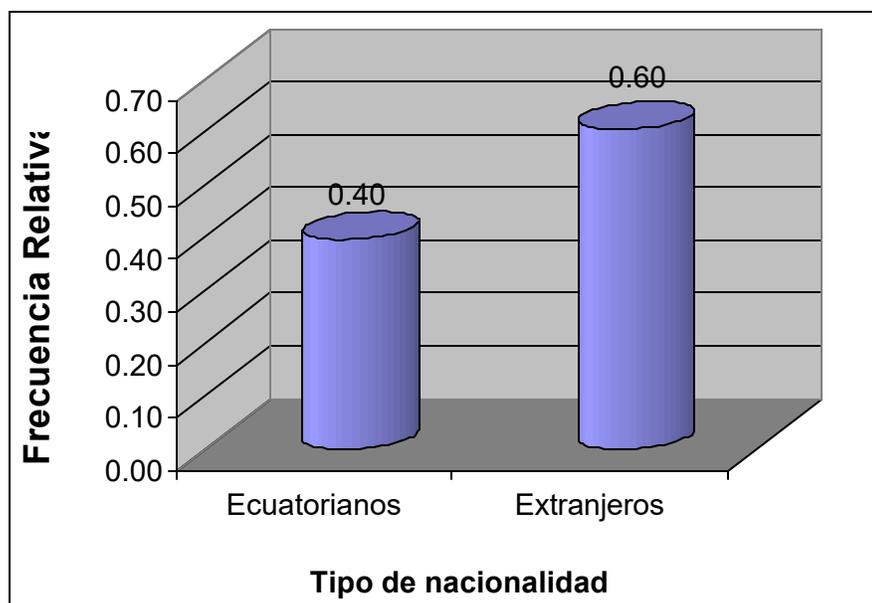
**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD -1996**

### 5.1.6. Análisis para el año 1997

*Variable: Tipo de nacionalidad*

**GRÁFICO 5.94.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-1997**



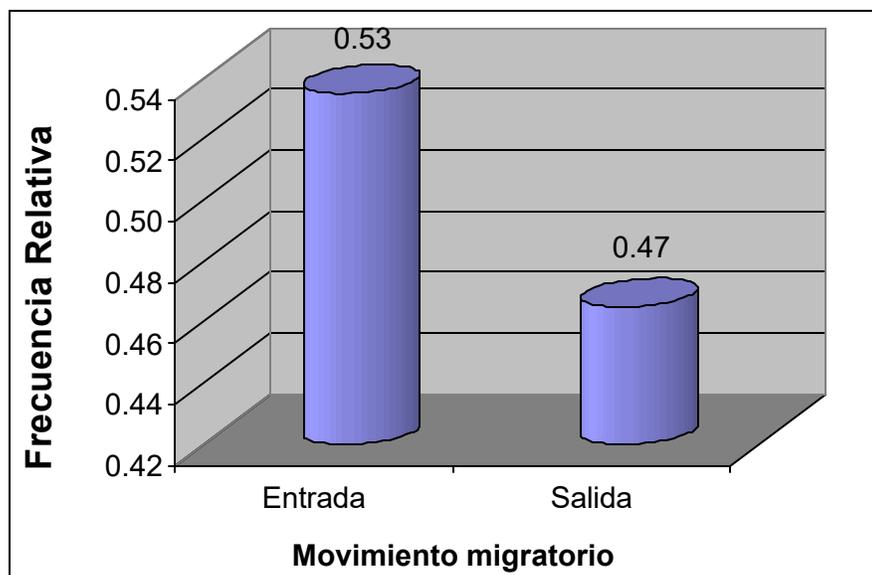
Con los datos obtenidos en el gráfico 5.94 se observa que el 40% de la población son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 60% restante son de nacionalidad extranjera.

**Variable: Clase de movimiento migratorio**

El histograma de frecuencia del gráfico 5.95 se muestra la clase de movimiento migratorio, es decir se refiere a las entradas y salidas de la población. Como podemos observar, notamos que existe un mayor flujo de entradas al país con un 53% y el 47% restante salen del país.

**GRÁFICO 5.95.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE MOVIMIENTO MIGRATORIO-1997**

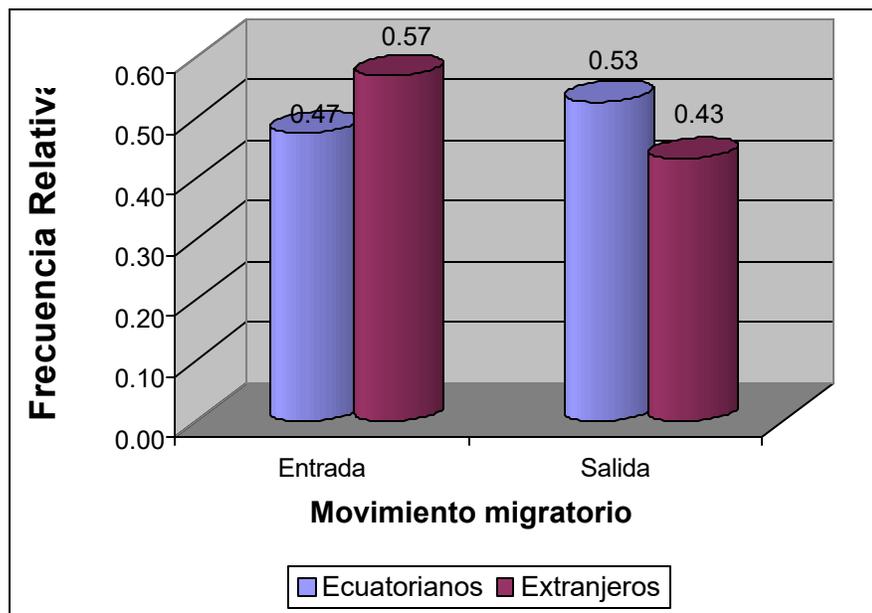


**Variable: Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad**

El gráfico 5.96 se muestran las entradas y salidas que existen en el Ecuador según su tipo de nacionalidad. Como podemos observar el 47% de los ecuatorianos entran al Ecuador, mientras que el 53% restante salen de país, por otro lado tenemos que el 57% de los extranjeros entran al Ecuador, mientras que el 43% restante decide salir de nuestro país.

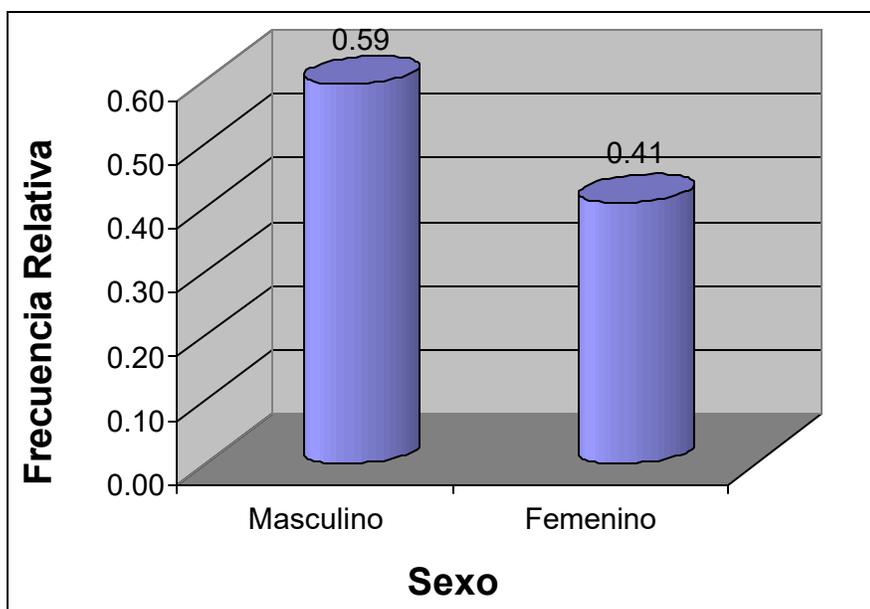
**GRÁFICO 5.96.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS ENTRADA Y SALIDA  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1997**



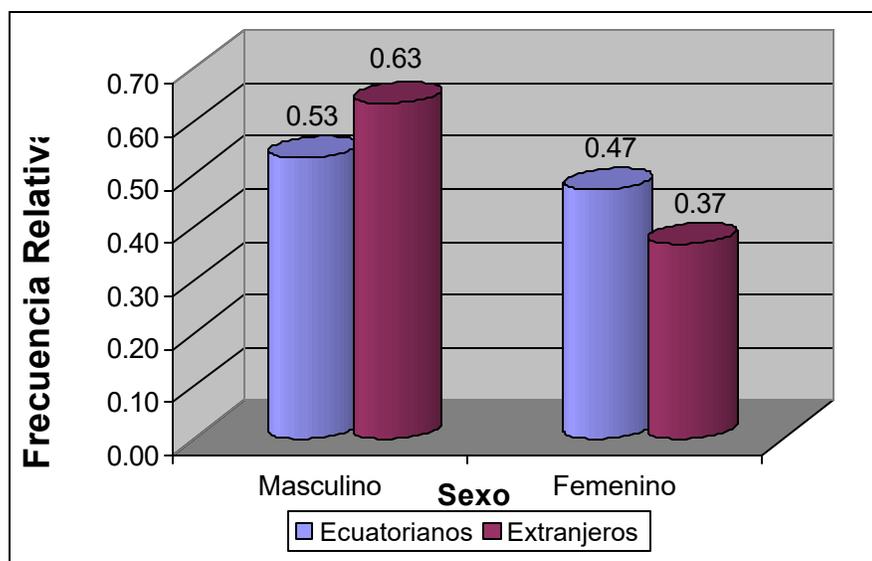
**Variable: Sexo**

El gráfico 5.97 se muestra el sexo de la población y como podemos observar el 59% de la población investigada son del sexo masculino y el 41% restante pertenecen al sexo femenino.

**GRÁFICO 5.97.****HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO -1997**

**Variable: Sexo según tipo de nacionalidad**

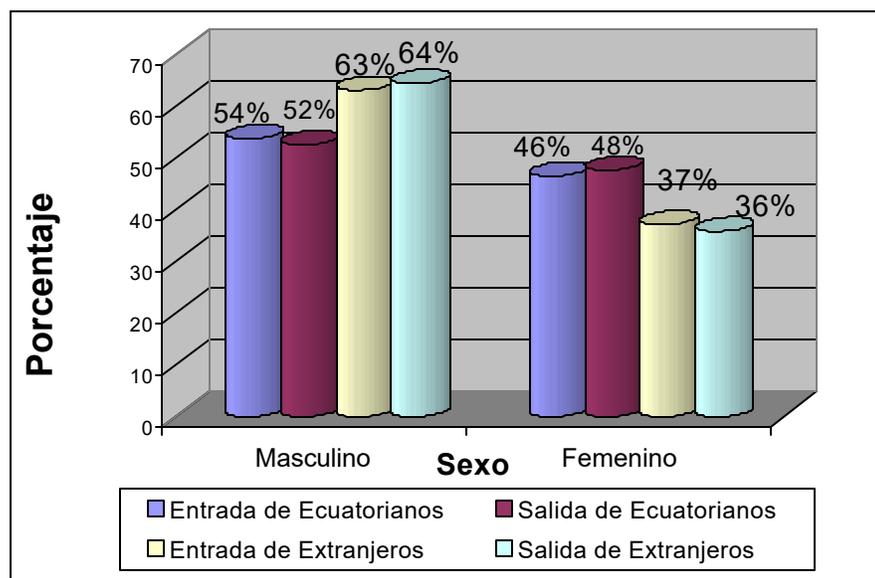
La gráfica 5.98 se muestra el histograma de frecuencia del sexo según el tipo de nacionalidad, como podemos notar el género que mayor predomina es el sexo masculino, así tenemos que el 53% de la población ecuatoriana es del sexo masculino y el 47% restante es del sexo femenino, mientras que el 63% de la población extranjera es del sexo masculino y el 37% restante corresponde al sexo femenino.

**GRÁFICO 5.98.****HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1997**

**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

**GRÁFICO 5.99.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1997**



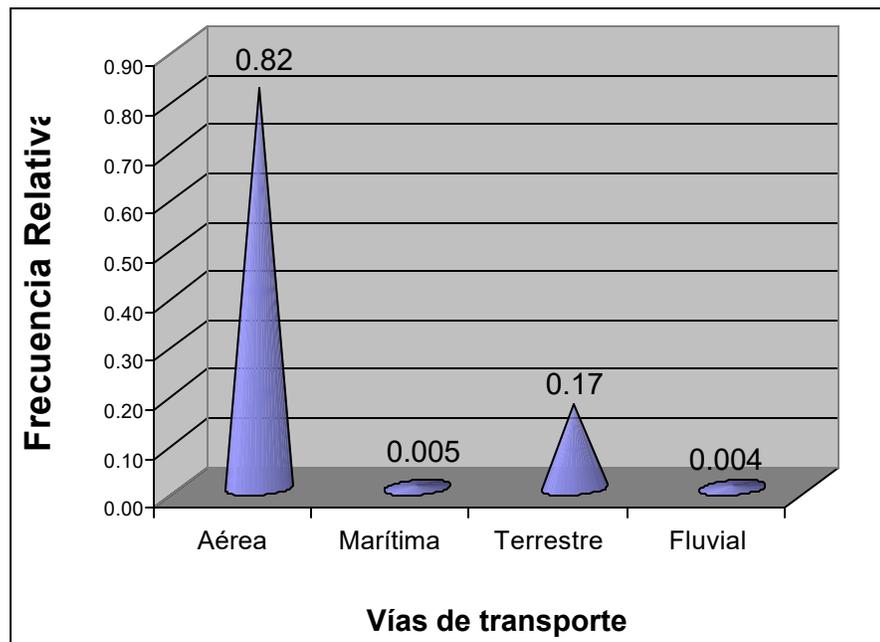
En el gráfico 5.99 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo de la persona, como podemos observar el 54% de los ecuatorianos que ingresan al país son del sexo masculino, mientras que el 46% restante son del sexo femenino, por otro lado el 52% de los ecuatorianas que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 48% restante son del sexo femenino. El 63% de los extranjeros que entran al país son

del sexo masculinos, mientras que el 37% restante son del sexo femenino, por otro lado tenemos que 64% de las personas extranjeras que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 36% restante son del sexo femenino.

**Variable: Vías de transporte**

**GRÁFICO 5.100.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE-1997**



El gráfico 5.100 nos muestra el histograma de frecuencia de las principales vías de transportes que se utilizan la población para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfica siguiente el 82% de la población prefieren utilizar el transporte aéreo, el 17% prefieren utilizar la vía terrestres, el 0.5% prefieren la vía marítima y el 0.4% prefieren el transporte fluvial.

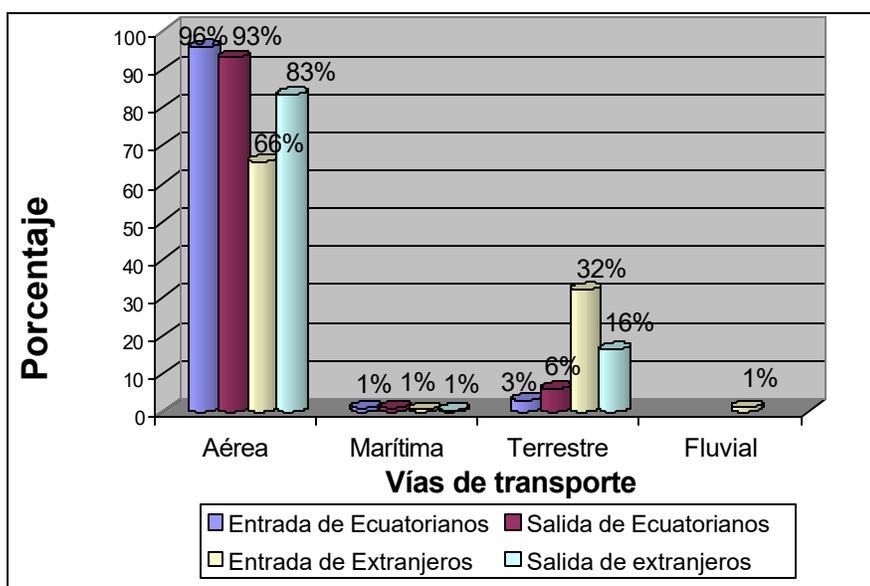
***Variable: Movimiento migratorio según vías de transporte***

La gráfica 5.101 se muestra el porcentaje de entradas salidas de ecuatorianos y extranjeros por las diferentes vías de transporte y como podemos observar el 96% de los ecuatorianos que ingresan al Ecuador utilizan la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima y el 3% lo realizan por la vía terrestre, mientras que el 93% de los ecuatorianos que salen al exterior lo realizan por la vía aérea, el 1% lo realizan por la vía marítima y el 6% lo hacen por la vía terrestre. Por otro lado tenemos que el 66% de los extranjeros que entran al territorio ecuatoriano utilizan la vía aérea, el 1% utilizan la vía marítima, el 32% utilizan la vía terrestre y el 1% restante utiliza la vía fluvial, mientras que el 83% de los extranjeros que

salen del país lo hacen por la vía aérea, 1% lo hacen por la vía marítima y el 16% lo hacen por la vía terrestre.

**GRÁFICO 5.101.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR VÍAS DE TRANSPORTE-1997**

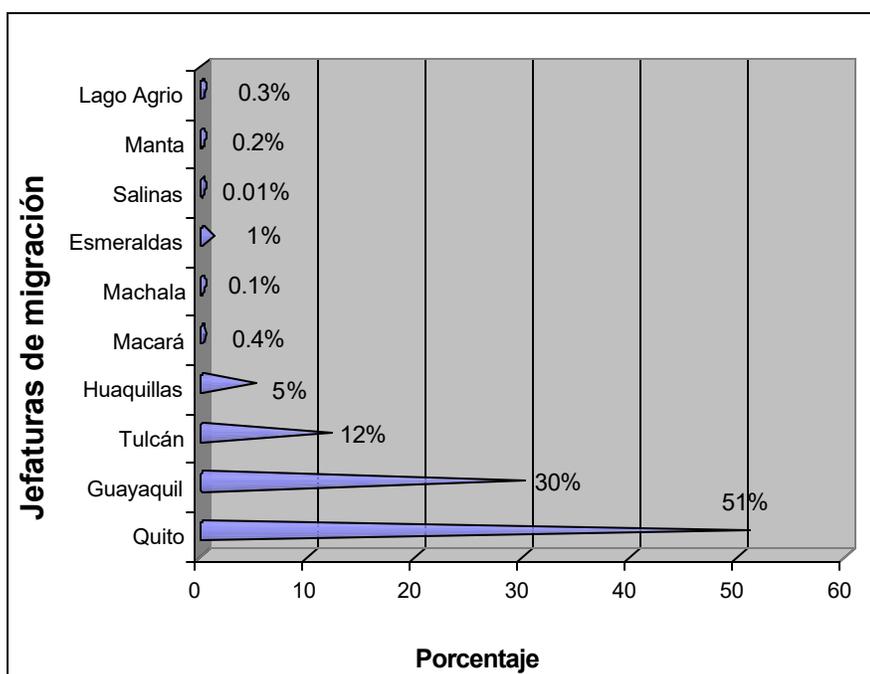


**Variable: Jefaturas de control migratorio**

El gráfico 5.102 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio, de acuerdo con los resultados obtenido podemos notar que las principales jefaturas de control migratorios son: Quito con un 51%, Guayaquil representa un 30%,

Tulcán tiene un 12% y Huaquillas representa un 5% de la población.

**GRÁFICO 5.102.**  
**PORCENTAJE PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL**  
**MIGRATORIO -1997**



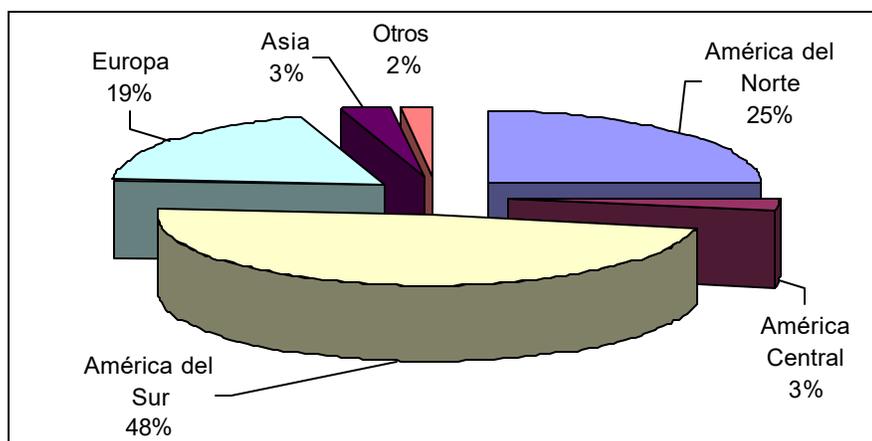
**Variable: Movimiento migratorio según continentes**

En el gráfico 5.103 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente, de acuerdo con los datos obtenidos vemos que el 48% de la personas extranjeras que entran

al Ecuador provienen del América de sur, el 25% son de América del norte, el 3% son de América central, el 19% son de Europa, 3% son de Asia y el 2% provienen de otros continentes.

**GRÁFICO 5.103.**

**PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS DE EXTRANJEROS  
SEGÚN CONTINENTES-1997**



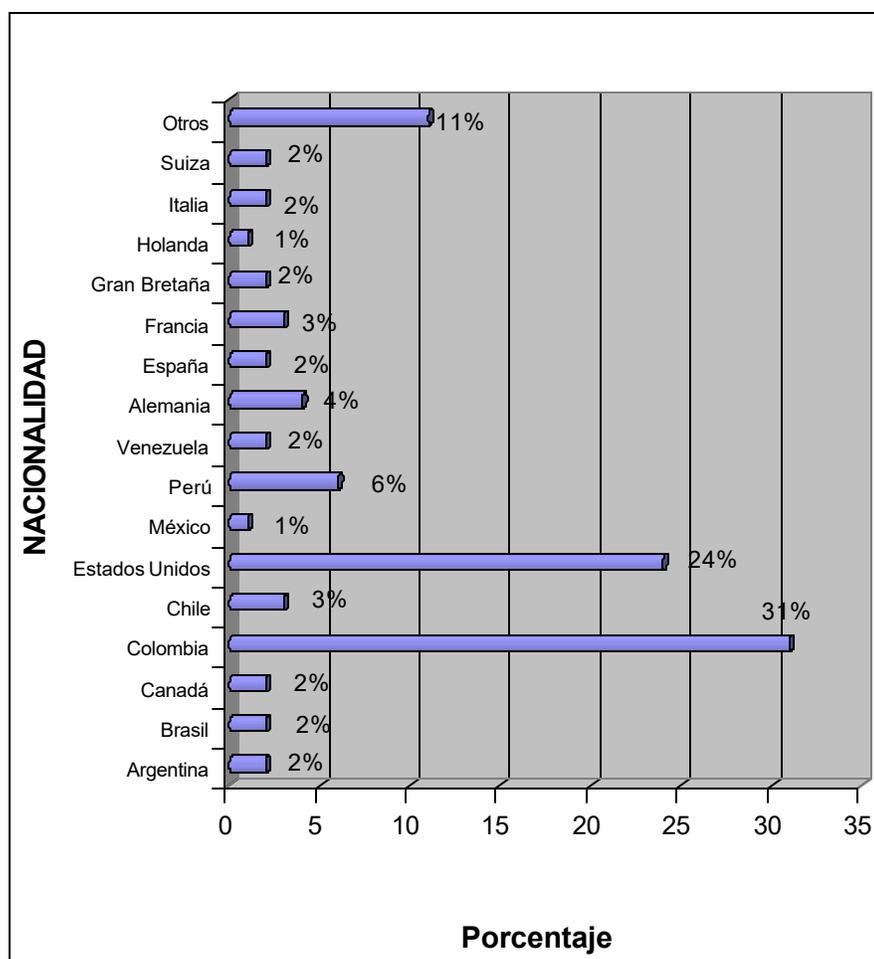
**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

En la gráfica 5.104 se muestra la nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador y como podemos observar el 31% de lo extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana, el 24% son de Estados Unidos, el 4% son de Alemania, el 3% son de Francia y Chile, el 6% son de Perú, el 2% son de Canadá,

Suiza, Italia, Venezuela, España, Gran Bretaña, Argentina y Brasil, el 1% son de Holanda, México y el 11% restante corresponden a otros países.

**GRÁFICO 5.104.**

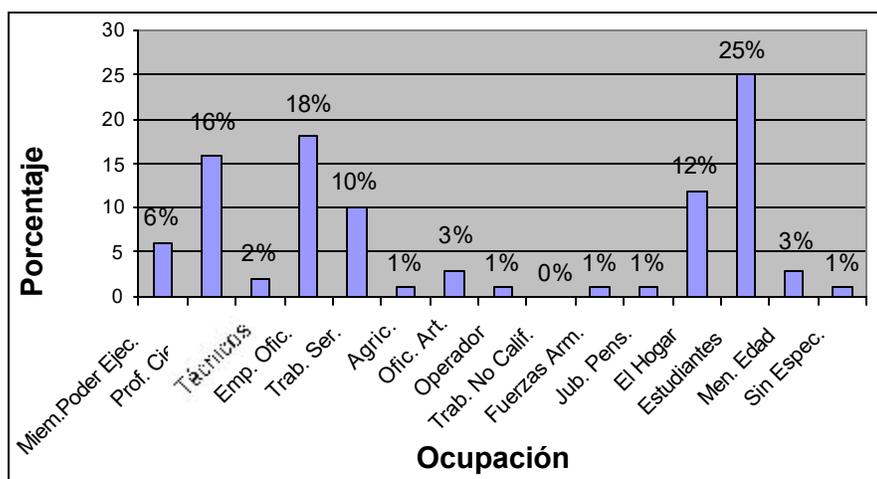
**ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD -1997**



**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.105.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-1997**



La Gráfica 5.105 se muestran los porcentajes de la salidas ecuatorianos según la ocupación, como podemos observar el 25% de los ecuatorianos que salen del país son estudiantes, el 18% son empleados de oficina, el 16% son profesionales científicos e intelectuales, el 12% son de hogar, el 10% son trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados, el 6% son miembros del poder ejecutivo, el 3% son oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y menores de edad, el 2% son los

técnicos y profesionales de mandos medio y el 1% son los agricultores, agropecuarios y pesqueros, operadores, fuerzas armadas, jubilados y las personas que no especifican.

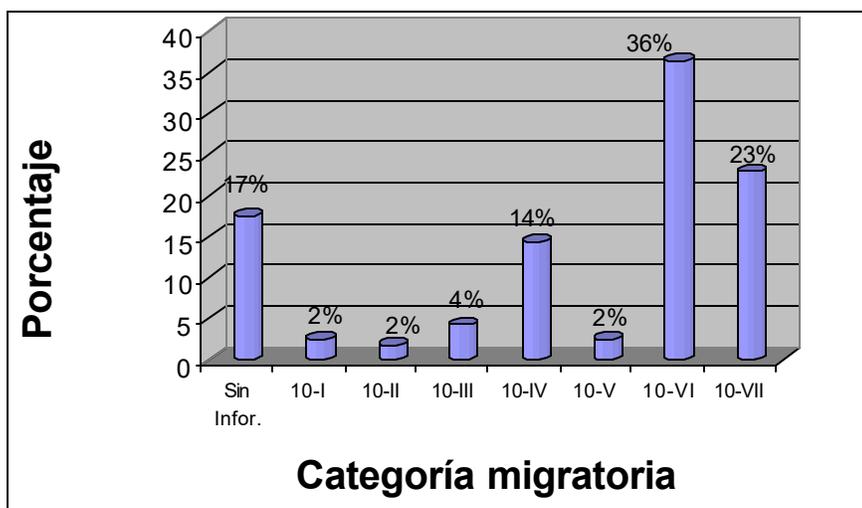
***Variable: Clase migratoria***

En el gráfico 5.106 se muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, como podemos observar el 23% de los población extranjera inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 36% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado, el 2% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 14% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 4% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el

2% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 2% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país y el 17% corresponde a las personas que no se pudo obtener la información.

**GRÁFICO 5.106.**

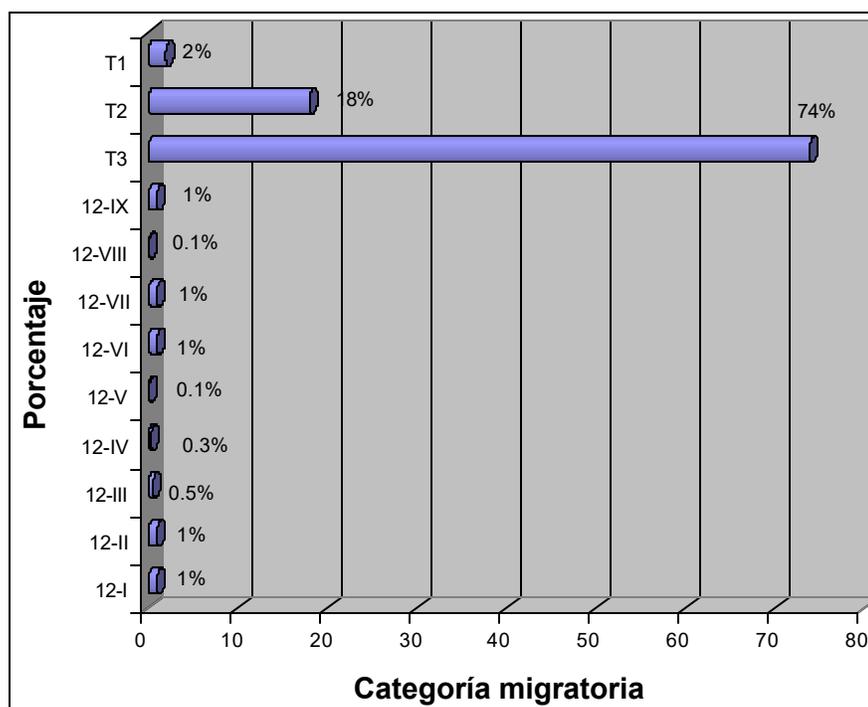
**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1997**



**Variable: Clase migratoria**

**GRÁFICO 5.107.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1997**



En la gráfica 5.107 se muestra el porcentaje de la población extranjera no inmigrantes por sus diferentes clases migratoria, de acuerdo con los datos obtenidos en esta gráfica, podemos observar que el 74% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que corresponde a los

visitantes temporales que tienen un periodo no mayor de tres meses, 18% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los trasportara al exterior, el 2% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 1% corresponde la visa 12-IX, que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 0.1% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII que se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 1% utilizan la visa 12-VI que se les otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico con fines de trabajo, el 0.1% utilizan la visa 12-V que corresponde a estudiante que deseen iniciar, completar o perfeccionar su instrucción, el 0.3% utiliza la visa 12-IV, que son para las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones

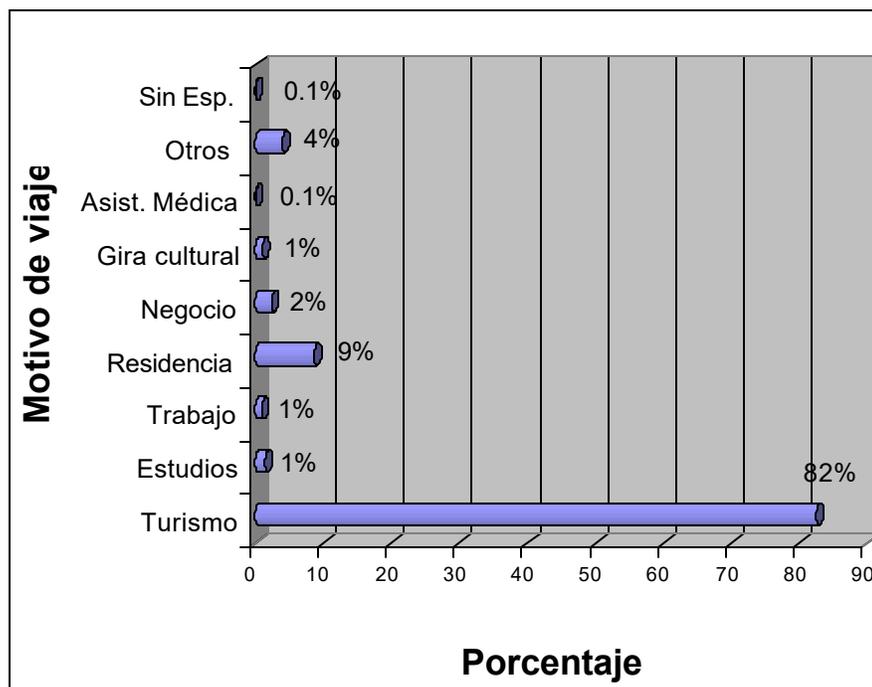
políticas en su país de origen, para protegerse su vida o libertad, el 0.5% utilizan la visa 12-III que son para las personas de cooperación técnica y cortesía, el 1% utilizan la visa 12-II que son para los altos funcionarios de otros estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares mas cercanos y el 1% utilizan la visa 12-I que son para funcionarios diplomáticos.

***Variable: Motivo de viaje según salida***

En el gráfico 5.108 se muestran los diferentes motivo que tiene las población ecuatorianos para viajar a otros países y como se indica en la figura el 82% de las personas que viajan al exterior lo hacen por turismo, el 0.1% de la población que salen del país no da información acerca del motivo de viaje, el 9% de las personas que viajan lo hacen por la residencia, el 1% lo hacen por trabajo, gira cultura y por estudios, el 0.1% lo hacen por asistencia médica, el 2% lo hacen por negocios y el 4% lo hacen por otros motivos.

GRÁFICO 5.108.

**PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VIAJES SEGÚN SALIDAS DE ECUATORIANOS-1997**



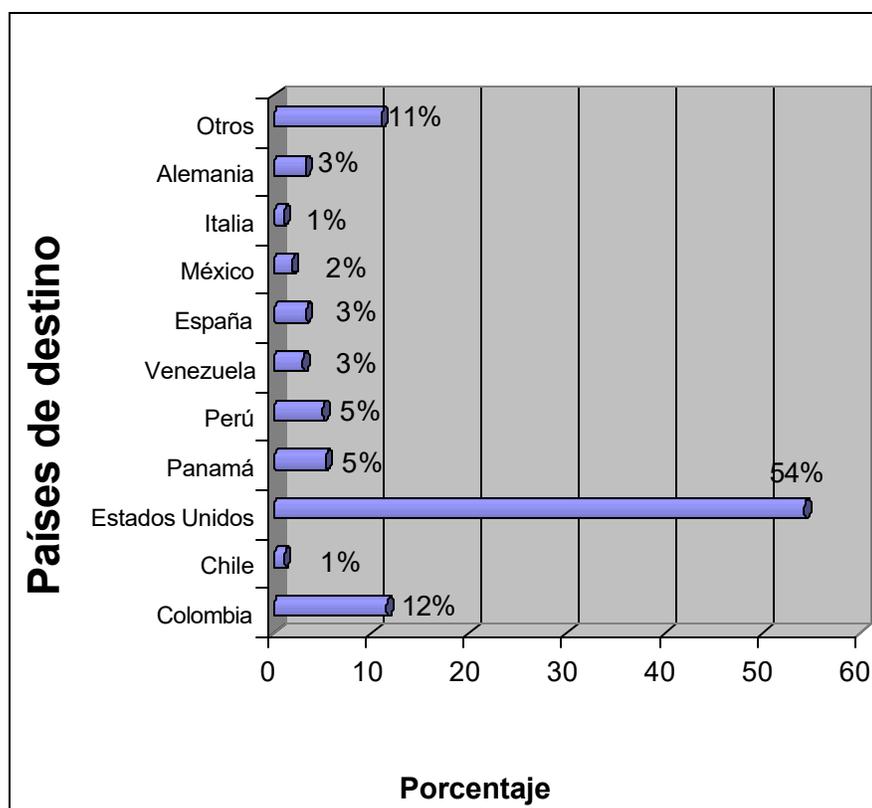
***Variable: Movimiento migratorio según países de destino***

En el gráfico 5.109 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa que el 48% de los ecuatorianos prefiere salir hacia los Estados Unidos, el 13% deciden trasladarse a Colombia, el 4% a Panamá

y España, el 3% a Venezuela, el 5% a Perú, el 2% a México, el 1% a Chile y el 20% a otros países.

**GRÁFICO 5.109.**

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO-1997**

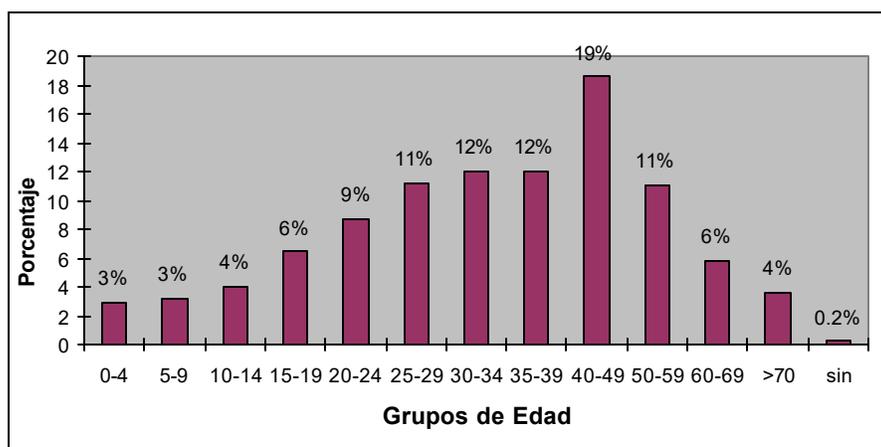


**Variable: Movimiento migratorio según edad**

En el gráfico 5.110 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el 19% de los ecuatorianos que salen del país está entre las edades [40-49] años, el 12% de las personas están entre las edades [30-34] y [35-39] años, el 11% está entre las edades [25-29] y [50-59] años, el 9% está entre los [20-24] años y los mayores de 70 años representan el 4% de la población, con esto podemos decir que la mayoría de las personas que salen del Ecuador están entre las edades [40-49] años.

**GRÁFICO 5.110.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD -1997**

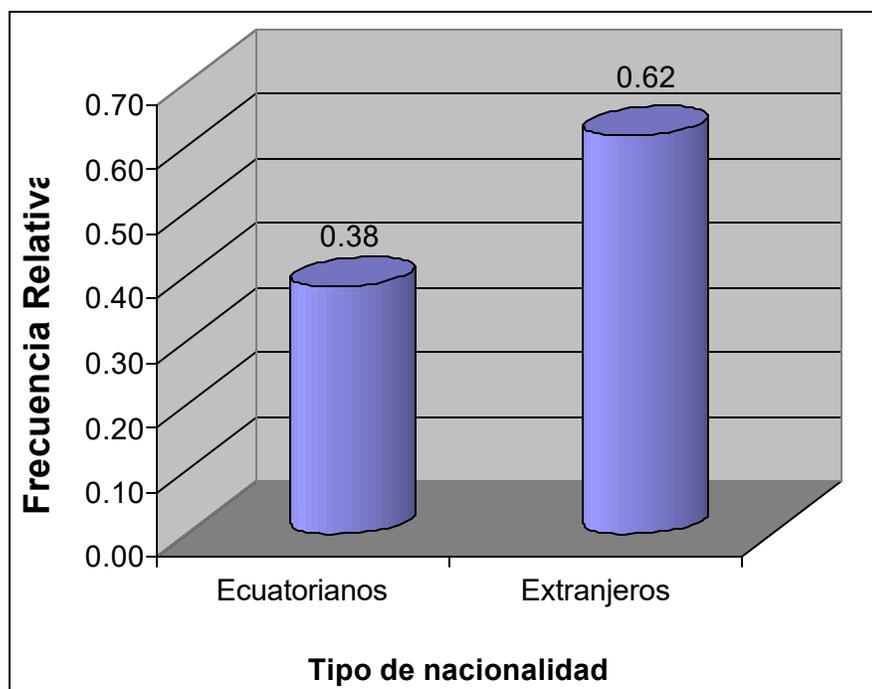


### 5.1.7. Análisis para el año 1998

*Variable: Tipo de nacionalidad*

**GRÁFICO 5.111.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-1998**

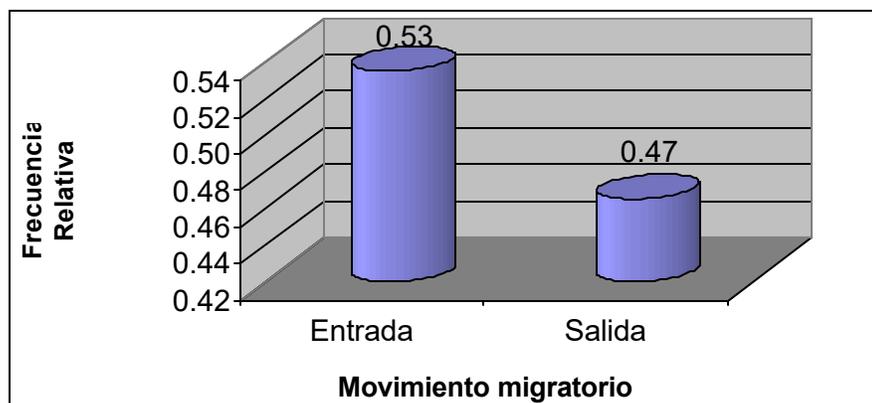


Con los datos obtenidos en el gráfico 5.111 se observa que el 38% de la población son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 62% restante son de nacionalidad extranjera.

**Variable: Clase de movimiento migratorio**

**GRÁFICO 5.112.**

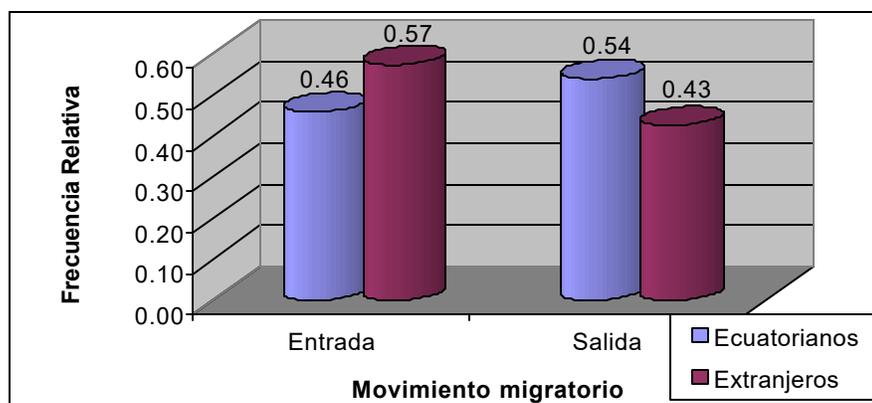
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE MOVIMIENTO MIGRATORIO-1998**



**Variable: Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.113.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS ENTRADA Y SALIDA (SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1998**



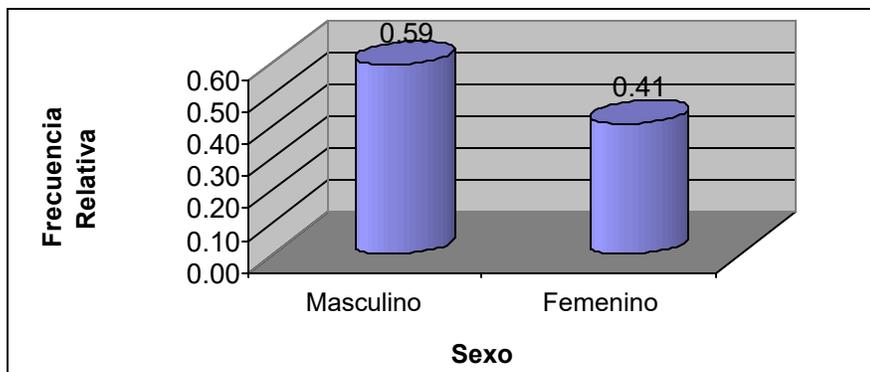
En el gráfico 5.112 se muestra la clase de movimiento migratorio, es decir se refiere a las entradas y salidas de la población. Como podemos observar el 53% de la población entran al país mientras que el 47% restante salen del país.

El gráfico 5.113 se muestran las entradas y salidas que existen en el Ecuador según su tipo de nacionalidad. Como podemos observar el 46% de los ecuatorianos entran al Ecuador, mientras que el 54% restante salen de país, por otro lado tenemos que el 57% de nacionalidad extranjera entran al Ecuador, mientras que el 43% restante salen de país.

**Variable: Sexo**

**GRÁFICO 5.114.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO -1998**

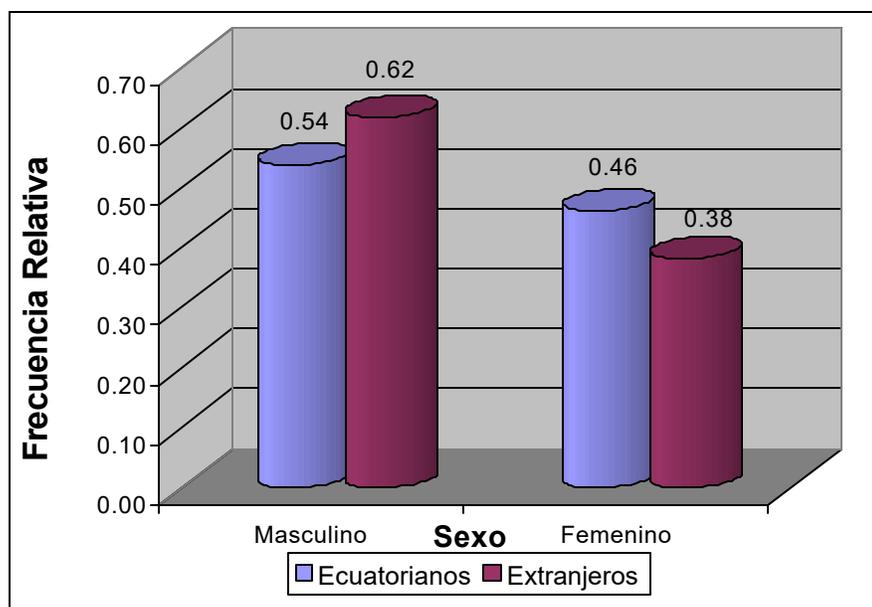


El gráfico 5.114 se muestra el sexo de la población y como podemos observar el 59% de la población investigada son del sexo masculino y el 41% restante pertenecen al sexo femenino.

**Variable: Sexo según tipo de nacionalidad**

**GRÁFICO 5.115.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1998**



La gráfica 5.115 se muestra el histograma de frecuencia del sexo según el tipo de nacionalidad, como podemos notar el género que mayor predomina es el sexo masculino, así tenemos que el 54%

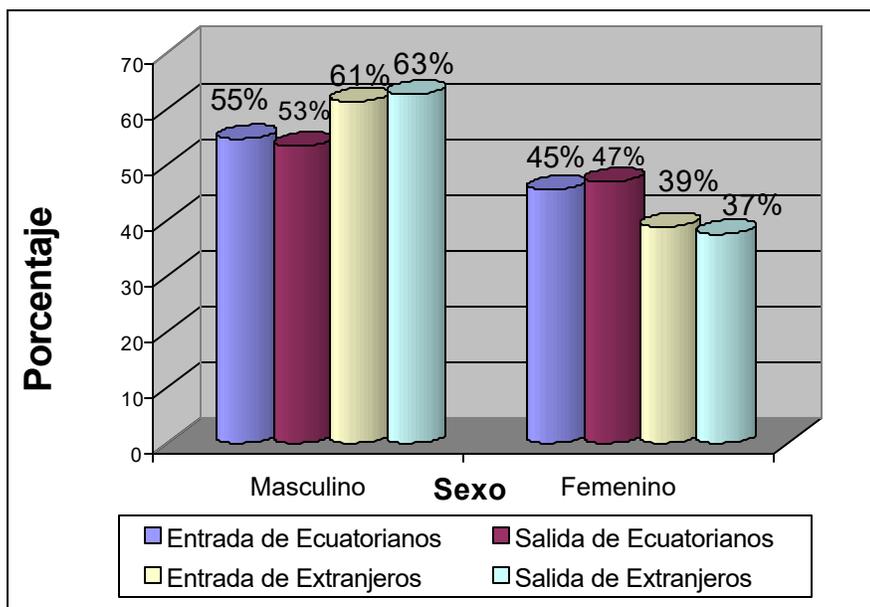
de la población ecuatoriana es del sexo masculino y el 46% restante es del sexo femenino, mientras que el 62% de la población extranjera es del sexo masculino y el 38% restante corresponde al sexo femenino.

***Variable: Movimiento migratorio según sexo***

En el gráfico 5.116 que se encuentra a continuación muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo de la persona, como podemos observar el 55% de los ecuatorianos que ingresan al país son del sexo masculino, mientras que el 45% restante son del sexo femenino, por otro lado el 53% de los ecuatorianas que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 47% restante son del sexo femenino. El 61% de los extranjeros que entran al país son del sexo masculinos, mientras que el 39% restante son del sexo femenino, por otro lado tenemos que 63% de las personas extranjeras que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 37% restante son del sexo femenino.

GRÁFICO 5.116.

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS  
Y EXTRANJEROS POR SEXO-1998**



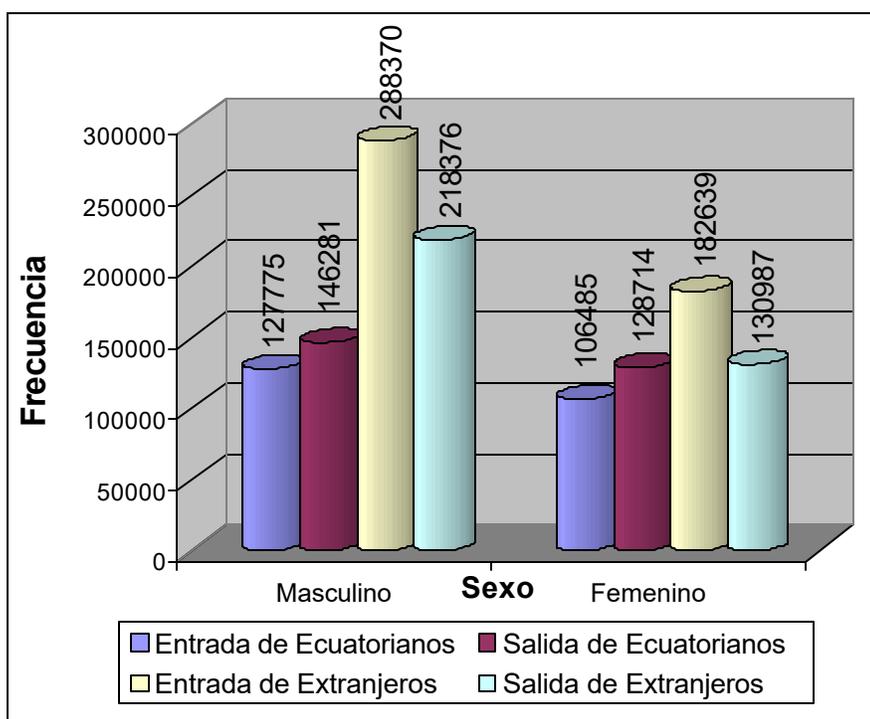
**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

En el gráfico 5.117 se muestran las frecuencias de entradas salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo, como podemos observar existe alrededor de 127.775 ecuatorianos del sexo masculino que entran al país, mientras que del sexo femenino entran alrededor de 106.485, por otro lado tenemos que existe alrededor de 146.281 ecuatorianos del sexo masculino que salen

del país, mientras que del sexo femenino existe alrededor de 128.714. Existe alrededor de 288.370 extranjeros del sexo masculino que entran al país, mientras que del sexo femenino ingresan alrededor de 182.639, por otro lado tenemos que alrededor de 218.376 extranjeros del sexo masculino sale del país, mientras que alrededor de 130987 extranjeros son del sexo femenino sale del Ecuador.

**GRÁFICO 5.117.**

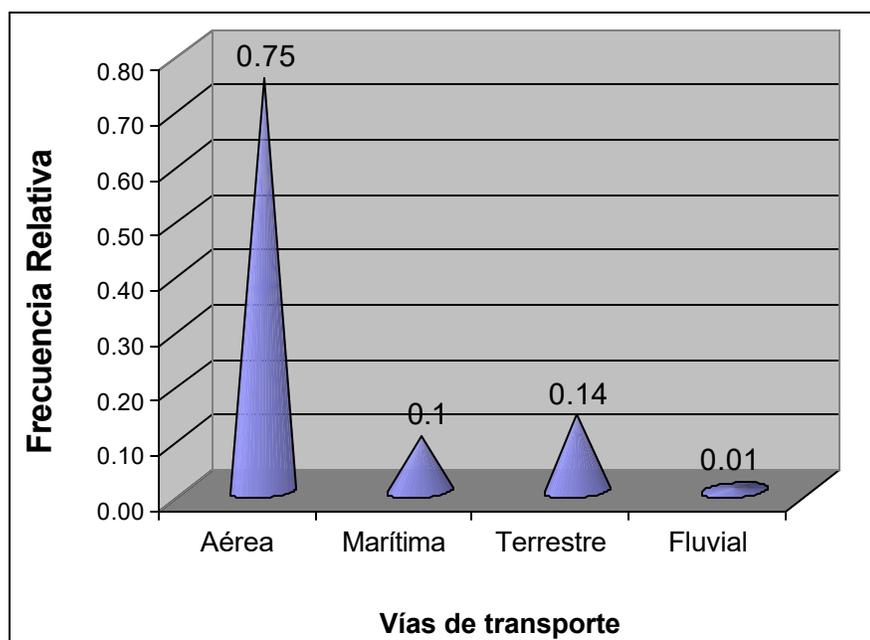
**HISTOGRAMA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1998**



**Variable: Vías de transporte**

**GRÁFICO 5.118.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE-1998**

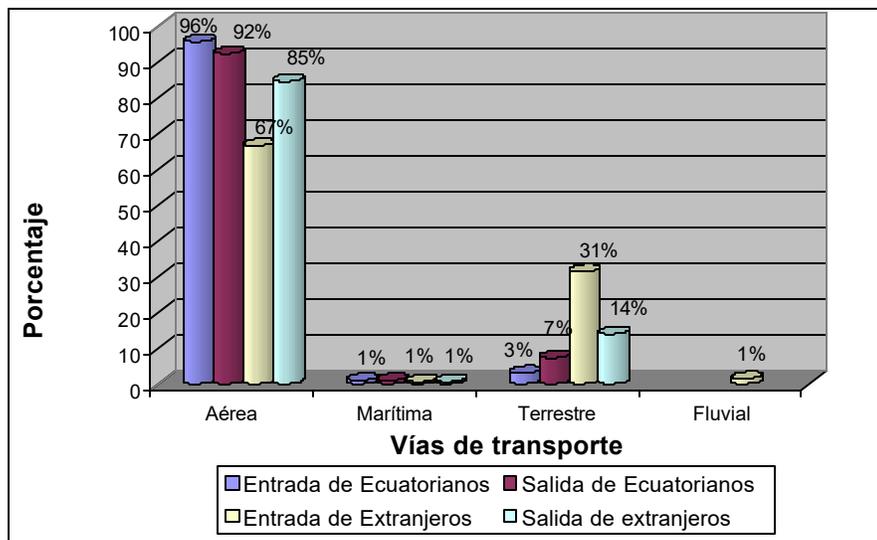


El gráfico 5.118 se muestra el histograma de frecuencia de las principales vías de transportes que se utilizan la población para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfica siguiente el 75% de la población prefieren utilizar el transporte aéreo, el 14% prefieren utilizar la vía terrestres, el 10% prefieren la vía marítima y el 1% prefieren el transporte fluvial.

**Variable: Movimiento migratorio según vías de transporte**

**GRÁFICO 5.119.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR VÍAS DE TRANSPORTE-1998**



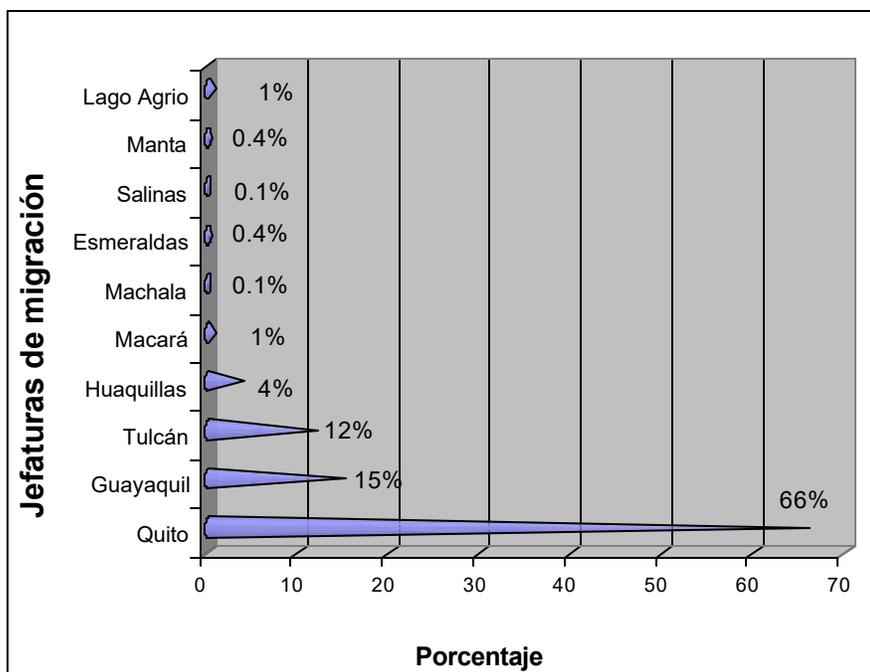
La gráfica 5.119 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por las diferentes vías de transporte y como podemos observar el 96% de los ecuatorianos que ingresan al Ecuador utilizan la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima y el 3% lo realizan por la vía terrestre, mientras que el 92% de los ecuatorianos que salen al exterior lo realizan por la vía aérea, el 1% lo realizan por la vía marítima y el 7% lo hacen por la vía terrestre. Por otro lado tenemos que el 67% de los extranjeros que

entran al territorio ecuatoriano utilizan la vía aérea, el 1% utilizan la vía marítima, el 31% utilizan la vía terrestre y el 1% restante utilizan la vía fluvial, mientras que el 85% de los extranjeros que salen del país lo hacen por la vía aérea, 1% lo hacen por la vía marítima y el 14% lo hacen por la vía terrestre.

**Variable: Jefaturas de control migratorio**

**GRÁFICO 5.120.**

**PORCENTAJE PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL MIGRATORIO -1998**

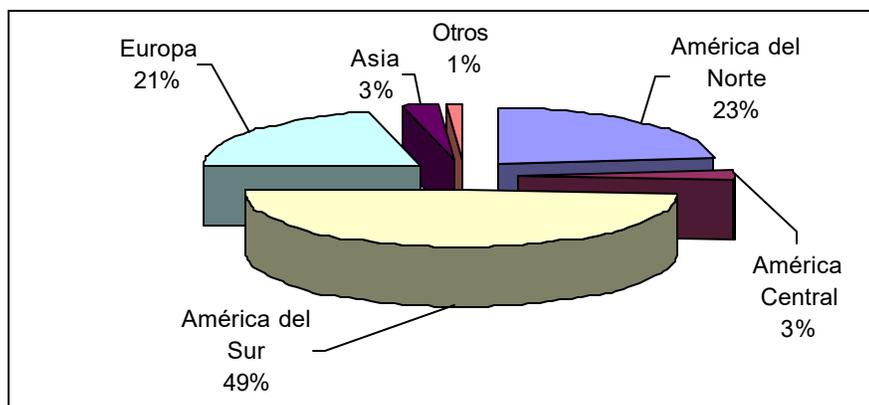


El gráfico 5.120 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio, de acuerdo con los resultados obtenido podemos notar que las principales jefaturas de control migratorios son: Quito con un 66%, Guayaquil representa un 15%, Tulcán tiene un 12% y Huaquillas representa un 4% de la población.

**Variable: Movimiento migratorio según continentes**

**GRÁFICO 5.121.**

**PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS DE EXTRANJEROS  
SEGÚN CONTINENTES-1998**



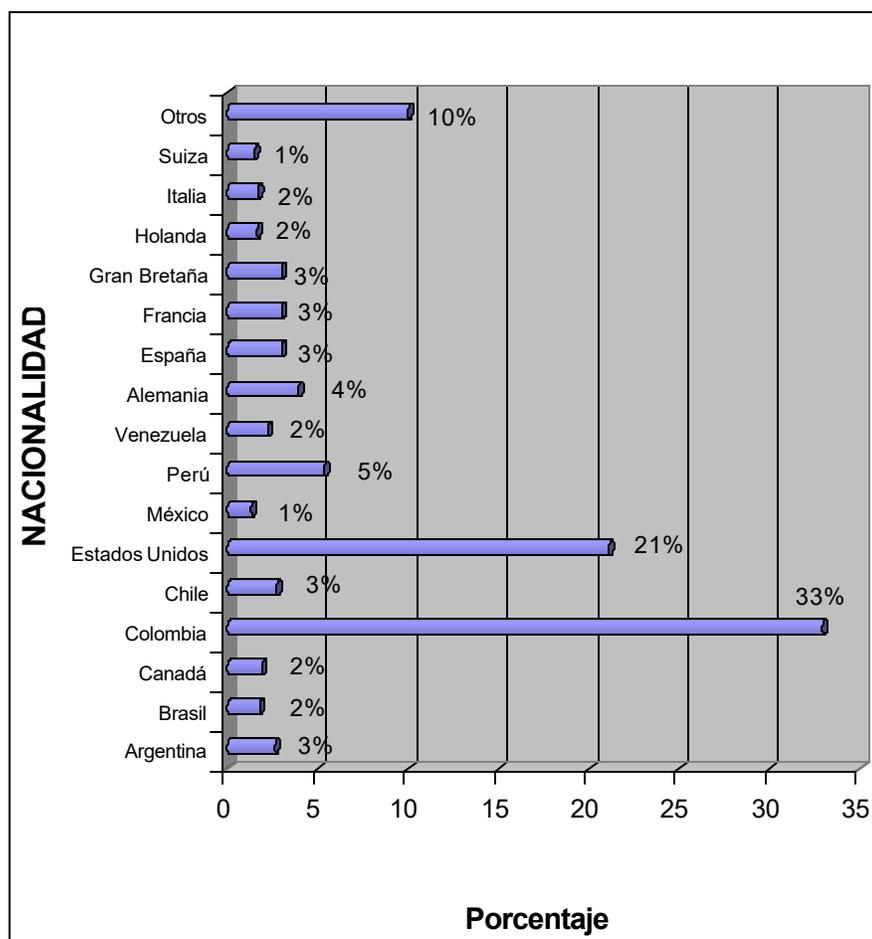
En el gráfico 5.121 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente, de acuerdo con los datos obtenidos vemos que el 49% de la personas extranjeras que entran

al Ecuador provienen del América de sur, el 23% son de América del norte, el 3% son de América central, el 21% son de Europa, 3% son de Asia y el 1% provienen de otros continentes.

**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

**GRÁFICO 5.122.**

**ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD -1998**

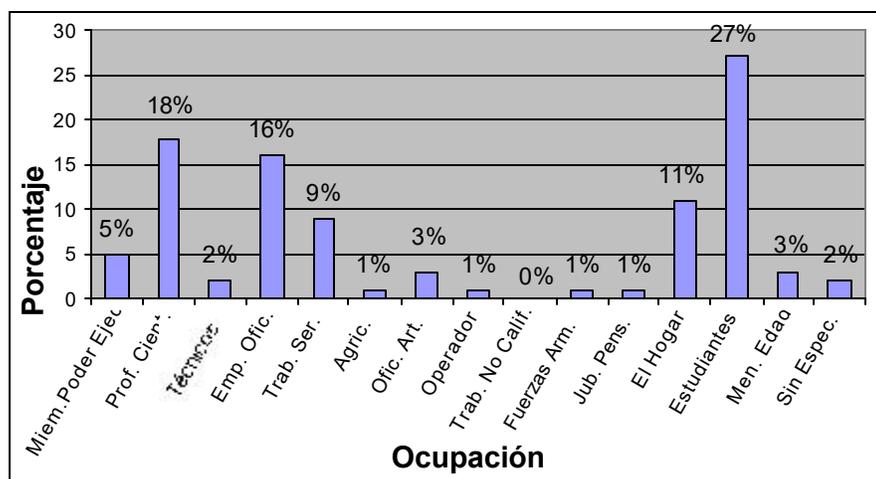


En la gráfica 5.122 se muestra la nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador y como podemos observar el 33% de los extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana, el 21% son de Estados Unidos, el 4% son de Alemania, el 3% son de Francia, Gran Bretaña, España, Chile y Argentina, el 5% son de Perú, el 2% son de Canadá, Italia, Venezuela, Holanda, y Brasil, el 1% son de Suiza y México y el 10% restante corresponden a otros países.

**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.123.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-1998**

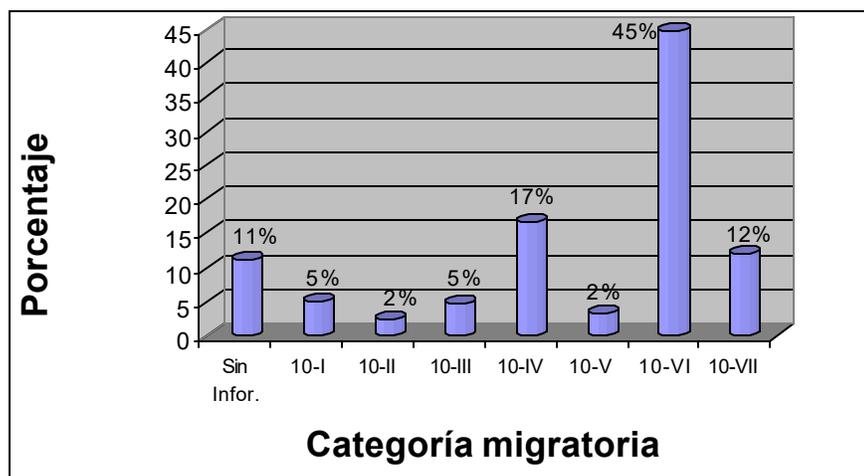


La Gráfica 5.123 se muestran los porcentajes de la salidas ecuatorianos según la ocupación, el orden de importancia están los estudiante con el 27%, los profesionales, científicos e intelectuales con el 18%, los empleados de oficina con el 16%, el hogar con el 11%, los trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados con el 9% y los del miembro del poder ejecutivos con el 5%.

**Variable: Clase migratoria**

**GRÁFICO 5.124.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1998**



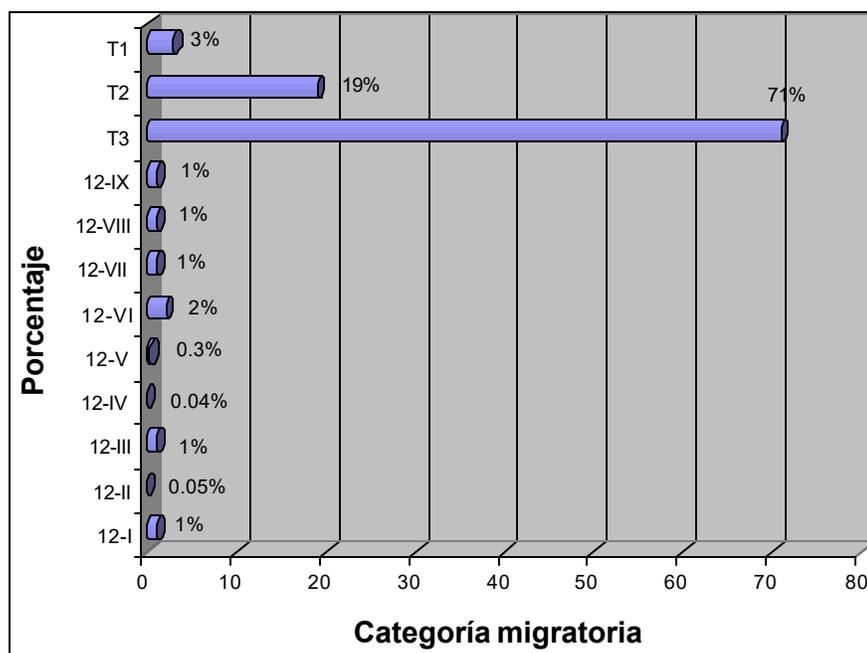
En el gráfico 5.124 se muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, como podemos observar el 12% de los población extranjera inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 45% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado, el 2% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 17% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 5% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 2% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 5% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade

al país y el 11% corresponde a las personas que no se pudo obtener la información.

**Variable: Clase migratoria**

**GRÁFICO 5.125.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1998**



En la gráfica 5.125 se muestra el porcentaje de la población extranjera no inmigrantes por sus diferentes clases migratoria, de acuerdo con los datos obtenidos en esta gráfica, podemos

observar que el 71% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que corresponde a los visitantes temporales que tienen un periodo no mayor de tres meses, 19% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los transportara al exterior, el 3% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 1% corresponde la visa 12-IX, que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 1% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII que se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 2% utilizan la visa 12-VI que se les otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico con fines de trabajo, el 0.3% utilizan la visa 12-V que corresponde a estudiante que deseen iniciar, completar o perfeccionar su

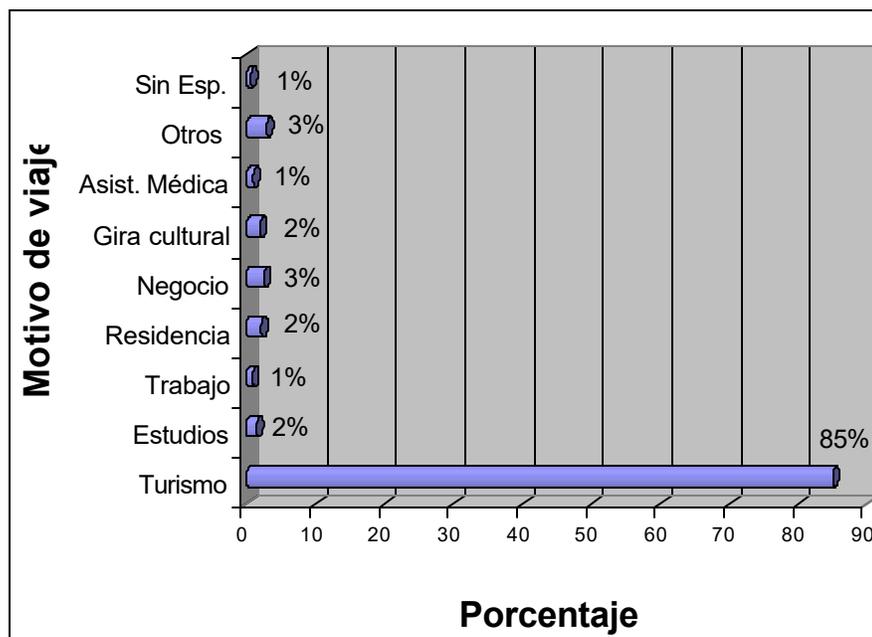
instrucción, el 0.04% utiliza la visa 12-IV, que son para las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para protegerse su vida o libertad, el 1% utilizan la visa 12-III que son para las personas de cooperación técnica y cortesía, el 0.05% utilizan la visa 12-II que son para los altos funcionarios de otros estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares mas cercanos y el 1% utilizan la visa 12-I que son para funcionarios diplomáticos.

***Variable: Motivo de viaje según salida***

En el gráfico 5.126 se muestran los diferentes motivo que tiene las población ecuatorianos para viajar a otros países y como se indica en la figura el 85% de las personas que viajan al exterior lo hacen por turismo, el 1% de la población que salen del país no da información acerca del motivo de viaje, el 2% de las personas que viajan lo hacen por la residencia, el 1% lo hacen por trabajo y por asistencia médica, el 2% gira cultura y por estudios, el 3% lo hacen por negocios y el 3% lo hacen por otros motivos.

GRÁFICO 5.126.

**PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VIAJES SEGÚN SALIDAS DE ECUATORIANOS-1998**

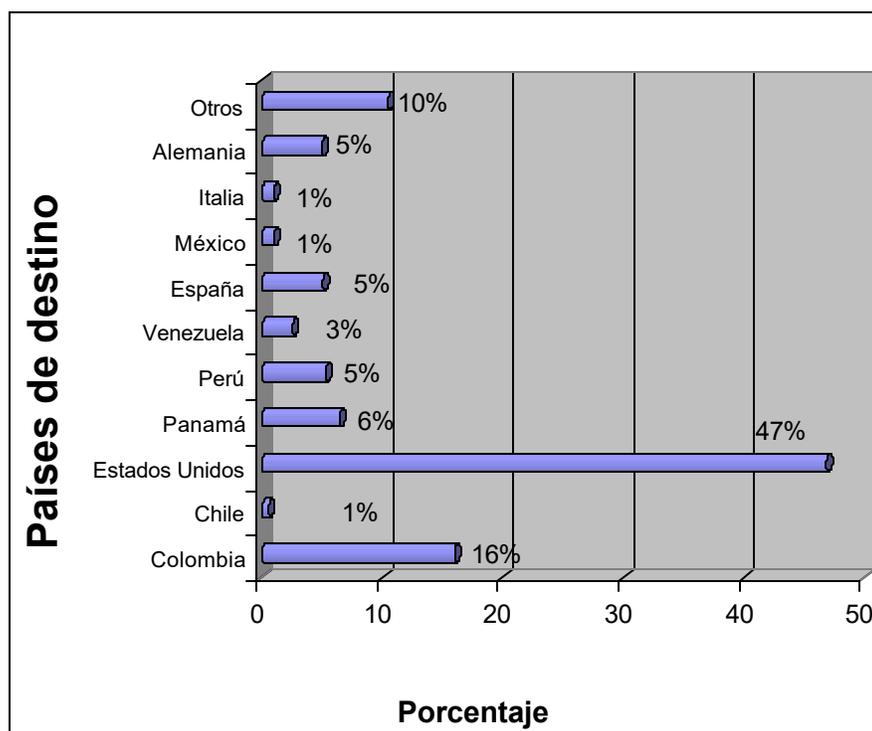


***Variable: Movimiento migratorio según países de destino***

En el gráfico 5.127 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa que el 47% de los ecuatorianos prefiere salir hacia los Estados Unidos, el 16% deciden trasladarse a Colombia, el 6% a Panamá el 5% a España, Perú y Alemania, el 3% a Venezuela, el 1% a México, Italia y Chile y el 10% a otros países.

GRÁFICO 5.127.

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO-1998**



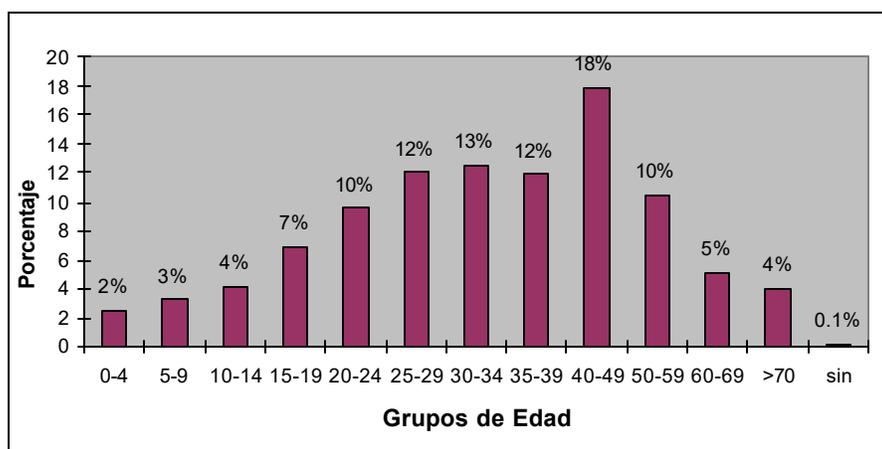
***Variable: Movimiento migratorio según edad***

En el gráfico 5.128 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el 18% de los ecuatorianos que salen del país esta entre las edades [40-49] años, el 12% de las personas están entre las edades [25-

29] y [35-39] años, el 13% está entre las edades [30-34] años, el 10% está entre los [20-24] y [50-59] años y los mayores de 70 años representan el 4% de la población, con esto podemos decir que la mayoría de las personas que salen del Ecuador están entre las edades [40-49] años.

**GRÁFICO 5.128.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD-1998**



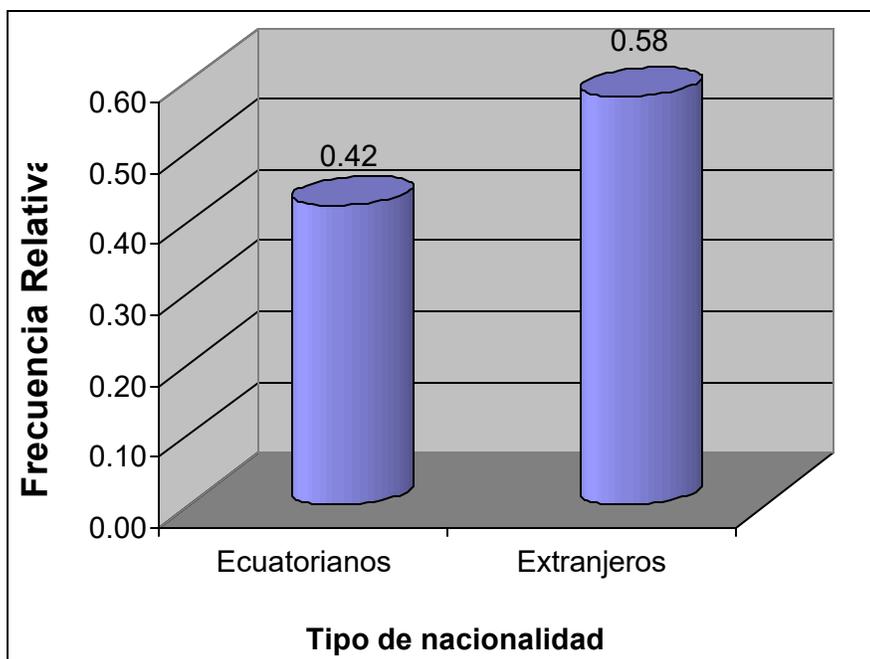
### 5.1.8. Análisis para el año 1999

**Variable: Tipo de nacionalidad**

Con los datos obtenidos en el gráfico 5.129 se observa que el 42% de la población son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 58% restante son de nacionalidad extranjera.

**GRÁFICO 5.129.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-1999**

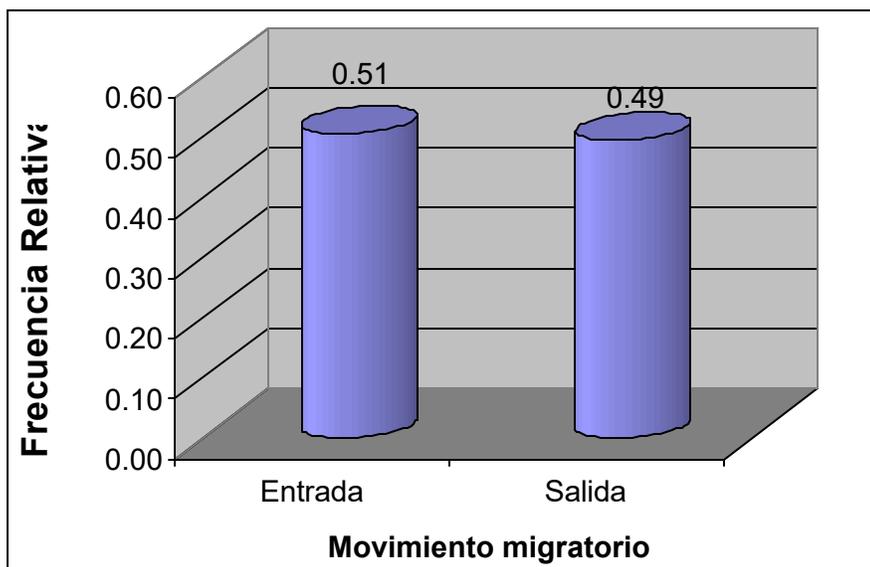


**Variable: Clase de movimiento migratorio**

El histograma de frecuencia del gráfico 5.130 se muestra la clase de movimiento migratorio, es decir se refiere a las entradas y salidas de la población. Como podemos observar el 51% de la población ingresan al Ecuador y el 49% restante salen del país.

**GRÁFICO 5.130.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE MOVIMIENTO MIGRATORIO-1999**

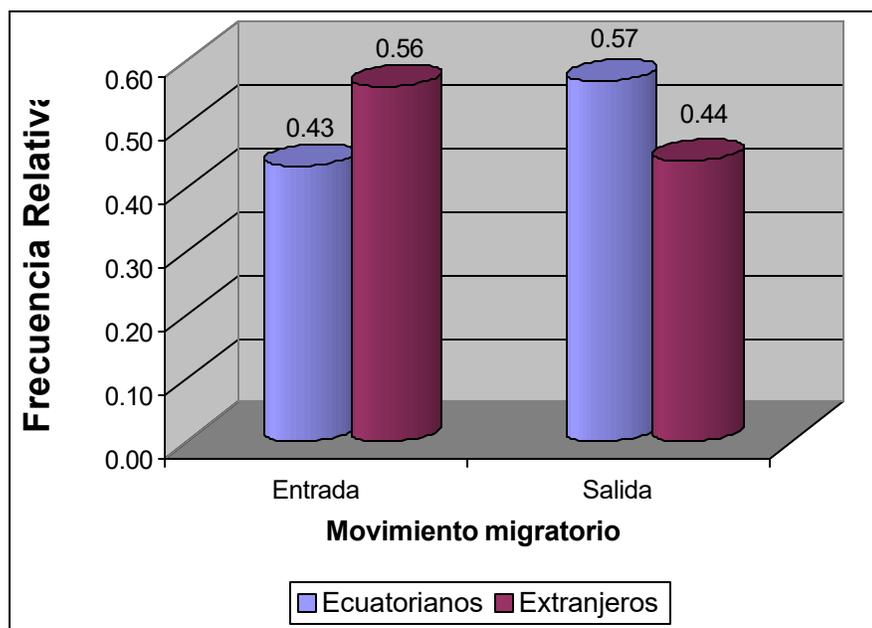


**Variable: Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad**

El gráfico 5.131 se muestran las entradas y salidas que existen en el Ecuador según su tipo de nacionalidad. Como podemos observar el 43% de nacionalidad ecuatoriana entran al Ecuador, mientras que el 57% restante salen de país, por otro lado tenemos que el 56% de nacionalidad extranjera entran al Ecuador, mientras que el 44% restante salen del país.

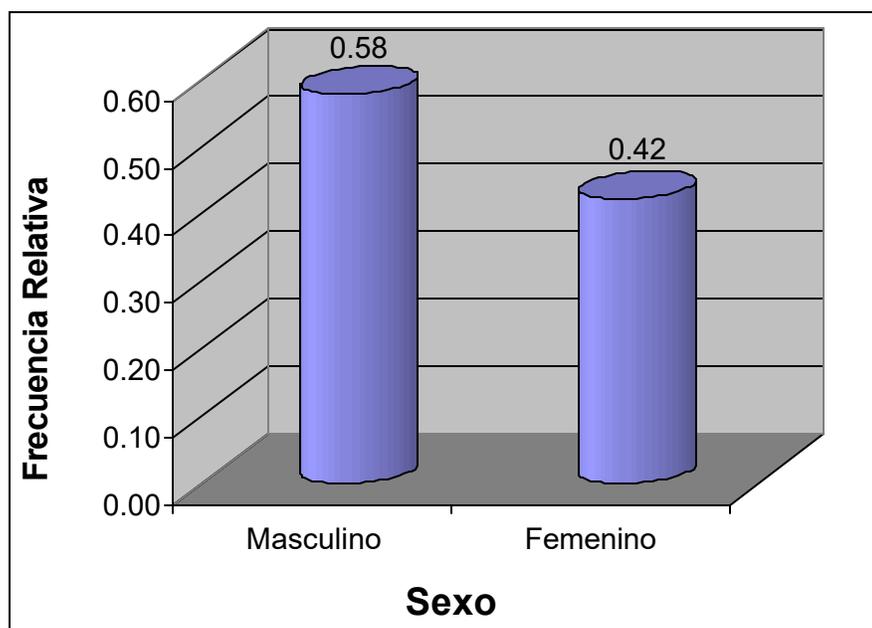
**GRÁFICO 5.131.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS ENTRADA Y SALIDA  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1999**



**Variable: Sexo**

El gráfico 5.132 se muestra el sexo de la población y como podemos observar el 58% de la población investigada son del sexo masculino y el 42% restante pertenecen al sexo femenino.

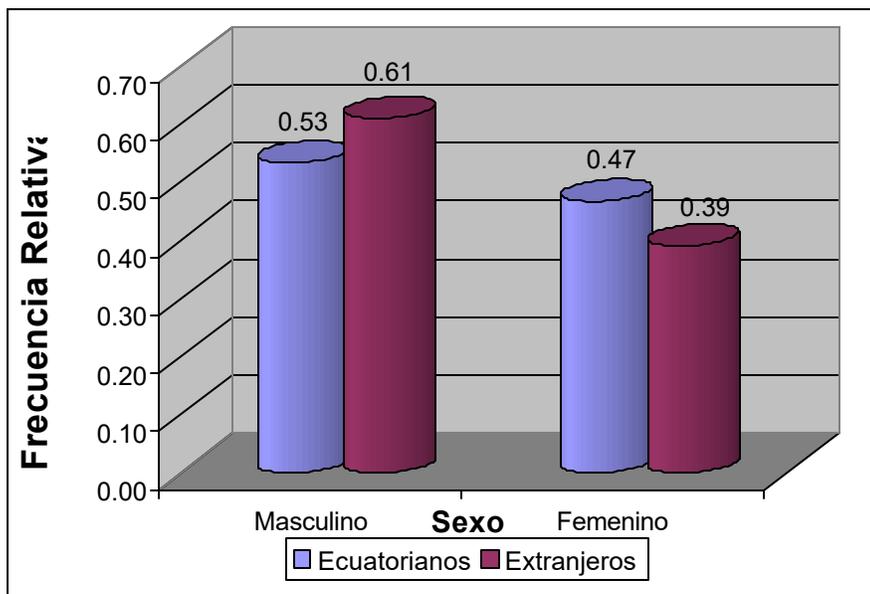
**GRÁFICO 5.132.****HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO-1999**

**Variable: Sexo según tipo de nacionalidad**

La gráfica 5.133 se muestra el histograma de frecuencia del sexo según el tipo de nacionalidad, como podemos notar el género que mayor predomina es el sexo masculino, así tenemos que el 53% de la población ecuatoriana es del sexo masculino y el 47% restante es del sexo femenino, mientras que el 61% de la población extranjera es del sexo masculino y el 39% restante corresponde al sexo femenino.

**GRÁFICO 5.133.**

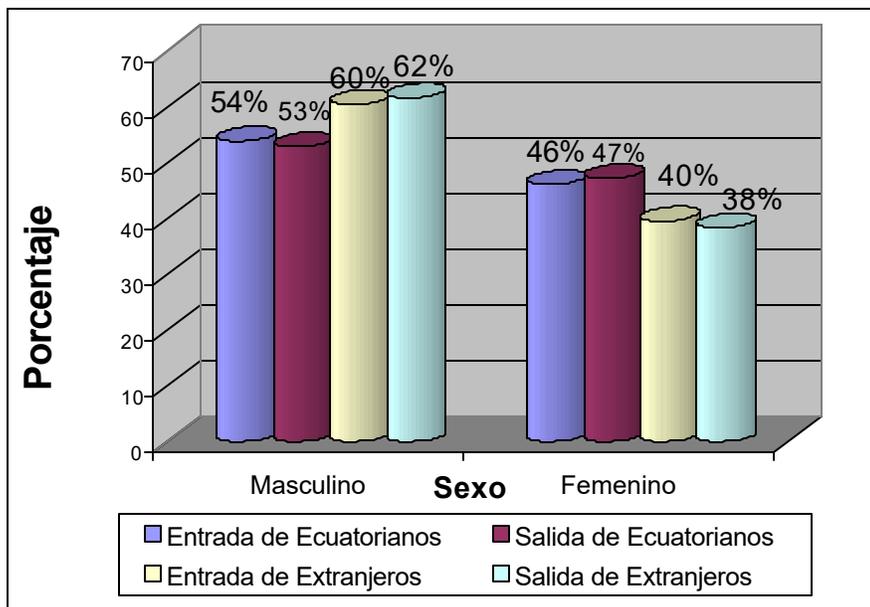
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -1999**



**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

**GRÁFICO 5.134.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1999**



En el gráfico 5.134 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo de la persona, como podemos observar el 54% de los ecuatorianos que ingresan al país son del sexo masculino, mientras que el 46% restante son del sexo femenino, por otro lado el 53% de los ecuatorianos que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 47% restante son del sexo femenino. El 60% de los extranjeros que entran al país son

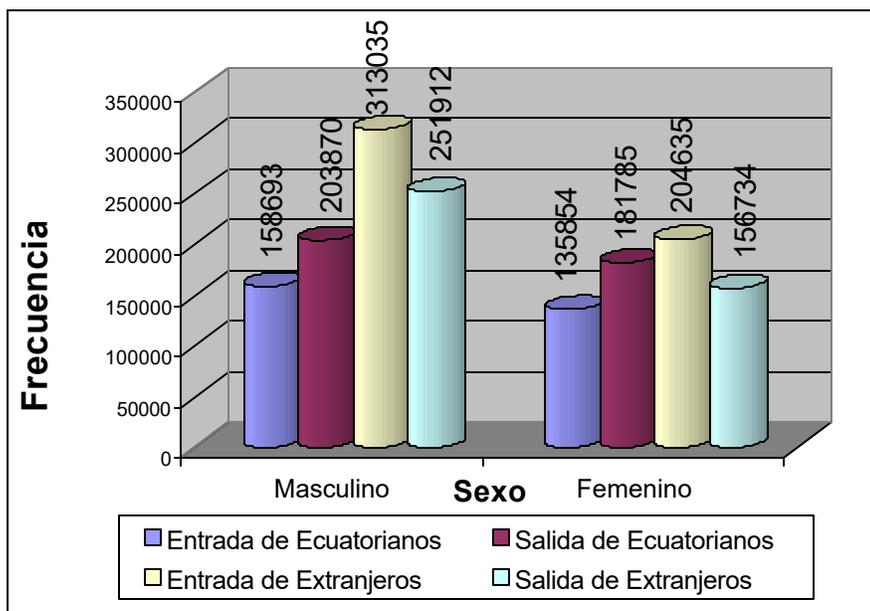
del sexo masculinos, mientras que el 40% restante son del sexo femenino, por otro lado tenemos que 62% de las personas extranjeras que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 38% restante son del sexo femenino.

***Variable: Movimiento migratorio según sexo***

En el gráfico 5.135 se muestran las frecuencias de entradas salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo, como podemos observar existe alrededor de 158.693 ecuatorianos del sexo masculino que entran al país, mientras que del sexo femenino entran alrededor de 135.854, por otro lado tenemos que existe alrededor de 203.870 ecuatorianos del sexo masculino que salen del país, mientras que del sexo femenino existe alrededor de 181.785. Existe alrededor de 313.035 extranjeros del sexo masculino que entran al país, mientras que del sexo femenino ingresan alrededor de 204.635, por otro lado tenemos que alrededor de 251.912 extranjeros del sexo masculino sale del país, mientras que alrededor de 156.734 extranjeros son del sexo femenino sale del Ecuador.

GRÁFICO 5.135.

**HISTOGRAMA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-1999**

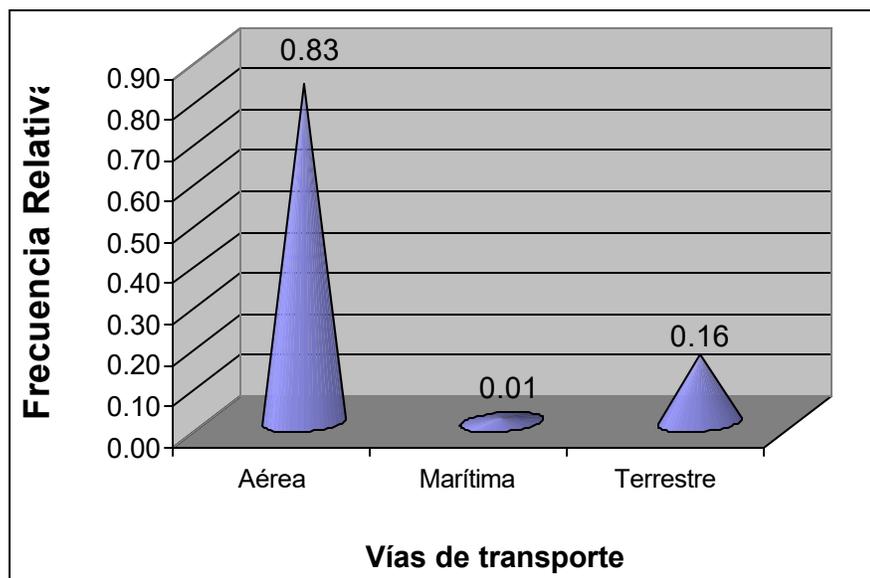


**Variable: Vías de transporte**

El gráfico 5.136 nos muestra el histograma de frecuencia de las principales vías de transportes que se utilizan la población para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfica siguiente el 83% de la población prefieren utilizar el transporte aéreo, el 16% prefieren utilizar la vía terrestres, el 1% prefieren la vía marítima y el 0% prefieren el transporte fluvial.

GRÁFICO 5.136.

## HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE-1999



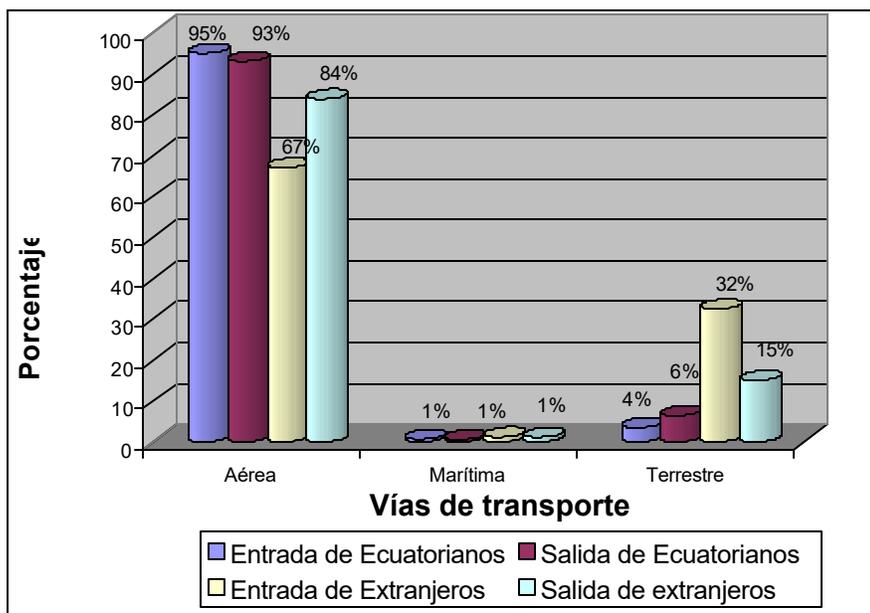
**Variable:** *Movimiento migratorio según vías de transporte*

La gráfica 5.137 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por las diferentes vías de transporte y como podemos observar el 95% de los ecuatorianos que ingresan al Ecuador utilizan la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima y el 4% lo realizan por la vía terrestre, mientras que el 93% de los ecuatorianos que salen al exterior lo realizan por la vía aérea, el

1% lo realizan por la vía marítima y el 6% lo hacen por la vía terrestre. Por otro lado tenemos que el 67% de los extranjeros que entran al territorio ecuatoriano utilizan la vía aérea, el 1% utilizan la vía marítima, el 32% utilizan la vía terrestre, mientras que el 84% de los extranjeros que salen del país lo hacen por la vía aérea, 1% lo hacen por la vía marítima y el 15% lo hacen por la vía terrestre.

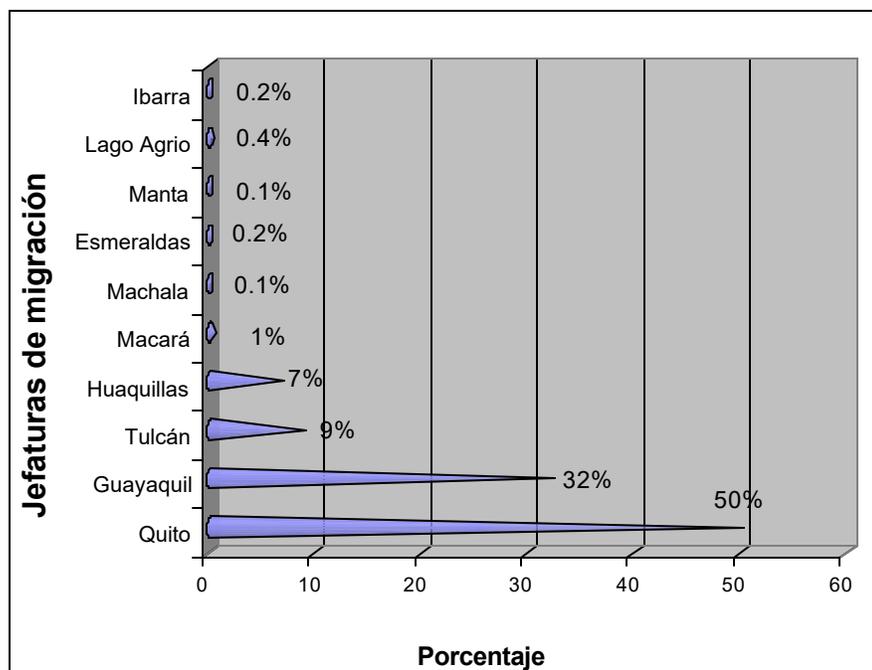
**GRÁFICO 5.137.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR VÍAS DE TRANSPORTE-1999**



**Variable: Jefaturas de control migratorio**

El gráfico 5.138 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio, de acuerdo con los resultados obtenido podemos notar que las principales jefaturas de control migratorios son: Quito con un 50%, Guayaquil representa un 32%, Tulcán tiene un 9% y Huaquillas representa un 7% de la población.

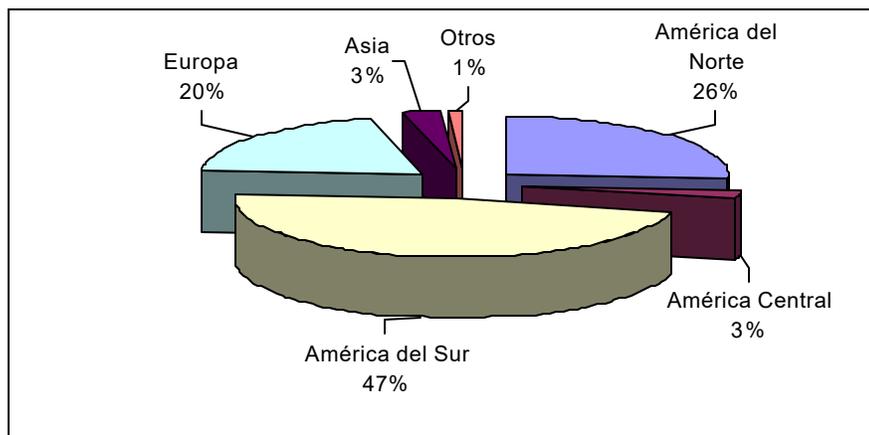
**GRÁFICO 5.138.****PORCENTAJE PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL MIGRATORIO -1999**

**Variable: Movimiento migratorio según continentes**

En el gráfico 5.139 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente, de acuerdo con los datos obtenidos vemos que el 47% de la personas extranjeras que entran al Ecuador provienen del América de sur, el 26% son de América del norte, el 3% son de América central, el 20% son de Europa, 3% son de Asia y el 1% provienen de otros continentes.

**GRÁFICO 5.139.**

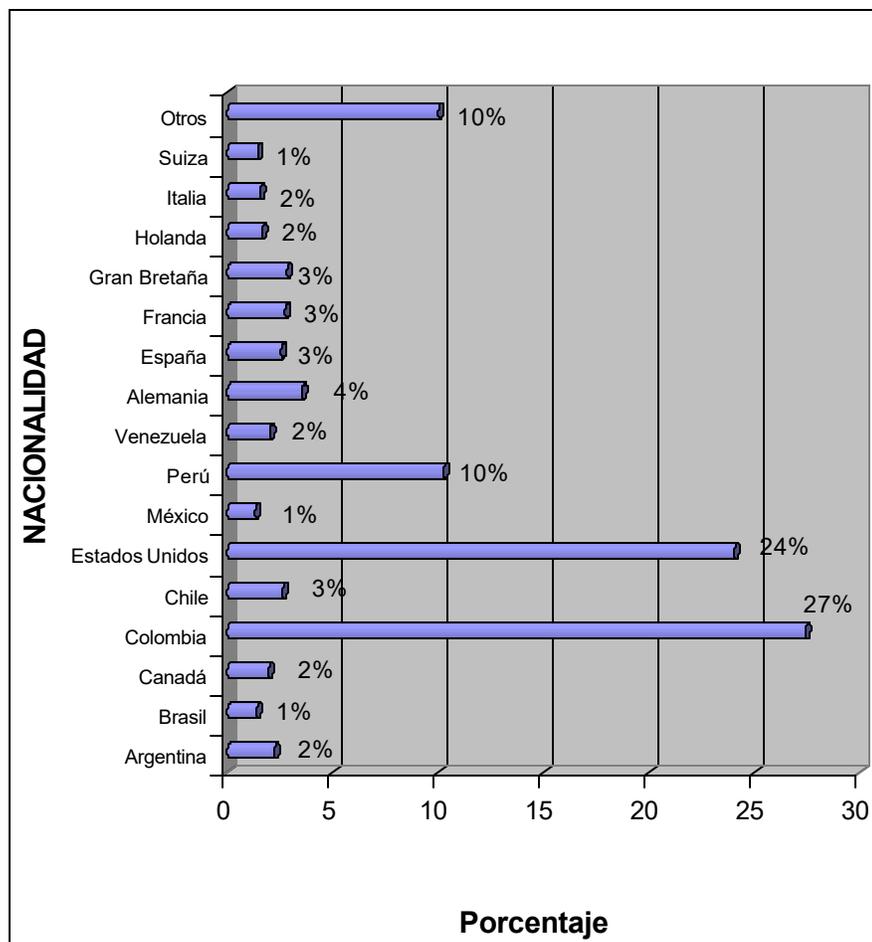
**PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS DE EXTRANJEROS  
SEGÚN CONTINENTES-1999**



**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

**GRÁFICO 5.140.**

**ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD -1999**



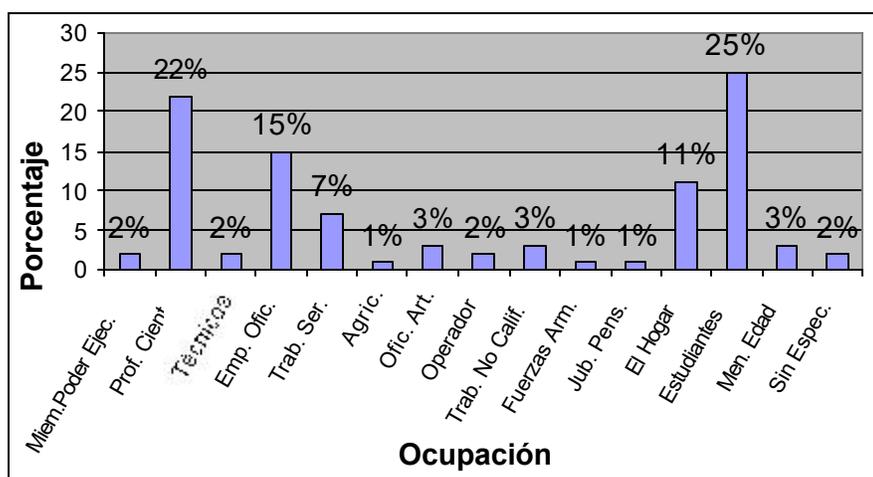
En la gráfica 5.140 se muestra la nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador y como podemos observar el 27% de lo extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana,

el 24% son de Estados Unidos, el 4% son de Alemania, el 3% son de Francia, Gran Bretaña, España y Chile, el 2% son de Argentina, Canadá, Italia, Venezuela y Holanda, el 1% son de Suiza, México y Brasil, el 10% son de Perú y el 10% restante corresponden a otros países.

**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.141.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-1999**



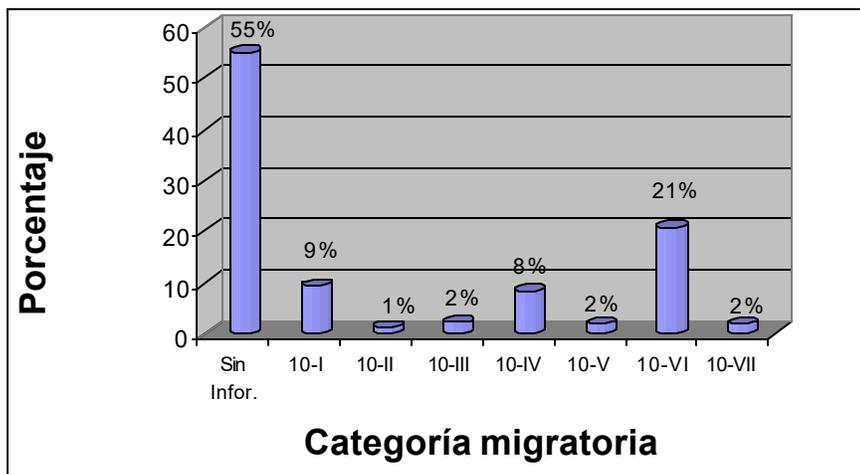
La Gráfica 5.141 se muestran los porcentajes de la salidas ecuatorianos según la ocupación, como podemos observar el 25% corresponden a los estudiantes seguido de los profesionales,

científicos e intelectuales con un 22%, los empleados de oficina con un 15%, el hogar con un 11%, los trabajadores de los servicios tienen el 7%, los miembros de poder ejecutivo, los técnicos y los operadores tienen el 2%, los oficiales artesanos, los trabajadores no calificados y los menores de edad tienen el 3% y los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, fuerzas armadas y los jubilados pensionistas tienen el 1%.

**Variable: Clase migratoria**

**GRÁFICO 5.142.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1999**



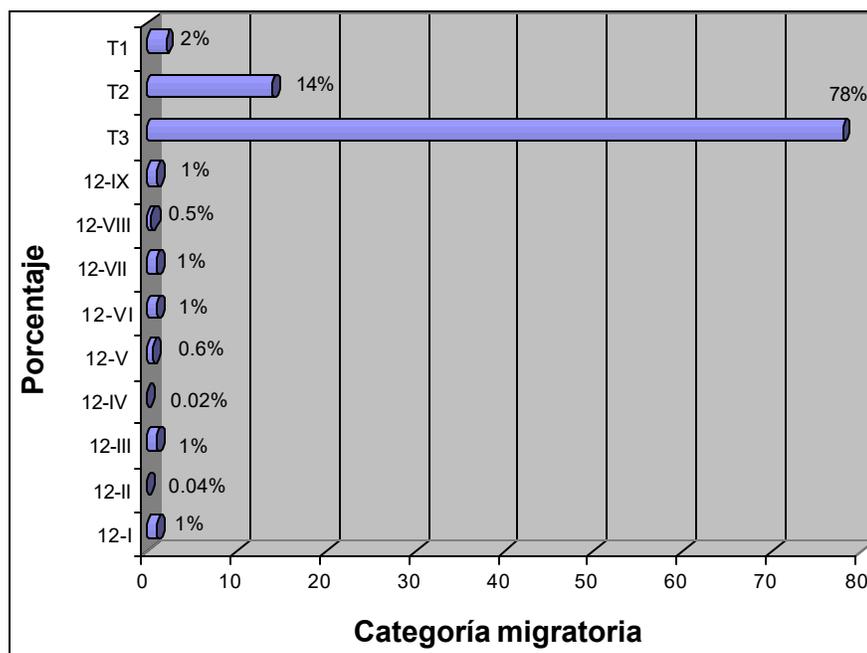
En el gráfico 5.142 se muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, como podemos observar el 2% de los población extranjera inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 21% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado, el 2% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 8% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 2% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 1% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 9% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade

al país y el 55% corresponde a las personas que no se pudo obtener la información.

**Variable:** Clase migratoria

**GRÁFICO 5.143.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-1999**



En la gráfica 5.143 se muestra el porcentaje de la población extranjera no inmigrantes por sus diferentes clases migratoria, de acuerdo con los datos obtenidos en esta gráfica, podemos

observar que el 78% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que corresponde a los visitantes temporales que tienen un periodo no mayor de tres meses, 14% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los transportara al exterior, el 2% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 1% corresponde la visa 12-IX, que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 0.5% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII que se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 1% utilizan la visa 12-VI que se les otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico con fines de trabajo, el 0.6% utilizan la visa 12-V que corresponde a estudiante que deseen iniciar, completar o perfeccionar su

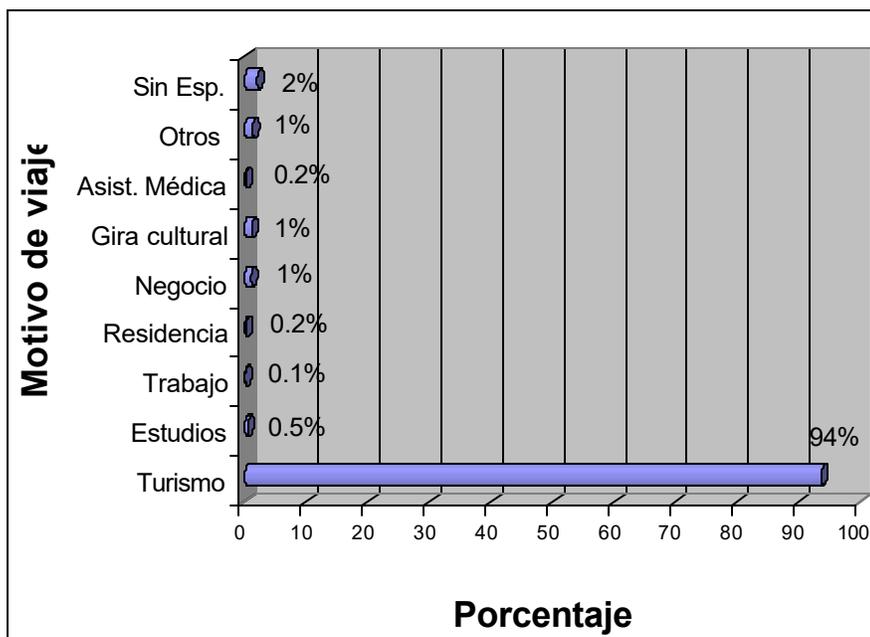
instrucción, el 0.02% utiliza la visa 12-IV, que son para las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para protegerse su vida o libertad, el 1% utilizan la visa 12-III que son para las personas de cooperación técnica y cortesía, el 0.04% utilizan la visa 12-II que son para los altos funcionarios de otros estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares mas cercanos y el 1% utilizan la visa 12-I que son para funcionarios diplomáticos.

***Variable: Motivo de viaje según salida***

En el gráfico 5.144 se muestran los diferentes motivo que tienen la población ecuatoriana para viajar a otros países y como se indica en la figura el 94% de las personas que viajan al exterior lo hacen por turismo, el 2% de la población que salen del país no da información acerca del motivo de viaje, el 0.2% de las personas que viajan lo hacen por la residencia, el 0.1% lo hacen por trabajo, el 0.2% lo hacen por asistencia médica, el 1% lo hacen por gira cultura y por negocios, el 0.5% lo hacen por estudios, el 3% lo hacen por otros motivos.

GRÁFICO 5.144.

**PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VIAJES SEGÚN SALIDAS DE ECUATORIANOS-1999**



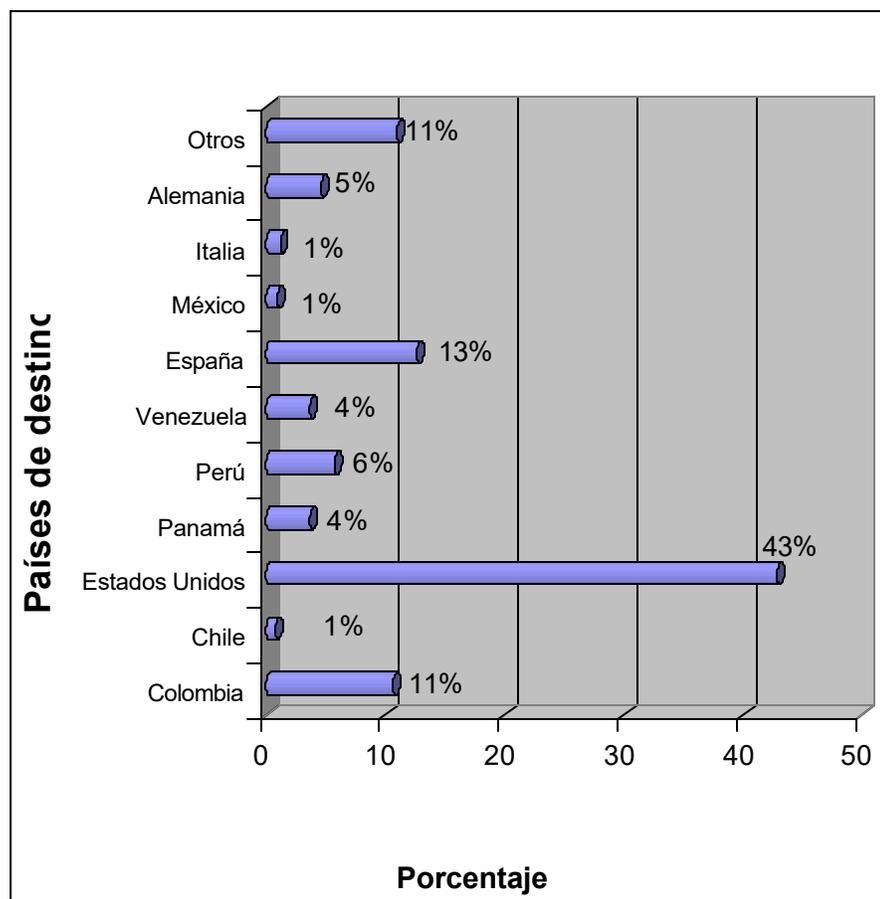
***Variable: Movimiento migratorio según países de destino***

En el gráfico 5.145 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa que el 43% de los ecuatorianos prefiere salir hacia los Estados Unidos, el 11% deciden trasladarse a Colombia, el 4% a Panamá el 13% a España, el 6% a Perú, el 5% a Alemania, el 4% a

Venezuela, el 1% a México, Italia y Chile y el 11% a otros países.

**GRÁFICO 5.145.**

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO-1999**

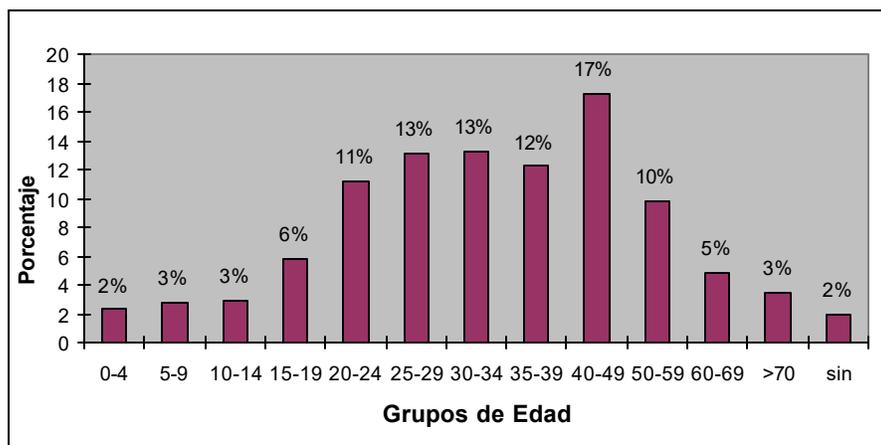


**Variable: Movimiento migratorio según edad**

En el gráfico 5.146 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el 17% de los ecuatorianos que salen del país está entre las edades [40-49] años, el 13% de las personas están entre las edades [25-29] y [30-34] años, el 12% está entre las edades [35-39] años, el 11% está entre los [20-24] años, el 10% está entre los [50-59] años y los mayores de 70 años representan el 3% de la población, con esto podemos decir que la mayoría de las personas que salen del Ecuador están entre las edades [40-49] años.

**GRÁFICO 5.146.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD -1999**



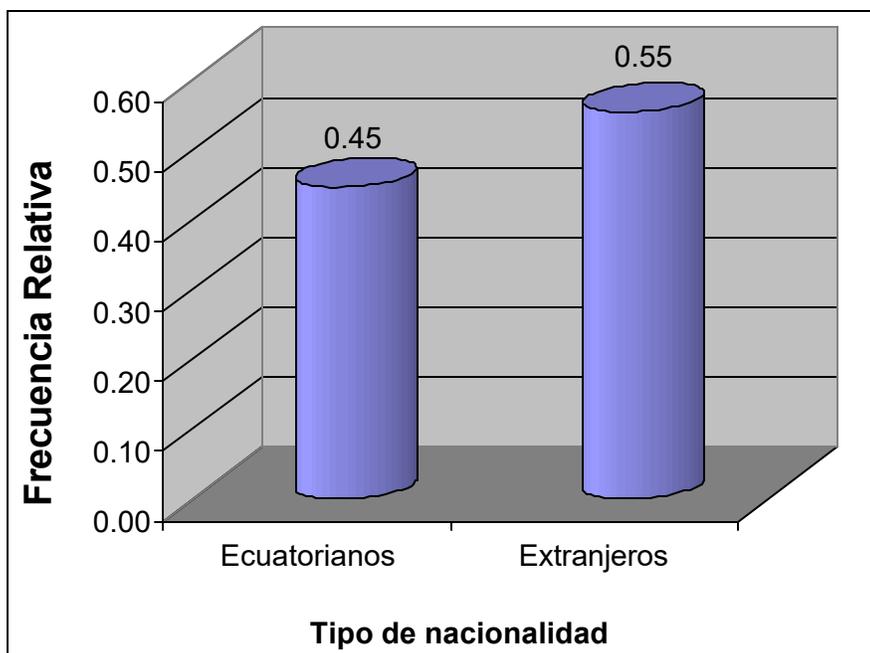
### 5.1.9. Análisis para el año 2000

**Variable: Tipo de nacionalidad**

Con los datos obtenidos en el gráfico 5.147 se observa que el 45% de la población son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 55% restante son de nacionalidad extranjera.

**GRÁFICO 5.147.**

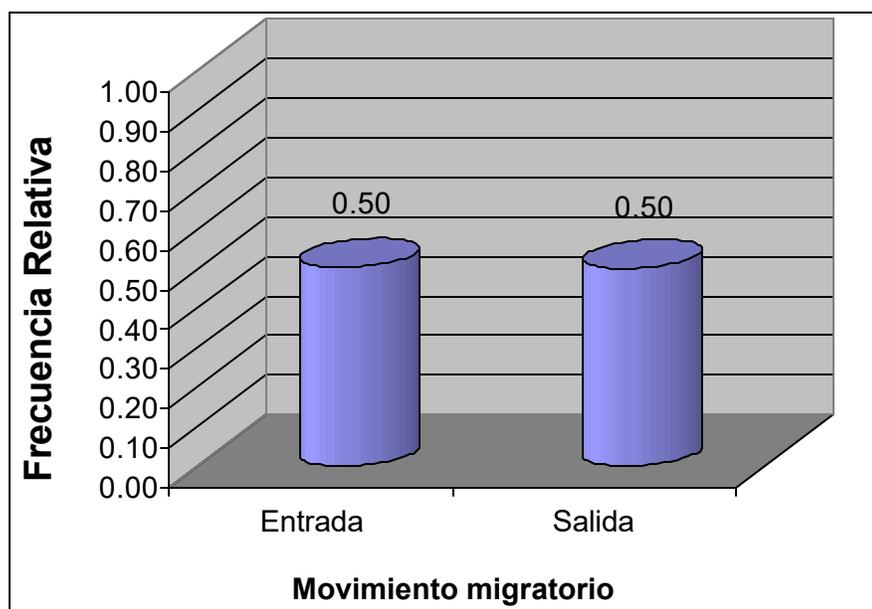
#### **HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL TIPO DE NACIONALIDAD-2000**



**Variable: Clase de movimiento migratorio**

**GRÁFICO 5.148.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LA CLASE DE  
MOVIMIENTO MIGRATORIO-2000**



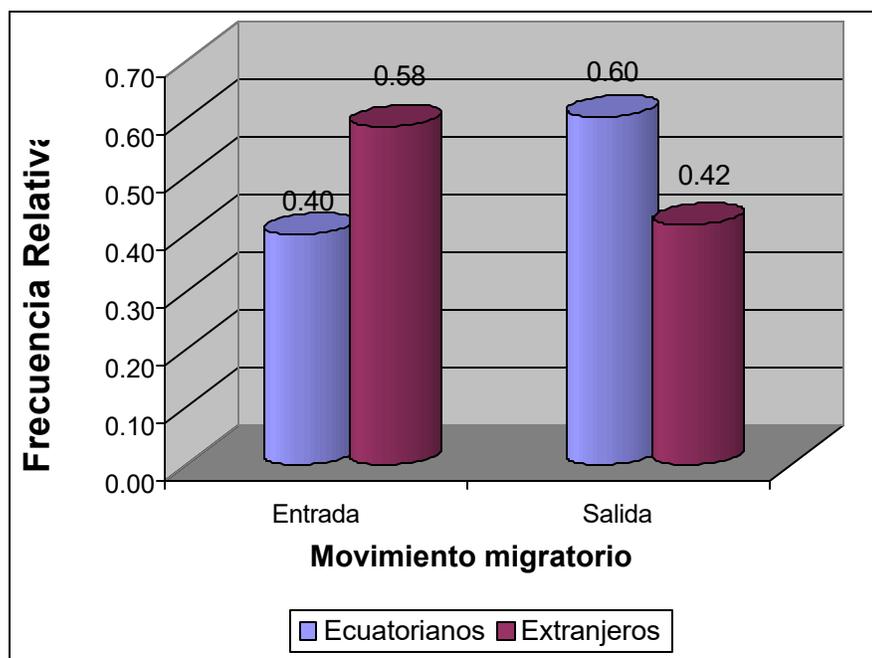
El histograma de frecuencia del gráfico 5.148 se muestra la clase de movimiento migratorio, es decir se refiere a las entradas y salidas de la población en el Ecuador. Como podemos observar existe un 50% de entradas y un 50% de salida en el país.

**Variable: Movimiento migratorio según tipo de nacionalidad**

El gráfico 5.149 se muestra las entradas y salida que existen en el Ecuador según su tipo de nacionalidad. Como podemos observar el 40% de nacionalidad ecuatoriana entra al Ecuador, mientras que el 60% restante sale de país, por otro lado tenemos que el 58% de nacionalidad extranjera entra al Ecuador, mientras que el 42% restante decide salir de nuestro país.

**GRÁFICO 5.149.**

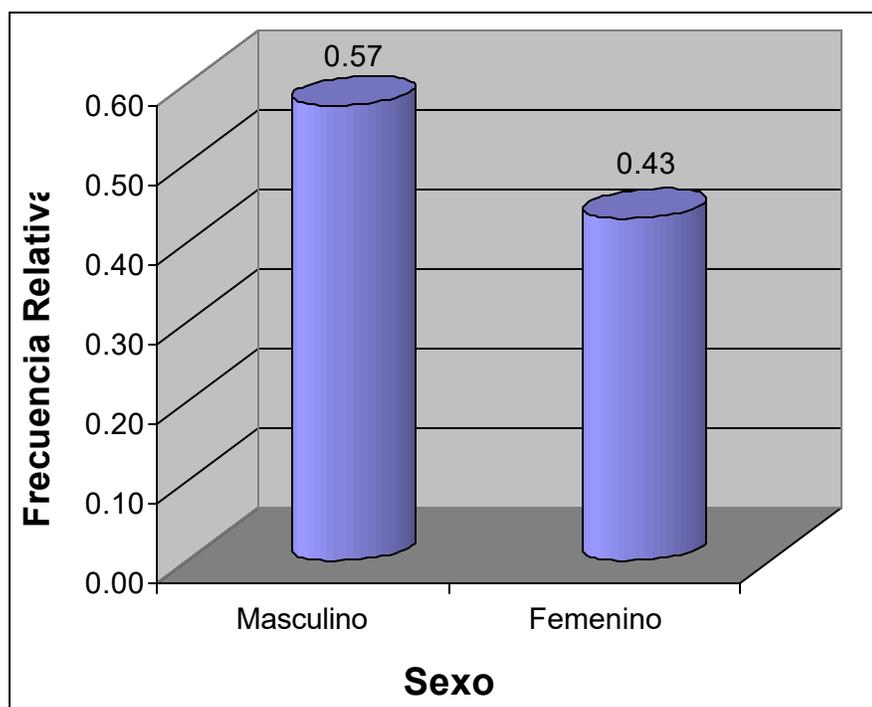
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS ENTRADA Y SALIDA  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -2000**



**Variable: Sexo**

**GRÁFICO 5.150.**

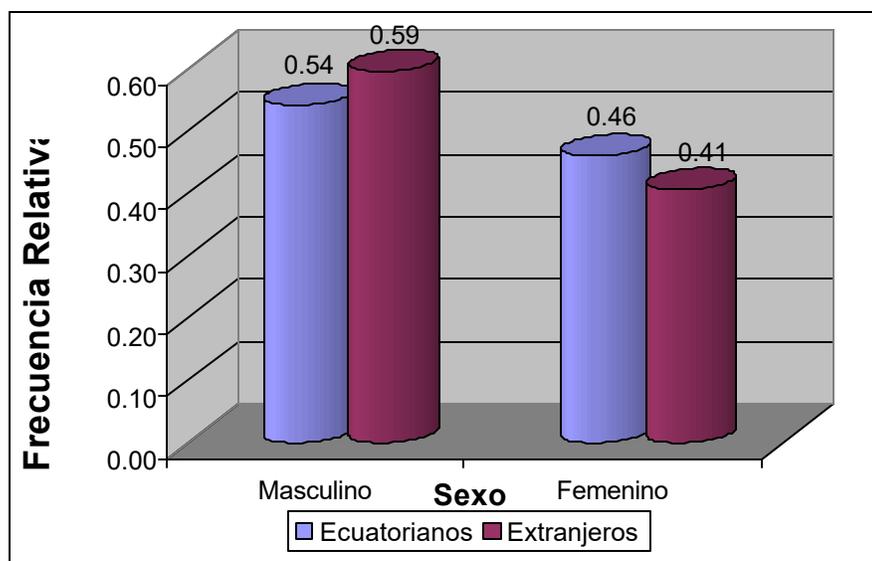
**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA PARA EL SEXO -2000**



El gráfico 5.150 se muestra el sexo de la población y como podemos observar el 57% de la población investigada son del sexo masculino y el 43% restante pertenecen al sexo femenino.

**Variable: Sexo según tipo de nacionalidad**

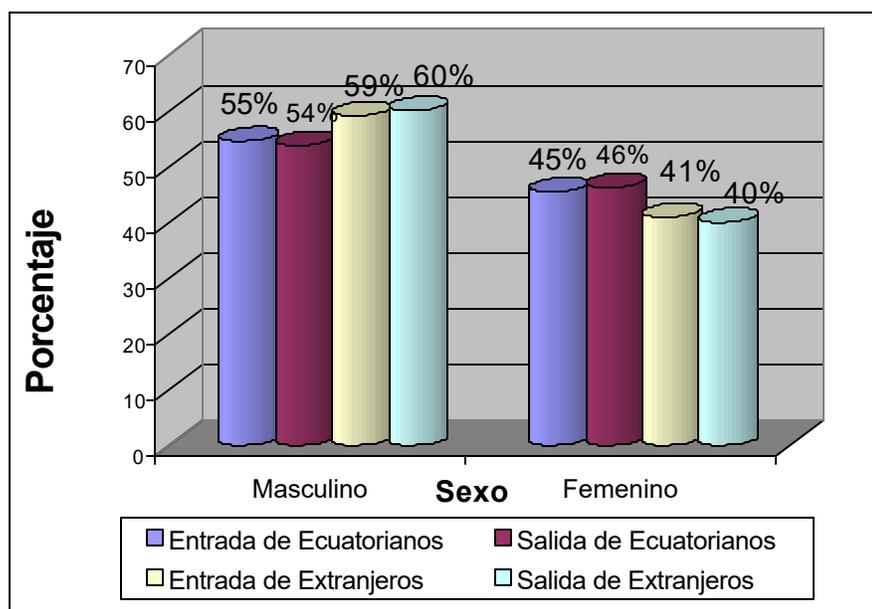
La gráfica 5.151 se muestra el histograma de frecuencia del sexo según el tipo de nacionalidad, como podemos notar el género que mayor predomina es el sexo masculino, así tenemos que el 54% de la población ecuatoriana es del sexo masculino y el 46% restante es del sexo femenino, mientras que el 59% de la población extranjera es del sexo masculino y el 41% restante corresponde al sexo femenino.

**GRÁFICO 5.151.****HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DEL SEXO  
(SEGÚN SU TIPO DE NACIONALIDAD) -2000**

**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

**GRÁFICO 5.152.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-2000**



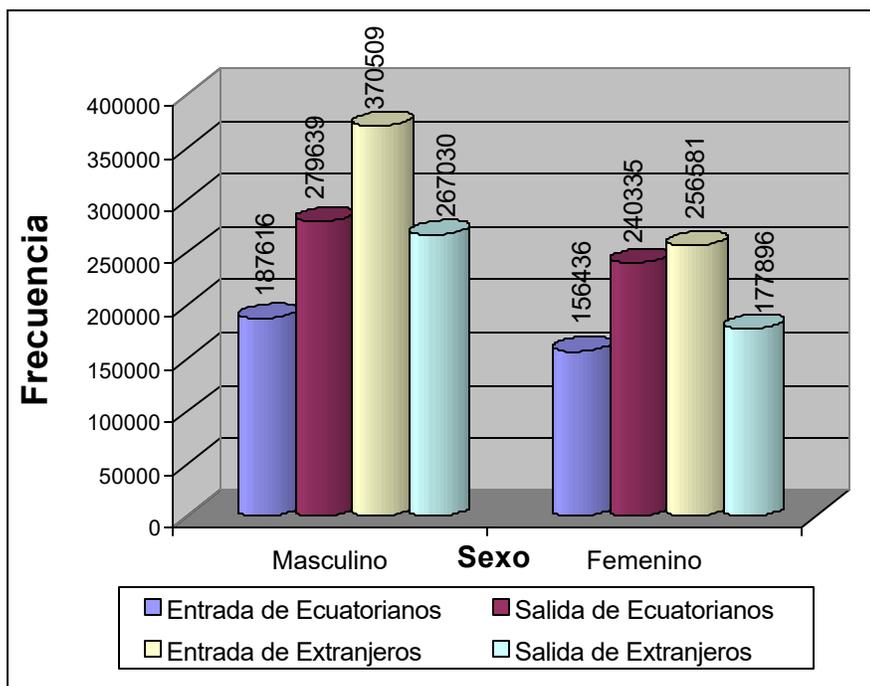
En el gráfico 5.152 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo de la persona, como podemos observar el 54% de los ecuatorianos que ingresan al país son del sexo masculino, mientras que el 46% restante son del sexo femenino, por otro lado el 53% de los ecuatorianas que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 47% restante son del sexo femenino. El 60% de los extranjeros que entran al país son

del sexo masculinos, mientras que el 40% restante son del sexo femenino, por otro lado tenemos que 62% de las personas extranjeras que salen del país son del sexo masculino, mientras que el 38% restante son del sexo femenino.

**Variable: Movimiento migratorio según sexo**

**GRÁFICO 5.153.**

**HISTOGRAMA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO-2000**



En el gráfico 5.153 se muestran las frecuencias de entradas salidas de ecuatorianos y extranjeros por sexo, como podemos observar existe alrededor de 187.616 ecuatorianos del sexo masculino que entran al país, mientras que del sexo femenino entran alrededor de 156.436, por otro lado tenemos que existe alrededor de 279.639 ecuatorianos del sexo masculino que salen del país, mientras que del sexo femenino existe alrededor de 240.335. Existe alrededor de 370.509 extranjeros del sexo masculino que entran al país, mientras que del sexo femenino ingresan alrededor de 256.581, por otro lado tenemos que alrededor de 267.030 extranjeros del sexo masculino sale del país, mientras que alrededor de 177.896 extranjeros son del sexo femenino sale del Ecuador.

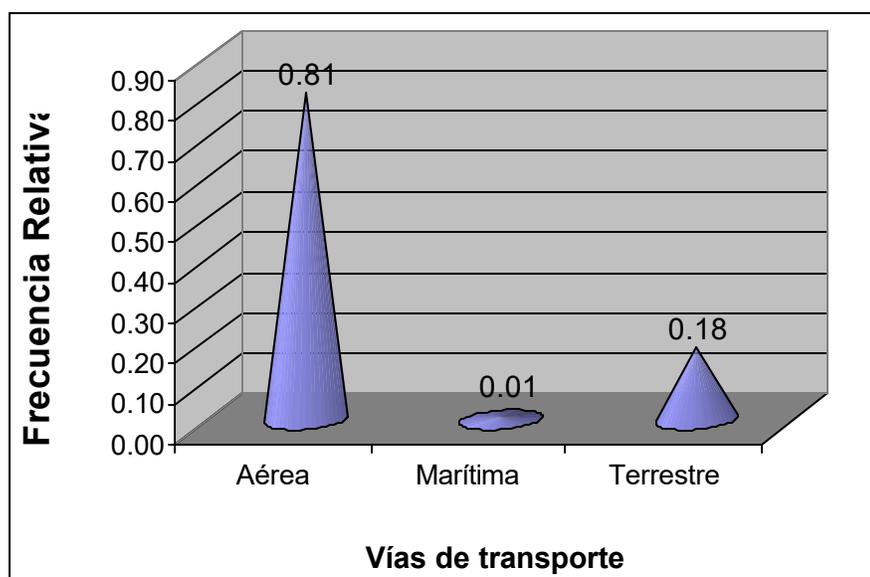
***Variable: Vías de transporte***

El gráfico 5.154 nos muestra el histograma de frecuencia de las principales vías de transportes que se utilizan tanto la población para trasladarse de un país a otro. Como observamos en la gráfica siguiente el 81% de la población prefiere utilizar el transporte

aéreo, el 18% prefiere utilizar la vía terrestres, el 1% prefiere la vía marítima y el 0% prefiere el transporte fluvial.

**GRÁFICO 5.154.**

**HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE -2000**



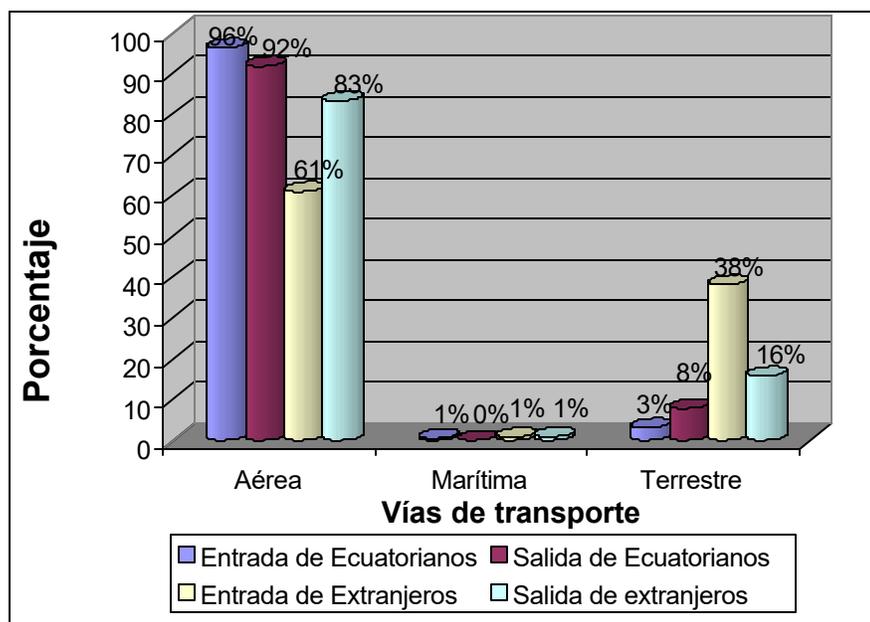
***Variable: Movimiento migratorio según vías de transporte***

La gráfica 5.155 se muestra el porcentaje de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros por las diferentes vías de transporte y como podemos observar el 96% de los ecuatorianos que ingresan al Ecuador utilizan la vía aérea, el 1% lo hacen por la vía marítima

y el 3% lo realizan por la vía terrestre, mientras que el 92% de los ecuatorianos que salen al exterior lo realizan por la vía aérea, el 0% representa la vía marítima y el 8% lo hacen por la vía terrestre. Por otro lado tenemos que el 61% de los extranjeros que entran al territorio ecuatoriano utilizan la vía aérea, el 1% utilizan la vía marítima, el 38% utilizan la vía terrestre, mientras que el 83% de los extranjeros que salen del país lo hacen por la vía aérea, 1% lo hacen por la vía marítima y el 16% lo hacen por la vía terrestre.

**GRÁFICO 5.155.**

**PORCENTAJE DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR VÍAS DE TRANSPORTE-2000**

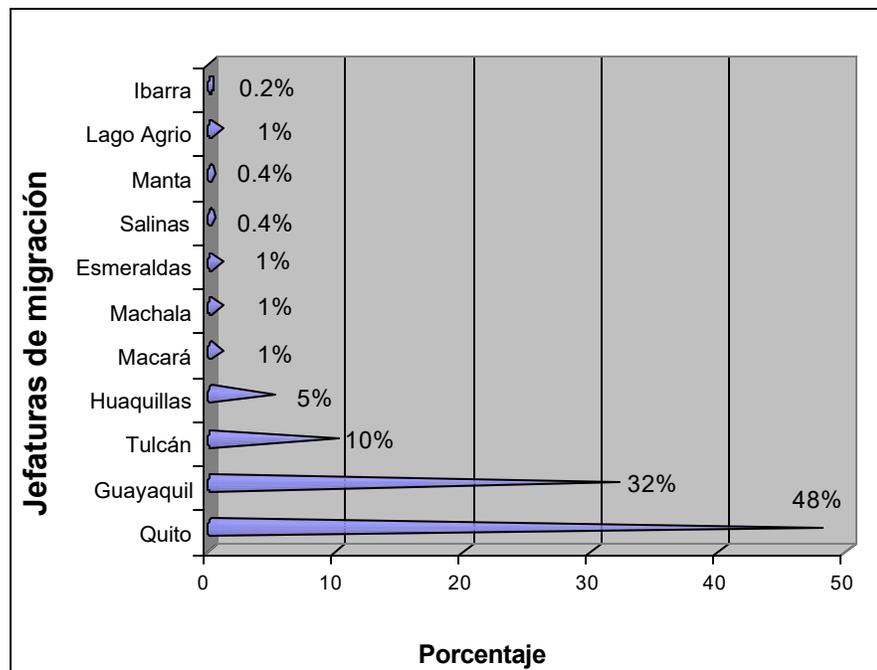


**Variable: Jefaturas de control migratorio**

El gráfico 5.156 se muestran los porcentajes de las principales jefaturas de control migratorio, de acuerdo con los resultados obtenido podemos notar que las principales jefaturas de control migratorios son: Quito con un 48%, Guayaquil representa un 32%, Tulcán tiene un 10% y Huaquillas representa un 5% de la población.

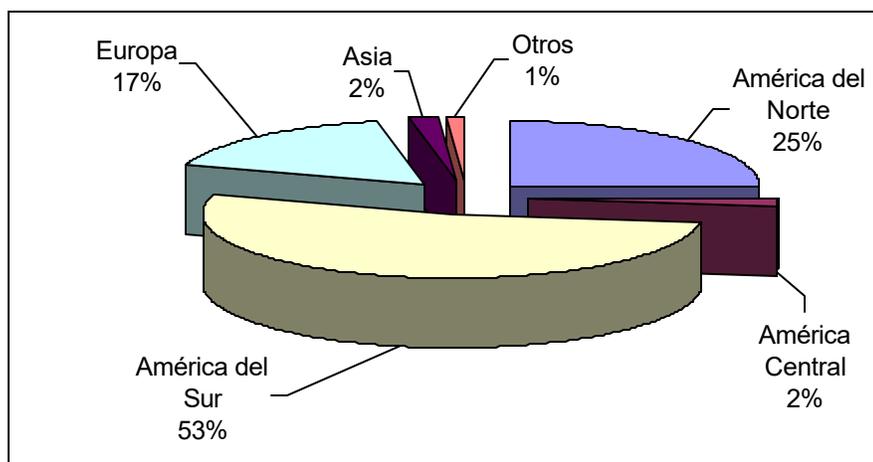
**GRÁFICO 5.156.**

**PORCENTAJE PARA LAS JEFATURAS DE CONTROL MIGRATORIO -2000**



**Variable: Movimiento migratorio según continentes**

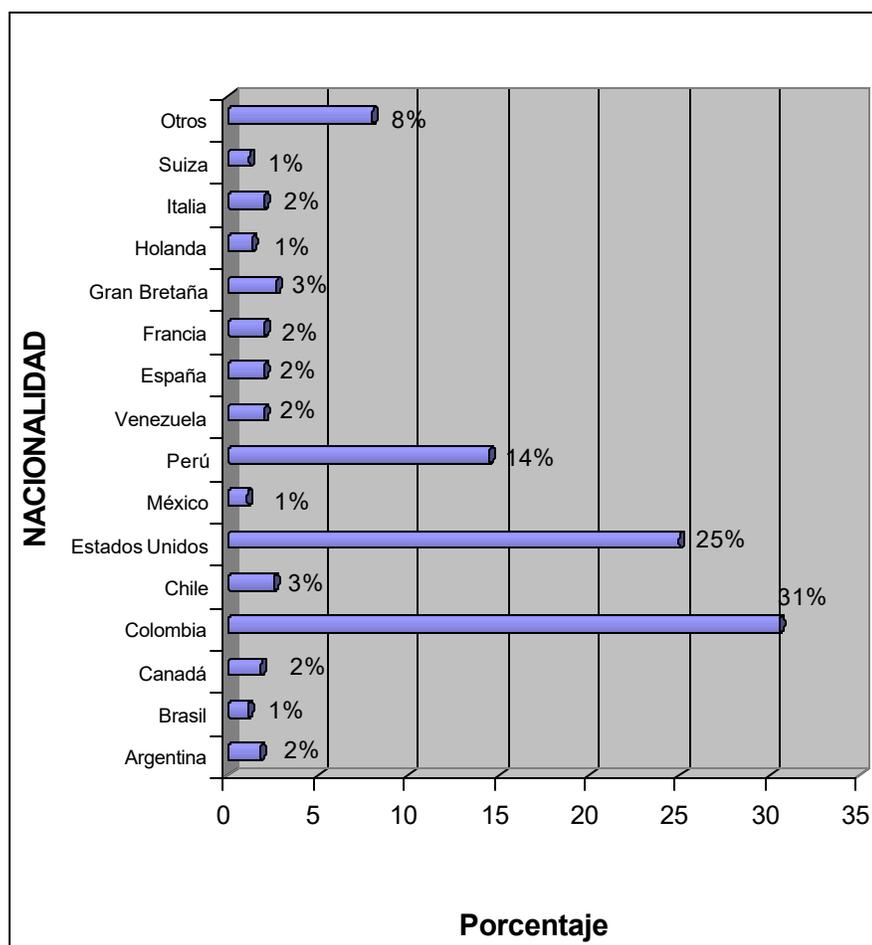
En el gráfico 5.157 mostramos los porcentajes de entradas de extranjeros según el continente, de acuerdo con los datos obtenidos vemos que el 53% de la personas extranjeras que entran al Ecuador provienen del América de sur, el 25% son de América del norte, el 2% son de América central, el 17% son de Europa, 2% son de Asia y el 2% provienen de otros continentes.

**GRÁFICO 5.157.****PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS DE EXTRANJEROS  
SEGÚN CONTINENTES-2000**

**Variable: Movimiento migratorio según nacionalidad**

**GRÁFICO 5.158.**

**PORCENTAJE DE ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGÚN SU NACIONALIDAD-2000**



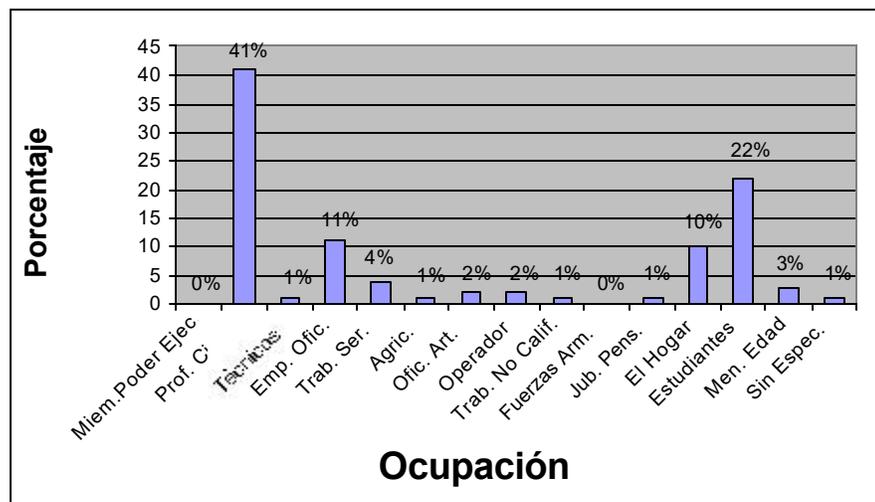
En la gráfica 5.158 se muestra el porcentaje según su nacionalidad de los extranjeros que ingresan al Ecuador y como

podemos observar el 31% de lo extranjeros que ingresan al país son de nacionalidad Colombiana, el 25% son de Estados Unidos, el 3% son de Chile y Gran Bretaña, el 2% son de Francia, España Argentina, Canadá, Italia y Venezuela, el 1% son de Suiza, México Holanda y Brasil, el 14% son de Perú y el 8% restante corresponden a otros países.

**Variable: Movimiento migratorio según ocupación**

**GRÁFICO 5.159.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN OCUPACIÓN-2000**



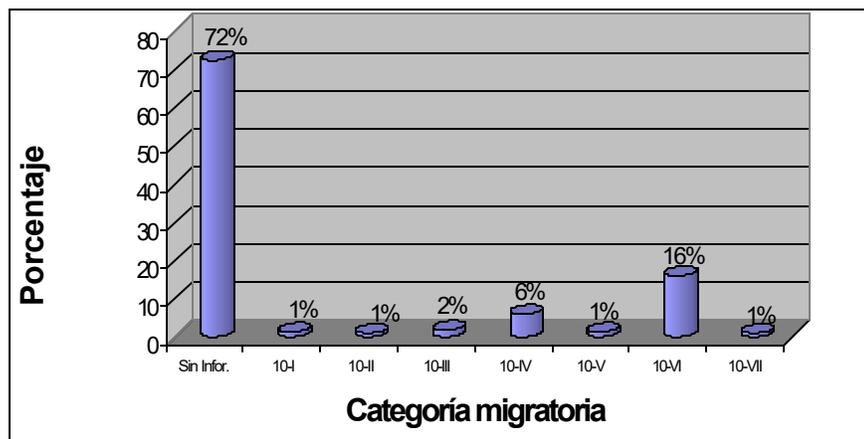
La Gráfica 5.159 se muestran los porcentajes de la salidas ecuatorianos según la ocupación, como podemos observar el 41% de los ecuatorianos que salen del país son profesores científicos e intelectuales, el 11% son empleados de oficinas, el 22% son estudiantes, el 10% son personas dedicadas al hogar, el 3% son menores de edad, el 4% son de trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados, el 2% tienen el oficio de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y los operadores de instalaciones y máquinas montadoras, el 1% son técnicos y profesionales de mando medio, agricultor y jubilados pensionistas.

***Variable: Clase migratoria***

En el gráfico 5.160 se muestra a las personas inmigrantes extranjeras por sus diferentes clase migratoria, como podemos observar el 1% de los población extranjera inmigrantes utilizan la visa 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos numerados, el 16% de los extranjeros inmigrantes utilizan la visa 10-VI que son para vivir bajo la dependencia económica del cónyuge o de un pariente consanguíneo dentro del segundo grado, el 1% utilizan la visa 10-V que se les otorga a las personas que

quieren ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, el 6% utilizan la visa 10-IV que corresponde a las personas que asumen indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país, el 2% utilizan la visa 10-III que se les otorga a las personas que van a invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, el 1% tiene la visa 10-II que se les otorga a las personas que invierten su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificado, títulos o bonos del estado o de instituciones nacionales de crédito, el 1% corresponde a la categoría 10-I que son las personas que viven de sus depósitos, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país y el 72% corresponde a las personas que no se pudo obtener la información.

**GRÁFICO 5.160.**  
**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS INMIGRANTES**  
**EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-2000**



**Variable: Clase migratoria**

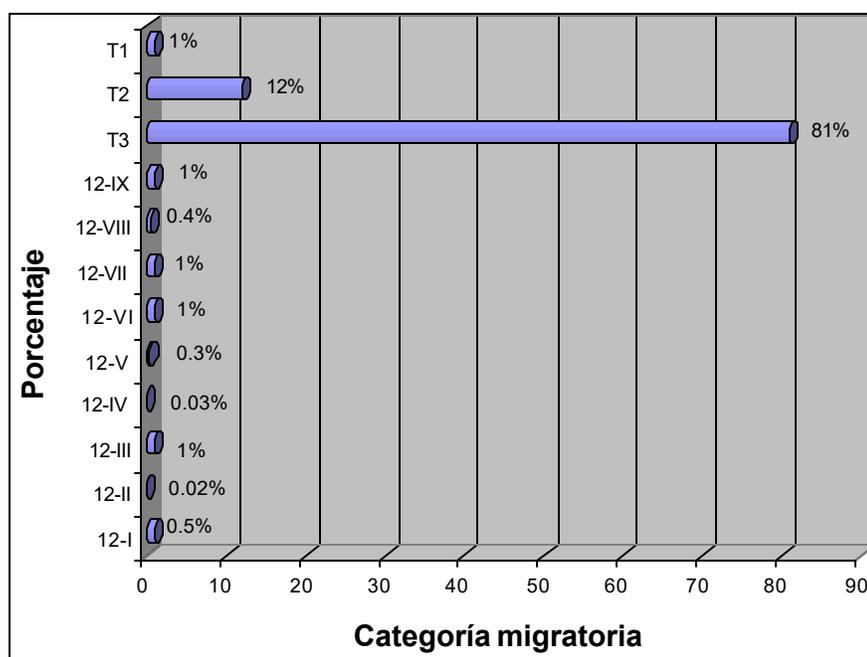
En la gráfica 5.161 se muestra el porcentaje de la población extranjera no inmigrantes por sus diferentes clases migratoria, de acuerdo con los datos obtenidos en esta gráfica, podemos observar que el 81% corresponde a todos los extranjeros que tienen tipo de visa 12-X de clase T3 que corresponde a los visitantes temporales que tienen un periodo no mayor de tres meses, 12% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T2 que son para personas que ingresan al territorio ecuatoriano para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los transportara al

exterior, el 1% corresponde al tipo de visa 12-X de clase T1 que son para las personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provistas por la misma empresa, el 1% corresponde la visa 12-IX, que se les otorga a los visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, etc, el 0.4% utilizan la visa 12-VIII, que se les otorga a las personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, el 1% utilizan la visa 12-VII que se les otorga a los religiosos, misioneros, voluntarios, para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, el 1% utilizan la visa 12-VI que se les otorga a las personas profesionales de alto nivel técnico con fines de trabajo, el 0.3% utilizan la visa 12-V que corresponde a estudiante que deseen iniciar, completar o perfeccionar su instrucción, el 0.03% utiliza la visa 12-IV, que son para las personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para protegerse su vida o libertad, el 1% utilizan la visa 12-III que son para las personas de cooperación técnica y cortesía, el 0.02% utilizan la visa 12-II que son para los altos funcionarios de otros estados y

personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares mas cercanos y el 0.5% utilizan la visa 12-I que son para funcionarios diplomáticos.

**GRÁFICO 5.161.**

**PORCENTAJE DE LAS PERSONAS NO INMIGRANTES  
EXTRANJEROS POR CLASE MIGRATORIA-2000**



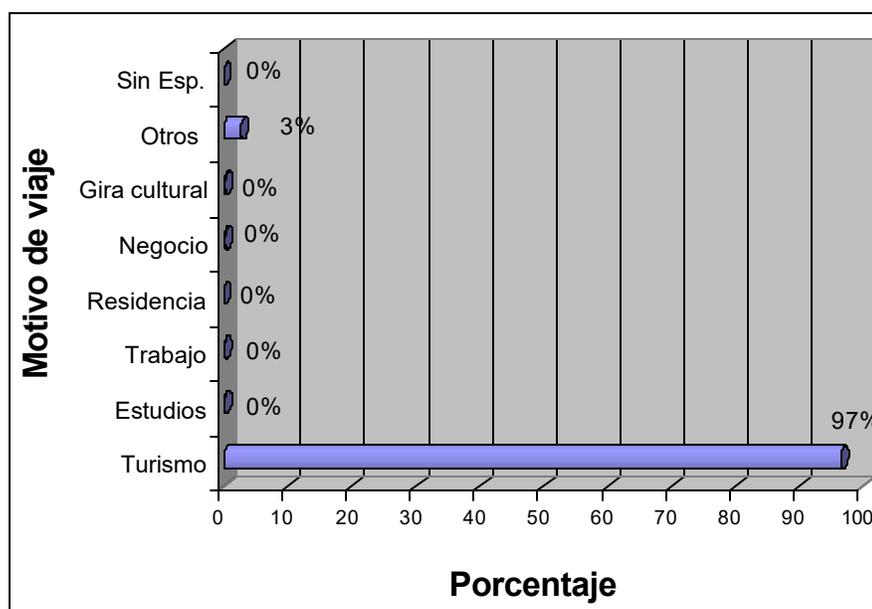
**Variable: Motivo de viaje según salida**

En el gráfico 5.162 se muestran los diferentes motivos que tiene la población ecuatoriana para viajar a otros países y como se indica

en la figura el 97% de las personas que viajan al exterior lo hacen por turismo y el 3% lo hace por otros motivos.

**GRÁFICO 5.162.**

**PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VIAJES SEGÚN SALIDAS DE ECUATORIANOS-2000**



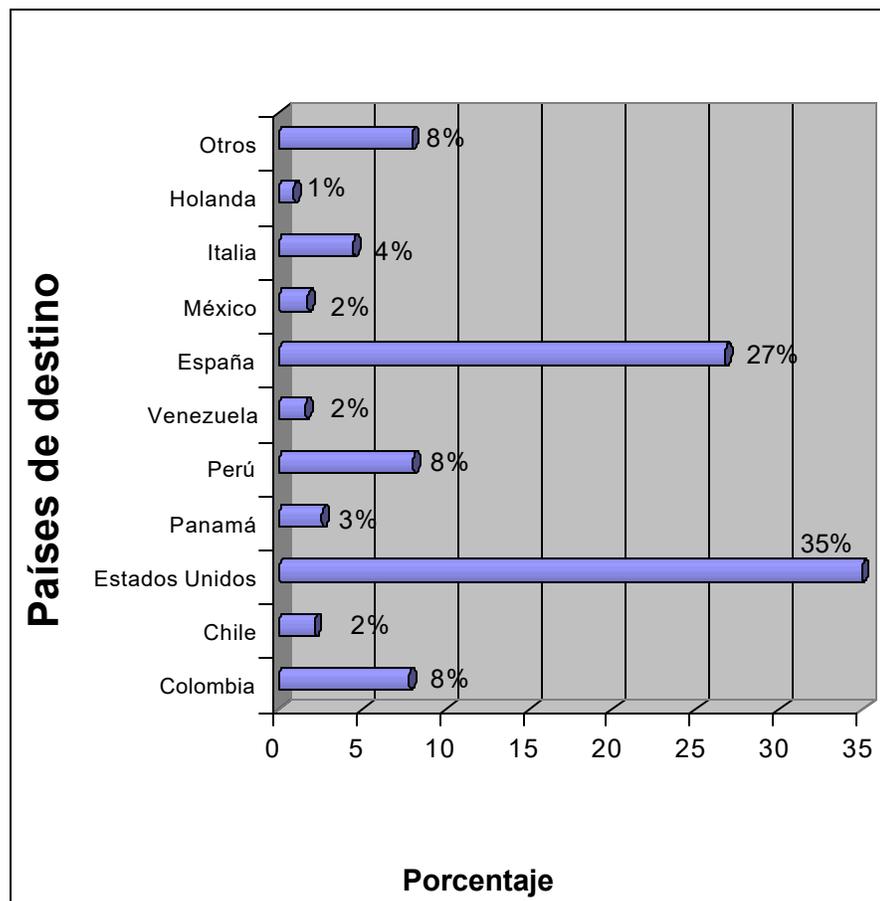
***Variable: Movimiento migratorio según países de destino***

En el gráfico 5.163 se muestra el porcentaje de salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino y se observa que el 35% de los ecuatorianos prefiere salir hacia los Estados

Unidos, el 8% deciden trasladarse a Colombia y a Perú, el 3% a Panamá, el 27% a España, el 2% a Venezuela, México y Chile, el 4% a Italia, el 1% a Holanda y el 8% a otros países.

**GRÁFICO 5.163.**

**PORCENTAJE DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO-2000**

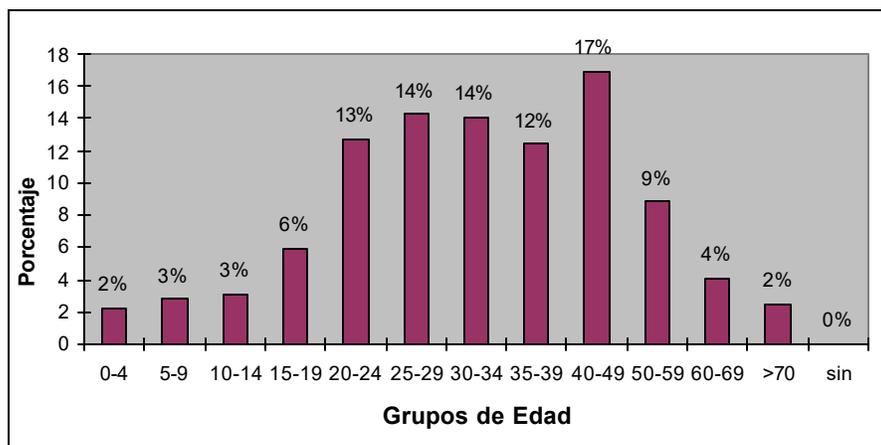


**Variable: Movimiento migratorio según edad**

En el gráfico 5.164 se muestra el porcentaje de salidas de ecuatorianos según grupos de edad. Como podemos observar el 19% de los ecuatorianos que salen del país está entre las edades [40-49] años, el 11% de las personas están entre las edades [25-29] y [35-39] años, el 12% está entre las edades [30-34] años, el 10% está entre los [20-24] años, el 14% está entre los [50-59] años y los mayores de 70 años representan el 3% de la población, con esto podemos decir que la mayoría de las personas que salen del Ecuador están entre las edades [40-49] años.

**GRÁFICO 5.164.**

**PORCENTAJE DE LAS SALIDAS DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD -2000**



### **5.1.10. Evolución de las variables en la década 1990 - 2000**

A continuación se muestra algunos gráficos que detalla la evolución de las variables con el tiempo y lo mediremos separadamente por años.

En el gráfico 5.165 se detalla la serie histórica de los movimientos de acuerdo a los años 1991 hasta el 2000 según entradas y salidas de ecuatorianos, donde el comportamiento de los viajeros ecuatorianos han tenido un crecimiento muy significativo durante estos años especialmente en los años 1999 y el 2000, como podemos observar en el año 1995 las entradas de los ecuatorianos fueron alrededor de 237366, en el año 1996, 244756; en el año 1997, 289692; en el año 1998, 234260; en el años 1999, 294547; en el año 2000, 344052; mientras que las salidas de los ecuatorianos en el año 1995 fueron alrededor de 270512, en el año 1996, 274536; en el año 1997, 320623; en el año 1998, 274995; en el año 1999, 385655 y en el año 2000, 519974.

Para su mejor visualización del comportamiento de los movimientos migratorios se muestra el gráfico 5.166 donde

podemos observar con mayor claridad la evolución de dicha variable, así vemos que las entradas de los ecuatorianos sigue un crecimiento significativo hasta llegar al año 1997 que se obtiene alrededor de 289692, y en el año 1998 se observa una caída de 234260 y durante los dos últimos años se observa un incremento, mientras que las salidas de los ecuatorianos también existe un incremento hasta llegar al año 1997, en el año 1998 existe un decaimiento y para los dos últimos años está vuelve a crecer.

**GRÁFICO 5.165.**

**HISTOGRAMA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS  
SEGÚN LOS AÑOS 1991 - 2000**

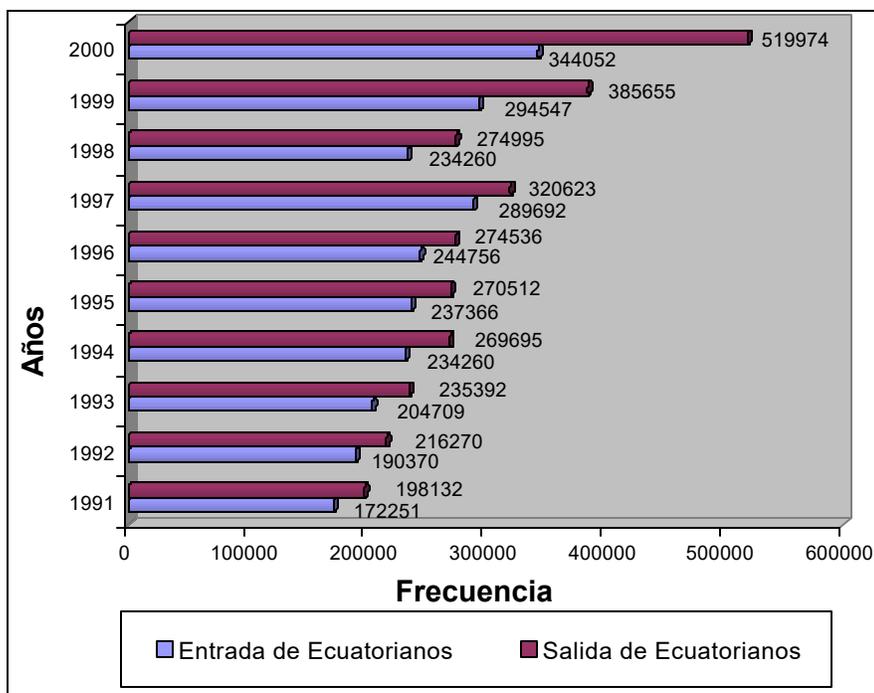
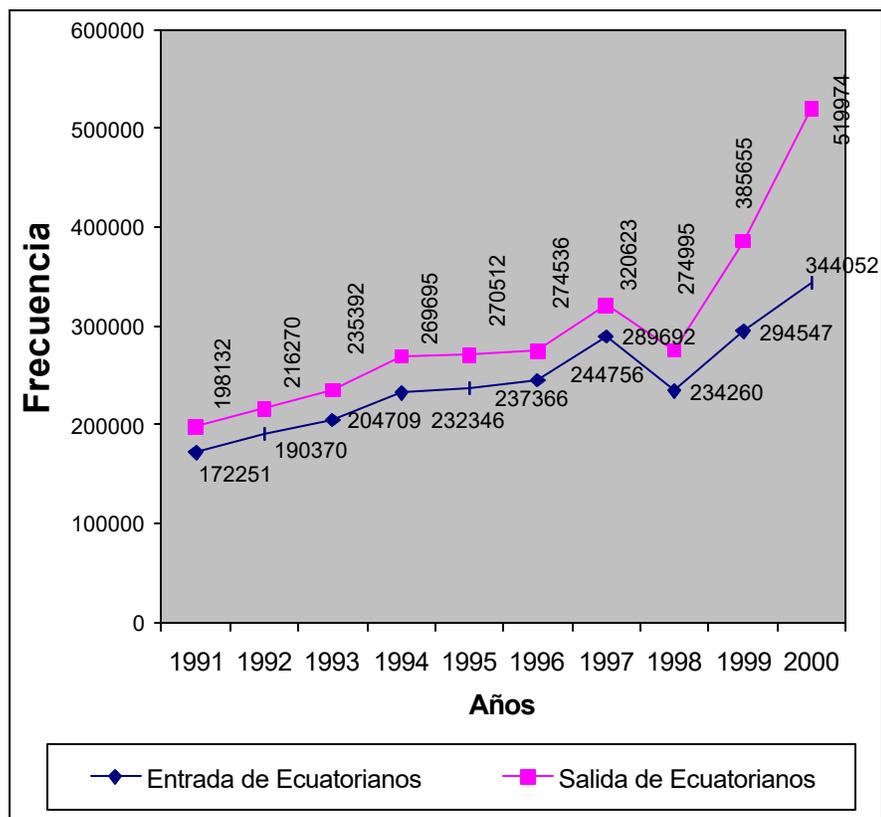


GRÁFICO 5.166.

**GRÁFICO DE LÍNEA DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE  
ECUATORIANOS SEGÚN LOS AÑOS 1991- 2000**



En el gráfico 5.167 y 5.168 se muestran los movimientos migratorios de los extranjeros en el Ecuador y como podemos observar tanto en las entradas y salida de los extranjeros, existe un incremento sostenido durante los años mencionados a excepción del punto de inflexión de los años 1995 y 1998.

GRÁFICO 5.167.

**HISTOGRAMA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE EXTRANJEROS  
SEGÚN LOS AÑOS 1991 - 2000**

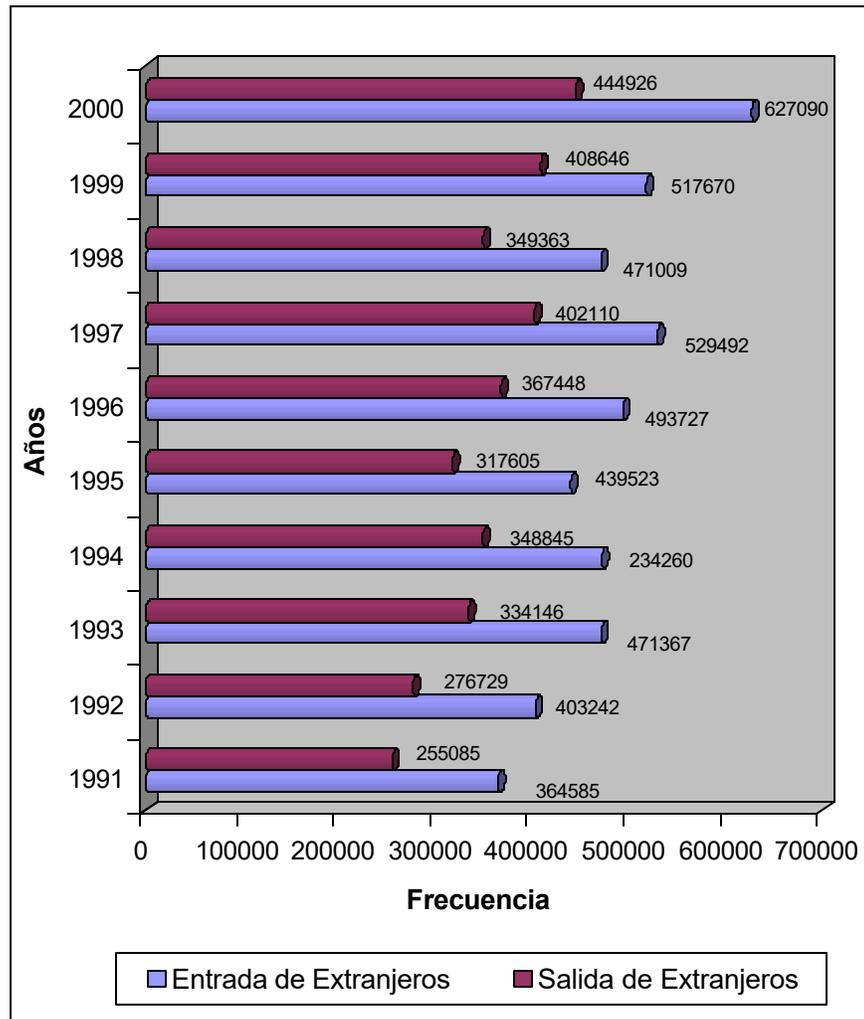
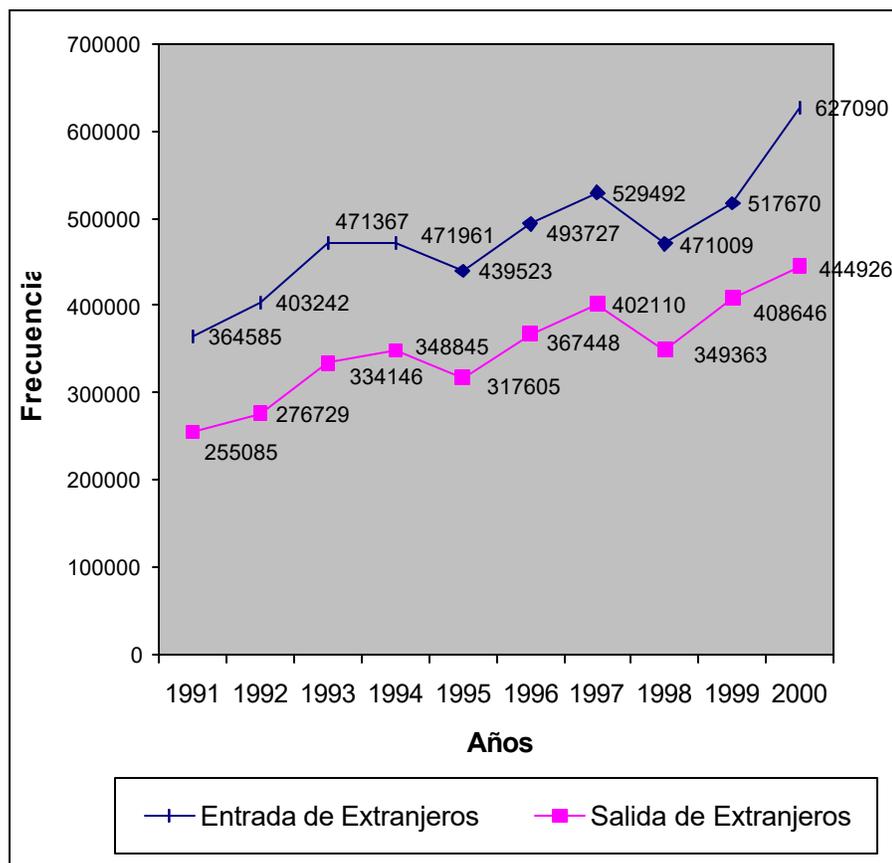


GRÁFICO 5.168.

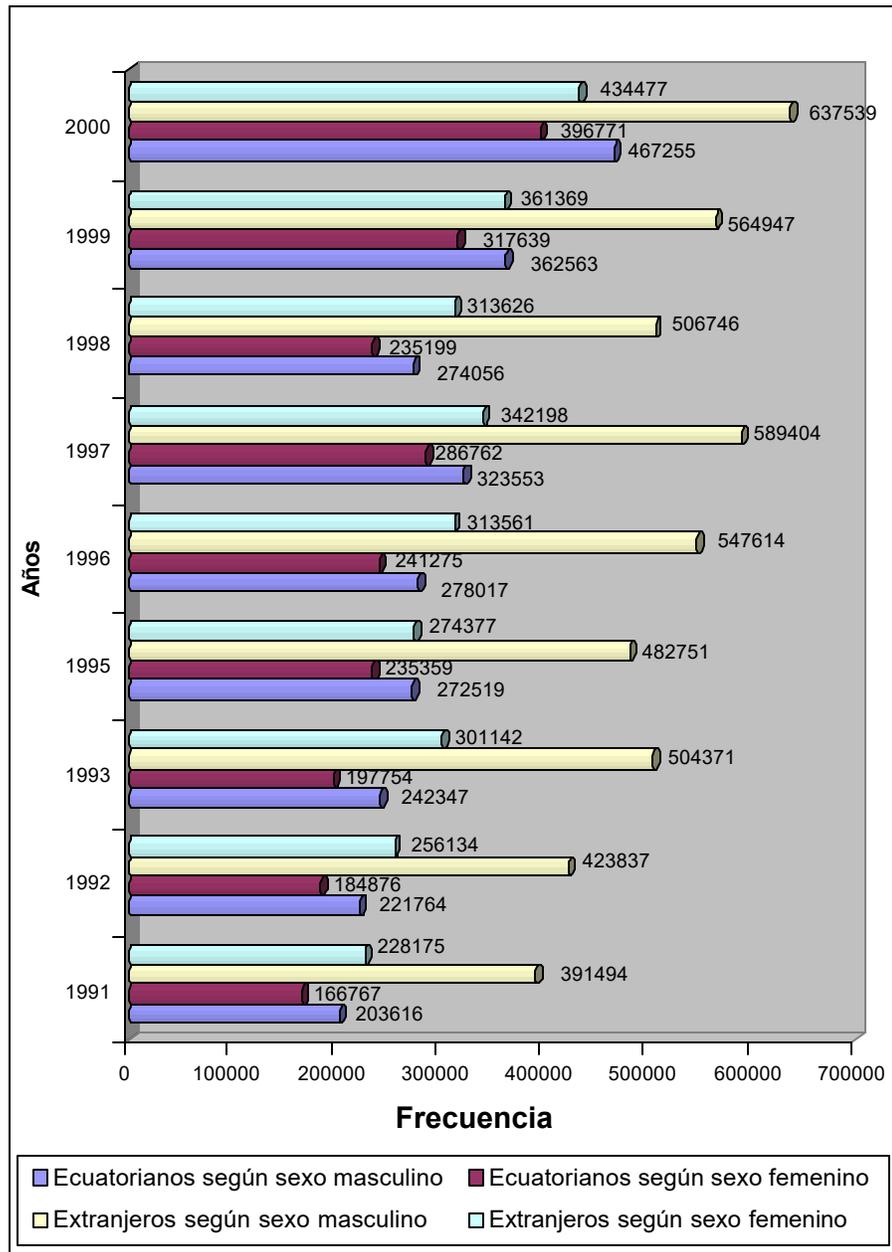
**GRÁFICO DE LÍNEA DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE  
EXTRANJEROS SEGÚN LOS AÑOS 1991- 2000**



El gráfico 5.169 se muestra el sexo de los ecuatorianos y extranjeros según los años 1991-2000, como podemos observar existe mayor movimiento migratorio del sexo masculino, para los dos tipos de poblaciones en todos los años investigados.

**GRÁFICO 5.169.**

**HISTOGRAMA DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS POR SEXO SEGÚN LOS AÑOS 1991- 2000**



El gráfico 5.170 se muestran las entradas y salidas de los ecuatorianos por sexo según los años 1991-2000 , como podemos observar existe mayor movimiento migratorio del sexo masculino para todos los años investigados.

En el gráfico 5.171 se muestra el detalla de las salidas de los ecuatorianos hacia los principales países de destino según los años 1991 hasta el 2000, como podemos observar los principales países de preferencia de los ecuatorianos son: Estados Unidos, Colombia, Panamá, Perú, España, Holanda e Italia, durante los años 1999 y 2000 vemos que existe un gran incremento de entrada de ecuatorianos hacia los países de Estados Unidos con 169453 y 161745, respectivamente, Perú con 22117 y 41910, España con 50784 y 1391582 e Italia con 9170 y 23265. Estados Unidos, España e Italia han sido uno de los países donde existe mayor flujo migratorio debido a que estos son de mayor desarrollo. En Perú y Colombia también existe un flujo relevante ya que son países fronterizos debido a que existe la facilidad de negocios, turismo, familia, oportunidades laborales y es donde existen la presencia de inversiones, comercio u turismo.

**GRÁFICO 5.170.**  
**HISTOGRAMA DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ECUATORIANOS POR SEXO SEGÚN LOS AÑOS 1991- 2000**

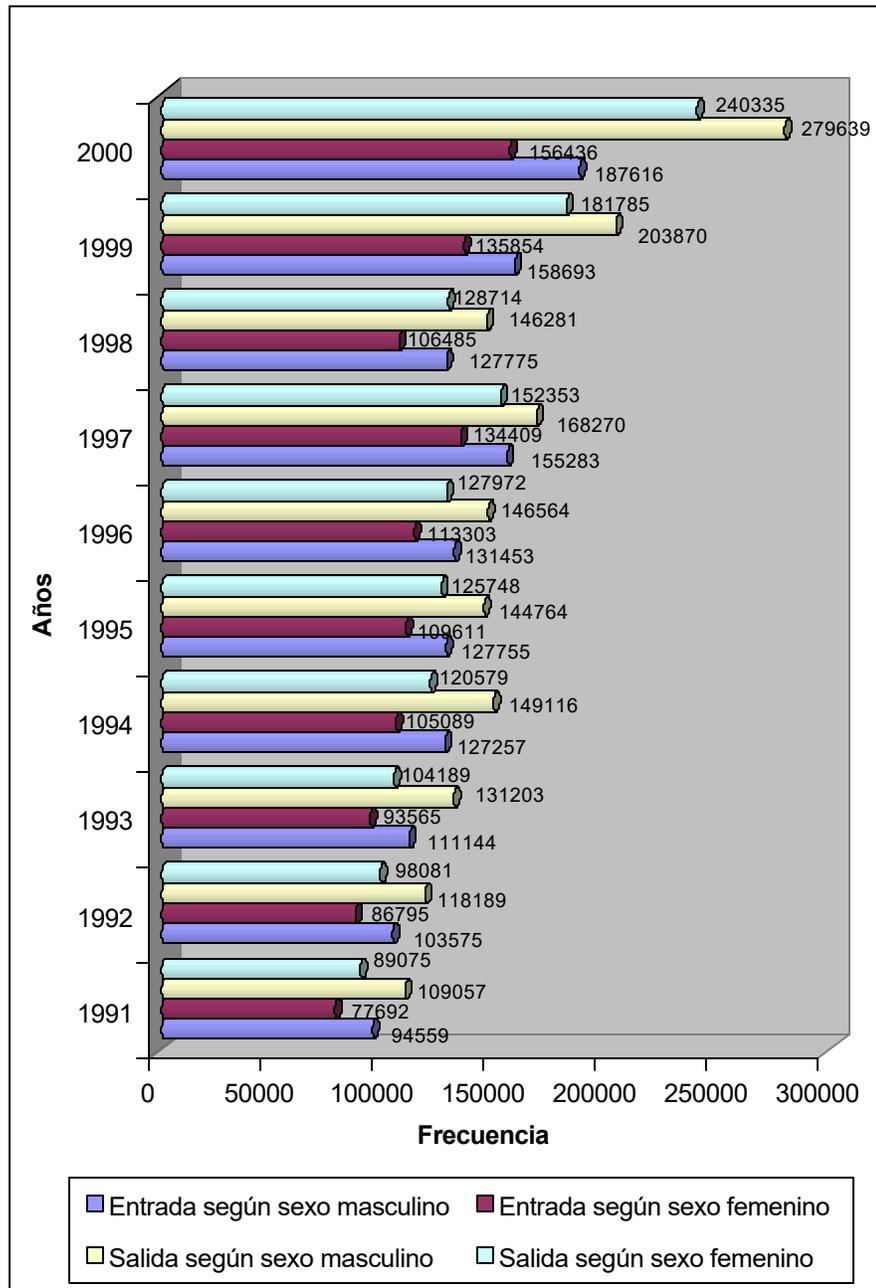


GRÁFICO 5.171.

HISTOGRAMA DE SALIDAS DE ECUATORIANOS HACIA LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO SEGÚN AÑOS

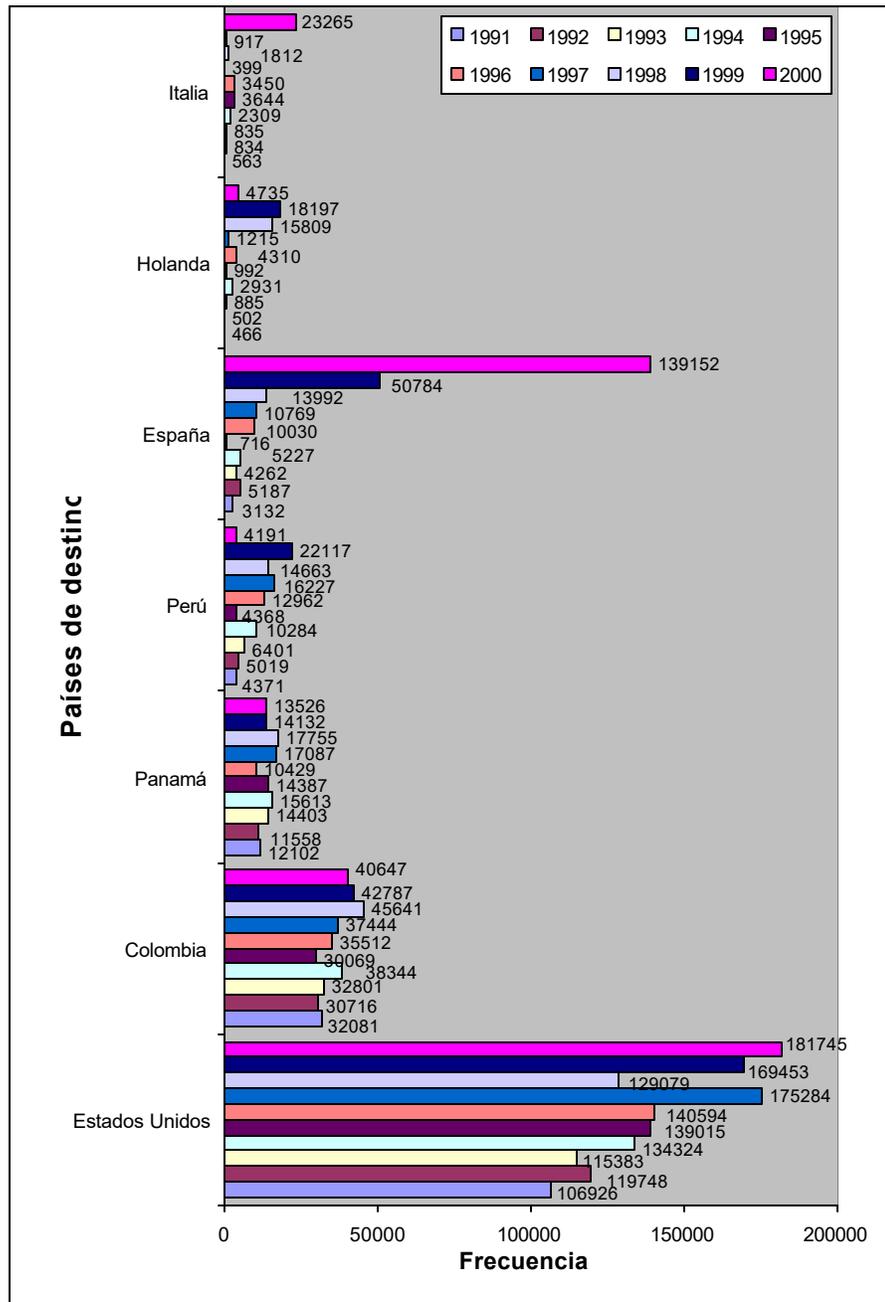
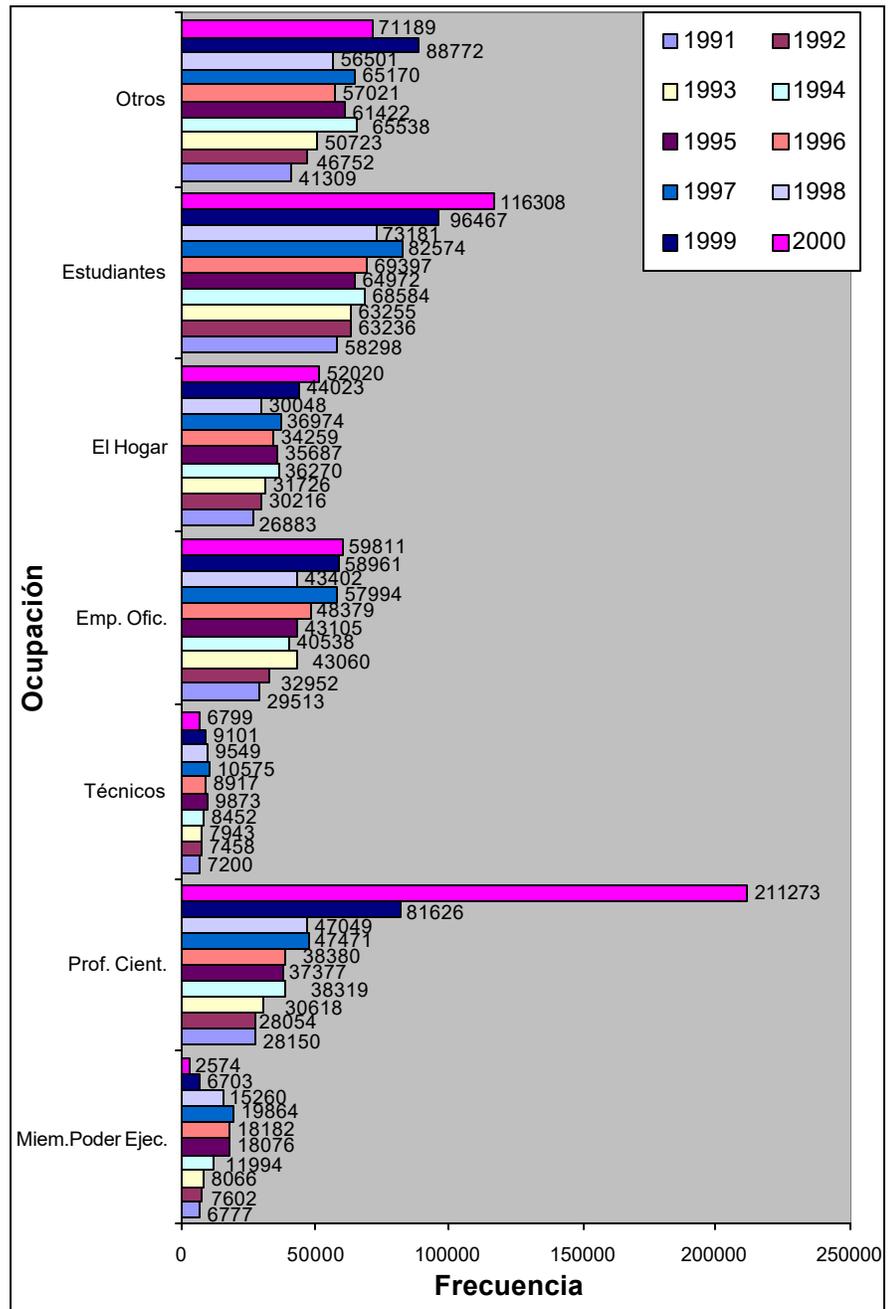


GRÁFICO 5.172.

HISTOGRAMA DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR LOS GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACIÓN SEGÚN AÑOS



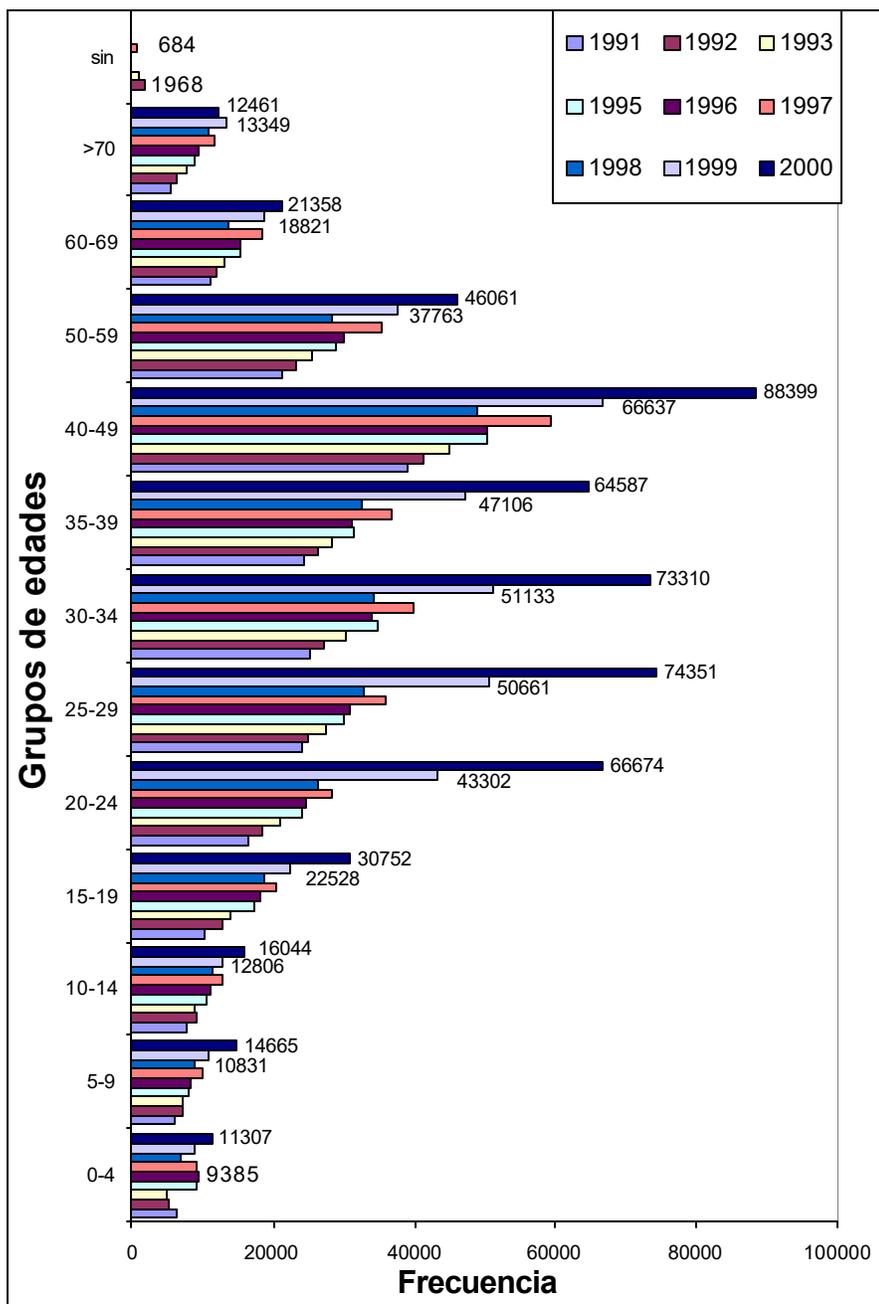
En el gráfico 5.172 se muestran las salidas de los ecuatorianos por grupos principales de ocupación según los años 1991 – 2000, como podemos observar existe en los un orden creciente de salidas de las ocupaciones profesionales científicos, empleados de oficinas, estudiantes, el hogar u otros, especialmente en los dos últimos años se observa un incremento significativos en las ocupaciones de los profesionales científicos, aquellos que se dedican al hogar y al los que se dedican solo a los estudios.

En el gráfico 5.173 se muestra la salida de ecuatorianos por grupos de edad según los años 1991 – 2000, como podemos observar existe una mayor salida en los adultos para el grupo de 20 y 49 años, especialmente en los dos últimos años y entre los grupos de edades que comprendes a los jóvenes y niños se ve que refleja una pequeña porción de la población.

En el gráfico 5.174 se muestra la salida de ecuatorianos por motivos de viaje según los años 1991 – 2000, como podemos observar existe una mayor crecimiento sostenido en el turismo.

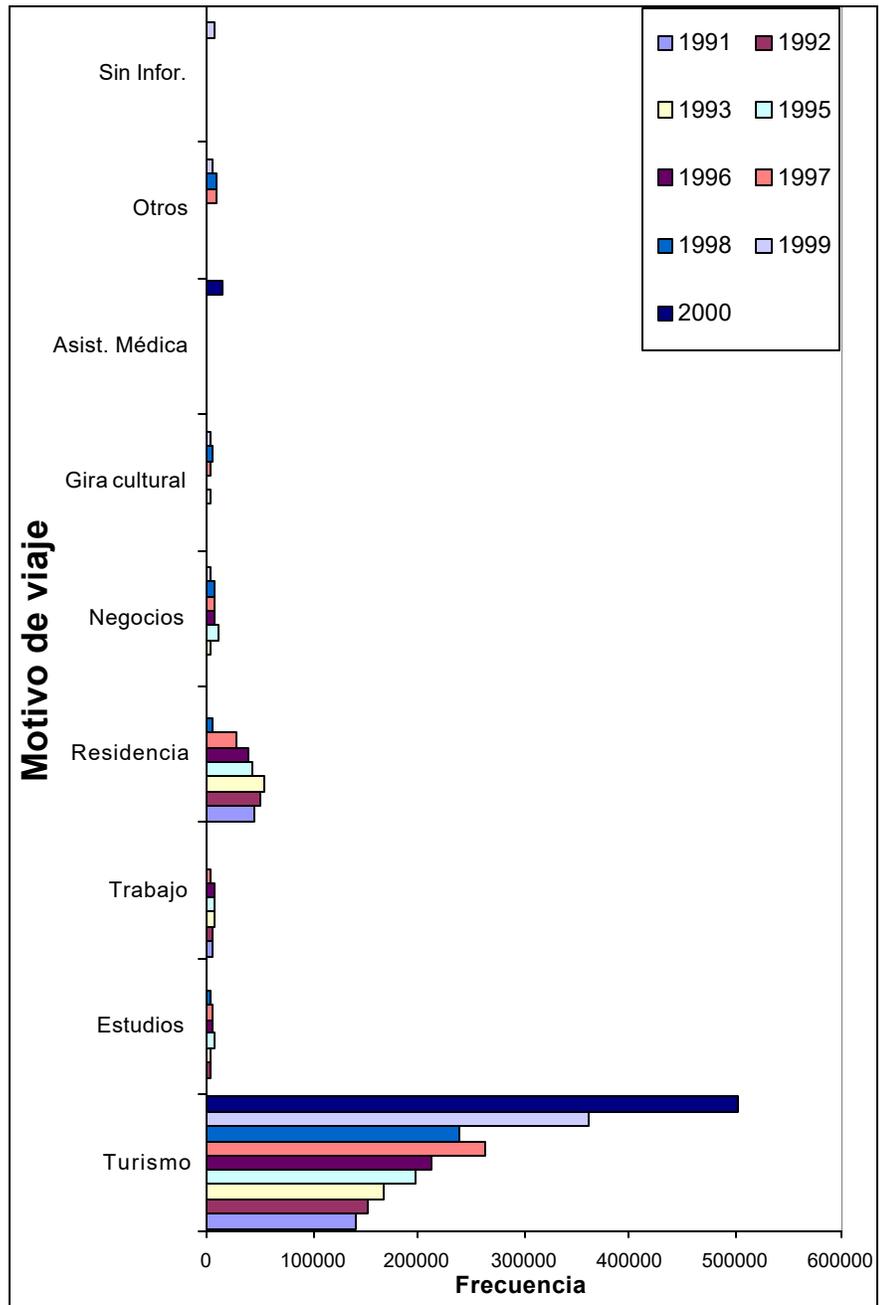
GRÁFICO 5.173.

HISTOGRAMA DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN LOS AÑOS 1991 - 2000



**GRÁFICO 5.174.**

**HISTOGRAMA DE SALIDAS DE ECUATORIANOS POR MOTIVOS DE VIAJE SEGÚN LOS AÑOS 1991 – 2000**



En el gráfico 5.175 se muestran los movimientos de extranjeros por nacionalidad según los años 1991 – 2000, como podemos observar los americanos, colombianos y peruanos son los que aportan con mayor magnitud los movimientos durante estos años, especialmente en los países fronterizos como Colombia y Perú donde el movimiento es notable ya sea por razones de turismo, familia, oportunidades laborales, negocios y estudios.

En el gráfico 5.176 se muestran las categorías migratorias de extranjeros inmigrantes según los años 1991 – 2000, la mayor proporción que se observa es la categoría 10-VI que corresponde a los familiares de los jefes de familia que viven bajo su dependencia y la categoría 10-VII que corresponde a los residentes o inmigrantes antiguos.

En el gráfico 5.177 se muestran las categorías migratorias de extranjeros no inmigrantes según los años 1991 – 2000, como podemos observar existe un mayor crecimiento en la categoría T2 y que corresponde a las personas que ingresan para abordar una nave que lo llevará al exterior y T3 que corresponde a los visitantes temporales, durante un período no mayor de tres meses.

**GRÁFICO 5.175.**

**HISTOGRAMA DE MOVIMIENTOS DE EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD SEGÚN LOS AÑOS 1991 – 2000**

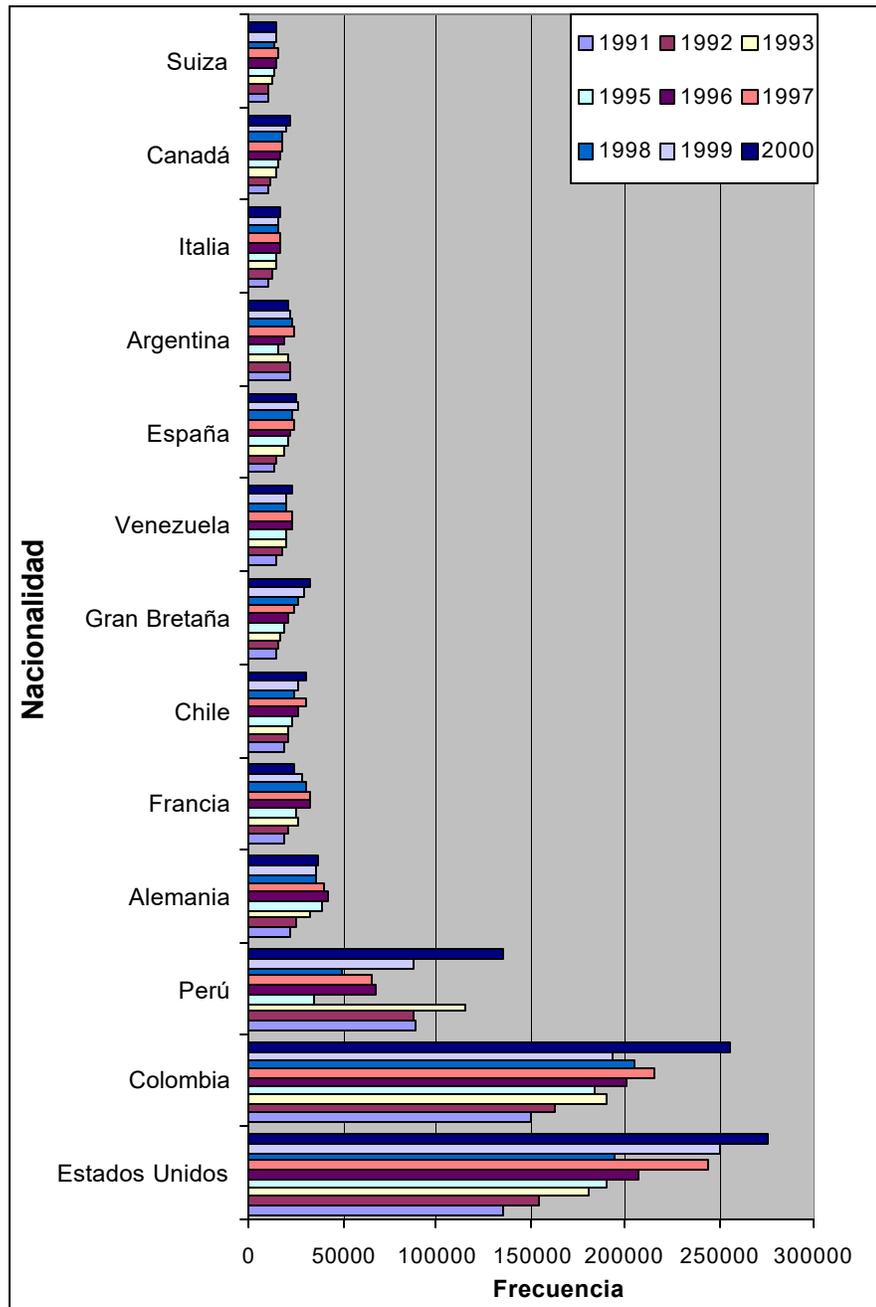
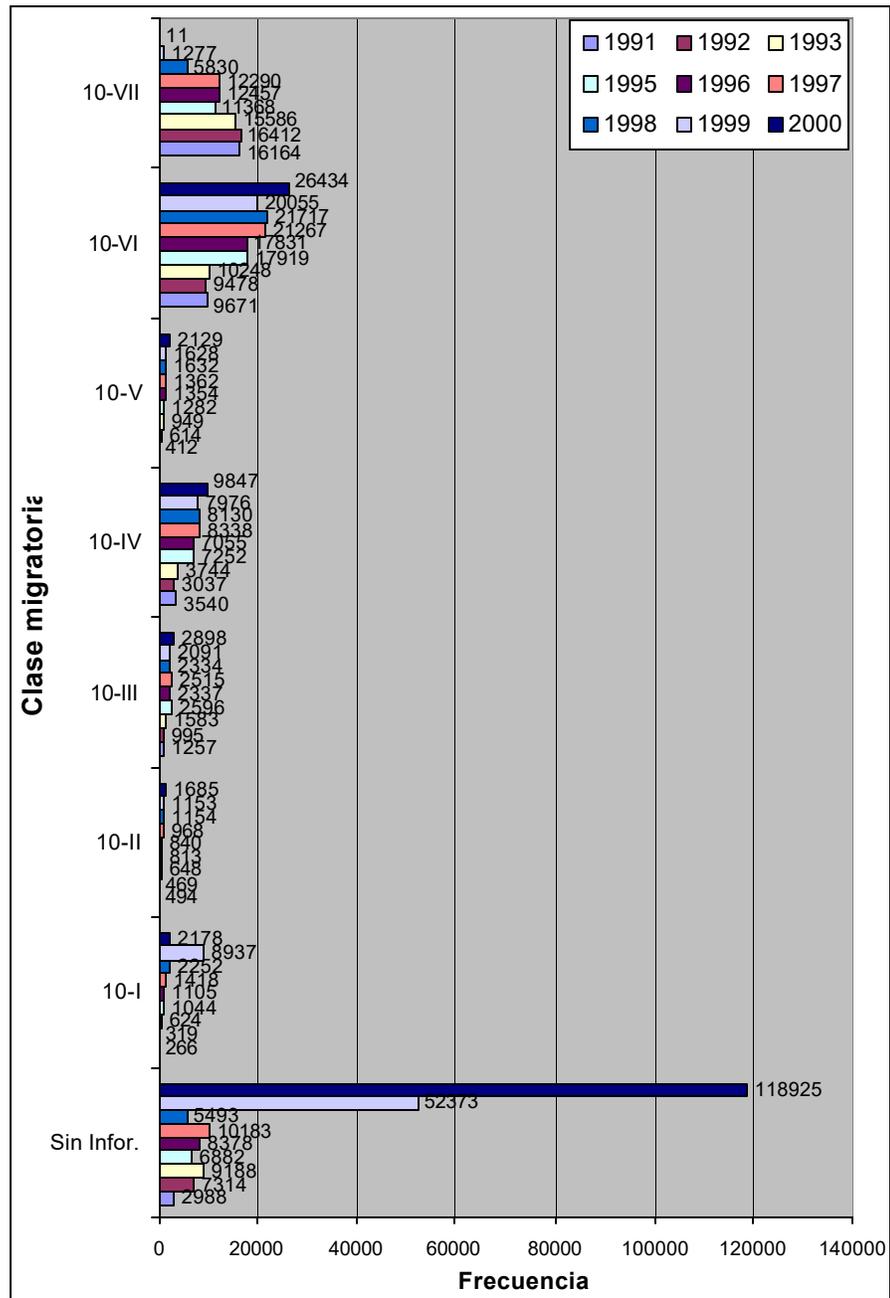


GRÁFICO 5.176.

HISTOGRAMA DE LAS CATEGORÍAS MIGRATORIAS DE EXTRANJEROS INMIGRANTES SEGÚN LOS AÑOS 1991 – 2000





## 5.2. Análisis de componentes principales

El análisis de componentes principales se lo va a realizar para los dos últimos años y es una técnica que consiste en la reducción de los datos, para ello nos ayudamos del paquete estadístico Spss que nos facilita la obtención de los valores y vectores propios que son calculados a través de la matriz de varianzas y covarianzas de los datos obtenidos, luego procedemos a trabajar con los datos estandarizados por medio de la matriz de correlación que viene hacer la matriz de varianzas y covarianzas de los datos estandarizados.

Para poder realizar el análisis de componentes principales se tuvo que emplear algunas de las variables utilizadas para este estudio y estas son:

- Variable # 1: Entada o salida (ENSAL)
- Variable # 2: Tipo de nacionalidad (TIPNAC)
- Variable # 3: Vía de transporte (VÍA)
- Variable # 4: Jefaturas de migración (JEFA)
- Variable # 6: Sexo (SEXO)

- Variable # 7: Nacionalidad (NACIÓN)
- Variable # 8: Clase migratoria (CLAMIG)
- Variable # 9: Motivo de viaje (MOTVIA)
- Variable # 10: País de procedencia o destino (PRODES)
- Variable # 11: Edad (EDAD)
- Variable # 12: Ocupación (OCUPA)

### **5.2.1. Análisis de componentes principales para el año 1999**

La tabla II, se muestran los valores propios de la matriz de varianzas y covarianzas (ver Anexo 2), el porcentaje de explicación y el porcentaje de explicación acumulados que les corresponden a cada componente que son obtenidos a través de los datos originales. De aquí podemos observar que la primera componente principal explica 86.226% del total de la varianza, la segunda componente explica el 12.775% de la información total y así sucesivamente, también observamos que las seis primeras componentes tienen varianzas mayores que 1 y explican el 99.997% del total de la varianza, pero sin embargo con solo la primera y la segunda componente explican 99.002% del total de la varianza lo cual resulta el número óptimo de componentes que

debemos de retener, en la tabla III se muestra los coeficientes de las dos primeras componentes principales. El Anexo 3 se muestra los coeficientes de los vectores propios de la matriz de varianzas y covarianzas de los datos reales.

**TABLA II**  
**VALORES PROPIOS Y PORCENTAJE DE EXPLICACIÓN DE**  
**LAS COMPONENTES A PARTIR DE LOS DATOS REALES AÑO**  
**1999**

| Componente | $\lambda_i$ | % de la varianza total | Total % Acumulado |
|------------|-------------|------------------------|-------------------|
| 1          | 52189.653   | 86.226                 | 86.226            |
| 2          | 7732.295    | 12.775                 | 99.002            |
| 3          | 309.843     | 0.511                  | 99.514            |
| 4          | 268.552     | 0.443                  | 99.957            |
| 5          | 22.752      | 0.037                  | 99.995            |
| 6          | 1.365       | 0.002                  | 99.997            |
| 7          | 0.798       | 0.001                  | 99.998            |
| 8          | 0.231       | 0.000                  | 99.999            |
| 9          | 0.215       | 0.000                  | 99.999            |
| 10         | 0.175       | 0.000                  | 99.999            |
| 11         | 0.021       | 0.000                  | 100.000           |

**TABLA III**  
**COEFICIENTES DE LAS DOS PRIMERAS COMPONENTES**  
**(DATO REALES AÑO 1999)**

| Variables | Componentes |         |
|-----------|-------------|---------|
|           | C1          | C2      |
| $V_1$     | 0.00028     | -0.0005 |
| $V_2$     | -0.00008    | 0.0048  |
| $V_3$     | -0.00132    | 0.0015  |
| $V_4$     | -0.00227    | 0.0011  |
| $V_6$     | -0.00001    | -0.0004 |
| $V_7$     | 0.01308     | 0.9680  |

|                       |          |         |
|-----------------------|----------|---------|
| <b>V<sub>8</sub></b>  | 0.00254  | -0.2505 |
| <b>V<sub>9</sub></b>  | -0.00009 | -0.0037 |
| <b>V<sub>10</sub></b> | 0.99980  | -0.0121 |
| <b>V<sub>11</sub></b> | 0.00326  | 0.0103  |
| <b>V<sub>12</sub></b> | -0.00429 | -0.0021 |

A continuación procedemos a trabajar con los datos estandarizados, por la razón que las variables que utilizamos no están en la misma escala, es decir que existen ciertas variables que están en escalas demasiado grandes, como por ejemplo tenemos la variable nacionalidad cuyos datos se encuentra codificado en intervalos de 100 a 500, y esta misma codificación la tiene la variable procedencia o destino, esto se lo puede verificar en el capítulo número 4 donde se muestra la codificación de los datos; y estas dos variables llegan a obtener una magnitud significativa entre el resto de las variables lo cual se hace difícil saber realmente si se tiene una gran relevancia con los datos originales.

A continuación se muestra la tabla IV, que contiene los valores propios de la matriz de varianzas y covarianzas de los datos estandarizados (ver Anexo 4), que no es otra cosa que la matriz de correlación, el porcentaje de explicación de cada componente y el porcentaje de explicación acumulada. De aquí podemos decir que

el número óptimo de componentes principales que debemos de retener son las 4 primeras componentes ya que estas tienen valores propios mayores a 1 y en conjunto explican el 69.756% del total de la varianza.

**TABLA IV**  
**VALORES PROPIOS Y PORCENTAJE DE EXPLICACIÓN DE**  
**CADA COMPONENTE OBTENIDO DE LA MATRIZ DE**  
**CORRELACIÓN AÑO 1999**

| Componente | $\lambda_i$ | % de la varianza | % Acumulado |
|------------|-------------|------------------|-------------|
| 1          | 3.097       | 28.155           | 28.155      |
| 2          | 2.142       | 19.472           | 47.627      |
| 3          | 1.263       | 11.483           | 59.109      |
| 4          | 1.171       | 10.646           | 69.756      |
| 5          | 0.965       | 8.769            | 78.524      |
| 6          | 0.664       | 6.038            | 84.562      |
| 7          | 0.614       | 5.582            | 90.144      |
| 8          | 0.548       | 4.985            | 95.129      |
| 9          | 0.250       | 2.276            | 97.405      |
| 10         | 0.234       | 2.126            | 99.531      |
| 11         | 0.052       | 0.469            | 100.000     |

En la tabla V se muestra los coeficientes de las cuatro primeras componentes principales que son los vectores propios de la matriz de correlación ( ver Anexo 5), y esta fue calculada a través de la matriz de datos estandarizada.

**TABLA V**  
**COEFICIENTES DE LAS COMPONENTES PRINCIPALES**  
**(DATOS ESTANDARIZADOS AÑO 1999)**

| Variables             | Componentes |           |           |           |
|-----------------------|-------------|-----------|-----------|-----------|
|                       | <b>C1</b>   | <b>C2</b> | <b>C3</b> | <b>C4</b> |
| <b>Z<sub>1</sub></b>  | -0.1534     | -0.0821   | 0.1599    | 0.7562    |
| <b>Z<sub>2</sub></b>  | 0.5329      | -0.1279   | 0.0909    | 0.1291    |
| <b>Z<sub>3</sub></b>  | 0.2499      | 0.5083    | -0.1454   | 0.1045    |
| <b>Z<sub>4</sub></b>  | 0.1936      | 0.5246    | -0.2304   | 0.0928    |
| <b>Z<sub>6</sub></b>  | -0.0600     | 0.0812    | 0.4687    | -0.1948   |
| <b>Z<sub>7</sub></b>  | 0.4781      | -0.1845   | 0.0972    | 0.1665    |
| <b>Z<sub>8</sub></b>  | -0.5112     | 0.1611    | -0.0999   | -0.1537   |
| <b>Z<sub>9</sub></b>  | -0.2947     | 0.1666    | -0.0115   | 0.5454    |
| <b>Z<sub>10</sub></b> | -0.1059     | -0.4536   | 0.1597    | 0.0534    |
| <b>Z<sub>11</sub></b> | 0.0211      | -0.1815   | -0.5442   | 0.0282    |
| <b>Z<sub>12</sub></b> | 0.0220      | 0.3321    | 0.5754    | -0.0403   |

A continuación utilizaremos una técnica que nos permite tener una interpretación más fácil de la matriz de coeficientes de las componentes principales, esta consiste en rotar las variables estandarizadas con el objetivo de simplificar las filas y columnas de la matriz de coeficientes de las componentes principales, para así facilitar su interpretación. La técnica que vamos a utilizar se llama VARIMAX, que es uno de los métodos de rotación más conocidos y nos facilita mejor la interpretación de las componentes.

En la tabla VI se muestran los valores propios, el porcentaje de explicación, y el porcentaje de explicación acumulada de los datos rotados aplicando VARIMAX, de aquí podemos observar que el número óptimo de componentes principales que debemos de retener son 7, ya que son las que tienen valores propios mayores a uno y estas en conjunto explican el 81.299% del total de la varianza.

A partir de los datos rotados se obtuvo siete componentes principales, 3 componentes más que con los datos sin rotar, lo cual concluimos que nos es conveniente trabajar con los datos rotados ya que el objetivo es simplificar la interpretación de los datos y reducir al máximo, si es posible el número de componentes principales. En conclusión, trabajaremos con los datos estandarizados.

**TABLA VI**  
**PORCENTAJE ACUMULADO DE EXPLICACIÓN OBTENIDAS**  
**DESPUÉS DE ROTAR APLICANDO VARIMAX AÑO 1999**

| <b>Componente</b> | $\lambda_i$ | <b>Porcentaje de la varianza</b> | <b>Porcentaje Acumulado</b> |
|-------------------|-------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 1                 | 2.707       | 24.607                           | 24.607                      |
| 2                 | 1.191       | 10.827                           | 35.435                      |
| 3                 | 1.024       | 9.307                            | 44.741                      |
| 4                 | 1.012       | 9.199                            | 53.940                      |

|    |       |       |         |
|----|-------|-------|---------|
| 5  | 1.005 | 9.137 | 63.077  |
| 6  | 1.003 | 9.117 | 72.194  |
| 7  | 1.002 | 9.105 | 81.299  |
| 8  | 0.968 | 8.797 | 90.096  |
| 9  | 0.763 | 6.940 | 97.036  |
| 10 | 0.273 | 2.480 | 99.516  |
| 11 | 0.053 | 0.484 | 100.000 |

De acuerdo con los datos estandarizados, los coeficientes que proporcionan en valor absoluto un mayor peso en las componentes (ver tabla V), son aquellos que serán considerados para darles nombres a las cuatro componentes principales y estas se describen a continuación:

### ***La primera componente principal***

- Variable: Tipo de nacionalidad.
- Variable: Nacionalidad.
- Variable: Clasificación migratoria.

Para la primera componente de acuerdo con los pesos significativos la denominaremos Nacionalidad del informante.

***La segunda componente principal***

- Variable: Vía de transporte.
- Variable: Jefatura de control migratorio.
- Variable: Procedencia o destino.

Para la segunda componente de acuerdo a los pesos la denominaremos requisitos migratorios.

***La tercera componente principal***

- Variable : Sexo.
- Variable: Edad.
- Variable: Ocupación.

Para la tercera componente principal se le otorgará el nombre de características generales de informante.

***La cuarta componente principal***

- Variable: Entrada o salida.

- Variable: Motivo del viaje

Para la cuarta componente la denominaremos con el nombre de motivo del movimiento migratorio.

### **5.2.2. Análisis de componentes principales para el año 2000**

Los valores propios de la matriz de varianzas y covarianzas (ver Anexo 6), el porcentaje de explicación y el porcentaje de explicación acumulados que les corresponden a cada componente que son obtenidos a través de los datos originales se muestran en la tabla VII. De aquí podemos observar que la primera componente principal explica 67.683% del total de la varianza, la segunda componente explica el 30.138% de la información total y así sucesivamente, también observamos que las siete primeras componentes tienen varianzas mayores que 1 y explican el 99.999% del total de la varianza, pero sin embargo con solo la primera y la segunda componente explican 97.521% del total de la varianza lo cual resulta el número óptimo de componentes que debemos de retener, en la tabla VIII se muestra los coeficientes de las dos primeras componentes principales. El Anexo 7 se muestra

los coeficientes de los vectores propios de la matriz de varianzas y covarianzas de los datos reales.

**TABLA VII**  
**VALORES PROPIOS Y PORCENTAJE DE EXPLICACIÓN DE**  
**LAS COMPONENTES A PARTIR DE LOS DATOS REALES AÑO**  
**2000**

| Componente | $\lambda_i$ | % de la varianza total | Total % Acumulado |
|------------|-------------|------------------------|-------------------|
| 1          | 85296.114   | 67.383                 | 67.383            |
| 2          | 38149.620   | 30.138                 | 97.521            |
| 3          | 2409.835    | 1.904                  | 99.425            |
| 4          | 699.211     | 0.552                  | 99.977            |
| 5          | 24.437      | 0.019                  | 99.996            |
| 6          | 2.526       | 0.002                  | 99.998            |
| 7          | 1.594       | 0.001                  | 99.999            |
| 8          | 0.257       | 0.000                  | 100.000           |
| 9          | 0.230       | 0.000                  | 100.000           |
| 10         | 0.190       | 0.000                  | 100.000           |
| 11         | 0.029       | 0.000                  | 100.000           |

**TABLA VIII**  
**COEFICIENTES DE LAS DOS PRIMERAS COMPONENTES**  
**(DATOS REALES AÑO 2000)**

| Variables | Componentes |          |
|-----------|-------------|----------|
|           | C1          | C2       |
| $V_1$     | 0.00000     | 0.00017  |
| $V_2$     | -0.00007    | -0.00038 |
| $V_3$     | -0.00028    | -0.00162 |
| $V_4$     | -0.00054    | -0.00193 |
| $V_6$     | 0.00001     | 0.00003  |
| $V_7$     | -0.00752    | 0.01372  |
| $V_8$     | 0.00261     | 0.01864  |
| $V_9$     | 0.00021     | 0.00095  |
| $V_{10}$  | 0.09108     | 0.99557  |
| $V_{11}$  | 0.99581     | -0.09100 |
| $V_{12}$  | -0.00072    | -0.00293 |

Debido a que las variables que utilizamos no están en la misma escala, es decir que existen ciertas variables que están en escalas demasiado grandes, como por ejemplo tenemos la variable nacionalidad cuyos datos se encuentran codificados en intervalos de 100 a 500, y esta misma codificación la tiene la variable procedencia o destino, esto se lo puede verificar en el capítulo número 4 donde se muestra la codificación de los datos; y estas dos variables llevan a obtener una magnitud significativa entre el resto de las variables lo cual se hace difícil saber realmente si se tiene una gran relevancia con los datos originales, por esta razón procedemos a trabajar con los datos estandarizados.

A continuación se muestra la tabla IX, que contiene los valores propios de la matriz de varianzas y covarianzas de los datos estandarizados (ver Anexo 8), que no es otra cosa que la matriz de correlación, el porcentaje de explicación de cada componente y el porcentaje de explicación acumulada. De aquí podemos decir que el número óptimo de componentes principales que debemos de retener son las 4 primeras ya que tienen valores propios mayores a 1 y estas en conjunto explican el 59.818% del total de la varianza.

TABLA IX

**VALORES PROPIOS Y PORCENTAJE DE EXPLICACIÓN DE  
CADA COMPONENTE OBTENIDO DE LA MATRIZ DE  
CORRELACIÓN AÑO 2000**

| Componente | $\lambda_i$ | % de la varianza | % Acumulado |
|------------|-------------|------------------|-------------|
| 1          | 2.566       | 23.327           | 23.327      |
| 2          | 1.819       | 16.538           | 39.865      |
| 3          | 1.167       | 10.612           | 50.477      |
| 4          | 1.028       | 9.341            | 59.818      |
| 5          | 0.967       | 8.794            | 68.612      |
| 6          | 0.933       | 8.482            | 77.094      |
| 7          | 0.780       | 7.089            | 84.183      |
| 8          | 0.730       | 6.635            | 90.817      |
| 9          | 0.705       | 6.410            | 97.227      |
| 10         | 0.242       | 2.199            | 99.427      |
| 11         | 0.063       | 0.573            | 100.000     |

En la tabla X se muestran los coeficientes de las cuatro primeras componentes principales que son los vectores propios de la matriz de correlación ( ver Anexo 9) y esta fue calculada a través de la matriz de datos estandarizada.

**TABLA X**  
**COEFICIENTES DE LAS COMPONENTES PRINCIPALES**  
**(DATOS ESTANDARIZADOS AÑO 2000)**

| Variables             | Componentes |         |         |         |
|-----------------------|-------------|---------|---------|---------|
|                       | C1          | C2      | C3      | C4      |
| <b>Z<sub>1</sub></b>  | -0.1830     | -0.0182 | 0.1204  | -0.5167 |
| <b>Z<sub>2</sub></b>  | 0.4788      | -0.4125 | 0.1093  | 0.0646  |
| <b>Z<sub>3</sub></b>  | 0.4722      | 0.3413  | -0.1011 | 0.0585  |
| <b>Z<sub>4</sub></b>  | 0.4103      | 0.3663  | -0.1539 | 0.0032  |
| <b>Z<sub>6</sub></b>  | -0.0307     | 0.1415  | 0.7465  | 0.0646  |
| <b>Z<sub>7</sub></b>  | 0.1453      | -0.4005 | 0.1320  | -0.2620 |
| <b>Z<sub>8</sub></b>  | -0.4353     | 0.4547  | -0.1265 | -0.0146 |
| <b>Z<sub>9</sub></b>  | -0.1094     | -0.1494 | 0.0285  | 0.2365  |
| <b>Z<sub>10</sub></b> | -0.3160     | -0.2625 | 0.1106  | 0.0877  |
| <b>Z<sub>11</sub></b> | -0.0900     | -0.0757 | 0.0261  | 0.7672  |
| <b>Z<sub>12</sub></b> | 0.1204      | 0.3078  | 0.5790  | 0.0166  |

A continuación utilizaremos una técnica que nos permite tener una interpretación más fácil de la matriz de coeficientes de las componentes principales, está consiste en rotar las variables estandarizadas con el objetivo de simplificar las filas y columnas de la matriz de coeficientes de las componentes principales, para así facilitar su interpretación. La técnica que vamos a utilizar se llama VARIMAX que es uno de los métodos de rotación más conocidos y nos facilita mejor la interpretación de las componentes.

En la tabla XI se muestran los valores propios, el porcentaje de explicación, y el porcentaje de explicación acumulada de los datos rotados aplicando VARIMAX, de aquí podemos observar que el número óptimo de componentes principales que debemos de retener son 7, ya que son las que tienen valores propios mayores a uno y estas en conjunto explican el 81.299% del total de la varianza.

A partir de los datos rotados se obtuvo ocho componentes principales, 4 componentes más que con los datos sin rotar, lo cual concluimos que nos es conveniente trabajar con los datos rotados ya que el objetivo es simplificar la interpretación de los datos y reducir al máximo, si es posible el número de componentes principales. En conclusión trabajaremos con los datos estandarizados.

**TABLA XI**  
**PORCENTAJE ACUMULADO DE EXPLICACIÓN OBTENIDAS**  
**DESPUÉS DE ROTAR APLICANDO VARIMAX**

| Componente | $\lambda_i$ | Porcentaje de la varianza | Porcentaje Acumulado |
|------------|-------------|---------------------------|----------------------|
| 1          | 1.955       | 17.775                    | 17.775               |
| 2          | 1.366       | 12.414                    | 30.188               |
| 3          | 1.029       | 9.355                     | 39.543               |
| 4          | 1.011       | 9.190                     | 48.733               |
| 5          | 1.010       | 9.179                     | 57.912               |
| 6          | 1.003       | 9.121                     | 67.033               |
| 7          | 1.001       | 9.100                     | 76.134               |
| 8          | 1.001       | 9.097                     | 85.230               |
| 9          | 0.990       | 9.004                     | 94.235               |
| 10         | 0.570       | 5.182                     | 99.417               |
| 11         | 0.064       | 0.583                     | 100.000              |

De acuerdo con los datos estandarizados (ver tabla X), los coeficientes que proporcionan en valor absoluto un mayor peso en las componentes, son aquellos que serán considerados para darles nombres a las cuatro componentes principales y estas se describen a continuación:

***La primera componente principal***

- Variable: Vía de transporte.
- Variable: Jefatura de control migratorio.
- Variable: Procedencia o destino.

- Variable: Tipo de nacionalidad.
- Variable: Clasificación migratoria.

De acuerdo a los pesos obtenidos para la primera componente la denominaremos Requisitos para migrar.

### ***La segunda componente principal***

- Variable: Tipo de nacionalidad.
- Variable: nacionalidad.
- Variable: Clasificación migratoria.

Para la segunda componente será rotulada como nacionalidad del informante.

### ***La tercera componente principal***

- Variable: Sexo
- Variable: ocupación

La tercera componente principal tendrá el nombre de características generales del informante.

***Cuarta componente principal***

- Variable: Entrada o salida
- Variable: Motivo de viaje

Para esta componente la definiremos el nombre de motivo del movimiento migratorio

### 5.3. Análisis de las tablas de contingencia

En la presente sección se va a realizar las tablas de contingencia para los años 1995 y 2000, con esto podemos determinar si existe algún tipo de dependencia entre dos variables aleatorias.

#### 5.3.1. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1995

En la Tabla XII se muestra las tablas de contingencia realizadas, para las variables que se cruzaron, en ella presentamos, el valor p que se obtuvo y la conclusión a la que se llegó con este tipo de análisis.

**TABLA XII**  
**TABLAS DE CONTINGENCIA PARA EL AÑO 1995**

| Contraste                          |  | Valor p | Conclusión           |
|------------------------------------|--|---------|----------------------|
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>3</sub> (Vía de transporte)               | 4.6E-19 | Dependientes         |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 0.7255  | Independientes       |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 5.2E-56 | Dependientes         |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 2.5E-78 | Dependientes         |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 1E-138  | Dependientes         |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 0.037   | No se puede concluir |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>4</sub> (Jefaturas de control migratorio) | 2E-26   | Dependientes         |
| V <sub>3</sub> (Vía de transporte) | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 7.6E-15 | Dependientes         |

|   |   |         |              |
|---|---|---------|--------------|
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)        | 5E-25   | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                  | 7E-23   | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | 1E-28   | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)             | 3E-89   | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)             | 4E-225  | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | 7E-145  | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)        | 5.E-149 | Dependientes |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)             | 1E-236  | Dependientes |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)        | 2E-258  | Dependientes |

De acuerdo con el valor p calculado para cada par de variables podemos concluir que todas ellas existen algún tipo de dependencia, a excepción del contraste V<sub>1</sub> (Entrada / Salida) vs. V<sub>6</sub> (Sexo), donde el valor p de la prueba es 0.7255. Por lo tanto existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula, lo que significa que existe independencia entre el movimiento migratorio y el sexo de la persona.

### 5.3.2. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1996

A continuación se muestra la Tabla XIII en donde podemos observar las tablas de contingencia realizadas, para las variables que se cruzaron, en ella presentamos, el valor p que se obtuvo y la conclusión a la que se llegó con este tipo de análisis.

**TABLA XIII**  
**TABLAS DE CONTINGENCIA PARA EL AÑO 1996**

| Contraste                               |  | Valor p | Conclusión     |
|---|--|---------|----------------|
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>3</sub> (Vía de transporte)               | 2.5E-16 | Dependientes   |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 0.11617 | Independientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 4E-75   | Dependientes   |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 3.4E-26 | Dependientes   |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 2.7E-93 | Dependientes   |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 2.9E-13 | Dependientes   |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>4</sub> (Jefaturas de control migratorio) | 1.5E-24 | Dependientes   |
| V <sub>3</sub> (Vía de transporte)      | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 5.7E-13 | Dependientes   |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 3.4E-15 | Dependientes   |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 1.9E-18 | Dependientes   |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 1.2E-21 | Dependientes   |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 4E-193  | Dependientes   |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 1E-232  | Dependientes   |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 3E-149  | Dependientes   |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 1.6E-98 | Dependientes   |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 1E-296  | Dependientes   |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 4E-175  | Dependientes   |

De acuerdo con el valor p calculado para cada par de variables podemos concluir que casi todas ellas existen algún tipo de dependencia, a excepción del contraste V<sub>1</sub> (Entrada / Salida) vs. V<sub>6</sub> (Sexo), donde el valor p que se obtuvo es 0.11617, donde podemos concluir que existe evidencia estadística para aceptar la

hipótesis nula, es decir que existe independencia entre el movimiento migratorio y el sexo.

### 5.3.3. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1997

En la Tabla XIV se muestra las tablas de contingencia realizadas, para las variables que se cruzaron, en ella presentamos, el valor p que se obtuvo y la conclusión a la que se llegó con este tipo de análisis.

**TABLA XIV**  
**TABLAS DE CONTINGENCIA PARA EL AÑO 1997**

| Contraste                          |  | Valor p | Conclusión   |
|------------------------------------|--|---------|--------------|
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>3</sub> (Vía de transporte)               | 2.7E-15 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 2.8E-06 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 1.3E-65 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 4.9E-21 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 1E-165  | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 4.5E-18 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)  | vs. V <sub>4</sub> (Jefaturas de control migratorio) | 6.2E-26 | Dependientes |
| V <sub>3</sub> (Vía de transporte) | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 7.3E-22 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)              | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 1.9E-16 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)              | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 2E-78   | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)              | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 7.3E-32 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)              | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 9E-196  | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)             | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 3E-248  | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)             | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 1E-165  | Dependientes |

|                                  |                             |         |              |
|----------------------------------|-----------------------------|---------|--------------|
| $V_{11}$ (Edad)                  | vs. $V_9$ (Motivo de viaje) | 1.3E-16 | Dependientes |
| $V_{10}$ (Procedencia / Destino) | vs. $V_{12}$ (Ocupación)    | 1E-295  | Dependientes |
| $V_{10}$ (Procedencia / Destino) | vs. $V_9$ (Motivo de viaje) | 4.E-321 | Dependientes |

De acuerdo con el valor p calculado para cada par de variables podemos concluir que todas ellas existen algún tipo de dependencia.

#### 5.3.4. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1998

En la Tabla XV se muestra las tablas de contingencia realizadas, para las variables que se cruzaron, en ella presentamos, el valor p que se obtuvo y la conclusión a la que se llegó con este tipo de análisis.

**TABLA XV**  
**TABLAS DE CONTINGENCIA PARA EL AÑO 1998**

| Contraste                |                                      | Valor p | Conclusión   |
|--------------------------|--------------------------------------|---------|--------------|
| $V_1$ (Entrada / Salida) | vs. $V_3$ (Vía de transporte)        | 3.5E-13 | Dependientes |
| $V_1$ (Entrada / Salida) | vs. $V_6$ (Sexo)                     | 2.3E-12 | Dependientes |
| $V_1$ (Entrada / Salida) | vs. $V_9$ (Motivo de viaje)          | 1.4E-26 | Dependientes |
| $V_1$ (Entrada / Salida) | vs. $V_{10}$ (Procedencia / Destino) | 3.6E-29 | Dependientes |
| $V_1$ (Entrada / Salida) | vs. $V_{11}$ (Edad)                  | 1E-100  | Dependientes |
| $V_1$ (Entrada / Salida) | vs. $V_{12}$ (Ocupación)             | 2.9E-19 | Dependientes |

|   |  |         |              |
|---|--|---------|--------------|
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>4</sub> (Jefaturas de control migratorio) | 1.9E-28 | Dependientes |
| V <sub>3</sub> (Vía de transporte)      | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 3.2E-32 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 4.6E-24 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 9.6E-13 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 7.3E-63 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 9.1E-72 | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 1E-125  | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 2E-112  | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 1.6E-14 | Dependientes |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 1E-296  | Dependientes |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 2E-274  | Dependientes |

De acuerdo con el valor p calculado para cada par de variables podemos concluir que todas ellas existen algún tipo de dependencia.

### 5.3.5. Análisis de las tablas de contingencia para el año 1999

En la Tabla XVI se muestra las tablas de contingencia realizadas, para las variables que se cruzaron, en ella presentamos, el valor p que se obtuvo y la conclusión a la que se llegó con este tipo de análisis.

**TABLA XVI**  
**TABLAS DE CONTINGENCIA PARA EL AÑO 1999**

| Contraste                               |  | Valor p | Conclusión   |
|---|--|---------|--------------|
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>3</sub> (Vía de transporte)               | 5.6E-11 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 3.6E-19 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 3.5E-86 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 2.5E-71 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 5.0E-11 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 2.02E-6 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>4</sub> (Jefaturas de control migratorio) | 4.5E-20 | Dependientes |
| V <sub>3</sub> (Vía de transporte)      | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 7.6E-15 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 9.6E-8  | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 3.9E-19 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 12.2E-9 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 4.2E-22 | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 6.8E-56 | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 8E-136  | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 1.5E-89 | Dependientes |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 5E-136  | Dependientes |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 2E-268  | Dependientes |

De acuerdo con el valor p calculado para cada par de variables podemos concluir que todas ellas existen algún tipo de dependencia.

### 5.3.6. Análisis de las tablas de contingencia para el año 2000

En la Tabla XVII se muestra las tablas de contingencia realizadas para el año 2000, en ella presentamos las variables que se cruzaron, el valor p y la conclusión a la que se llegó con este tipo de análisis.

**TABLA XVII**  
**TABLAS DE CONTINGENCIA PARA EL AÑO 2000**

| Contraste                               |  | Valor p | Conclusión   |
|---|--|---------|--------------|
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>3</sub> (Vía de transporte)               | 6.1E-12 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 2.5E-30 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 3.5E-28 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 8.9E-79 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 9.5E-08 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 5.2E-31 | Dependientes |
| V <sub>1</sub> (Entrada / Salida)       | vs. V <sub>4</sub> (Jefaturas de control migratorio) | 9.5E-22 | Dependientes |
| V <sub>3</sub> (Vía de transporte)      | vs. V <sub>6</sub> (Sexo)                            | 9.5E-45 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 1.59E-9 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>11</sub> (Edad)                           | 6.3E-22 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 18.9E-9 | Dependientes |
| V <sub>6</sub> (Sexo)                   | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 5.8E-14 | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 7.9E-45 | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino)          | 3.4E-19 | Dependientes |
| V <sub>11</sub> (Edad)                  | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 6.2E-25 | Dependientes |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>12</sub> (Ocupación)                      | 9E-249  | Dependientes |
| V <sub>10</sub> (Procedencia / Destino) | vs. V <sub>9</sub> (Motivo de viaje)                 | 1E-356  | Dependientes |

De acuerdo con el valor  $p$  calculado para cada par de variables podemos concluir que existe evidencia estadística para poder decir que todas ellas tienen algún tipo de dependencia.

# CONCLUSIONES

1. En cuanto a la variable sexo encontramos que existe una gran diferenciación entre los movimientos de pasajeros, tanto de ecuatorianos como de extranjeros, de tal manera que el género que mayor porcentaje tiene durante estos últimos 10 años es el sexo masculino con un 55% y el 45% restante corresponde al sexo femenino para la población ecuatoriana, mientras que en la población extranjera se muestra un desequilibrio a favor del sexo masculino donde el porcentaje es 64%, mayor que el de la población ecuatoriana y el 36% restante corresponde al sexo femenino. Así también se puede ver que tanto las entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros según sexo durante los diez años investigados se nota una preponderancia del sexo masculino.
2. Con respecto a la variable movimiento migratorio encontramos que los flujos migratorios de ecuatorianos; es decir, las entradas y salidas durante los años 1991 – 1997, vemos que esta variable tiene un crecimiento sostenido a excepción del año 1998, en donde para el año 1997 se

registran unos 610.315 viajeros ecuatorianos, destacan las entradas con 289.692 (47%) y las salidas con 320.623 (53%) y para el año 1998 se registran unos 509.255 viajeros, destacan las entradas con 234.260 (46%) y las salidas con 274.995 (54%), mientras que los dos últimos años sigue su crecimiento.

3. En cuanto a los movimientos migratorios de extranjeros, las entradas y salidas durante los años 1991 – 1994, el comportamiento de esta variable tiene un crecimiento sostenido a excepción de los años 1995 y 1998, además durante los años 1999 y 2000 el comportamiento se vuelve creciente.
4. De acuerdo al gráfico 5.173 donde se muestra las salidas de ecuatorianos por grupos de edad según los años 1991 – 2000 , se observa que los grupos de edades más jóvenes correspondientes entre 0 y 19 años tienen un 15,57% esto constituyen a los niños y jóvenes, mientras que el grupo comprendido entre los 20 y 49 años tienen un 65,56% y el 17,23% corresponde a las edades mayores que 49 años.
5. Con lo que respecta a las salidas de ecuatorianos hacia los países de destino, observamos que los principales países que generan una mayor

cantidad de entradas son: Estados Unidos, Colombia, Perú, Panamá, España, Italia y Holanda; donde Estados Unidos ha sido uno de los países más concurrido durante estos años seguida por Colombia y Perú donde el flujo de salida es relevante debido a que estos son países fronterizos, lo cual facilita el tránsito vecinal por diversas razones como turismo, familia, oportunidades laborales, negocios, etc. Por otro lado tenemos a España que durante los años 1995 – 2000 las salidas hacia este país se incrementaron, especialmente en el año 2000 donde España e Italia se registran un incremento de 139.152 y 23.265 viajeros, respectivamente.

6. En lo que se refiere a las salidas de ecuatorianos según la ocupación, de acuerdo al orden de importancia tenemos a los estudiantes con un 25,51%, profesionales científicos e intelectuales con un 20,40%, empleados de oficinas con un 15,47%, el hogar con un 11,94% y el 26,68% restante constituyen a otras ramas de ocupación.
  
7. En lo que respecta a la variable motivo de viaje está podría no ser muy representativo de la realidad, ya que el viajero podría estar ocultando el motivo verdadero de su viaje, de tal forma que dicha variable experimenta un fenómeno de tal forma que aparece el turismo como algo predominante con un 70,31%, en todos los casos donde el flujo de salidas

se registran como turismo podría responderse a otros motivo como familiares, negocios o trabajo.

8. En lo que respecta a las componentes principales de acuerdo con el análisis del año 1999 tenemos:

Al realizar el análisis de componentes principales primero trabajamos con los datos originales donde se obtuvo que con solo la primera componente principal explica el 86.22% del total de la varianza y la segunda componente explica el 12.775% de la información total, de tal manera que las dos en conjunto explican el 99.002% del total de la varianza, lo cual resulta el número óptimo de componentes que debemos de retener, de tal manera que las componentes principales lucen así:

$$y_1 = 0.00028V_1 - 0.00008V_2 - 0.00132V_3 - 0.00227V_4 - 0.00001V_6 + 0.01308V_7 + 0.00254V_8 - 0.00009V_9 + 0.99980V_{10} + 0.00326V_{11} - 0.00429V_{12}$$

$$y_2 = -0.0005V_1 + 0.0048V_2 + 0.0015V_3 + 0.0011V_4 - 0.0004V_6 + 0.9680V_7 - 0.2505V_8 - 0.0037V_9 - 0.0121V_{10} + 0.0103V_{11} - 0.0021V_{12}$$

La variable que tiene una alta correlación con la primera componente es país de procedencia o destino y para la segunda componente es la nacionalidad.

9. De acuerdo con el análisis de componentes principales para el año 1999, trabajando con los datos estandarizado, es decir con la matriz de correlación, se obtuvo que el número óptimo de componentes principales que debemos de retener son las 4 primeras componentes que explican el 69.75% del total de la varianza. A continuación se muestra el nombre que se les dio a cada una de las componentes principales:

- Nacionalidad del informante
- Requisitos migratorios
- Características generales del informante
- Motivo del movimiento migratorio.

10. En lo que respecta a las componentes principales de acuerdo con el análisis del año 2000 tenemos:

Al realizar el análisis de componentes principales con los datos originales se obtuvo que con solo la primera componente principal explica el 67.383% del total de la varianza y la segunda componente explica el 30.138% de la información total, de tal manera que las dos en conjunto explican el 97.521% del total de la varianza, lo cual resulta el número óptimo de componentes que debemos de retener, de tal manera que las componentes principales lucen así:

$$y_1 = 0.000001V_1 - 0.00007V_2 - 0.00028V_3 - 0.00054V_4 + 0.00001V_6 - 0.00752V_7 + 0.00261V_8 + 0.00021V_9 + 0.09108V_{10} + 0.99581V_{11} - 0.00072V_{12}$$

$$y_2 = 0.00017V_1 - 0.00038V_2 - 0.00162V_3 - 0.00193V_4 + 0.00003V_6 + 0.01372V_7 + 0.01864V_8 + 0.00095V_9 + 0.99557V_{10} - 0.09100V_{11} - 0.00293V_{12}$$

La variable que tiene una alta correlación con la primera componente es la edad y para la segunda componente es país de procedencia o destino.

11. De acuerdo con el análisis de componentes principales para el año 1999, trabajando con los datos estandarizado, es decir con la matriz de correlación, se obtuvo que el número óptimo de componentes principales que debemos de retener son las 4 primeras componentes que explican el 59.818% del total de la varianza. A continuación se muestra el nombre que se les dio a cada una de las componentes principales:

- Requisitos migratorios
- Nacionalidad del informante
- Características generales del informante
- Motivo del movimiento migratorio.

12. En lo que se refiere al análisis de tablas de contingencia que se realizó para los años 1995 – 2000 se estableció que los dos primeros años se

encontró que existe independencia entre el movimiento migratorio y el sexo del individuo mientras que las en los años siguiente existe dependencia entre estas variables.

# RECOMENDACIONES

1. Lamentablemente en el análisis estadístico que se ha realizado no se puede determinar las características económicas del viajero, se recomienda a las autoridades de migración que en la primera oportunidad que tengan puedan redefinir el formulario para incluir preguntas acerca de la actividad económica que se tiene antes de salir para así poder determinar el tipo de estrato social a la que pertenece el individuo.
2. Se recomienda a los funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y a la Policía Nacional de Migración que ayuden en todo lo posible a futuros investigadores en proporcionar los datos ya que si no lo hacen estarían desanimando al desarrollo investigativo y a la cultura estadística.
3. Se sugiere a futuros investigadores que estén interesados en seguir desarrollando este tipo de investigación pueda determinar los verdaderos motivos por los cuales los viajeros deciden salir del país.

4. Se sugiere al Estado ecuatoriano que se preocupe en el desarrollo económico del país, en consolidar la democracia, en crear programas de desarrollo social en donde se establezcan fuentes de trabajo y se reduzca el desempleo, propiciar tratados internacionales que estimulen la inversión extranjera, mejorar las condiciones de seguridad pública, crear mecanismos adecuados para limitar y eliminar gradualmente la corrupción gubernamental, en formular políticas de desarrollo regional para desmotivar la emigración interna y externa, en hacer peticiones concretas ante el gobierno de los E.E.U.U. para lograr la estabilidad migratoria de los Centroamericanos que durante estos años ha provocado que sectores inconformes y faltos de oportunidad tengan como única salida emigrar a otros países por falta de seguridad que brinda este país.



# **Anexos**

# ANEXO 1

## TARJETA DE ENTRADA Y SALIDA

 **ACUERDO DE CARTAGENA**    **EC**    República del Ecuador

**TARJETA ANDINA DE MIGRACION**  
**Adeam Immigration Card**

01. APELLIDO(S)   
Surname

02. NOMBRE(S)   
Given Name

03. NACIONALIDAD     04. PAIS DE NACIMIENTO   
Nationality    Country of birth

05. PAIS DE RESIDENCIA Y DIRECCION   
Country of Usual Residence and Address

06. FECHA DE NACIMIENTO    Dia      Mes      Año        07. Sexo M.  F.   
Date of birth    Day    Month    Year    Sex

08. OCUPACION   
Occupation

09. TIPO Y No. DE DOCUMENTO DE VIAJE    TIPO    No  
Type and number of Travel Document    Type    No

10. PAIS QUE EMITIO EL DOCUMENTO   
Contry where document was issued

11. MEDIO DE TRANSPORTE Y NOMBRE      
Means of transport and company    AEREO ACUATICO TERRESTRE EMPRESA DE TRANSPORTE  
Air    Water    Land    Trasport Company

12. MOTIVO DE VIAJE       
Purpose of travel    TURISMO    NEGOCIOS    EVENTOS    ESTUDIOS    OTROS  
Tourism    Business    Events    Studies    Others

13. DIRECCION EN (Nombre del Pais de arribo)   
Address (in arrival country)

14. DIAS DE PERMANENCIA       15. TIPO DE VISA   
No. Of days stayed    Type of Visa

SELLO DE ENTRADA    SELLO DE SALIDA  
Entry Stamp    Exit Stamp

*Fuente: Jefatura de Migración de Guayaquil*

## ANEXO 2

### MATRIZ DE COVARIANZA DE LOS DATOS REALES SEGÚN EL AÑO 1999

| Variable      | ENSAL   | TIPNAC   | VIA      | JEFA      | SEXO    | NACION     | CLAMIG   | MOTVIA  | PRODES     | EDAD     | OCUPA   |
|---------------|---------|----------|----------|-----------|---------|------------|----------|---------|------------|----------|---------|
| <b>ENSAL</b>  | 0.2500  |          |          |           |         |            |          |         |            |          |         |
| <b>TIPNAC</b> | -0.0307 | 0.2441   |          |           |         |            |          |         |            |          |         |
| <b>VIA</b>    | -0.056  | 0.0973   | 0.5537   |           |         |            |          |         |            |          |         |
| <b>JEFA</b>   | -0.0676 | 0.0845   | 0.6535   | 1.4113    |         |            |          |         |            |          |         |
| <b>SEXO</b>   | 0.0017  | -0.0188  | -0.0073  | -0.0138   | 0.244   |            |          |         |            |          |         |
| <b>NACION</b> | -3.2333 | 34.8192  | 9.8289   | 6.6353    | -3.1757 | 7270.6646  |          |         |            |          |         |
| <b>CLAMIG</b> | 1.1052  | -12.6058 | -3.8295  | -3.1119   | 0.9942  | -1807.8979 | 737.6652 |         |            |          |         |
| <b>MOTVIA</b> | 0.1658  | -0.1891  | 0.0041   | 0.0143    | 0.0077  | -26.967    | 9.763    | 0.8937  |            |          |         |
| <b>PRODES</b> | 14.6857 | -4.4576  | -68.9521 | -118.7633 | -0.529  | 591.9119   | 154.2366 | -4.3985 | 52179.6425 |          |         |
| <b>EDAD</b>   | -0.1112 | 0.3637   | -0.95    | -0.9912   | -0.2388 | 74.7619    | -23.3515 | -0.4382 | 168.2583   | 308.3055 |         |
| <b>OCUPA</b>  | -0.0264 | 0.0077   | 0.8757   | 0.9601    | 0.5325  | -18.1727   | 2.6913   | 0.278   | -223.745   | -26.5179 | 26.0291 |

### ANEXO 3

#### MATRIZ DE CARGA DE LOS DATOS REALES SEGÚN EL AÑO 1999

|                      | ENSAL    | TIPNAC   | VIA      | JEFA     | SEXO     | NACION   | CLAMIG   | MOTVIA   | PRODES   | EDAD     | OCUPA    |
|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>Componente 1</b>  | 0.00028  | -0.00008 | -0.00132 | -0.00227 | -0.00001 | 0.01308  | 0.00254  | -0.00009 | 0.99980  | 0.00326  | -0.00429 |
| <b>Componente 2</b>  | -0.00046 | 0.00477  | 0.00146  | 0.00112  | -0.00043 | 0.96796  | -0.25050 | -0.00369 | -0.01206 | 0.01027  | -0.00206 |
| <b>Componente 3</b>  | -0.00047 | 0.00127  | -0.00255 | -0.00211 | -0.00086 | -0.03915 | -0.10985 | -0.00150 | -0.00283 | 0.98919  | -0.08875 |
| <b>Componente 4</b>  | 0.00060  | -0.01279 | -0.00355 | -0.00282 | 0.00051  | 0.24766  | 0.96168  | 0.01003  | -0.00613 | 0.11527  | -0.01485 |
| <b>Componente 5</b>  | 0.00084  | 0.00226  | 0.02378  | 0.01906  | 0.02234  | 0.00224  | 0.00409  | 0.00912  | 0.00402  | 0.08997  | 0.99516  |
| <b>Componente 6</b>  | -0.02613 | 0.02380  | 0.45096  | 0.88739  | -0.02350 | -0.00069 | 0.00341  | 0.08101  | 0.00251  | 0.00095  | -0.02813 |
| <b>Componente 7</b>  | 0.26810  | -0.02935 | -0.00826 | -0.07532 | -0.01555 | 0.00112  | -0.01116 | 0.95974  | -0.00019 | -0.00039 | -0.00688 |
| <b>Componente 8</b>  | 0.15316  | -0.02026 | -0.14055 | 0.10349  | 0.97202  | 0.00029  | -0.00113 | -0.02089 | -0.00007 | -0.00116 | -0.02022 |
| <b>Componente 9</b>  | 0.74190  | -0.04959 | -0.51797 | 0.29842  | -0.22849 | 0.00024  | 0.00007  | -0.19341 | -0.00019 | 0.00041  | 0.01301  |
| <b>Componente 10</b> | 0.59431  | 0.04936  | 0.70875  | -0.32654 | 0.04048  | -0.00040 | 0.00371  | -0.18341 | -0.00004 | 0.00055  | -0.01058 |
| <b>Componente 11</b> | 0.01912  | 0.99653  | -0.07486 | 0.00964  | 0.00644  | -0.00133 | 0.01306  | 0.02549  | -0.00002 | -0.00010 | -0.00109 |

## ANEXO 4

### MATRIZ DE COVARIANZAS DE LOS DATOS ESTANDARIZADOS SEGÚN EL AÑO 1999

| Variable      | ENSAL  | TIPNAC | VIA    | JEFA   | SEXO   | NACION | CLAMIG | MOTVIA | PRODES | EDAD   | OCUPA |
|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| <b>ENSAL</b>  | 1.000  |        |        |        |        |        |        |        |        |        |       |
| <b>TIPNAC</b> | -0.124 | 1.000  |        |        |        |        |        |        |        |        |       |
| <b>VIA</b>    | -0.151 | 0.265  | 1.000  |        |        |        |        |        |        |        |       |
| <b>JEFA</b>   | -0.114 | 0.144  | 0.739  | 1.000  |        |        |        |        |        |        |       |
| <b>SEXO</b>   | 0.007  | -0.077 | -0.020 | -0.024 | 1.000  |        |        |        |        |        |       |
| <b>NACION</b> | -0.076 | 0.827  | 0.155  | 0.066  | -0.075 | 1.000  |        |        |        |        |       |
| <b>CLAMIG</b> | 0.081  | -0.939 | -0.190 | -0.096 | 0.074  | -0.781 | 1.000  |        |        |        |       |
| <b>MOTVIA</b> | 0.351  | -0.405 | 0.006  | 0.013  | 0.017  | -0.335 | 0.380  | 1.000  |        |        |       |
| <b>PRODES</b> | 0.129  | -0.040 | -0.406 | -0.438 | -0.005 | 0.030  | 0.025  | -0.020 | 1.000  |        |       |
| <b>EDAD</b>   | -0.013 | 0.042  | -0.073 | -0.048 | -0.028 | 0.050  | -0.049 | -0.026 | 0.042  | 1.000  |       |
| <b>OCUPA</b>  | -0.010 | 0.003  | 0.231  | 0.158  | 0.211  | -0.042 | 0.019  | 0.058  | -0.192 | -0.296 | 1.000 |

## ANEXO 5

### MATRIZ DE CARGA DE LOS DATOS ESTANDARIZADOS SEGÚN EL AÑO 1999

|                      | ENSAL   | TIPNAC  | VIA     | JEFA    | SEXO    | NACION  | CLAMIG  | MOTVIA  | PRODES  | EDAD    | OCUPA   |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Componente 1</b>  | -0.1534 | 0.5329  | 0.2499  | 0.1936  | -0.0600 | 0.4781  | -0.5112 | -0.2947 | -0.1059 | 0.0211  | 0.0220  |
| <b>Componente 2</b>  | -0.0821 | -0.1279 | 0.5083  | 0.5246  | 0.0812  | -0.1845 | 0.1611  | 0.1666  | -0.4536 | -0.1815 | 0.3321  |
| <b>Componente 3</b>  | 0.1599  | 0.0909  | -0.1454 | -0.2304 | 0.4687  | 0.0972  | -0.0999 | -0.0115 | 0.1597  | -0.5442 | 0.5754  |
| <b>Componente 4</b>  | 0.7562  | 0.1291  | 0.1045  | 0.0928  | -0.1948 | 0.1665  | -0.1537 | 0.5454  | 0.0534  | 0.0282  | -0.0403 |
| <b>Componente 5</b>  | 0.0957  | 0.0273  | 0.0314  | 0.0475  | 0.7583  | 0.0271  | -0.0340 | 0.0719  | -0.0603 | 0.6332  | -0.0150 |
| <b>Componente 6</b>  | -0.0922 | -0.0266 | 0.3415  | 0.3450  | 0.2209  | -0.0081 | 0.0726  | 0.0274  | 0.7335  | -0.2291 | -0.3314 |
| <b>Componente 7</b>  | -0.2345 | 0.0102  | 0.1222  | -0.0338 | -0.3122 | 0.0096  | 0.0247  | 0.1787  | 0.4417  | 0.4432  | 0.6381  |
| <b>Componente 8</b>  | -0.5421 | 0.0961  | -0.0600 | -0.1958 | 0.1038  | 0.1767  | -0.1003 | 0.7341  | -0.1149 | -0.1404 | -0.1762 |
| <b>Componente 9</b>  | 0.0484  | 0.1608  | 0.5963  | -0.5872 | 0.0108  | -0.4712 | -0.2011 | -0.0329 | -0.0170 | -0.0033 | -0.0866 |
| <b>Componente 10</b> | 0.0558  | -0.2324 | 0.3859  | -0.3460 | 0.0030  | 0.6553  | 0.4799  | -0.0971 | -0.0659 | 0.0068  | -0.0268 |
| <b>Componente 11</b> | 0.0180  | 0.7643  | -0.0810 | 0.0183  | 0.0029  | -0.1291 | 0.6255  | 0.0237  | -0.0103 | -0.0012 | -0.0086 |

## ANEXO 6

### MATRIZ DE COVARIANZA DE LOS DATOS REALES SEGÚN EL AÑO 2000

| Variable | ENSAL   | TIPNAC   | VIA      | JEFA     | SEXO    | NACION    | CLAMIG   | MOTVIA  | PRODES     | EDAD       | OCUPA  |
|----------|---------|----------|----------|----------|---------|-----------|----------|---------|------------|------------|--------|
| ENSAL    | 0.2500  |          |          |          |         |           |          |         |            |            |        |
| TIPNAC   | -0.0462 | 0.2471   |          |          |         |           |          |         |            |            |        |
| VIA      | -0.0715 | 0.1144   | 0.6089   |          |         |           |          |         |            |            |        |
| JEFA     | -0.0805 | 0.1111   | 0.7185   | 1.5518   |         |           |          |         |            |            |        |
| SEXO     | 0.002   | -0.0133  | -0.0068  | -0.014   | 0.245   |           |          |         |            |            |        |
| NACION   | -0.1192 | 7.4066   | -1.2208  | -2.5862  | -0.7341 | 2309.6054 |          |         |            |            |        |
| CLAMIG   | 1.1333  | -13.214  | -4.3669  | -4.0283  | 0.7839  | -414.5993 | 824.2685 |         |            |            |        |
| MOTVIA   | 0.0192  | -0.0178  | -0.1674  | -0.2041  | -0.016  | 1.11      | 0.775    | 2.5425  |            |            |        |
| PRODES   | 6.2803  | -14.9358 | -63.7903 | -77.3022 | 1.3405  | 440.6354  | 718.6082 | 37.7003 | 38520.6373 |            |        |
| EDAD     | -0.5788 | -4.1518  | -17.826  | -39.5674 | 0.5772  | -665.9908 | 152.2495 | 14.5588 | 4279.3358  | 84899.5412 |        |
| OCUPA    | -0.0049 | -0.0052  | 0.8837   | 1.0089   | 0.5737  | -16.7499  | 4.1901   | -0.3282 | -116.5631  | -50.9672   | 24.871 |

## ANEXO 7

### MATRIZ DE CARGA DE LOS DATOS REALES SEGÚN EL AÑO 2000

|                      | ENSAL   | TIPNAC  | VIA     | JEFA    | SEXO    | NACION  | CLAMIG  | MOTVIA  | PRODES  | EDAD    | OCUPA   |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Componente 1</b>  | 0.0000  | -0.0001 | -0.0003 | -0.0005 | 0.0000  | -0.0075 | 0.0026  | 0.0002  | 0.0911  | 0.9958  | -0.0007 |
| <b>Componente 2</b>  | 0.0002  | -0.0004 | -0.0016 | -0.0019 | 0.0000  | 0.0137  | 0.0186  | 0.0010  | 0.9956  | -0.0910 | -0.0029 |
| <b>Componente 3</b>  | -0.0002 | 0.0044  | 0.0001  | -0.0005 | -0.0004 | 0.9667  | -0.2555 | 0.0003  | -0.0078 | 0.0087  | -0.0070 |
| <b>Componente 4</b>  | 0.0013  | -0.0151 | -0.0046 | -0.0042 | 0.0008  | 0.2554  | 0.9665  | 0.0003  | -0.0215 | 0.0014  | 0.0033  |
| <b>Componente 5</b>  | 0.0001  | 0.0024  | 0.0299  | 0.0338  | 0.0235  | 0.0061  | -0.0046 | -0.0097 | 0.0031  | 0.0005  | 0.9986  |
| <b>Componente 6</b>  | 0.0116  | -0.0041 | -0.0825 | -0.1360 | -0.0027 | -0.0006 | -0.0013 | 0.9870  | -0.0013 | -0.0002 | 0.0167  |
| <b>Componente 7</b>  | -0.0599 | 0.0332  | 0.4234  | 0.8879  | -0.0260 | 0.0016  | 0.0062  | 0.1592  | 0.0021  | 0.0003  | -0.0406 |
| <b>Componente 8</b>  | 0.8946  | -0.1307 | -0.3535 | 0.2365  | 0.0414  | -0.0001 | -0.0039 | -0.0080 | -0.0002 | 0.0001  | 0.0017  |
| <b>Componente 9</b>  | -0.0932 | -0.0002 | -0.0804 | 0.0590  | 0.9904  | 0.0001  | -0.0007 | 0.0056  | -0.0001 | 0.0000  | -0.0228 |
| <b>Componente 10</b> | 0.4197  | 0.0338  | 0.8207  | -0.3639 | 0.1274  | 0.0001  | 0.0021  | 0.0143  | 0.0005  | 0.0000  | -0.0153 |
| <b>Componente 11</b> | 0.1058  | 0.9901  | -0.0894 | 0.0132  | 0.0022  | -0.0005 | 0.0151  | -0.0027 | 0.0000  | 0.0000  | -0.0002 |

## ANEXO 8

### MATRIZ DE COVARIANZAS DE LOS DATOS ESTANDARIZADOS SEGÚN EL AÑO 2000

| Variable      | ENSAL  | TIPNAC | VIA    | JEFA   | SEXO   | NACION | CLAMIG | MOTVIA | PRODES | EDAD   | OCUPA |
|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| <b>ENSAL</b>  | 1.000  |        |        |        |        |        |        |        |        |        |       |
| <b>TIPNAC</b> | -0.186 | 1.000  |        |        |        |        |        |        |        |        |       |
| <b>VIA</b>    | -0.183 | 0.295  | 1.000  |        |        |        |        |        |        |        |       |
| <b>JEFA</b>   | -0.129 | 0.179  | 0.739  | 1.000  |        |        |        |        |        |        |       |
| <b>SEXO</b>   | 0.008  | -0.054 | -0.018 | -0.023 | 1.000  |        |        |        |        |        |       |
| <b>NACION</b> | -0.005 | 0.310  | -0.033 | -0.043 | -0.031 | 1.000  |        |        |        |        |       |
| <b>CLAMIG</b> | 0.079  | -0.926 | -0.195 | -0.113 | 0.055  | -0.301 | 1.000  |        |        |        |       |
| <b>MOTVIA</b> | 0.024  | -0.023 | -0.135 | -0.103 | -0.020 | 0.015  | 0.017  | 1.000  |        |        |       |
| <b>PRODES</b> | 0.064  | -0.153 | -0.417 | -0.316 | 0.014  | 0.047  | 0.128  | 0.121  | 1.000  |        |       |
| <b>EDAD</b>   | -0.004 | -0.029 | -0.078 | -0.109 | 0.004  | -0.048 | 0.018  | 0.031  | 0.075  | 1.000  |       |
| <b>OCUPA</b>  | -0.002 | -0.002 | 0.227  | 0.162  | 0.232  | -0.070 | 0.029  | -0.041 | -0.119 | -0.035 | 1.000 |

## ANEXO 9

### MATRIZ DE CARGA DE LOS DATOS ESTANDARIZADOS SEGÚN EL AÑO 2000

|                      | ENSAL   | TIPNAC  | VIA     | JEFA    | SEXO    | NACION  | CLAMIG  | MOTVIA  | PRODES  | EDAD    | OCUPA   |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Componente 1</b>  | -0.1830 | 0.4788  | 0.4722  | 0.4103  | -0.0307 | 0.1453  | -0.4353 | -0.1094 | -0.3160 | -0.0900 | 0.1204  |
| <b>Componente 2</b>  | -0.0182 | -0.4125 | 0.3413  | 0.3663  | 0.1415  | -0.4005 | 0.4547  | -0.1494 | -0.2625 | -0.0757 | 0.3078  |
| <b>Componente 3</b>  | 0.1204  | 0.1093  | -0.1011 | -0.1539 | 0.7465  | 0.1320  | -0.1265 | 0.0285  | 0.1106  | 0.0261  | 0.5790  |
| <b>Componente 4</b>  | -0.5167 | 0.0646  | 0.0585  | 0.0032  | 0.0646  | -0.2620 | -0.0146 | 0.2365  | 0.0877  | 0.7672  | 0.0166  |
| <b>Componente 5</b>  | -0.0949 | -0.0195 | 0.0786  | 0.1403  | -0.0420 | 0.0045  | 0.0490  | 0.9051  | 0.0866  | -0.3537 | 0.0932  |
| <b>Componente 6</b>  | 0.7880  | 0.0329  | 0.0888  | 0.0873  | -0.1686 | -0.0786 | -0.1130 | 0.2480  | -0.2062 | 0.4513  | 0.0860  |
| <b>Componente 7</b>  | -0.0081 | -0.2140 | 0.1889  | 0.2961  | -0.1019 | 0.7594  | 0.2692  | -0.0367 | 0.3175  | 0.2428  | 0.1010  |
| <b>Componente 8</b>  | 0.0618  | 0.1291  | 0.0426  | 0.0775  | -0.4166 | -0.3269 | -0.1339 | -0.1608 | 0.6545  | -0.0870 | 0.4600  |
| <b>Componente 9</b>  | 0.2074  | 0.0529  | 0.1841  | 0.3710  | 0.4509  | -0.2052 | -0.0643 | -0.0221 | 0.4692  | -0.0243 | -0.5584 |
| <b>Componente 10</b> | 0.0540  | 0.0215  | 0.7429  | -0.6438 | 0.0136  | 0.0130  | 0.1050  | 0.0212  | 0.1088  | -0.0315 | -0.0747 |
| <b>Componente 11</b> | 0.0705  | 0.7192  | -0.0976 | 0.0260  | -0.0002 | -0.0200 | 0.6833  | -0.0063 | -0.0139 | 0.0041  | -0.0038 |

# BIBLIOGRAFÍA

1. COMPENDIO BÁSICO POBLACIONAL, P. (1990); Ediciones culturales UNP S.A.
2. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LAROUSSE (1984); Editorial Planeta. Colombia.
3. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO OCÉANO (1998); Editorial Océano; Madrid – España.
4. MENDENHALL, W. WACKERLY, D. SCHEAFFER, R. (1994); Estadística matemática con aplicaciones. Segunda edición. Editorial Iberoamérica. México.
5. JOHNSON, R. WICHERN, D. (1998); Applied Multivariate Statistical Analysis. Editorial Prentice Hall. New Jersey. Cuarta Edición.

6. LEIVA ZEA, F. (2000); Nociones de Metodología de Investigación Científica. Quito. Quinta edición.
7. PABLO LUCIO PAREDES; Cimas, Abismos y Tempestades de la Economía.
8. JOHN B. KENNEDY, ADAM M. NEVILLE; Estadística Para la Ciencia e Ingeniería. Editorial Iberoamérica. México. Segunda edición.
9. MASON Y LIND; Estadística Para la Administración y Economía. Segunda edición.
10. CONAMU, INEC; Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras. Primera edición.
11. INEC; Anuario estadístico sobre movimientos de entadas y salidas internacionales del Ecuador de los años 1991 – 2000.
12. <http://www.mmrree.gov.ec.htm>

13. <http://www.ceudes.org/plancolombia/planhome.htm>

14. <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/res/isco.htm>

15. <http://www.oim.web.cl/Raiz/LAND/ecu/mov96/analisis.pdf>